



Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

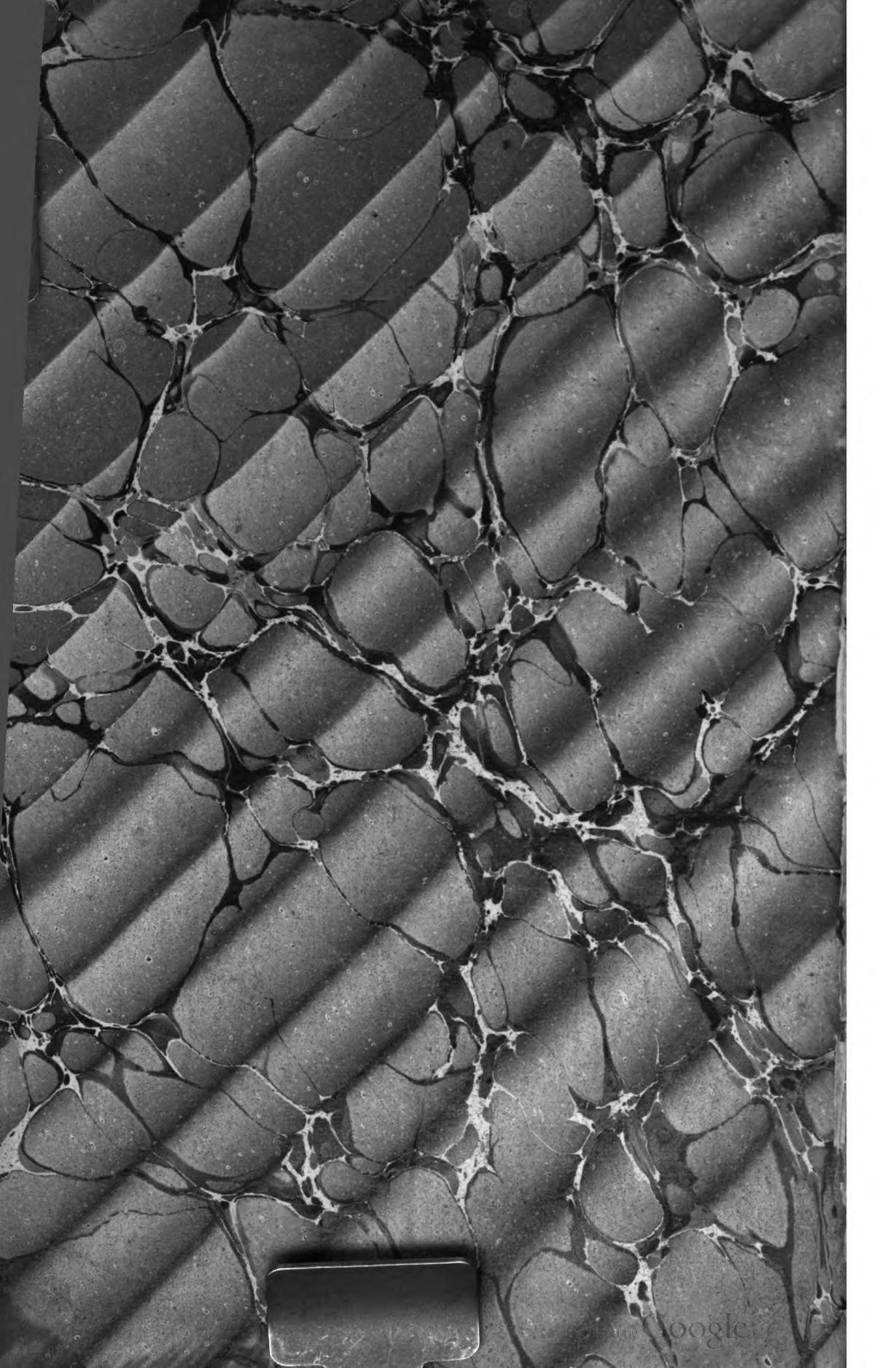
Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>







UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



5324974006



100

b23402787

A2345

Ad 1✓

LECCIONES
DE ANTROPOLOGÍA

ÉTICO-POLÍTICO-RELIGIOSA;

ó SEA,

**SOBRE EL HOMBRE CONSIDERADO COMO SER
SOCIABLE, RELIGIOSO Y MORAL:**

REDACTADAS

POR EL LICENCIADO D. VICENTE ADAM
para la instruccion de la Juventud.



R
256580

MADRID:
EN LA IMPRENTA REAL
1855.



El Autor de esta Obra, como propietario de ella, reclamará legalmente contra cualquiera que la reimprimiere sin su permiso.

A LA SERENISIMA
SEÑORA INFANTA
DOÑA LUISA CARLOTA.

SERENÍSIMA SEÑORA :

*N*inguna cosa debe interesar mas al Hombre que el conocimiento de lo que debe á Dios, á sí mismo y á sus semejantes: tal es el asunto que compren-

de el Libro, que tengo el honor de presentar á V. A. Los principios y como fundamentos de las ciencias, bien se puede decir, SERENÍSIMA SEÑORA, que, conocidos en todas las edades, son tan antiguos como el linage humano; si bien fué menester, que el discurso del tiempo con la variedad de circunstancias excitáse á hacer de ellos justas aplicaciones, viniendo asi á formar un cuerpo de doctrina. Los objetos no obstante mas intimamente enlazados con la felicidad, por la que constantemente anhela el corazon humano, reclamaron desde luego con preferencia toda su atencion y esfuerzos: y á esta cuenta la ciencia de los Deberes, ó sea la Moral, debió ser, y fué en efecto, una de las menos lentas en sus progresos. Con todo, sentencias generales, y cómo aforismo de experimental filosofia, á que estuvo reducida en sus principios, hubieran sido de poca utilidad y gusto para los Atenienses en la época en que sus filósofos investigaban ya con empeñado ardor las causas y razones de cuanto se ofrecia á su contemplacion: entonces pues el inmortal Sócrates, de quien se ha dicho que hizo des-

cender del cielo la filosofía, dió á la Moral el caracter de verdadera ciencia. Despucs acá ¡cuántos esfuerzos no se han hecho para llevar este importante ramo de nuestros conocimientos á la perfeccion debida, y demostrar sus verdades! Nuestra edad por cierto no es en esta parte de las menos señaludas. ¡ Asi los que se han titulado filósofos exentos de preocupaciones no se hubieran permitido en sus discursos una licencia, con la que, en vez de consolidar el fundamento de las buenas costumbres, lo minan y destruyen! Pero siendo demasiado cierto, que los dictámenes de la filosofía, y de la razon, depravada por la culpa del primer prevaricador, no puedan por si solos dar ni consistencia ni realidad á los principios de la verdadera y sana moral, y por otra parte los diferentes preceptos del Evangelio, acompañados de una dulzura maravillosa, y llenos de un sentimiento de humanidad extraordinaria, dirigidos á estrechar y mantener inviolablemente entre los hombres el lazo de la caridad fraterna, fortifiquen en gran manera los sentimientos de la naturaleza por consideracio-



nes mas poderosas ; para mayor convencimiento y utilidad de los lectores, y en apoyo de la misma razon y de la filosofia, singularmente sobre algunos puntos que he creido mas oportuno, y de la mayor importancia, he llamado la Revelacion por la confianza que inspira la Verdad una vez hallada por este beneficio celestial: con lo que la presente Obra dista mucho por lo menos, y está exenta de aquel vicio en que torpemente han incurrido algunos filósofos. En ella resplandece el amor y respeto á nuestra Santa Religion, y siempre los resultados del raciocinio se confrontan y nivelan por las máximas saludables del Evangelio. La contemplacion de ellas, puedo decirlo, SERENÍSIMA SEÑORA, ha sido por muchos años el único consuelo de mi ánimo abatido por la adversidad, y agobiado por las graves dolencias que continuamente me aquejan. Aun por eso se echarán de menos los adornos, y quizá la elegancia del estilo en este trabajo, que, si bien no fuese digno por su desempeño de vuestra graciosa aceptacion, espero que pueda serlo por la naturaleza de los objetos sobre que versa; pero su misma

sencillez lo hará mas recomendable y apropiado al uso de la juventud, á quien especialmente se dirige. Motivo bien poderoso, SERENÍSIMA SEÑORA, para que yo, animado del deseo puro de secundar así por mi parte, y segun mis fuerzas, las miras benéficas de S. M. en sus desvelos paternales por la felicidad de sus amados vasallos, me acérque reverente á V. R. P. para consagrar á V. A. una Obra tan buena en sí por el argumento que trata, viendo V. A. en ella, no sin complacencia, comprobadas las saludables máximas, que una esmerada educacion sabe inspirar en el tierno corazon de vuestros Hijos predilectos, que, como renuevos de oliva, en expresion del Santo Rey Profeta (salmo 127), están en derredor de vuestra mesa; bendiciones de los que temen al Señor. A tantas razones, que me estimulan á ofrecer á V. A. esta garantia de mi profundo respeto y sumision, se agrega la muy especial de tener el honor de haber dado á vuestro Augusto Esposo mi Señor, por disposicion de sus Augustos Padres, de respetable y veneranda memoria, algunas lecciones sobre las materias que comprende



el Libro que consagro á V. A.; siendo siempre vivo en mi sensible corazón el recuerdo de tan distinguida y honrosa confianza, no menos que mi eterna gratitud á los señalados beneficios que la bondad de S. A. me ha dispensado.

Dignese V. A. acogerlo en su alta y benigna protección para que con tan fausto auspicio pueda merecer la aprobacion de los buenos.

El ciclo prospere y conserve muchos años la preciosa é importante vida de V. A.

SERENÍSIMA SEÑORA:

A L. R. P. de V. A.

Vicente Adam.

PRÓLOGO.

El Hombre, la Religion, y la Moral!!! Al hablar de estos tres objetos nos hemos propuesto la instruccion de la juventud en materias, cuyo conocimiento debiera ser tan general como es indispensable para la direccion de su conducta moral y social. Con tal designio le presentamos este pequeño cuerpo de doctrina para que se illustre sobre ellos, que, aunque tratados separadamente para mayor claridad, hemos creído oportuno reunir bajo un solo punto de vista y en un solo volúmen por la íntima y esencial relacion que tienen entre sí, de manera, que es imposible decir Hombre sin comprender y abrazar en una sola idea,

b

aunque compuesta, á un ser *sociable*, ó que ha sido creado para vivir en compañía de sus semejantes; religioso, ó que es el adorador natural y humilde de la Divinidad; y moral, ó cuyas acciones deben ser dirigidas por la ley. Y he aqui tres propiedades ó atributos inseparables, que caracterizan y distinguen al Hombre como ser inteligente: obra predilecta del Criador, y formada á su imagen y semejanza (a). La importancia del asunto es de tal magnitud, y está tan á la vista, que no necesita de nuestra debil recomendacion.

Este trabajo (en gran parte una Redaccion Antropológica (*), y un extracto de la lectura que hemos hecho sobre estas materias para nuestra instruccion, y que ahora

(a) Genes. cap. 1.

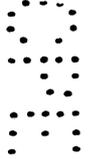
(*) Asi como de los nombres griegos θεός y λόγος = *Theus* y *sermo*. = *Dios* y *discurso*, se ha formado el de Teología, que significa, como todos saben, tratado, discurso, ó ciencia que trata de Dios; asi tambien de los que son igualmente griegos άνθρωπος y λόγος = *homo* y *sermo* = *hombre* y *discurso*, se ha formado el de *Antropología*, que significa ciencia que trata del Hombre. Lo que sea dicho en consideracion á los menos doctos.

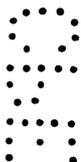
hemos procurado ordenar en términos que esté al alcance de toda clase de personas, porque todas deben tener interés en el conocimiento de sus obligaciones) está destituido del mérito de la novedad, que pudiera lisonjear al que aspirase al título de autor, ni ofrece cosa que pueda conciliar-nos ni la estimacion ni los votos de los hombres sabios. Que se nos repróche nora-buena que lo que damos al público no es sino una pura compilacion. Tal vez las personas, á quienes se destina, estarán agradecidas por haberles facilitado con ella la instruccion indispensable en sus deberes. No disimularémos por cierto, que de nuestro fondo no hay sino la eleccion, la coordinacion y el enlace de las ideas y de las materias en el orden que hemos creido mas conveniente para adquirir los conocimientos necesarios en ellas, algunas reflexiones ampliando ó reforzando dichas ideas, la aplicacion de varios textos de autores profanos, la de todos los del Evangelio y demás autores sagrados, singularmente en

artículos concernientes á doctrinas morales, con la mira de que éstas, corroboradas y santificadas con el testimonio de la palabra divina, adquirieran mayor fuerza de convencimiento en el espíritu y en el corazón de los jóvenes: y hemos hecho esto por la consideracion fuerte de que todos los esfuerzos de la filosofía unidos á los dictámenes solos de la Ley Natural y de la Razon son siempre una valla endeble para contener al Hombre en sus deberes; y con el deseo de inspirarles la aficion y el gusto á la lectura y al estudio de ese Libro Santo, persuadidos de que solo en él hallarán las reglas seguras de su conducta, y de que por él solo se aprende á conocer á Dios, á amarlo y á temerlo. Y hé aqui una de las razones principales que nos han movido á formar este trabajo, digno de mayores fuerzas, deseando por nuestra parte contribuir á refrenar la corrupcion de costumbres, nacida de la falta de educacion, y principalmente de la crasa y lastimosa ignorancia de los preceptos del

Evangelio, tan claros, tan terminantes, tan fáciles de observar, y tan conformes con los eternos dictámenes de la misma Razon y de la Moral, notificados ya al Hombre en la intimacion de la Ley Natural; de modo que bien pudiera decirse, que el Cristiano apenas merece disculpa en sus extravíos y prevaricaciones en presencia de ese Código de la salud y de la vida.

Se ha agitado mucho por hombres doctos la cuestion: *De donde ha nacido en muchos pueblos la corrupcion de la Ley y de las costumbres cristianas?* Las causas, que han conspirado á tan funesto y pernicioso acontecimiento, han sido y son todavía muchas; pero no se conoce ninguna de tanta fuerza ni tan general, como la que decia San Juan Crisostomo, á saber, la ignorancia del espíritu del Evangelio, y de las relaciones que éste tiene con la vida humana. Hé aqui la causa funesta del menoscábo de la Ley, de la corrupcion de las costumbres, y de los guayes de tantas

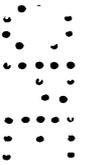




naciones. Los enemigos irreconciliables del cristianismo, decia un sabio virtuoso, son todos aquellos que han fundado sus riquezas sobre la iniquidad y la ignorancia. En el language de la divina escritura no es diferente el decir *justo* del decir *religioso*, é *injusto* de *impio*. La mejor apología, decia Orígenes, que podriamos hacer del cristianismo, sería la de estudiarlo bien, comprender su espíritu, y restituirlo á su simplicidad, y hacer valer sus máximas en la vida nosotros que lo enseñamos. Tal fué la conducta de nuestro Legislador: él no se defendió sino con los hechos: *cœpit facere, et docere* (a): *hizo y dijo*. Nada habría entonces que se pudiese imputar á los cristianos: los deistas serían desarmados de la ira, que cubren con el zelo. Pero mientras nosotros viviremos al revés, será maravilla, que los sofistas no nos confundan con la Ley, y procúren desacreditarla por nuestras costumbres.

(a) Act. Apost. cap. 1, v. 1.

La Ley evangélica (dicen los enemigos del cristianismo) no es sino el espíritu de la mosaica, como lo atestiguan los mismos escritores evangélicos: el espíritu de la Ley mosaica no es mas que una repromulgacion de la Ley Natural escrita en los corazones de los hombres y en los dictámenes de la recta razon: para qué pues hacerla pasar por revelada? y qué necesidad tenemos de una nueva repromulgacion? El que teme de la recta razon, no es ya capaz de ley; porque toda ley, si no es recta razon, es inicua y deja de ser ley. A lo que se añdda, que San Pablo mismo en el cap. 2. v. 15, á los Romanos reconoce abiertamente que la Ley Natural estampada en el corazón, servia de acusacion y de defensa á los Paganos que no tenian ley escrita. En primer lugar, de todo esto, aun cuando se concediese, no podría deducirse otra cosa sino una cuestion pueril, cual es, si la Ley Natural bastaba, á qué servia repromulgarla por una legislacion exterior? A la cual los mismos deistas, no ignorantes de



las costumbres humanas, pudieran responder copiosamente. Si la Ley Natural basta, á qué podían servir las leyes de Minos, de Licurgo, de Solon, de los Decemvros? El que razonáse de esta manera, se mostraría ignorantísimo de la naturaleza y de la historia humana. ¿No tienen los Cafres y los Caribes una ley natural escrita en sus corazones? no la tienen tantos malvados que oprimen al género humano? En tanto son malvados. No entrémos en los consejos de la Providencia, desconocidos así á nosotros como á los deístas. Se debe razonar sobre los hechos, que son conocidos de unos y otros, si se quiere proceder de buena fé. Estos hechos prueban, que nosotros tenemos necesidad de una sancion mas fuerte y eficaz que la interna de la naturaleza; y tal es la evangélica.

En segundo lugar, que no es lo mismo decir, *la ley natural está enteramente repromulgada en la evangélica, que decir, la ley evangélica no es otra cosa que una mera repromulgacion de la natural.* La

primera proposicion es muy verdadera, y es falsísima la segunda. Cada uno puede juzgarlo y convencerse de ello por sí mismo leyendo el Evangelio. Cuánta nueva luz no ha dado esta Ley al motivo de su promulgacion, á los medios, á los premios y á las penas! Es cerrar absolutamente los ojos á la luz mas clara el decir, que ella no es sino una pura repromulgacion de la natural. Se podría mostrar, cuantas iniquidades cometieron los Paganos contra la Ley Natural, aunque la tenian escrita en los corazones. Puede valer por todas la de los sacrificios humanos, dice Eusebio: sacrificios, que horrorizan á los mismos deistas.

En tercer lugar, que nosotros no tememos por cierto de la *recta razon*, siendo esto una contradiccion en términos; porque si es recta, cómo se podría sospechar de ella sin destruir la hipótesis? Pero podemos, y debemos temer bien de ciertos intérpretes de ésta razon. La razon, si es recta, no puede engañar; pero ¿no podrían-

engañarse Pitágoras, Platon, Aristóteles, Ciceron, etc. cuando creen no darnos sino dictámenes de la *recta razon*? Todo hombre está sujeto á las pasiones, á la brevedad del entendimiento, á las preocupaciones públicas, y puede ser envuelto en el error por la infinidad de las relaciones de las cosas del mundo, y de los hombres. Cómo pues pudiera no sospecharse de sus juicios? Pero cuando Dios mismo, autor de la Razon, es el intérprete de ella y el maestro, todo hombre se asegura. Hé aqui la necesidad de la repromulgacion, y la bondad de Dios manifestada por ella.

Finalmente cuando San Pablo dice, que la ley escrita en los corazones podia servir de regla á los Paganos, no excluye la gracia que servia de guia para interpretar la ley innata, y daba fuerza para observarla. San Pablo no quiere sino hacer la causa de la *bondad de Dios*. Pero ¿se sigue de esto que ésta misma bondad no se pudiese hacer sentir á los hombres de otra manera? Dar á los pueblos leyes sa-

bias y ordenadas á la salud pública, es una bondad de un soberano: y enviar sus Legados para que vean si éstas leyes están en observancia, hacérselas recordar con frecuencia, aclararlas, y armarlas de nuevos motivos segun el estado de los tiempos, es una superabundancia de bondad. Y Dios ¿no tendría el poder de mover y conducir á los hombres mas allá de lo que puede el hilo de la naturaleza? Esto sería desconocer voluntariamente á la Divinidad.

Cada uno experimenta demasiado en sí mismo los efectos de la prevaricacion del primer hombre. Quién no siente lo que decia Medéa en Eurípides: *Veo lo mejor, y á lo peor me adhiero?* Todos los afanes, y cuydados que nos tomamos para librar-nos de la presion, en que estamos en todo el tiempo de esta vida, como royendo las cadenas que nos oprimen, no son sino hijos de una miseria hereditaria. Y cuál maravilla, que Dios se úna á un hombre, por él nos hable, y por él óbre, á fin de instruir por él á los demás hombres de un

modo natural y conveniente á la flaqueza humana? Si Dios nos habla por el mundo, por qué no podría hablarnos por alguna parte del mundo? Lo primero lo conceden los deistas: qué dificultad en conceder lo segundo?

Bien se comprende de todo lo dicho, cuan insuficiente sea la ley escrita en los corazones para librar al Hombre del naufragio que lo amenaza despues de la caida de Adam; como se comprende tambien que la tabla de su salvamento no está sino en el conocimiento y en la perfecta observancia de los preceptos y de los consejos del Evangelio. Dios con promulgar ésta nueva ley no ha abolido los premios inherentes á la virtud por un orden esencial del mundo, ni las penas anejas al vicio y á la maldad; porque la ley evangélica no destruye la ley natural, sino que antes bien la corrobóra como su base y fundamento. Ella promete además á las almas virtuosas y observantes del Evangelio premio mucho mayor del que puede dar el mundo, esto es,

una vida eterna en el consorcio de Dios, pero á los que habrán cerrado los oídos á los llamamientos divinos, y desviado los ojos de la luz fulgurante de esta ley, y entregándose á los desórdenes del hombre animal, vivirán sumergidos en los placeres brutales, siguiendo el sentido réprobo de la naturaleza corrompida y del mundo, está amenazada una muerte eterna, perdiendo para siempre el derecho á aquella vida feliz: *Qui bona egerunt, ibunt in vitam aeternam: qui vero mala, in ignem aeternum*. Hé aquí la sancion cristiana: sancion divinamente desenvuelta, y autorizada por el testimonio de Dios mismo.

Sin la instruccion en los principios religiosos y en las máximas evangélicas, no creía Monseñor Fenelon, que pudiese existir una verdadera y sólida enseñanza moral. Todos los hombres verdaderamente grandes de todos los paises y de todos los siglos han pensado del mismo modo. El célebre Tomas Morus llamaba al temor religioso de la Divinidad el motivo mas

fuerte, y casi el único aguijón á la virtud. En efecto, descuidada la Religion en la primera edad, las pasiones no tardan en echar raices en el hombre naciente: éstas crecen, y se fortifican con él porque ya no hay nada que pueda contrariarlas y contenerlas. Y cuáles pueden ser los frutos de una educacion que no se funda en el amor y en el temor de Dios, asi como en el de las leyes? Una depravacion de costumbres que se anticipa á los años, que mata al hombre en su cuna, y sufoca las generaciones en su germen. Nada es, en verdad, tan eficaz y poderoso como este temor de la Divinidad, infundido en el Hombre desde sus tiernos años, para dirigirlo y rectificarlo en sus costumbres; esto es, en sus acciones morales, ó dirigibles por la ley.

No nos olvidémos, que sin costumbres las leyes mas justas y sabias son una obra vana: con las costumbres las leyes lo pueden todo; sin ellas no pueden nada: los preceptos guian, pero los ejemplos arras-

tran. Las costumbres santas y puras no tienen necesidad de grandes y largos discursos para probar sus ventajas sublimes: con solo anunciarse hablan á nuestro corazón, subyúgan nuestro entendimiento, mueven nuestra voluntad, y penetran y persuaden cuando reflectan sobre ellas los nombres sacrosantos de Religion, de Humanidad, y de Justicia. Ilustrada nuestra razon, y niveladas nuestras acciones á los dictámenes de esas virtudes celestiales, bien pronto veríamos cortadas hasta las raices del vicio y del desorden.

Que ellas tomen especialmente en vosotros, o ricos y grandes de la tierra, el lugar de la ostentacion, y bien pronto vuestra conducta sabia y prudente servirá de modelo indefectible á los que os observan y desean imitáros. Oid que ellas os gritan sin cesar: aliviad á los pobres en sus necesidades; haced vivir á los pobres enfermos; haced trabajar á los pobres robustos; apreciad sus penas; pagadles suficientemente sus trabajos. Asi es como ese brillo facticio

de la profusion, que se empañía cuando vuestra fortuna se destruye por la mano de la prodigalidad, se convertirá en el brillo puro y durable que acompaña á la beneficencia y á la sabia economía. Creed tambien, que si, abandonando con frecuencia vuestros palacios dorados, vais á vuestras tierras á derramar una parte de los gastos que prodigais en la capital, alentaréis mayormente á vuestros colonos; que si, echando una mirada sobre sus necesidades, reunís á los mas pobres, y creándoles nuevos trabajos, los ocupais en ellos cuando los de la agricultura están entredichos, evitareis asi la vagancia y la ociosidad, origen de tantos vicios y de grandes crímenes. Acudid á las necesidades imperiosas, y mantendreis al mayor número en el sendero de la virtud. Una lágrima de compasion derramada por el rico, dulcifica, temple, y calma el torrente que la miseria hace derramar á la indigencia.

Id, y consultad á las jóvenes honestas y prudentes de vuestros territorios, á quie-

nes la miseria impide que se casen: protegged alguna de estas alianzas; ayudad desde luego á las que se distinguen por su virtud y laboriosidad; y bien pronto vereis á las otras aspirar á vuestras bondades, imitando á las primeras. Una desgraciada se deja tal vez arrastrar de la fogosidad de las pasiones? llega á ser madre? Hablad al seductor; que en este momento tema él vuestro poder y vuestro crédito; éste temor será saludable: el seductor se casará con ella al ver vuestra beneficencia, y que por ella podrá esperar á lo menos la ocasion de trabajar fructuosamente; para lo que levanted algun taller, ó cualquier género de trabajo. De aqui resultará el gran beneficio de ver disminuido el número de tantos hijos víctimas de la disolucion, y que vienen á ser una carga del Estado; y cesará en mucha parte ese olvido execrable de los deberes de la maternidad, que ocupa el lugar de la pudicicia, y que sirve de pretexto al crimen, que no es raro, del infanticidio; y habrá además esa garan-

d

tía poderosa de las buenas costumbres.

Vosotros, todos los que podeis alentar las virtudes y los talentos, preceded en la obra de amejorar y rectificar las costumbres con vuestra instruccion y con vuestro ejemplo: señalad premios á los que se distinguen; pero no los prodiguéis, y sobre todo que la equidad los distribuya. Lejos de vosotros la intriga, que los solicita; lejos de vosotros la proteccion, que los arranca de vuestras manos para decorar al que no lo ha merecido: entonces la recompensa esforzará la actividad por el bien.

Vosotros, padres y madres, no os envanezcais del nacimiento que habeis dado á vuestros hijos: pensad, que no lo deben sino á la mano invisible, que ha fecundado vuestros goces y vuestros deberes! Pensad, que habeis recibido el premio de los cuydados de su primera infancia en el placer delicioso, que la naturaleza sola conoce, y que no se puede expresar. Gozáos, si, de su prosperidad, y decid: somos felices,

porque estas prendas preciosas de nuestra union lo son; pero un dia lo serán mucho mas, si en nuestras costumbres hallan las lecciones propias y convenientes para formar su corazon á la virtud, y para sentir la influencia de las costumbres públicas, contribuyendo á ellas. Nada hay que sea indiferente á la curiosidad inquieta de la segunda infancia: todo manifiesta en ella el deseo innato que tiene de instruirse. Enseñadles pues lo que deben saber; y desde luego que en vuestra union conyugal y en vuestras recíprocas consideraciones hallen vuestros hijos los primeros preceptos del respeto y de la obediencia que os deben. Reflexionad, que un niño es naturalmente imitador: que él rie, si vé reir; que llora, si vé llorar; ora, si vé orar; miente, si vé mentir; trabaja, si vé trabajar: estad pues atentos singularmente delante de él. En su educacion física no les prediquéis la sobriedad sino por el ejemplo de la vuestra, alejando de vosotros el fasto inmoderado, y midiendo vuestros gastos con vues-

tro estado y con vuestra fortuna. La gloria de instruirse, y el deseo de ser útiles á la patria, siéndolo á sí mismos, y el desprecio de la ignorancia, deben ser el principio de su educacion moral. Que finalmente en todo y por todo los ilumíne la antorcha de la Religion. En ella encontrarán sus deberes: honrarán á sus padres, y los amarán; el amor del Soberano y del prójimo, y el respeto de las leyes los inflamarán; y despreciando en todo la ambicion inmoderada trabajarán para su felicidad, y para la de sus semejantes.

DISCURSO PRELIMINAR,

Y ENCOMIO DE LA FILOSOFIA MORAL.

Es la especie humana á los ojos del filósofo un misto de maravillas , que encantan , y de trivialidades que humillan ; de virtud y de atrocidad , de discrecion y de ignorancia , de heroísmo y de abatimiento. El Hombre , que saliendo del limoso elemento vió el primero la luz , procreó un pio y justo , y al mismo tiempo produjo un impío homicida , que alevosamente se bañó en la inocente sangre del hermano. Produccion fué asimismo del Hombre un temerario Nembrot , que se armó contra el cielo , y un envilecido Nabucodonosor , que se apacentó cual bruto en las selvas ; un pio Troyano , que en propios hombros salva de las llamas al anciano padre , y el atroz pueblo de Berbico , que por bárbara costumbre dá muerte inhumana al cadúco progenitor , y un Neron matriéida. ¡ Contrariedades bien portentosas !

¡ Cómo en la infancia de la humanidad podia preverse , que un ser tan miserable , inerte , y desproveido de todo medio natural para ofender y defenderse , objeto digno de conmiseracion por

xxx

la propia debilidad , dominaría en toda la tierra , y la anegaría en su propia sangre , y en la de toda su progeñe ! Cierito es , que el instinto igualmente impele al Hombre y al bruto en busca del modo de apacentarse y de guarecerse ; que la naturaleza apresta á entrambos derecho , y expedientes para asegurarse la propia subsistencia : mas , reparadas que fueron las primeras necesidades , y formadas las sociedades familiares , elementos de las ciudades , si se halló ocupado un terreno por otro que lo desmontó y cultivó con su propio sudor ¿ fué justo invadirlo y apropiárselo , despojando de él al poseedor ? La razon , de que el Hombre tanto se vanagloria ¿ no debía sugerirle que la tierra se extiende por un espacio inmenso , y puede proveerle abundantemente de campos , no menos aptos que el ocupado , para sustentarlo con toda suerte de producciones !

En tanto la envidia y la codicia arman al Hombre la mano de hierro y de fuego , con que extermina , abrasa , despoja y encadena á sus vecinos , ó los ahuyenta famélicos y errantes. Levantáronse por tales delitos é inhumanidad reynos é imperios populosos y potentes construidos sobre escombros de provincias desoladas , y sobre montes de tronizados miembros humanos bañados de turbios torrentes de sangre horrenda , por lo que la

humanidad gime y murmura suspirando. Para que la monarquía de los Asirios llegase al colmo de la grandeza, y Ninive dominase sobre tantas regiones subyugadas, y Babilonia descollase con sus altas torres por el vasto espacio de cuasi seis leguas; encaramando mas allá de las nubes sus huertos pensiles; cuánta sangre no corrió á enturbiar las ondas del Indo, del Araxes, del Oronte, del Tigris, y del Eufrates? Y por cuál otro medio, sino hollando vencidas huestes, se engrandecieron los Medos, los Persas, los Partos, los Egipcios, los Griegos, los Romanos, y sentáronse en dorados sólios los Sesostris, Osiris, Ninos, Círos, Alejandro, y Semíramis? No de otra manera se recogieron los sanguinosos materiales, con que se construyeron las magníficas estancias de los Motezumas Mexicanos, y de los Incas Peruanos, aterradas por el cañon de los Corteses y Pizarros.

Pero no se ultraja impunemente á la naturaleza. ¿Dónde están hoy los fuertes baluartes de Ninive, las soberbias murallas de Babilonia, las pompas de Persepolis, de Troya, de Palmira, de Damasco; los templos de Júpiter Ammon, de Belo, de Efeso, de Delos, y de Jerusalem; los laberintos egipcios y cretenses; las riquezas de Tyro y de Sidon; las cien puertas de Tebas, el fasto de Menfis, y de los palacios de Latino y de Maxencio? La

XXXII

guerra hacína palmas y coronas sobre las ruínas, y convierte en rústica morada la mas espléndida y pomposa habitacion; la sangre se paga con la sangre; el fuerte oprime, y es oprimido por una mayor fuerza; una potencia devora á la otra; y la tierra envuelta en alternados y luctuosos vaivénes vé no raras veces trocarse los desiertos en palacios, y los palacios en desiertos.

¡Cuántas provincias, cuántas ciudades subsistirían todavía, si los hombres se hubiesen contentado solamente de edificar sin destruir, de abrazarse sin estrujarse, y de procurar el propio bien sin usurpar el de sus semejantes! La accion mas aceptada al Ente Supremo, decía Zoroastro, es el cultivo de las tierras, el fecundarlas, poblarlas de plantas, de ganados, y de hombres operosos y benéficos; el desarraigar é incendiar lo que otro plantó é hizo producir, abatir lo que otro erigió, y convertir en polvo en una hora las ciudades levantadas en el decurso de muchas edades, es cuanto puede tentarse de mas criminoso contra el cielo y contra la naturaleza. Pero observémos por un momento el grandioso espectáculo que ésta ofrece siempre á nuestra contemplacion para convencernos mayormente de la pequeñez del Hombre reducido á sí mismo, á pesar de su decantada razon. ¡Qué lengua, ó qué pluma habrá tan eficaz, que

pueda darnos una justa idea de las leyes, del orden, y del encadenamiento con que subsiste el inmenso grupo de cosas, que nos rodean, si no es dirigida por la mano omnipotente de aquella primera y única causa, que todo lo ha producido con sola su palabra, y que todo lo conserva y gobierna con maravillosa armonía! Nuestra mente se abisma y se confunde cuando traspasando, por decirlo así, los límites de su capacidad, trata de engolfarse en un piélago de investigaciones, que no puede sondear, y que llegando á cierto punto, sorprendida por un sagrado estupor cede al impulso de una mano invisible, que la detiene, como para decirle, que no le es permitido dar otro paso sobre la de aquellas cosas, que solo debe admirar; y entonces convencida de su propia insuficiencia enmudece y se aturde, y no vuelve en sí sino para exclamar en aquellas enfáticas palabras del Apostol: *¡O altitudo divitiarum sapientie et scientie Dei!*

Si queremos limitar nuestra consideracion solamente sobre el planéta que habitamos, al observar su faz escabrosa, interrumpida y desigual, que parece una masa de ruínas y de escombros, amenazado de un abismo de aguas que lo circundan por todas partes, y que se interponen también en su centro, desuniéndolo en grandes porcio

XXXIV

nes , sembradas sus entrañas de innumerables conservatorios salinos , sulfúreos , y materias combustibles , que parece que tienden á reducirlo en cenizas ; vemos sin embargo con admiracion , que este globo existe y se mantiene , y que lejos de recibir daño alguno de todas estas cosas , recaba de ellas mismas el alimento , la fecundidad , y su propia subsistencia ; que vegeta , reproduce , florece , fructifica , y se hermosea en mil maneras , presentando de este modo pruebas siempre nuevas de la infinita sabiduría , que le dió la existencia. Lo vemos tambien poblado de seres semovientes provistos por la naturaleza de armas para su defensa , mientras que el Hombre se vé colocado en la clase de estos , desnudo , desarmado , é incapaz al parecer de ofender y defenderse.

Si fijamos mas particularmente nuestra atencion sobre este Hombre , se descubre á primera vista desnudo en la mente no menos que en el cuerpo , abandonado á un ángulo de la tierra , todavia inculta , silvestre y ruinoso , sin otro auxilio que sus propios sentidos , los cuales le indicaron sus necesidades , y una facultad calculadora , que con el tiempo conoció y perfeccionó , á la que dió el nombre de Razon , y por la cual anduvo adquiriendo sucesivamente nuevas ideas á medida de los objetos que excitaban sus sentidos.

Es verdad , que , según los sagrados libros de Moisés , debió nacer el Hombre bello , végeto , perfecto , y Señor de las espontáneas producciones de Eden ; pero luego degeneró , desobedeció al autor de su ser , se degradó , se corrompió , se hizo homicida , sin ley , se precipitó en la miseria ; y huyendo de la tierra anegada , anduvo prófugo , errante , hambriento , en busca de guarida y de alimento , luchando con las fieras , y con la muerte. (Tenemos aun en el día en ambos continentes sobrados ejemplos de un tal miserable estado del Hombre en las hordas , ó tribus dispersas y vagantes , en los Agades , en los Cafres y Caribes , en los salvages errantes por las márgenes del Orinoco , en los Lapones , Groenlandeses , y Kamscadales). Estimulando la necesidad sus apetitos , se lanzó con ansia á las naturales producciones del terreno , apagó su sed en los arroyos y torrentes ; proveyó á su desnudez con las cortezas y con las hojas de las plantas ; armó la diestra de nudosos mestos , se afrontó con las audaces fieras , las aterró , y se cubrió con sus pieles y cueros ; sorprendió con asechanzas y celadas á las tímidas y fugaces , devorando parte de estas , y parte conservando para sus futuras necesidades , les dió lugar y comodidad para propagarse , de donde adquirió y formó numerosos rebaños , que con su leche y

sus carnes lo alimentaron , y lo cubrieron con sus lanas.

De aquí igualmente vió crecer y multiplicarse la propia especie , y fué el progenitor de los fuertes hijos de la tierra , de los Patagones , Lestrigones , de los crueles Antifates , y de los Polifemos , designados por el gran Padre de las memorias antiguas Homero con el nombre de *Atemístos* ó sin justicia : tanto prevaleció la razon humana feroz al ferino instinto. Hecho el Hombre de esta suerte cazador , pescador y pastor , ocupando una porcion de terreno , en donde fijó su morada , al lado de una menos robusta compañera de su especie , se atrincheró en una agreste habitacion , apacentó sus ganados , propagó y dirigió su familia , conoció la necesidad de cultivar la tierra , y mejorar sus plantas , de bardarla y tapiarla para tenerla segura contra las incursiones de los animales nocivos y agresores : asi se hizo agricultor , y halló las primeras artes necesarias á su trabajosa subsistencia.

De aquí nació en él el amor y cuydado de una familia patriarcal , y una cierta predileccion del terreno que se habia apropiado , y que con fatiga y sudor habia desmontado y rozado para hacerlo fértil. Su familia se multiplicó dentro de poco , creció inmensamente , y se ramificó en otras ; las cuales alejándose de su tronco , y encaminándose por di-

recciones diversas, derramaron igualmente su sudor acá y acullá en otras tierras mas ó menos ingratas; recogieron nuevos ganados de mansas y útiles bestias, ahuyentando y destruyendo las feroces y nocivas; y construyeron nuevas habitaciones, que procuró cada una por su parte hacer insuperables por medio de setos y valladares. De aqui provino facilmente el origen de la *propiedad*, y se empezó á usar de las lisonjeras palabras *tuyo* y *mio*, ocasion de tantos bienes, y de tantos desconciertos físicos y morales.

La division de intereses de las familias multiplicadas, no habiendo podido todas á un tiempo llegar á un grado igual de adelantamiento y comodidad, produjo la envidia y las discordias; y entonces las perezosas y menos activas, por tanto mas necesitadas é injustas, invadieron á las mas laboriosas y cómodas (a). Terrenos, rios, colinas de ayre mas puro y vital, ganados, mugeres; todas estas cosas ocasionaron competencias y altercaciones, y la mútua guerra. De tal novedad de ideas y de deseos facilmente se descubre el origen de las aldeas, villas y ciudades, de las provincias, reynos é imperios; de aqui el origen de tantos actos y operaciones dirigidas á la satisfaccion de las primarias necesidades, de la comodidad y de los pla-

(a) *Invidus alterius macrescit rebus opimis.* (Hor. Epist. 2.)

XXXVIII

ceres; campo abierto y vasto para el combate de las pasiones; vicios, delitos, y leyes coercitivas, virtud, saber, y cultura fulgurante; gobiernos, autoridades y constituciones de Estados de muchas maneras; finalmente derechos, deberes, obligaciones, contratos, guerras, paces, alianzas, transacciones y tratados.

¡De qué medios tan sencillos se sirvió el Supremo Hacedor de las maravillas del mundo material, y del Hombre mismo, para conducir á este ser, que habia nacido miserable, desnudo, é inerme, aunque provisto de internos y poderosos elásticos, á fabricarse por sí mismo la grandiosa máquina de todo el mundo civil! ¡Cuánto, y cuán puro es nuestro interior regocijo, cuando nuestra alma se ocupa en la contemplacion del magisterio de este mundo civil, y vá parte por parte divisan-do los conocimientos, las obras antiguas y modernas, y reconociendo por artífices industriosos de todo esto á nuestros propios progenitores! ¡Ay de aquellos, que estúpidos, afeminados y perezosos, no han nacido sino para consumir al par de las bestias (a) las producciones, que la tierra ofrece, y que la industria multiplica y mejora! ¡De cuántos

(a) *Sed multis mortales, dediti ventri atque somno, indocti, incultique, vitam sicuti peregrinantes transiere: quibus profecto, contra naturam, corpus voluptati, anima oneri fuit.* (Sallust. De bello catil.)

placeres, de cuántos bienes y ventajas no se privan ellos en verdad!

Al contrario, cuán gozoso no se mira por ejemplo aquel, que siguiendo las huellas inmortales de un Newton, sabe elevarse desde las cosas creadas á la contemplacion del Criador! Observad cuál serenidad y júbilo interior se deja ver en el semblante de aquel que, embelesado en la astronómica y sublime doctrina, levanta sus ojos á los altos cielos para observar y leer en el gran libro, á todos abierto, la inmensidad de la Omnipotencia en los innumerables astros vibrados en un espacio infinito. Otro, elevándose sobre la multitud profana, con tranquilidad envidiable calcula, pesa, mide la gravedad y extension de los cuerpos, y con toda la exactitud de la física analiza y examina sus propiedades y sustancias, maravillándose siempre de la potentísima voluntad y sabiduría, que les dió la existencia. Otro, ocupándose con aficion en el estudio del hombre físico, cuenta y describe todas sus partes, observa sus fluidos y sólidos, é indaga las causas de la vida y de la muerte. Aquel, leyendo con madura reflexion las excelentes obras ideológicas, camina con placer y con seguridad en el desenvolvimiento de las facultades, de las ideas, y atributos del hombre racional. Este finalmente con curiosidad filosófica y delectable examina las

propensiones, las costumbres, los afectos, los apetitos, y las acciones del hombre moral, y explica toda la noble y modesta pompa de aquella filosofía, que Pitágoras despues de sus peregrinaciones enseñó á la Italia desde Crotona; que Sócrates en Atenas dedujo del cielo, y trasmitió á los Platones y Xenofontes, á los Aristóteles y Teofrastos; la Filosofía Moral, en una palabra: la mas noble, la mas digna, y mas necesaria ciencia del Hombre; la sola, que le dá reglas para conservar y respetar la fidelidad social, único resorte del movimiento reglado y justo de esta gran máquina civil; ciencia, cuyo mecanismo, por decirlo asi, se apoya y gira todo sobre aquel divino principio: *No hagas á otro lo que no quieres que se haga á tí*: palabras, que deberían estamparse con indelebles caractéres en el corazon de todos los hombres: ciencia en fin, que nos dá preceptos para moderar los sentimientos de ambicion y de envidia, pues que si penetramos en el interior de aquellos, que á nuestra vista resplandecen con honores y dignidades, observaremos, que la codicia y la ambicion no les dejen gozar con tranquilidad esos bienes aparentes, que poseén; aludiendo bien á estas pasiones aquellos versos sentenciosos del divino Metastasio:

Se á ciascun l'interno affanno
 Si leggesse in fronte scritto;
 Quanti mai ch'invidia fanno,
 Ci farebbero pietá!

Despues de haber observado los medios , de que la Suprema Omnipotencia se ha servido para conducir al Hombre , que habia nacido desnudo y miserable , á fabricarse por sí mismo la grandiosa máquina de este mundo civil , hasta el punto de conocer todas las ciencias y artes , y reducirlas á ciertas reglas y preceptos , estamos persuadidos de que ninguna otra entre todas le es tan útil y tan necesaria para su felicidad como la Filosofía Moral.

Refiere Plutarco , aquel gran maestro de la Moral , aquel sagaz indagador de las acciones de los hombres , aquel famoso artífice de los Trajanos , que Diotima muger griega , viuda , y á un mismo tiempo madre afligida de dos hijos de tierna edad , no informados aun de los conocimientos oportunos al saber y al obrar , deseó con tanto ardor verlos exactamente instruidos , que ella misma quiso hacerse experta maestra y guia segura de ellos. Habiendo por tanto arrojado al suelo la rueca y la mazorca , y dado de mano á las telas , cual magnánima despreciadora de las labores y tareas muge-

f

XLII

riles , toda se entregó al estudio de las artes mas bellas ; y fueron tales sus ilustres progresos , que no solamente pudo comunicar , como deseaba , á sus propios hijos cuanto era necesario saberse , sino que se aventajó sobremanera á los filósofos, que en aquel tiempo florecian en sumo grado , mereciendo justamente el doble título de amorosísima madre y muger sapientísima. ¡Muger sapientísima, que llevaste el delicado pie por la encumbra-da y fragosa senda de la virtud , y tan allá penetraste , que apenas humano pensamiento puede seguirte para admirarte bastantemente , tus glorias exceden en precio á la mas famosa varonil accion !
!Amorosísima madre , que continúas , ó mejor se dirá , comienzas á ejercer tus afectuosos oficios donde las otras comunmente terminan , mientras que , cual osa , te afanas en reducir á perfecto estado tus partos imperfectos , bien te haces digna de resplandecer , cual Osa , entre los astros de mayor luz , y que al par de los rayos de aquellos , tus ilustres hechos no tramonten jamás á la memoria de los hombres !

No es el caso ageno de la verdad , cuando al nacer de las fieras , que hemos dicho , comparamos el nuestro , mientras que aun pudiera decirse , que nosotros las superamos en venir á la luz rudos é informes , siéndolo realmente tanto en los prime-

ros dias de la vida , que cuasi conociendo nuestra propia miseria , la confesamos con lágrimas y con gemidos. Somos conducidos á una estacada de fieros enemigos preparados solamente á nuestro combate ; las maravillas de la naturaleza no se ofrecen sino para confundirnos ; todo cuanto se vé es desconocido ; cuanto se encuentra es falaz. De aqui es que sin un cuydadoso estudio de las cosas , y una diligente investigacion de los auxilios , que suministra el saber , mal podemos asegurarnos el prolongar por algun tiempo nuesrros dias sobre la tierra (a). Pues que si la vida humana á la milicia con razon fué asemejada ; y nosotros en la continúa guerra que probamos , debemos miserablemente sufrirla por tal , ¿quién habrá , que pretenda presentarse en campo , donde reynan el horror y la muerte , sin informarse antes del uso de las armas , sin inquirir con cual ventaja se puedan conducir á la victoria los asaltos , con cual cautela se deban hacer seguras las retiradas , qué situaciones deban elegirse ó para el ataque ó para el reposo , y cuáles sean los movimientos del enemigo ? Si la vida humana es asimismo una fastidiosa navegacion , que nos conduce frecuentemente entre

(a) *Disce ubi nam prudentia sit, ubi fortitudo, ubi intelligentia, ut cognoscas simul, ubi longinquitas vita, atque adeo vita ipsa, et lux oculorum, et pax sita sit.*

Scilas y Caribdis , luchando siempre con alternados vientos , y con el continuo temor de nuevas borrascas , ¿quién habrá tan osado que se arróje al agua , sin haber pensado antes seriamente en todos los modos de reconocer en las largas peregrinaciones el cielo que lleva sobre sí , de hacer vigorosa defensa contra los mas fuertes bajelos , que puedan acometerlo , y sin haber notado todos aquellos pasages , hechos ya famosos por las desgracias de quien en ellos ha naufragado antes?

Si naciendo descendemos á un teatro para representar el personage , á que estamos destinados , serémos el objeto de la risa agena , si antes de hacernos ver y oir , por no haber considerado bien la parte que nos toca , no procuramos adaptarle el correspondiente vestido , el gesto , las palabras , y la voz , á fin de que no aparezca disonancia alguna. Bien conocía la sapientísima Diotima el riesgo , á que estaban expuestos sus propios hijos , si no iba á su frente cual intrépida Amazona para ejercitarlos en el arte de combatir y vencer ; si no les aparejaba un venturoso leño , que salvándolos del naufragio , pudiese conducirlos á las mas remotas playas de una ilustre virtud ; si no se tomaba ella misma el encargo de instruirlos en la naturaleza de su propio ser , en la condicion del Hombre , y en

todo aquello , que mejor debia prepararlos á un feliz suceso en la escena de las vicisitudes humanas.

Con traer á la memoria el ejemplo de Diotima , sus fatigas y desvelos por la instrucción de sus hijos , entendemos hablar de aquella parte de la filosofía , á la cual aplicó ella su mayor cuydado y diligencia ; de la ciencia de las costumbres , de la Filosofía Moral , la reyna de las ciencias , la mejor , la mas necesaria de todas , y la sola indivisible compañera de la virtud : *qua nullum* , como dijo Marco Tulio , *aut majus , aut melius a Deo homini conceditur beneficium*.

La excelencia y dignidad no solamente de las artes sino de todas las cosas humanas , se debe siempre considerar en el fin , que cada una se propone : de suerte , que en tanto cualquiera de ellas se aventaja á las demás , en cuanto es mas excelente y divino el fin , á que se dirige. La *felicidad* : aquel sumo bien , al cual aspiran todos los mortales , que con tanto ardor y diligencia se anhela , y al cual encaminan todas sus acciones y pensamientos , es el fin , que se propone la Filosofía Moral. En tanto pues ésta divina arte sobrepuja en excelencia y dignidad á todas las otras , en cuanto la felicidad es superior á todos los demás bienes. Pues si con tanto anhelo se cultivan cier-

tas artes sin otro objeto, que el lucro, y la amplificación del propio patrimonio, ora incierta, ora llena de trabajo y de peligro ¿cuán digna de mayor estudio es esta, que nos ofrece las verdaderas riquezas del ánimo, no expuestas jamás al hurto, al incendio, al naufragio, y que nos indica el verdadero y recto camino, que conduce á la consecucion de aquel bien, en que estan contenidos todos los demás? Si tantos honores tributamos á la medicina, porque creémos que ella tenga la eficacia de aliviar las enfermedades del cuerpo, de restituírle y conservarle la sanidad ¿cuáles podrán imaginarse, que sean bastantemente dignos de un arte que presta al ánimo semejantes beneficios? Mucho mas excelente es este que aquel, muchas mas sus enfermedades, y mucho mas peligrosas: que si alguno halláse motivo de duda en una tal asercion, escudríñe un poco su propia inteligencia, y recapacíte consigo mismo, ¡cuántas veces la ambicion de un hombre solo, la avaricia, la liviandad han subvertido enteramente populosas ciudades y naciones!

Estos y otros semejantes males cura la Filosofía Moral: y es tal la firmeza de ánimo, que ella infunde en los suyos, que jamás serán poderosos para aterrarla ni el esplendor de las riquezas, ni la oscura y desdeñada pobreza; ni la sed de la

honra, ni el miedo de la ignominia; ni los halárgos del placer, ni la sensación del dolor; ni el amor á la vida, ni el temor de la muerte. A la manera que, como cuentan los poetas, la cumbre del Olimpo está siempre quieta y sosegada, porque jamás la fuerza de los vientos y de las tempestades puede llegar á su altura, así el ánimo del filósofo, siempre sublime y elevado, es superior al impulso de las pasiones, que por cosas viles y contentibles se debaten furiosamente sobre la tierra; y cual prominente y escarpada roca, que se avanza en medio del mar, sin que el furor de sus ondas la ofendiese jamás, intrépido y generoso hace siempre alarde de su firmeza y constancia en la continua batalla de encontrados afectos, y contra los alternados vaivénés de la varia fortuna.

Para qué poner en vista los innumerables males, que cada una de las referidas pasiones causa á la miserable humanidad, siendo ya demasiadamente conocidos! ¿Qué no pudiera decirse singularmente de la ambicion, de esa furia inexorable y desapiadada, que por ella sola se excitan las guerras desoladoras, que corrompe los mejores ingenios, que perturba todas las cosas humanas, y que, como dice el gravísimo Tucídides, reverdece siempre y nunca envejece en el camino de aquellos, de quienes una vez se apoderó? ¿Podrá por

ventura ésta hidra tener libre acceso en el corazón del verdadero filósofo? ¿Podrá ni aun con sus devoradoras llamas encender un pecho, que de antemano esté ya imbuido de los saludables preceptos de la Filosofía Moral? No ciertamente: porque con los auxilios de una tal maestra bien conocemos, que el verdadero decoro y la verdadera gloria consisten solamente en la virtud; y el que una vez ha llegado á poseer este bien, poco se cuida de la opinion ajená, despreciando singularmente la temeridad del vulgo imperito, que llevado las mas de las veces de un inconsiderado y ciego impulso, anteponiéndolo á un deliberado y cierto juicio, corre tumultuariamente á deferir los honores y preeminencias. Mas quisiera, decia el prudentísimo Caton, mas quisiera que los hombres preguntasen, porque no se me habia erigido estatua, que el oír decir, por cual razon se me habia erigido. El mismo Caton, habiendo sido pospuesto á Vatinio en la peticion de la pretura, dió un singular ejemplo de moderacion y magnanimidad. Hé aqui el carácter, que constantemente distingue á los verdaderos filósofos. Estiman ellos en mas el ser realmente buenos, que el parecerlo, ó ser tenidos por tales: si se trata de honores y magistraturas, su ánimo siempre igualmente compuesto y tranquilo no se altera jamás

ni en la posesion con alborozo, ni en la repulsa con indignacion, considerando en ello únicamente, no la propia, sino la pública utilidad; constituyen sus mayores riquezas en la quietud del ánimo, contento con lo suyo; su mayor gloria en no ambicionar ninguna; tienen por bastante honrado al que es digno de honra; por gran rey al que sabe regirse á sí mismo; por emperador potente al que sabe moderar sus afectos y apetitos; y forman su mayor placer del vituperio y menosprecio de los placeres. Tales son los sentimientos, que inspira en nuestro ánimo la gran arte, de que hablamos.

Cualquiera de las cosas, que en la vida reputamos por buenas, ha de convertirse necesariamente en nuestro detrimento é infelicidad, cuando el uso de ellas no vá subordinado á los preceptos de la Filosofía Moral. Suponed en un hombre, destituido de tales preceptos, grandes riquezas, honores, dignidades, robusta salud, y atlética fuerza; suponedle asimismo los mayores conocimientos científicos, y toda la virtud de aquella, al decir de los poetas, flexánime elocuencia y reyna de todas las cosas; suponedle en fin cuanto los padres suelen desear en sus propios hijos. Abusará éste fácilmente de sus riquezas en la satisfaccion y contentamiento de sus propios placeres; de su robus-

tez y valor en cometer maldades; y convertirá todo su saber y elocuencia en sorprender con engaños é insidias á sus conciudadanos, en perturbar el Estado, en confundir lo profano con lo sagrado. Si, al contrario, estas mismas cosas las concedis al verdadero é ingénuo filósofo, lo contemplareis cual genio benéfico, enviado del cielo para la felicidad del género humano. ¡*O præclaram laudem Philosophiæ*, exclamaba justamente Platon, *cujus ope ne mala quidem nocere, qua detracta, ne bona quidem prodesse possunt; nullum a Diis datum esse hominibus ea majus aut præclarius domum*: y enfáticamente el orador Romano: *unum diem ex ejus præceptis actum immortalitati anteponendum*. Y hé aqui porque oimos con veneracion y respeto los nombres de aquellos luminares de la antigua Roma, los Camilos, Curios, Fabios, Fabricios, Scipiones, Lelios, y otros muchos varones eximios, cuyos hechos se leen con tanta admiracion. No escribieron ellos, ni disertaron de Filosofía; pero merecieron sin embargo el glorioso título de Filósofos, porque su género de vida y sus costumbres eran conformes á los preceptos de la divina arte, que encomiamos. La integridad, la justicia, la fé, la fortaleza, y toda especie de virtud formaban el objeto de su trabajo y ejercicio, alentando á los demás con su ejemplo.

Laudable cosa es en verdad , y digna del mayor elogio, el conocer los principios y causas de las cosas naturales , la situacion de los astros y demás cuerpos celestes , su grandeza é interválos ; y es tambien como cosa divina el poder predecir sin error cuál fuerza é influencia ejerzan ellos sobre estos seres inferiores ; pero ¡ oh cuánto mas util y fructuoso es el conocimiento de nuestra arte , maestra y conductora de las acciones humanas ! Esta, cual magestuosa y respetable matrona , encomendada del cuydado de numerosa familia , nos informa de los diferentes oficios , que recíprocamente debemos prestarnos , ora nos hallémos en la adolescencia , ora en la edad viril , ora en la venerable senectud ; ella nos instruye en el conocimiento de los deberes del simple privado , del hombre de Estado y constituido en dignidad , y de lo que es justo que se observe entre padres é hijos , entre consortes , hermanos , y parientes , entre amigos y ciudadanos , y entre todos los hombres generalmente ; ella en fin explicándonos con noble y modesta pompa la naturaleza de cada una de las virtudes , excita en nosotros un generoso deseo de amarlas y practicarlas , insinuándose suavemente en nuestro corazon con el poderoso language de la equidad.

Bien pudiéramos decir (segun Plutarco) de la **Filosofía Moral** , lo que de sí mismo decia , y con

razon de ello se jactaba , Ificrates capitan de los Atenienses ; el cual , habiendo sido interrogado por Callia , hijo de Cabria , qué cosa fuese , si sagitario , portador de escudo , caballero , ó peon , respondió , no ser ninguno de estos , sino el que comandaba á todos. Tal es la Filosofía Moral : ella es la reyna de las ciencias , la mejor , lá mas necesaria de todas , y la compañera indivisible de la virtud. *Deorum immortalium munus est , quod vivimus ; Philosophiæ , quod bene vivimus* : del cielo nos proviene el vivir ; de la Filosofía el bien vivir. Aquel es fragil , miserable , y expuesto á mil siniestros acacimientos , siempre inquieto y azaroso : éste abunda de todos los bienes ; sereno é inmutable se rie de la fortuna enemiga , ciega y caprichosa dispensadora de las riquezas y de los honores ; ó por decir mejor , respetoso y conforme se somete á la voluntad de la divina Providencia , que distribuye los bienes y los males de la vida como le place , y conviene. Obcecado nuestro entendimiento por la ignorancia , mal conducido nuestro albedrío por insáños y criminosos deseos , y hecho esclavo nuestro ánimo de quien debería ser su vasallo , se iluminan y rectifican al refléjo de la Filosofía Moral: la Razon viene á ser reintegrada en la posesion del usurpado troño , el ánimo se restablece de sus perdidas fuerzas , nuestra vida infeliz y lagrimosa re-

nueva todo el honor de la sublimidad de su ser, y agitada por una vehementísima fluctuacion se vé reconducida al puerto de la felicidad, y constituida sobre el cuadrado de la seguridad y del reposo.

La Filosofía Moral fué la primera de todas las artes, y abrió el camino á las demás. Ella introdujo la sociedad entre los hombres, y los trájó al conocimiento y á la adoracion de la Divinidad; y disipando las turbulencias de los afectos, y sacudiendo de nuestros ojos toda aquella oscuridad y tinieblas, que podian impedirnos y tenernos oculto el conocimiento de las cosas superiores é inferiores, elevó nuestro ánimo á la grandeza y dignidad, que le convenian. De esta manera van discurriendo de ella cuantos la conocieron mejor; y de la misma igualmente entendieron hablar aquellos, que fingieron á Anfión mover las piedras al dulce sonido de su lira, y conducirlo á levantar las venturosas murallas de Tebas; ó á Orfeo, que pudo ver estar atentas las fieras á la suavidad de su canto, y amansarse con su harmoniosa voz los osos, los leones y los tigres (a). No se empleaban entonces aquellos sumos sacerdotes y poetas en alabar una trenza blon-

(a) *Sylvestres homines sacer interpretsque deorum,
Cœdibus, et victu sædo deterruit Orpheus,
Dictus ab hoc lenire tigres, rapidosque leones.
Dictus est Amphion Thebarum conditor arcis
Saxa movere sono testudinis, et prece blanda
Ducere quòd vellet. (Horat. Art. Poet.)*

da , una mejilla de color de rosa , ó dos pupilas mas oscuras que la noche , y mas bellas que el sol ; no eran asunto de sus versos la impiedad de una cruel , los tormentos de un mísero , que espinado de los dardos de amor , y lánguido gime y se lamenta. Tan insípidas cantilénas hubieran podido excitar , y no mitigar la fiereza de los brutos. La deponian para ser testimonios de los honores , que se ofrecian á los dioses , de las alabanzas que se tributaban á los héroes , de la recompensa prometida á la virtud , y del castigo amenazado á la culpa.

No por otra razon se fabuló en aquellos primeros siglos , sino para hacer mas dulces y mas gratos al paladar ageno los preceptos del bien vivir : y todo cuanto pudo fingir la mente mas fecunda , y llena de aquel divino y amable furor , fué para acompañar de belleza y de atractivos á la pobre y desnuda Filosofía Moral , adornándola con los mas suntuosos arneses de fábulas y de invenciones. Y como quier que en cualquiera de ellas fueron bien ingeniosos para representarla por medio de imágenes y alegorías , en ninguna nos parece descrita mas al vivo ésta gran matrona y maestra , que en la Ariadna de Creta , con la cual tiene comunes los oficios , y no desemejantes las desventuras. Nuestra vida es un intrincado laberinto , difícil de practicarse con seguridad por la incertidum-

bre y contingencia de sus encrucijadas, y por la sinuosidad de sus vías. Mil desconocidas y opuestas sendas se ofrecen á cada paso, que haciendo peligrosa la seguida, y dificultoso el retorno, aumentan nuestra desconfianza en la salida, y cediendo á tanta confusión, desesperamos del favorable suceso. Agrégase además á tantos peligros el de combatir con una fiera, la mas cruel de todas las fieras, con el *vicio*, que, cual Minotauro, uniendo en sí dos naturalezas, es decir, dos apetitos, por una parte nos retráe con los placeres del sentido de las virtuosas y magnánimas empresas, y por otra con el impulso de una ciega y engañada razón nos precipita en indignas y despreciables inconveniencias. De aquí es, que en nuestra infeliz navegación, y desde las primeras horas de nuestra vida, se han de desplegar velas de gramalla, conduciéndonos éstas, no á alguna isla afortunada, sino al reyno del llanto y del dolor á encontrar prisión triste y durísima esclavitud.

¿Y de quién debemos esperar el oportuno socorro, sino de la Filosofía Moral, que con generoso oficio nos apresta el hilo para discernir los engaños del enmarañado camino, y nos provee al mismo tiempo de las armas necesarias para derribar al mónstruo, que feroz, y ya victorioso en anteriores luchas, nos aguarda? Conducidos pues

por la benéfica mano de aquella, evitaremos los encuentros, que la pertinaz Alcina, ó con lisonjas ó con terrores, nos opone; conoceremos en su verdadero aspecto nuestras pasiones, que bajo la máscara de razonables afectos se nos afrontan; y lograremos la ventaja de llegar á la salida del hórrido laberinto, esto es, al goce de la felicidad humana, fuera de tantas angustias, inquietudes y penas. Pero el mal está, en que nosotros, menos cuerdos y avisados que Teseo, antes de ser socorridos por la generosa Ariadna, la abandonamos en pais desierto, triste y pesarosa por nuestros desayres y suma ingratitud; y esto sucede, porque nosotros, movidos por insános deseos, y enamorados de Aglaya, esto es, del ocio y de los placeres, no cuydamos de quien nos ofrece libertad y vida, y de quien nos promete generosa asistencia en los mayores peligros.

Asi, pues, como ha llegado aborrecible hasta nuestra edad la memoria de la bárbara traicion cometida por Teseo, sin que todas sus nobles empresas hayan podido eximirlo de la culpa de haber faltado al reconocimiento debido á su libertadora, que no sea igualmente ignominioso para nosotros cabe nuestros venidéros, que juzgarán nuestra conducta, el despreciar á quien benéfica nos alarga la mano para salvarnos del universal naufragio.

LIBRO PRIMERO.

EL HOMBRE.

LECCION PRIMERA.

Idea del Hombre.

1. **L**a Religion y las leyes se han establecido para el Hombre, que es un ser sensible, inteligente, sociable, religioso, y moral, cuyas costumbres, ó sea, sus acciones son dirigibles por la ley, y forman el objeto de la Ciencia Moral: ciencia divina, que lo informa de sus indispensables deberes hácia Dios, hácia sí mismo, y hácia sus semejantes, y le dá reglas seguras de conducta para ser feliz en esta y en la otra vida. Para razonar justamente de tales objetos, conviene dar una ojeada filosófica sobre este ser, que se llama Hombre, considerarlo cual sale de las manos de la naturaleza, calcular sus apetitos, conocer sus derechos, y fijar y recordar sus deberes.

2. Entre tantos como, al hablar y escribir de derecho natural, han tratado de examinar el estado primitivo del Hombre, creemos que ninguno

lo haya descrito con mas propiedad que Ciceron; por lo que lo tendremos por guia en esta investigacion. Llamaremos estado primitivo y natural del Hombre aquel en que lo ha colocado la naturaleza, alejando de esta idea todo lo que pueda haber contraido por la educacion y por la asociacion con sus semejantes. *El Hombre viene á la vida del seno de la naturaleza, no como de una madre, sino como de una madrastra, con el cuerpo desnudo, fragil y enfermo, con el animo solícito y ansioso en las molestias, vil en los temores, débil en las fatigas, y proclive á lo malo; habiendo sin embargo en él como comprimido y en embrión un cierto fuego divino del ingenio y de la mente—Homo non ut a matre, sed a noverca natura editus est in vitam corpore nudo, fragili et infirmo, animo autem anxio ad molestias, humili ad timores, molli ad labores, prono ad libidines; in quo tamen inest quasi obrutus quidam divinus ignis ingenii et mentis (a).* Vimos aqui distinto al hombre físico del hombre inteligente, ó sea moral: distincion usada diligentemente por todos los escritores de tal materia.

3. El hombre físico trae de la naturaleza un cuerpo desnudo, frágil y enfermo: verdad que no necesita de demostracion, pues que molesta experiencia de nosotros mismos, y lagrimoso ejemplo de nuestros semejantes nos convence de ello. Vemos á los otros animales salir ya vestidos de las

(a) Andrea Patricio, fragment. de Cic. pág. 70.

manos de la naturaleza, de modo que fácilmente se defienden del rigor de las estaciones, y sin que nada sufra su organizacion. Como madre pródiga y benéfica se adapta á la índole de los diversos climas, y de aqui produce en los países meridionales aquellas especies de animales, los cuales no podrian resistir á los hielos del setentrion: los leones y las serpientes aman las regiones cálidas, y el Africa abunda de ellos. La Siberia está llena de osos, de martas, y de otras fieras semejantes. Y el hombre? Nace este dó quiera que el sol penetra con sus benéficos rayos: en todos los climas, en todas las regiones encuentra su vejetacion; pero desnudo, vive en continuo peligro de sucumbir al rigor de las estaciones, se vé en la dura necesidad de afrontar las fieras, matarlas para apropiarse sus pieles, y proveer á sus necesidades. Moisés nos presenta á Adam y Eva vestidos de túnicas de piel; que les hizo el Señor (a). Los poetas, los historiadores, y todos los viajeros nos describen á los salvages cubiertos de pieles. Estos, no teniendo la piel velluda, saben bien pronto apropiarse en los países frios las de las bestias, que han muerto.

4. Es bien cierto, que el cuerpo humano es débil y está sujeto á innumerables enfermedades, especialmente á las que le son naturales, y de las cuales no puede librarse, como son la infancia y la vejez, y á otras de toda especie. Sin embargo, juz-

(a) Gén. III, v. 21.

gan algunos que el hombre salvaje hubiera estado exento de todas las enfermedades, ni otras tal vez habría sufrido sino las heridas y la vejez. Cier- to, que las vigili- as, los banquetes, los trasportes inmoderados de las pasiones, las aficciones de es- píritu, el abuso en suma de las comodidades y pla- ceros de la sociedad pueden acarrear al Hombre muchas desventajas, de las cuales vemos que es- tan libres aquellos, que usan con moderacion de todas estas cosas; pero no por esto podrá decirse que el hombre salvaje esté inmune de todas las en- fermedades que se pretendan atribuir á la sociedad. Los elementos de la anatomía, las primeras ideas de la organizacion física del cuerpo humano demues- tran lo contrario. Estas indican, que el calor, el frio, la inconstancia de las estaciones, las infeccio- nes del ayre, y otras causas externas, ejerciendo su accion propia sobre el físico constitutivo del hom- bre salvaje, habrían sin duda retardado ó acele- rado el movimiento de los flúidos, aumentado ó disminuido la cantidad, depravado la índole, y habrian producido otros tales efectos, que se re- putan como causas próximas de la mayor parte de las enfermedades del cuerpo humano.

5. No es creible tampoco, que el lujo y los demás placeres de la sociedad hayan cambiado ó alterado la organizacion física del útero materno, y dado á las causas externas el poder de obrar en el feto, que antes no tenian; pues que aun entre los salvages nacen cuerpos mal afectos, mancos y de-

fectuosos en algun órgano, que sirve á la próspera conservacion de la vida. Nos dice la historia, que algunos pueblos antiguos, en los cuales no eran ciertamente conocidos ni el lujo ni otras tales comodidades, y por consiguiente no podian abusar de ellas, al nacer los niños examinaban su organizacion, y hallándola defectuosa, por un sentimiento de piedad, mal entendida, los mataban; y ésta bárbara costumbre pasó á ser una ley entre los espartanos. Sabemos tambien por Herodoto, que en un canton de la Tracia, en donde el lujo y los placeres de la sociedad eran enteramente desconocidos, existian algunos pueblos, los cuales al nacimiento de un niño lloraban amargamente; todo era luto y tristeza, viendo los males, á que debia estar expuesto: al contrario, todo era júbilo y fiesta á la muerte de un pariente, porque lo reputaban feliz, librándose para siempre de las miserias de la vida. Estos males fisicos unidos á los males morales hacían que Heráclito llorase de continuo sobre las miserias de la vida humana.

6. Ni se crea mas consolante la condicion del ánimo, ó sea del hombre inteligente. Este, como tal, está adornado de dos facultades nobilísimas; esto es, de entender y de querer. Estas, para que no anduviesen vagando, y produjesen la ruina antes que el bien del Hombre, debian tener necesariamente alguna direccion. Asi que, es un principio probado por el natural instinto, y confirmado por el raciocinio, que por la primera tiende al co-

nocimiento de la verdad, y por la segunda apetece el bien; pero estamos bien lejos del conseguimiento de lo uno y de lo otro. Preguntémos á aquellos, los cuales, dotados de agudeza de ingenio, y deseosos de hallar la verdad, pasaron los dias y las noches en profundas meditaciones: todos á una voz nos aseguran, que la herencia que el Hombre, viniendo á la vida, trae de sus padres, es suma ignorancia. El alma, segun Platon en su sistema, con gran dificultad puede recordar alguna de aquellas ideas, que olvidó en pena de las culpas cometidas antes que fuese encerrada en la cárcel del cuerpo. Aristóteles con toda la turba de los peripatéticos no conocen en el entendimiento humano sino una *tabla rasa*, en la que se esculpen las ideas por el beneficio de los sentidos y de la reflexion. Y sin referir particularmente las diversas opiniones de los filósofos sobre este punto, bástele el decir que donde quiera que se fije la vista en las obras de los luminaires de la filosofía, no se encuentra otra cosa que decantado y razonado pirronismo. Arcesilao, Sócrates, Demócrito, Anaxágoras, Empedocles, casi todos los antiguos tenian por seguro, que nada se podia conocer, ni percibir, ni saber. Angostos son los sentidos, el ánimo débil, y breves los dias de la vida. *La verdad*, dice Demócrito, *se encuentra sumergida y oculta en un profundo pozo: segun las diversas opiniones, todas las cosas pueden abrazarse, y todas desecharse; en todas se puede descubrir la verdad, y todas pueden estar compri-*

midas por densas tinieblas. (a). Imperfecciones ciertamente connaturales al Hombre, como que provienen de su naturaleza finita, y siendo un ser limitado está por consecuencia sujeto á la ignorancia y al error, como todas las inteligencias finitas.

7. La voluntad apetece el bien, en cuya posesion solamente puede ser el Hombre feliz. Pero ¿cuál será este bien? Que se determíne el objeto, que pueda quitar al ánimo aquella natural inquietud tan enemiga del estado de felicidad. Ciceron nos dice, que es feliz aquel que está en la posesion de los bienes sin ser molestado por ningun mal: estado ciertamente ideal. Otras veces colóca la felicidad en la virtud. El estóico la constituye en una estúpida indiferencia; Epicuro, ó por mejor decir, los epicuréos, nos exhortan á sumergirnos en los placeres de los sentidos; los cínicos ensalzan la pobreza; los peripatéticos las riquezas. Baste decir, que S. Agustin (b) con Varron cuenta du-cientas ochenta y ocho opiniones filosóficas sobre tal punto. El Hombre finalmente es agente libre: la bestia obra por instinto; la naturaleza manda, y ella obedece sin que jamás se aleje de la regla que le está prescrita. El Hombre experimenta la misma impresion, pero se reconoce en la libertad de consentir y de resistir á esta impresion. El Hom-

(a) Cic. Acad. quaest. lib. 1, cap. 12.

(b) De Civ. Dei, lib. 19.

bre pues, en virtud de esta potencia, abraza un objeto mas bien que otro; afirma y niega; suspende el juicio, y con interno sentimiento bien sabe que es dueño de sus propias acciones.

8. Pero ¿qué vendria á ser el Hombre, si no tuviese una guia segura en sus determinaciones? A este proveyó benéficamente el supremo Autor de la naturaleza, concediéndole *la luz de la razon*, para que, siguiendo sus rayos, evitase todas aquellas cosas que pudieran acarrearle daño, y abrazase aquellas que pudieran hacerlo plenamente feliz. Sócrates llama al hombre un Dios por causa de esta luz sublimísima, á que Ciceron dá el nombre de fuego divino. Los poetas nos la representan en el fuego, que Prometeo, con el auxilio de Minerva, robó al cielo para animar la máquina formada por él. David finalmente la reputa una participacion de la eterna luz divina. Pero este fuego, como dijo bien Ciceron, está como oprimido y amortecido, *quasi obrutus*; y no se desenvuelve sino con mucha lentitud al frente de las pasiones, que desde la infancia hostigan y tiranizan al Hombre: pasiones, las cuales, aunque adquieran mayor fomento en la sociedad por la mayor extension de las relaciones, le son siu embargo connaturales, porque reconocen por origen su natural sensibilidad. Y con efecto: quítesele á un niño de pocos meses una nuez ú otra cosa que le sea grata; lo veremos luego anhelante agitar sus manos, enunciar su desagrado con gemidos de

voz confusa, prorumpir en copiosas lágrimas, volverse á la madre, y en mil y mil maneras manifestar su ira interna, y pedir venganza de la ofensa recibida. ¿De quién aprendió todo esto? ¿cuál fué el modelo de su imitacion? ¿quién fué su maestro en tales trasportes? Estas funestas semillas vegeían creciendo los años y las relaciones, y ya adulto, ama y aborrece, apetece y desprecia, fluctúa en fin en una cruel incertidumbre que lo aflige y lo atormenta.

9. Es una verdad propagada por todo el género humano, decia Séneca, que somos todos impróvidos, sin consejo, y ébrios de ambicion. Basta que alguna cosa nos sea prohibida, para que se apetezca con ardor; y llega tan allá el ímpetu de las pasiones, que algunas veces vé el Hombre y conoce los objetos mejores, y elige los peores: *video meliora, proboque, deteriora sequor*. Sufre con violencia toda sujecion, y tienta siempre subyugar y sobreponerse á los demas; todo lo cree lícito para satisfacer su propia ambicion; mide lo honesto por lo útil, y llega á ser una fiera contra su semejante: *Homo homini lupus*. Anheloso de riquezas, comete las mas enormes usuras; llano le es el camino del fraude, y vióla toda buena fé en los contratos. Estimulado de amor impúro, no le detiene ni aun la certeza de caer en la mas funesta ruina. El ejemplo de Tarquinio no bastó para contener á Appio en su pasion brutal. Las sagradas leyes de la justicia y de la amistad, y los

vínculos de la sangre no son un freno poderoso para contener los ímpetus de la lascivia. Aquel, que creería cometer la acción más indigna en robar á su hospedador, se vale tal vez de la misma hospitalidad para violar á su esposa, ó á la hija inocente (a). Justamente pues llamó Plinio al Hombre el compuesto de las más violentas pasiones; y Esopía solía decir graciosamente, que Prometeo, al formar al Hombre, lo amasó con lágrimas en lugar de agua. Por lo que, era máxima recibida entre los paganos, y atribuida á Sileno para darle mayor peso: que son dos los bienes que pueden suceder al Hombre: el primero y el sumo, de no nacer, el otro de morir bien presto (b).

10. Esta teoría del físico del Hombre y de sus pasiones pusieron en grave embarazo á los sabios tan celebrados del paganismo. No podían estos comprender, cómo el Hombre corrompido y depravado, cual lo vemos, pudiese salir de las manos de un Dios omnipotente, pródigo y benéfico: de aquí, añadiendo errores á errores, tinieblas á tinieblas, imaginaron tantos sistemas absurdos y extravagantes, de los cuales debe sonrojarse la orgullosa razón humana. Suponiendo pues algunos á las almas preexistentes al cuerpo, y delincuentes, las consideraron justamente encerradas en él, como en una cárcel, en pena de sus pecados. Pen-

- (a) *Non hospes ab hospite tutus,*
Non socer a genero. (Ovid. *Metam.* lib. 1. v. 144.)
- (b) *Lactant. Div. inst.* lib. 3. cap. 18.

saron otros, que el Hombre estaba formado de dos opuestos principios, es decir, del bien y del mal. Hubo tambien fatalistas, que atribuyeron la formacion de todas las cosas, y aun del Hombre mismo, al hado y al acaso, es decir, al acudimiento fortuito y reunion de muchos átomos. Otros finalmente, dirigiéndose á las divinidades, les suplicaron con ahinco que se complaciesen de enviar á alguno entre los hombres, que disipase las tinieblas de la ignorancia, y los fortificase en el amor de la virtud; porque, como solía decir el mismo Porfirio (á quien se debe el primer lugar entre los impíos), el mundo no podia durar sin la purificacion universal. Hé aqui el retrato del Hombre, copiado de su verdadero original, cual es la naturaleza: y en verdad que no ofrece cosa, de que pueda vanagloriarse.

LECCION II.

De la naturaleza del Hombre, de sus propiedades y facultades.

11. El Hombre es un ser sensible é inteligente, que en todos los instantes de su vida procura sin interrupcion conservarse, y hacer agradable su existencia.
12. Cualquiera que sea la prodigiosa variedad

que se nota en los individuos de la especie humana, todos tienen una naturaleza comun que no se desmiente jamás; todos se proponen algun bien en todos los momentos de su vida, y no hay uno que, por los medios que crea mas propios, no trate de procurarse la felicidad, y de librarse de la pena. Sucede sin embargo con frecuencia que el Hombre se engaña tanto en la eleccion del objeto que hace su felicidad, como en la de los medios de buscarla, ya porque carece de experiencias, ya porque no está en estado de hacer uso de las que ha podido reunir. La ignorancia y el error son, como se ha dicho en la leccion anterior, las verdaderas causas de sus extravíos, y de las desgracias que se acarrea. Dejando á los metafísicos la incumbencia de investigar los resortes ocultos que mueven al Hombre, á nosotros nos basta, para conocerlo, considerarlo tal como se presenta y obra á nuestros ojos, y examinar las cualidades y propiedades que se encuentran y se observan en él constantemente.

13. Llamaremos pues *naturaleza* en el Hombre al conjunto de propiedades y de cualidades, que lo hacen ser lo que es, que son inherentes á su especie, y que la distinguen de las otras especies de animales, ó que le son comunes con ellas. Sin detenernos en averiguar los principios, que son inavertiguables, de la sensibilidad y de la inteligencia, basta saber en punto de Moral, que todo hombre siente, piensa, obra, y busca su bienestar en todos los instantes de su vida: he aqui las cuali-

dades y propiedades que constituyen la naturaleza del Hombre, y que se encuentran constantemente en todos los individuos de nuestra especie; y no es necesario saber mas para descubrir la conducta que todo hombre debe tener para conseguir el fin que se propone.

14. En el Hombre, como en todos los animales, la *sensibilidad* es una disposicion natural que hace que sea movido y modificado de una manera agradable ó desagradable por los objetos que obran sobre él, ó con los cuales tiene alguna relacion. Esta facultad depende de la estructura del cuerpo humano, de su organizacion particular, y de los sentidos de que está provisto, esto es, del tacto, de la vista, del oido, del gusto y del olfato. Esta organizacion hace al Hombre susceptible de recibir impresiones durables ó pasajeras de la parte de los objetos que obran sobre sus sentidos. Las impresiones que el Hombre recibe por estos diferentes vehículos son las impulsiones, los movimientos, y las modificaciones obradas en él, que sabe que las tiene porque su conciencia se lo dice, no siendo esta otra cosa que el conocimiento íntimo de las alteraciones, de los cambiamientos, y de los efectos que los objetos, que lo mueven, producen en su máquina. Estos efectos se llaman *sensaciones* ó *percepciones*, porque sus sentidos le advierten y le hacen percibir que los objetos obran sobre él.

15. Las sensaciones producen ideas, es decir, imágenes, trazas de las impresiones que nuestros

sentidos han recibido, como si dijéramos visiones y representaciones de aquellas impresiones. El sentimiento continuado ó renovado de las ideas que se han trazado en nosotros, se llama *pensamiento*. La facultad de contemplar estas ideas impresas ó trazadas en nuestro interior por los objetos, que han obrado sobre nosotros, se llama *reflexion*. La facultad de representarnos de nuevo las ideas ó las imágenes, que nuestros sentidos nos han traído, cuando los objetos que las han producido están ausentes, se llama *memoria*. La comparacion de los objetos que nos mueven ó nos han movido, de las ideas que producen ó han producido, de los efectos que sentimos ó hemos sentido, se llama *juicio*. El *talento* es la facilidad de comparar con prontitud las relaciones de las causas y de los efectos. La facultad de representarnos con fuerza y con viveza las imágenes, las ideas y los efectos que los objetos han producido en nosotros, se llama *imaginacion*. Esta misma imaginacion se llama tambien *fantasia* cuando, además de representarnos con fuerza y con viveza dichas imágenes é ideas, las forja ó crea nuevas, sean verosímiles ó inverosímiles, regulares ó monstruosas. Hay otras muchas operaciones, que pertenecen á la razon y á la inteligencia, como la prevision, la prudencia &c., las cuales no son mas que modificaciones y maneras diversas de accion de las principales facultades de *sentir* y de *entender*.

16. Todos los animales dan evidentemente se-

ñales mas ó menos marcadas de sensibilidad: los vemos afectados, lo mismo que el Hombre, por los objetos que obran sobre ellos; los vemos buscar con ardor lo que es útil para su conservacion, lo que es propio para satisfacer sus necesidades, y lo que es capaz de procurarles su bienestar; vemos tambien que huyen de los objetos que les han hecho probar sensaciones dolorosas; observamos en ellos cierta reflexion, memoria, prevision y sagacidad, y aun á veces manifiestan tener en sus órganos una finura superior á la del Hombre. Lo que llamamos *instinto* en los animales es la facultad de procurarse los medios de satisfacer sus necesidades, y se parece mucho á lo que en el Hombre se llama *inteligencia* y *razon*. Hay muchos hombres, que por su conducta muestran tener tan poca inteligencia y razon, que sus facultades intelectuales parecen muy inferiores al instinto de las bestias. Todo hombre que se entrega inconsideradamente á la intemperancia, á la embriaguez, á la cólera, á la venganza, á la disolucion ¿se dirá que se muestra realmente superior á las bestias?

17. El Hombre se diferencia de los otros animales, y se muestra superior á ellos, por la actividad, por la energía de sus facultades, por la fuerza de su memoria, por la multiplicidad de sus experiencias, y por su industria, que lo ponen en estado de satisfacer con mas facilidad sus necesidades; en una palabra, el Hombre á fuerza de experiencias y de reflexiones, no solamente experi-

menta las sensaciones presentes, sino que se acuerda de las sensaciones pasadas, y prevé las futuras; y una sagacidad superior lo pone en estado de hacer contribuir á la naturaleza entera á su propia felicidad. Pero sus facultades deben ser desenvueltas por medio de la enseñanza, de la educación y de la experiencia; sin esto permanecería en un embrutecimiento poco diferente del de las bestias: al nacer trae disposiciones naturales, que, bien ó mal cultivadas, lo hacen razonable ó insensato, bueno ó malo, prudente ó inconsiderado, capaz ó incapaz de reflexion y de juicio, experto ó ignorante. Por otra parte, aunque todos los hombres en general parecen conformados de la misma manera, y sujetos á las mismas pasiones, sin embargo la sensibilidad no es la misma en todos los individuos de que está compuesto el género humano. Esta sensibilidad es mas ó menos viva, segun que la naturaleza ha dotado sus órganos de mas ó menos movilidad y finura, segun la cualidad de los fluidos y de los sólidos de que su máquina está compuesta, de que resulta la variedad de sus temperamentos, y de sus facultades.

18. El *temperamento* es la manera de ser, particular de cada individuo de la especie humana; la cual resulta de la organizacion ó de la conformacion que le es propia. Por una consecuencia de este temperamento los hombres son unos mas sensibles que otros, es decir, mas susceptibles de ser prontamente afectados ó movidos por los objetos

que obran sobre sus sentidos: los unos tienen vigor, energía y talento, imaginación y pasiones vivas, entusiasmo é impetuosidad, mientras que los otros son débiles, flojos, estúpidos, perezosos y lánguidos; los unos tienen una memoria feliz, un juicio sano, son capaces de experiencia, de reflexión, de prudencia y de prevision, mientras que los otros parecen totalmente privados de estas facultades; los unos son dispuestos á la jovialidad, traviosos, inquietos, y disipados; los otros son pacatos, serios, melancólicos y concentrados en sí mismos. En una palabra, los diferentes grados de sensibilidad producen esta variedad maravillosa que vemos entre los caractéres, propensiones y gustos de los hombres, distinguidos por estas cualidades como por sus fisonomías. Los hombres se diferencian entre sí porque no todos sienten precisamente de la misma manera; y así es que no pueden tener precisamente todos las mismas sensaciones, las mismas ideas, las mismas inclinaciones, las mismas opiniones, ni por consiguiente la misma conducta en la vida.

LECCION III.

De la sociabilidad natural al Hombre.

19. *Es, dice Ciceron, una atribucion dada por la naturaleza á todo género de animal, el que*

guarde y conserve la vida, procurándose todas aquellas cosas que le sean necesarias y provechosas á este objeto, y evitando las que le sean nocivas (a). La bestia hace todo esto por instinto necesario; pero el Hombre lo hace además por libertad y reflexion, es decir, de la manera que corresponde á su naturaleza racional. De un tal principio, probado invenciblemente por el sentimiento, confirmado por evidencia de la razon, y que debe tenerse como base y fundamento de todo el derecho natural, resulta que la vida es un depósito confiado al Hombre por la naturaleza, la cual le impone la obligacion de conservarlo zelosamente.

20. Una tal ley, emanada del Supremo Hacedor, redundando en ventaja y beneficio del Hombre, induce en él obligacion inviolable: por lo que oímos comunmente que *la propia conservacion es obligacion de naturaleza*. Injusta y vana sería esta ley, y nula la obligacion, si el Hombre no tuviese los justos y razonables medios para satisfacerla, ó no pudiese usar de ellos en beneficio suyo para conservarse; de consiguiente tiene el Hombre un derecho inviolable á estos medios. Es pues fácil comprender, que el Hombre apetezca la propia conservacion: apetito que envuelve en sí el de la propia felicidad en general, y que debe tenerse como el centro y el muelle de todos los afectos, de

(a) De Offic. lib. 1, cap. 3.

que él es susceptible. Este apetito suele llamarse *amor propio*, ó *amor de si mismo*: el cual, dirigido por la razón, viene á ser la fuente de las más sublimes virtudes, y de las acciones heroicas, siendo, al contrario, el origen de los mayores vicios y delitos enormes, si se abandona á las pasiones desenfrenadas.

21. Se ha cuestionado acaloradamente sobre si puede el Hombre sin el concurso y auxilio de sus semejantes obedecer á la voz de la naturaleza en conservarse, y procurar la felicidad que apetece. Algunos, viendo en la sociedad de sus semejantes derramado el vaso de Pandora, es decir, los males innumerables que afligen á la humanidad, sostienen con todo empeño que está tan lejos de que en ella pueda lograr tales bienes, que antes bien debe tenerse como un grande obstáculo para conseguirlos; reputan al salvaje como al único á quien está reservada la felicidad; y el Hombre, dicen, uniéndose en sociedad, ha comprado un reposo ideal al precio de una felicidad real. Otros al contrario, entrando en el examen de los atributos y necesidades naturales del Hombre, creen que no hay razón para dudar de que el Hombre está formado por la naturaleza para la sociedad de sus semejantes, sin la cual no podrá ciertamente conservarse y ser feliz.

22. El Hombre debe considerarse en lo físico y en lo moral; y cuando se trata de su conservación, se debe atender á lo uno y á lo otro. Además,

teniendo el derecho á los medios de conservarse, no se debe entender de cualquiera conservacion, sino de la que sea mas conforme á su naturaleza, esto es, la menos incómoda y mas segura. Todas estas cosas dependen inmediatamente del apetito á la felicidad, y de aquella perfectibilidad que no rehusan conceder al Hombre ni aun los enemigos de la asociacion. Esto supuesto, ¿cuáles son las necesidades físicas del hombre? Sin nutrimento no vive, no vegeta: y dirémos que lo destinó la naturaleza á nutrirse de amarguísimas bellotas, de yerbas salvages, las cuales con su veneno le habrian acarreado muchas veces la muerte? Y si lo destinó á tales alimentos, á qué dotarlo de luces, con las cuales pudiese hallar y perfeccionar el arte de la agricultura? Aquellos que con ingenio y estudio supieron inventar los instrumentos pertenecientes á la misma, léemos, que fueron reputados por dioses. Isis en Egipto, Ceres en Sicilia, se tuvieron por las inventoras del grano, ó sea de la manera de cultivarlo y sacar la harina; Minerva de los olivos; Vulcano del arte de trabajar el hierro; y léemos tambien, que á estos y á otros tales bienhechores de la humanidad se erigieron altares, y se ofrecieron víctimas de reconocimiento. No teniendo el Hombre, como los otros animales, medios para defenderse de los hielos, de las grandes lluvias, de los ardores del sol, y de otros semejantes efectos de las leyes generales establecidas en la construccion del universo, fácilmente habría

sucumbido á la influencia de los mismos. Podremos acaso decir, que fué colocado en el universo para que anduviese vagando promiscuamente con los brutos por los bosques y vericuétos? que tuviese por habitacion las anchas hendeduras de la encina añosa, ó los nichos cavernosos, ó las cavernas subterráneas cual troglodita? En verdad, que no se puede comprender, cómo tales paradojas hayan podido ocupar la mente de hombres, que se glorían de profundos razonadores.

23. Ya hemos observado, que el hombre físico está expuesto á innumerables enfermedades. ¿Y cómo puede un hombre enfermo proveerse de nutrimento, y procurar remedios á sus propios males? Los brutos han recibido de la naturaleza un cierto instinto benéfico que los conduce á descubrir los remedios oportunos á sus males: cualquiera habrá hecho esta observacion en los animales que son mas familiares al Hombre, cual es el perro; y por testimonio de cazadores se sabe que se han encontrado en los bosques algunas fieras con heridas cicatrizadas. Finalmente, observando al Hombre de tal manera organizado por la naturaleza, que pueda conservar por muchos años la vida que le confió en sagrado depósito, es necesario decir, que sea intencion de la misma que viva hasta la vejez. Y puesto que él en tal edad se debilita, y es muchas veces impotente para proveer por sí mismo á sus propias necesidades, vendría ciertamente á sucumbir contra la intencion y de-

signios de la misma naturaleza. Es pues evidente, que la medicina saludable de tantos males físicos es la sociedad de nuestros semejantes; la cual, como dice Séneca (a), es la que suministra al Hombre los remedios en las enfermedades, los socorros en la vejez, y lo conforta en sus dolores é infortunios.

24. Por poco que considerémos tambien al hombre inteligente, ó sea moral, aparece claramente, que habría sido inconsecuente el Autor de la naturaleza en la formacion de este ser, si lo hubiese destinado á la vida salvage lejos del consorcio de sus semejantes. Saben los apologistas de un tal estado, que la perfectibilidad, ó la facultad de perfeccionarse, es la propiedad distintiva del Hombre: facultad, la cual, con el auxilio de las circunstancias, desenvuelve sucesivamente las otras. En virtud de la misma apetece el Hombre incesantemente mejorar su propia condicion; apetito, que lo guía en el descubrimiento de las artes necesarias para las comodidades de la vida. No en vano fué concedido al Hombre sólo el don sublime de la palabra, con cuyo auxilio, comunicando sus propias ideas y pensamientos, se facilita el camino, que debe conducirlo al fin que se propone. Asi que, las artes, las comodidades, el lenguaje y otras semejantes prerogativas, no solamente son incompatibles con el estado salvage, que se pretende sostener como natural del Hombre, sino que in-

(a) De Benef. lib. 4, cap. 18.

cluyen en sí esencialmente el consorcio de sus semejantes (a).

25. La sociabilidad es *el agregado de disposiciones físicas y morales, por las cuales la naturaleza llama al Hombre al estado de sociedad y lo retiene en él*: disposiciones que nos llevan poderosamente los unos hácia los otros, y de que resulta el sentimiento comun y recíproco de benevolencia, que nos liga estrechamente por medio de todos los bienes, de que ésta union nos hace gozar aun antes que hayamos podido convencernos por el razonamiento. Examinando con atencion el verdadero estado y naturaleza de las cosas, no se puede menos de reconocer que el Hombre es esencialmente sociable. El primer uso de la razon nos dice, que desde nuestro nacimiento estamos evidentemente colocados en el estado de sociedad, y que espiraríamos al entrar en la vida sin los auxilios benéficos y gratuitos de aquellos á quienes la debemos. Observamos asimismo, que aun en la época, en que parece que hemos adquirido bastantes fuerzas y conocimientos para ensayarnos con algun buen éxito en proveér á la satisfaccion de nuestras primeras necesidades, somos poco capaces de dirigirnos solos, y de una manera segura al fin de nuestra conservacion.

26. El Hombre abandonado á sí solo aun en su juventud, no ofrecería á nuestra vista sino un

(a) *Eademque natura vi rationis hominem conciliat homini, et ad rationis et vitæ societatem.* (Cic. lug. cit.)

ser grosero y salvaje, compitiendo en ferocidad con las especies mas crueles, destituido igualmente de instinto que de razon. Para convencernos de esta verdad no es necesario ir lejos á buscar ejemplos de hombres asi abandonados á sí solos en el estado absoluto de soledad: basta observar lo que son en las naciones civilizadas los individuos aislados sin contacto con sus semejantes, y abandonados en ese estado (por expresarnos asi) de soledad moral que sigue al defecto de educacion y de cultura. Nada es mas cierto, que el Hombre no trae al nacer sino disposiciones y medios de adquirir; y que no es nada sino en cuanto perfecciona el uso de sus facultades, lo que verdaderamente no puede hacer sino con el auxilio de sus semejantes. Pero suponiéndole, aun en la edad de su fuerza, algunos principios de direccion adquiridos por una penosa experiencia, considérese cuál sería el horror de su situacion, cuando tuviese que luchar solo contra todos los accidentes á que lo expondría un tal género de vida! Llévase luego la consideracion sobre su última edad, suponiendo que á través de tantos peligros haya podido llegar á ella; y véase si en esta época no le son tan necesarios los auxilios de sus semejantes, como lo eran en la de su infancia. Asi es como el orden de la naturaleza nos une por este lazo comun de nuestras necesidades, no solamente para ponernos en estado de dar mas extension á nuestros goces por el concurso de nuestros trabajos mútuos y el mayor des-

arrollo de nuestras facultades, sino para poder conservarnos y librarnos de males, bajo cuyo peso el individuo habría de sucumbir de otra manera.

27. Siendo necesario al Hombre el estado de sociedad, el Autor de la naturaleza le ha dado al mismo tiempo una constitucion, que bajo todas las relaciones posibles le hace propio dicho estado; y esto es lo que muestra el examen detenido de todas sus facultades : obsérvese entre otras la de la palabra , que le ha sido acordada exclusivamente, y cuyo beneficio no puede referirse sino al fin de la comunicacion con sus semejantes. En efecto, la Providencia no se ha contentado de darle, como á los individuos de casi todas las otras especies, los medios de expresar por acentos sus sensaciones: como ella lo ha formado inteligente, como ha querido que le fuese útil y ventajoso el empleo de esta sublime facultad, y como dicho empleo no habría tenido jamás lugar sin las relaciones íntimas y continuas con sus semejantes , le ha dado los medios de trasmitirles no solamente sus sensaciones, sino tambien sus ideas con tanta seguridad como prontitud. El acento solo , expresion de la sensacion, basta á las otras especies para algunos momentos pasajeros de reunion y acercamiento entre ellas. Reconozcámos pues, que estamos destinados á vivir en el estado de sociedad ; que nuestras necesidades nos llaman á él indispensablemente ; que nuestras disposiciones físicas y morales nos indican este estado como el único y esencialmente pro-

pio de nuestra naturaleza; que nuestras inclinaciones nos llaman á él con la mayor fuerza; que el deseo de perfeccionarnos, y el sentimiento razonado de nuestra conservacion y de nuestros gozes puros y arreglados no nos dejan ninguna duda sobre sus ventajas. Reconozcámos en fin, que en consideracion de nuestro verdadero interés, debemos tender por todos los medios posibles á consolidar los vínculos de esta sociedad, bien persuadidos de que no hay para nosotros verdadera felicidad, sino la que está estrechamente unida con la felicidad de los otros.

28. Se sigue de estos principios, que es siempre de nuestro deber el conducirnos de una manera conforme á lo que exige el bien general de la sociedad, pues que éste bien general comprende nuestro bien particular; que estando todos unidos por las mismas necesidades, siendo todos de la misma naturaleza, y teniendo el mismo fin y los mismos medios de llegar á él, debemos tratarnos recíprocamente como iguales en derechos en todo lo que puede interesar nuestra conservacion y nuestra felicidad, y de consiguiente sin impedirnos unos á otros el empleo que podemos hacer libremente de dichos medios; que debemos en todo, y respecto de todos, tener las disposiciones que deseamos que ellos tengan hácia nosotros, es decir, de hacerles todo el bien que nosotros quisiéramos que ellos nos hiciesen, y de evitar hacerles el mal de que deseamos que ellos se abstengan

respecto de nosotros. Toda esta doctrina, que debe ser la base de nuestra conducta moral y social, como regla de la Verdad Eterna, nos la enseña Jesucristo en aquellas sus palabras: *Segun quereis que obren con vosotros los hombres, obrad tambien vosotros con ellos* (a). Se sigue finalmente, que el que vióla el orden de estos deberes, no puede acusar sino á sí mismo de los males que se acarrea de la parte de los otros; que todo hombre tiene evidentemente el derecho de repeler por todos los medios que estan en su poder una agresion injusta, y de perseguir la reparacion del agravio que le haya causado esta agresion: que usado que se haya de este derecho, no hay ya razon ninguna para sufocar el principio de la benevolencia natural, que debe ser de nuevo nuestra regla, cuando el que se ha hecho culpable de una injusticia hácia nosotros, la repara, y no puede ya hacernos temer la repeticion del peligro ó del mal que nos ha causado. Esta regla es la que sepára la justa y legítima defensa de la venganza: la primera es de derecho y conforme á la sociabilidad, mientras que la otra le es contraria.

29. Por estas observaciones sobre la sociabilidad se vé bien lo que se debe pensar de ese pretendido *estado de naturaleza*, que algunos autores han intentado pintarnos como el estado primero

(a) *Prou vultis ut vobis faciant homines, et vos facite illis similiter.* (S. Luc. c. 6. v. 31.)

del Hombre, y al que sería de desear (dicen ellos) que se pudiesen reconducir todas las sociedades humanas. El verdadero estado de naturaleza para el Hombre no puede ser otro sino el mas conforme á su naturaleza, esto es, el estado de asociacion, en el que goza con mas seguridad y con mas ventajas del ejercicio de todas sus facultades, y de toda la perfectibilidad de su ser.

3o. Finalmente la naturaleza ha impreso en el Hombre una piedad constante hácia sus semejantes, de la cual dimanán la generosidad, la clemencia, la benevolencia, la amistad, y otras tales virtudes, de donde nace el principio natural de no hacer á otro el mal que no queremos para nosotros; y cada uno conoce por sí mismo cuales obligaciones nazcan de este principio general. ¿Cómo pues podrá el Hombre ejercitar estas y otras virtudes? ¿cómo cumplir las obligaciones, que le son impuestas por las mismas, fuera del consorcio de sus semejantes? Es antes bien tan íntima la connexion entre las mismas y la sociedad, que se expresan comunmente con el nombre de *sociales*: por lo que, el ser el Hombre sociable fue siempre considerado un carácter esencial á la humanidad. Todas estas cosas, deducidas de la natural constitucion del Hombre, de sus esenciales atributos, de sus derechos y obligaciones naturales, deben persuadirnos que aquellos pocos salvages, producidos á ejemplo por los contradictores, eran degenerados del natural instinto del Hombre, y vivien-

do contra su destinacion deben decirse la ruina y la degradacion de la especie humana , mas bien que el simulacro vivo de su infancia. *Quitese , decia Séneca (a), la sociabilidad , y se verá al mismo tiempo destruida la union del género humano, de donde depende la conservacion y la felicidad de la vida.*

LECCION IV.

De la igualdad y desigualdad en la sociedad natural.

31. Hemos visto que el Hombre es sociable por naturaleza ; que le es necesaria la sociedad para la propia conservacion , debiendo reputarse como el remedio saludable concedídole por el Supremo Hacedor contra tantos males , de que se siente afligida la especie humana. Pero ¿de qué índole es esta sociedad natural? ¿cuáles son sus principios? ¿Tiene acaso en ella lugar la preeminencia de unos sobre otros? ¿El filósofo descubre en la misma esos títulos de desigualdad de derechos , que se léen en el código de las sociedades , entre las cuales vivimos? Cuestion es esta, que se ha agitado con calor en los tiempos modernos , y de la que, segun la diversidad de opiniones, se han deduci-

(a) Lug. cit.

do resultados contradictorios, y aun consecuencias nada favorables al orden público. Tenemos por indudable, que ésta primera sociedad de naturaleza debe decirse sociedad de perfecta igualdad entre los individuos de la misma, bien que sujeta á aquellas modificaciones que la misma naturaleza ha querido y ordenado, como veremos; y tal la consideraron Heineccio y otros escritores laudables del derecho natural.

32. Teniendo todos los hombres los mismos derechos y las mismas obligaciones, es indispensable, que en el sentido moral sean reputados todos iguales. Estos derechos y estas obligaciones conaturales al Hombre determinan su verdadero estado natural y originario, tal como el mismo Dios lo ha establecido, independientemente de ningún hecho humano. Reconocidos pues en todos los hombres los mismos derechos y las mismas obligaciones, es necesario confesar, que en su estado natural son perfectamente iguales, pues que todos están dotados de la misma naturaleza y de la misma esencia. Vemos en efecto, que todos vienen al mundo de la misma manera, sujetos todos á las mismas necesidades, se observan en todos los mismos sentidos y potencias intelectuales; todos finalmente sienten, y experimentan los mismos apetitos. Resulta de todo esto que hay una igualdad moral, que no puede negarse á los hombres en su estado originario.

33. Los que intentan abatir esta perfecta igual-

dad natural, producen, como argumento fuerte, los mayores grados de talento y de fuerzas físicas, de que los unos con preferencia á los otros estan dotados por la naturaleza. Pero para conocer la debilidad de un tal argumento, basta reflexionar, que esto sería lo mismo que admitir que unos nacen señores y otros siervos; lo que bien se comprende, sin necesidad de demostrarlo, cuán repugnante sea á la natural constitucion del Hombre, y que de un tal principio descendería necesariamente el sistema del mas fuerte. Los superiores talentos y los mayores grados de fuerzas físicas no dan ciertamente mayores derechos á los unos sobre los otros. Lejos pues de este estado cualquiera idea de maudo y de sujecion política, inducida por el hecho de los hombres, porque es incompatible con el mismo toda prerogativa y poder, que haya en unos en perjuicio de los otros. Es cierto, que los hombres mas sabios, mas virtuosos y mas esforzados son mas á propósito para mandar á los demás; pero no puede deducirse de esto que la naturaleza les dé el derecho de gobernar, para lo cual es necesario un acto positivo de consentimiento de parte de aquellos á quienes se pretende mandar.

34. Hay otros, por el contrario, que, razonando de mala fé, y dando osadamente á la idea de igualdad natural una extension que no le conviene, deducen de los establecidos principios consecuencias absurdas, y nada favorables al orden

público, como se ha dicho. Toda sociedad, dicen estos, en que haya preeminencia de honores y preponderancia de derechos, debe reputarse contraria á las miras benéficas de la naturaleza; todo mando y toda subordinacion son directamente contrarios á aquella igualdad, á que ésta benévola madre nos destinó; deben pues alejarse de la especie humana semejantes usurpaciones y violencias. Tales son las consecuencias que deducen de la demostrada igualdad de derechos y obligaciones, y abusando mal avisados de las voces de igualdad, libertad, é independencia, sacuden violentamente y trastornan el buen orden del cuerpo social. Examinémos pues atentamente estas consecuencias, y teniendo por guia los mismos conocimientos, que nos suministra la naturaleza, y la constitucion del Hombre, demostrémos la falacia que envuelven, para establecer el principio indestructible de que la igualdad natural de derechos y obligaciones no es incompatible con la desigualdad social; que antes bien sin ésta es aquella nula é insubsistente.

35. Tengámos presentes los principios establecidos y demostrados en la leccion primera. El Hombre es potencia inteligente finita; luego está expuesto á error: es sensitivo; luego está sujeto á pasiones: es libre; luego puede abusar de los propios derechos, y faltar á las obligaciones naturales: apetece conservarse y vivir una vida cómoda, y tiene ciertamente derecho á los medios que lo con-

ducen á tal fin; puede pues abusar de un tal derecho, olvidando los de sus semejantes, y viéndose dotado de plena libertad, pretender constituir su felicidad en aquellos objetos, que ó por la industria, ó por el derecho del primer ocupante pueden ser de otro. Hemos observado tambien, que de un tal amor propio ó de sí mismo nacen, como de legítimo padre, la ambicion de dominar, la envidia del bien ageno, y el deleyte de satisfacer los propios caprichos: de causas semejantes es fácil comprender, cuáles serían los efectos.

36. Alguno entre los filósofos nos presenta al Hombre con la zapa en una mano para procurarse el nutrimento, y con la maza en la otra para oprimir á sus semejantes, siempre intrépido y dispuesto á combatir, colocándolo asi en el estado de guerra, al cual lo dice destinado por la naturaleza. Otros, sensatos y doctos jurisconsultos, lo hacen tímido, sospechoso, cobarde, y nos lo pintan pronto á la fuga al mínimo rumor de una hoja agitada por el viento; y ésta misma debilidad, á juicio de ellos, lo hace inclinar á la sociedad de sus semejantes: añaden, sin embargo, que unido en sociedad olvida la propia debilidad, y la sociedad misma viene á ser un estado de guerra. ¡Cuál paradoja! Tal parece en verdad al primer aspecto; mas procuran dar la razon de esto, diciendo: *Porque el interés, la necesidad, el placer han unido á los hombres; pero estos mismos motivos los impelen á querer gozar continuamente de las venta-*

jas de la sociedad , sin llevar el peso de ella ; y cabalmente es este el sentido , en que puede decirse que , desde que los hombres estan en sociedad , estan en un estado de guerra. En verdad , que ésta es la idea que nos suministran todas las historias , al consultarlas desde la infancia del género humano.

37. Moisés nos presenta en el primer hijo del Hombre un impío fratricida : el género humano siguió depravándose con vicios y maldades de toda especie , tal que convino al Criador lavar la tierra con diluvio universal , de que quedó perpetua memoria en todas las naciones : despues del diluvio se nos manifiestan usurpaciones , violencias , incestos , adulterios , continuas guerras , y otros tales gloriosos monumentos de las pasiones humanas. La fábula nos presenta en los primeros héroes , que se tuvieron por númenes , otros tantos parricidas , incestuosos , adúlteros , dioses en suma manchados de los mas nefandos delitos. Saturno , que persigue á sus propios hijos ; Cibeles , muger impudica , cuyos amores se solemnizaban por los tan celebrados Coribantes ó Curetes ; Júpiter se hizo célebre por sus trasformaciones en toro , en cisne , en lluvia de oro , y todo esto con el solo objeto de satisfacer sus liviandades. Lo mismo debe decirse de Baco , de Venus , de Mercurio , de Marte , y de cuantos merecieron honores divinos por la necesidad de aquellas naciones. Y como quiera que en las fábulas se divisa la historia de aquellos tiem-

pos, puede por tanto juzgarse fácilmente, á cuáles excesos llegaron aquellos progenitores de la especie humana. Las historias de los tiempos posteriores, como menos oscuras é inciertas, nos dan un testimonio por lo mismo mas cierto de esta verdad.

38. Si pues los hombres, propensos naturalmente al mal, abusando de la sociedad, á la cual los destinó la naturaleza para consuelo de sus males físicos y morales, se sirven de esta misma sociedad para satisfacer sus propios caprichos y apetitos; claro es, que dejándolos en la dicha sociedad de completa igualdad, bien presto se habrían abandonado á un estado de guerra mucho mas terrible; estado tanto mas peligroso cuanto unos á preferencia de otros se ven dotados por la misma naturaleza de mayores fuerzas físicas y morales; estado de verdadera confusion y de anarquía, que debia tender á la destruccion mas bien que á la conservacion del género humano. Ahora bien, es indudable que la naturaleza, colocando al Hombre en el universo, quiso que se propagase y perpetuase la especie, y que gozase aquella felicidad hácia la cual háiale impreso un ardiente apetito, y por lo mismo que no permaneciese en un tal estado demasiado opuesto á sus miras benéficas. La naturaleza pues amiga del orden quiere, que sea tal la constitucion de la sociedad, que no pueda el individuo abusar de sus derechos, y sea compelido al cumplimiento de sus deberes hácia los demás

individuos sus semejantes. A este objeto prefijó ella é impúso tales leyes, que observadas exactamente por los hombres, habrían estos disfrutado un estado de paz y de completa felicidad; pero el analisis que hemos hecho (lec. 1.^a) del hombre físico y moral, la constante experiencia, y la historia de todas las edades nos manifiestan claramente, que aquellas leyes eran una débil valla para contenerlo en su deber: de consiguiente no podia esto obtenerse sin la fuerza ó sea sin la preeminencia de uno ó de algunos, y sin la obediencia de los otros; de manera que los primeros pudiesen obligar y compeler á los segundos al cumplimiento de sus deberes, y castigar á los trasgresores y perturbadores del orden público. Lejos pues de ser esta clase de sociedad opuesta á los designios y miras benéficas de la naturaleza, es antes bien una consecuencia inmediata de ellas; ya que sin la misma no podrá el género humano conservarse ni ser feliz.

39. Ni se diga, que por esta sociedad desigual se ofende el derecho que el Hombre tiene á los medios de conservarse: al contrario, ella lo asegura y defiende poderosamente por medio de la fuerza pública, único garante de la igualdad natural, la cual sin este apoyo sería quimérica é ilusoria, y atropellado y mal seguro el derecho de propiedad. Este con el sudor de su frente cultiva un pequeño campo para proveer á su subsistencia y á la de sus tiernos hijos; héte un ocioso dotado de

mayor fuerza, que arrebató al desdichado la merecida y tan deseada mies: aquel se construye una cabaña para defenderse de los hielos y de los ardores del sol; pero se vé arrojado de ella con violencia, y otro goza el fruto de sus fatigas y de su industria: otro se une á una compañera para engendrar, y tener con ella una vida tranquila y feliz; levántase un disoluto, vióla el lecho, y trastorna el buen orden de la desolada familia: otro.... sería cosa de no acabar el querer referir todos los males, que necesariamente resultarían á la sociedad del alejamiento de un poder superior que contenga en los justos límites á sus individuos.

40. Si pues la naturaleza dió al Hombre tales derechos para que se conservase y fuese feliz, y para obtener esto sea necesario el tranquilo ejercicio de los mismos, porque estos no serían seguros en la decantada sociedad de absoluta igualdad, y que solamente vienen á serlo con la preeminencia ó superioridad de un gefe, á quien sea dado el poder sobre sus semejantes; es necesario tener por firme, que la naturaleza, sábia y consiguiente á sí misma, no desdéne ni aborrezca, sino que mas bien áme y acarície un tal género de sociedad, por la cual se consolidan y aseguran aquellos derechos, que ella dió al Hombre para que se conservase y viviese feliz. Resulta pues de todas estas reflexiones, que son evidentemente falsas y absurdas las consecuencias, que han pretendido dedu-

cirse de la establecida igualdad de derechos y de obligaciones en la sociedad natural; no habiendo incompatibilidad ninguna entre la igualdad natural y la desigualdad social.

LECCION V.

De las pasiones, deseos, y necesidades.

41. Las *pasiones* en el Hombre son ciertos movimientos, mas ó menos vivos, de amor hácia los objetos que él cree propios para causarle sensaciones é ideas agradables, ó de aborrecimiento hácia los objetos que son ó que supone capaces de afectarlo de una manera dolorosa. Todas las pasiones se reducen á desear algun bien, algun placer, alguna felicidad verdadera ó falsa, y á temer y evitar algun mal verdadero ó imaginario. Los *deseos* son movimientos de amor hácia un bien verdadero ó supuesto que aun no se posée. Nada es mas natural al Hombre que el tener deseos y pasiones: estos movimientos de atraccion que experimenta hácia ciertos objetos, y de repulsion hácia otros, son debidos á la analogía ó á la discordancia que se halla entre sus órganos y las cosas que ama ó aborrece.

42. Algunos moralistas toman las pasiones por unas enfermedades del alma, que es menester extirpar totalmente; pero puede decirse, que lo son

tanto cuanto lo es el hambre, que es natural al Hombre, que lo estimula á nutrirse, que le hace desear los alimentos mas conformes á su gusto, que lo advierte de una necesidad de su máquina que debe satisfacer, si quiere conservarse. De que algunos hombres, por cargar demasiado su estómago de alimentos, se pongan enfermos, no puede inferirse que el hambre sea una enfermedad, ni que el deseo de satisfacerla sea vituperable, ni deba ser escuchado.

43. Nuestras pasiones no son obra nuestra: las experimentamos desde la mas tierna infancia; sentimos antes de pensar. Ellas no son otra cosa sino presentes de la naturaleza, ó por mejor decir, dones de Dios, pues que la filosofía no entiende por naturaleza otra cosa que la mano benéfica del Omnipotente; y no es de creer que Dios haya hecho á sus criaturas presentes emponzoñados. Digámos aun, que las pasiones no solamente no son malas en sí mismas, sino que son útiles y necesarias. Es natural que una criatura inteligente desee la felicidad y trabáje en procurársela, á cuyo logro concurren la exencion del dolor y la posesion del placer; y esto es precisamente lo que hace el objeto de todas las pasiones: es decir, ó desviar de nosotros todo lo que pueda alterar nuestra felicidad, ó asegurarnos la posesion de lo que pueda aumentarla ó mantenerla.

44. Todo sentimiento que nace en nosotros del temor del sufrimiento, ó del amor del placer,

es legítimo y conforme á nuestro instinto; pero como éste instinto no es libre, no está tampoco ilustrado, ni tiene necesidad de estarlo, pues que no está hecho para conducirse por sí mismo. El huye el mal y busca el bien; pero es necesario que sea dirigido, y se le muestre el uno y el otro, y ésta operacion es exclusivamente propia de la razon. Toca á ésta reglar los sentimientos, aplicándolos á sus propios objetos y conteniéndolos en sus justos límites; pero precisamente es en esto en lo que ella falta frecuentemente, y exclamando contra las pasiones, el defecto está de parte de la razon. El amor, por ejemplo, es una pasion tan necesaria al género humano, que sin ella bien pronto dejaría de existir. La propension natural y recíproca de un sexo al otro sirve á la conservacion y perfeccion de ambos á dos, forma uniones agradables, alianzas y sociedades amables; pero esto no sucede así, sino cuando la razon ilustrada preside y dirige esta propension.

45. Lo mismo debe decirse de las demas pasiones: todas legítimas y útiles en sí mismas, continúan siéndolo cuando las aplicamos á sus propios objetos, y templamos su vivacidad. Los desórdenes, que se les imputan, no vienen sino de su exceso y de su mala colocacion. No es que sean malas por naturaleza, sino por el abuso que de ellas se hace. Que si por pasiones se quiere entender las afecciones viciosas é inmoderadas, convenimos en que son malas, condenables, y en este

caso nada se hará mejor que mortificarlas, sufocarlas y aun extinguirlas; pero si se consideran en su origen, en que no son sino los arránques, los ímpetus inocentes de un instinto nacido con nosotros, son obra de Dios, que es menester respetar, debiendo reglar su uso sometiéndolas al imperio de la razón. Por poco que se quiera reflexionar, se reconocerá que las pasiones, en sí mismas, no son ni buenas ni malas, y que no llegan á ser tales sino por el uso que se hace de ellas. Habiendo nacido el Hombre con necesidades, nada es mas natural en él que el deseo de satisfacerlas; y siendo susceptible de sentir el placer y el dolor, nada igualmente mas natural que amar el uno y aborrecer el otro. De lo que se vé, que las pasiones y los deseos son esenciales al Hombre, inherentes á su naturaleza inseparables de su ser, y que dirigidos razonablemente no pueden tener otra tendencia que á su conservacion: y repetimos, que de otra manera, si llegan á ser aficiones viciosas y contrarias al orden, deben extirparse enteramente.

46. Se llaman *necesidades* en el Hombre todo lo que es útil y necesario á su conservacion y felicidad: estas necesidades son las condiciones necesarias de su existencia, sin el cumplimiento de las cuales no puede el Hombre llegar al fin propuesto de conservarse y ser feliz; asi como sus *facultades* son los medios para poder cumplir dichas condiciones y llegar al indicado fin. Las necesidades que se llaman *naturales*, son las de nutrirse, de

propagarse, de cubrirse ó vestirse, y de guarecerse ó defenderse del rigor de las estaciones. Las necesidades de todos los hombres son las mismas; y solamente se diferencian en el modo de satisfacerlas. Al pobre le basta un pedazo de pan seco para apaciguar el hambre, cuando para el opulento es menester una mesa suntuosa, cubierta de manjares delicados para contentar su apetito, y tal vez su vanidad, que ha llegado á ser para él una necesidad mucho mas urgente que el hambre, porque su imaginacion le representa habitualmente el fasto como un bien necesario á su felicidad. La piel de las bestias basta para vestirse un salvaje, cuando el habitante de un país, en que reyna el lujo, se cree desgraciado y se avergüenza por no tener vestidos magníficos, con los que se imagina dar á los otros una idea ventajosa de sí mismo. Así es, como la imaginacion, el hábito, las convenciones, y las preocupaciones nos forman una multitud de necesidades que nos alejan de lo que razonablemente exige nuestra naturaleza; y nos creemos muy infelices cuando nos hallamos en estado de no poder satisfacerlas. Nada es mas importante que limitar y reducir las necesidades para poder contentarlas sin pena. Nuestras necesidades naturales son muy pocas: las que crea la imaginacion son innumerables é insaciabiles; y no puede haber felicidad, si no hay acuerdo entre ellas y el poder de satisfacerlas.

47. Se ha dicho, que los diferentes grados de

sensibilidad en los hombres son las causas de la variedad prodigiosa que se observa entre ellos. De este mismo origen proviene la diversidad de sus pasiones y apetitos, de sus necesidades, de sus gustos, y de las voluntades que los hacen obrar. Segun la organizacion particular á cada hombre, que constituye su temperamento y su imaginacion, son tambien varias sus necesidades. Aunque todos los hombres tengan necesidad de nutrirse, no á todos gustan los mismos alimentos: el estómago de uno pide mayor cantidad que el de otro; los que convienen á unos no asientan bien á otros, y les causan enfermedades incómodas. Las pasiones se diferencian en los hombres no solamente por los objetos á que se dirigen, sino tambien por su fuerza y duracion. Todas son excitadas por sus necesidades; y estas deben su origen ya al temperamento, ya á la imaginacion, ya al hábito, ya al ejemplo, ya á la educacion; de que resulta que no son las mismas en todos los individuos de nuestra especie. Todos los hombres sienten la sed ó la necesidad de beber: á unos les basta el agua para apagarla, y otros necesitan vino porque asi lo requiere su estómago. Asi pues las pasiones y apetitos en el Hombre son cosas que él tiene, ó supone falsamente, por necesarias á su conservacion y bienestar. Las necesidades *naturales* son, como se ha dicho, las cosas que nuestra naturaleza ha hecho necesarias á la conservacion de nuestro ser en una existencia feliz: las necesi-

dades imaginarias son las que una imaginacion desarreglada nos pinta falsamente como indispensables á nuestra felicidad. Una imaginacion continuamente inflamada por los ejemplos, por las opiniones, y por las costumbres que hallamos establecidas, nos hace esclavos de una multitud de necesidades que nos atormentan sin cesar, y nos ponen en la dependencia de los que pueden satisfacerlas. Para no ser infelices sería menester no sentir mas necesidades que las que podemos satisfacer por nosotros mismos, y no desear lo que no se debe ni se puede obtener.

48. Si las pasiones son tan esenciales é inherentes á los hombres, que no pueda concebirse uno solo sin ellas, so pena de ser considerado como un tronco estóico, ó como una masa inerte; lo que debe hacerse es reglarlas y dirigir las de modo que concurran y sirvan á su mútua felicidad. No hay ninguna pasion que no pueda convertirse en bien de la sociedad. La pasion del *amor*, tan justamente vituperada por sus estragos, es el efecto de una necesidad natural: ella es necesaria á la conservacion de nuestra especie; y solo debe tratarse de reglar el amor de manera, que no sea perjudicial ni al que lo siente, ni al objeto amado, ni á la sociedad, dándole siempre la conveniente direccion, como se dirá mas extensamente en la leccion 1.^a del libro 4.^o La *cólera* y el *odio*, pasiones tan funestas por sus terribles efectos, siendo contenidas en justos límites, son útiles y

necesarias para apartar de nosotros y de la sociedad las cosas capaces de dañarnos. La cólera y la indignacion son movimientos legítimos, que la Moral, la Virtud, y el amor del bien público deben excitar en los hombres de bien contra la maldad y la injusticia. La pasion del poder, que se llama *ambicion*, y frecuentemente tan detestable, es un sentimiento natural al hombre, que aspira á verse en disposicion de hacer que los otros hombres contribuyan á su propia felicidad; pero éste sentimiento puede ser útil á la sociedad cuando lo lleva á hacerse digno de ejercer el poder y de mandar por sus talentos y virtudes. La pasion de la *gloria*, que se mira comunmente como un humo vano, es el deseo de ser aplaudido y estimado de los otros hombres; pero este deseo es laudable cuando de él nace el valor, el sentimiento del honor, la beneficencia, la generosidad, y todas las cualidades que contribuyen al bienestar del genero humano. El deseo de las riquezas, bien dirigido, puede ser el apoyo de la indústria, del trabajo, y de la actividad necesaria á la vida social.

49. El *temor*, que muchas veces se mira como un sentimiento propio de los cobardes y de las almas bajas, es util y necesario para contener todas las pasiones, cuyos efectos pudieran ser fatales á nosotros mismos y á los otros. El temor de dañar á su propia conservacion, y á su felicidad duradera, es el freno natural de todo hombre que

se ama verdaderamente; el temor de dañar á los otros es el lazo de toda sociedad, y el principio de toda virtud; en fin el temor de los castigos impone frecuentemente á los hombres mas irrazonables y depravados. El *amor propio*, tan desacreditado y despreciable cuando es desarreglado y deprime á los otros, es un sentimiento muy laudable cuando nos hace temer que nos envilezcamos por acciones bajas y dignas de desprecio. La *envidia*, ésta pasion tan vil y tan comun, se ennoblece cuando, en lugar de hacernos aborrecer y mirar de reojo á los hombres grandes, ó que se distinguen por alguna ventaja, nos lleva á imitarlos, y á merecer, como ellos, la estimacion de nuestros semejantes; y entonces la envidia toma el nombre de *emulacion* laudable. Asi pues, deben mirarse como vanas las declamaciones de una filosofía que hace consistir la felicidad y la virtud en la privacion total de las pasiones y deseos.

50. El venerable Fr. Luis de Granada, hablando de los apetitos y pasiones naturales (Trat. del amor de Dios, cap. 6.), y considerándolas inherentes á la naturaleza humana despues de la prevaricacion del primer hombre, dice, que quedaron en nosotros para materia de merecimientos, y ejercicio de virtud, estableciendo ésta en la victoria y moderacion de ellas, especialmente por medio de la Fortaleza y de la Templanza, y de otras virtudes morales comprendidas en estas. Las pasiones naturales, dice igualmente el mismo vene-

rable (a), son indiferentes para bien ó para mal, segun bien ó mal usáremos de ellas: son necesarias porque sirven para apetecer y procurar las cosas provechosas, y huir las dañosas á la conservacion de nuestra vida (para lo cual estas pasiones fueron dadas), usando de ellas con moderacion, y subordinándolas al imperio de la razon.

LECCION VI.

Del placer y del dolor.

51. A pesar de la variedad infinita de señales exteriores que distinguen á los hombres por una gradacion maravillosa de sus facciones y de su color, de suerte que no se hallan dos que sean exactamente semejantes, hay sin embargo un punto general sobre el que todos estan de acuerdo: este es el amor del placer y el temor del dolor. Entre las impresiones ó sensaciones que el Hombre recibe de los objetos que obran sobre él, unas le agradan por su conformidad con la naturaleza de su máquina, y otras, por la turbacion y desorden que causan en ella, le desagradan; en consecuencia aprueba las unas, y desea que continúen ó se renueven en él, mientras que desaprueba las otras; y desea que desaparezcan. Segun que nuestros sentidos son movidos de una manera agradable ó des-

(a) De los afectos del ánimo, cap. 33.

agradable , amamos ó aborrecemos los objetos que los mueven ; los deseamos ó los tememos ; los buscamos , ó procuramos desviar sus influencias.

52. Amar un objeto , es desear su presencia , y que continúe produciendo en nuestros sentidos impresiones convenientes á nuestro bienestar ; es querer poseerlo para experimentar con frecuencia sus efectos agradables : aborrecer un objeto , es desear su ausencia para ver cesar la sensacion penosa que produce en nuestros sentidos. Toda sensacion , ó todo movimiento agradable que se excita en nosotros , y cuya duracion deseamos , se llama *bien* ó *placer* ; y el objeto que produce esta impresion , se llama *bueno* , *útil* , *agradable* : toda sensacion cuyo fin deseamos , porque turba y desaregla el orden de nuestra máquina , se llama *mal* ó *dolor* ; y el objeto que lo causa , se llama *malo* , *dañoso* , *desagradable*. El placer durable y continuado se llama *bienestar* , ó *felicidad* : el dolor continuado se llama *infortunio* , *desgracia* , ó *infelicidad*. La felicidad no es pues otra cosa , sino un estado de aquiescencia ó de consentimiento continuado en las maneras de sentir y de existir agradables ó conformes á nuestro ser. El Hombre por su naturaleza debe amar necesariamente el placer , y aborrecer el dolor , porque el primero es conveniente á su ser , es decir , á su organizacion , á su temperamento , y al orden necesario á su conservacion : el dolor , al contrario , perturba el orden de la máquina humana , impide que sus órganos

llenen sus funciones, y daña á su conservacion.

53. El *orden* es, en general, la manera de ser, por la cual todas las partes de un todo conspiran sin obstáculos á procurar el fin que su naturaleza le propone. El orden en la máquina humana, es la manera de ser que hace que todas las partes de su cuerpo concurren á su conservacion y bienestar: El *orden moral y social*, es el feliz concurso de las acciones y voluntades de los hombres á ser fieles al cumplimiento de sus deberes; de que resulta la conservacion y la felicidad de la sociedad. El *desorden* es el desarreglo del orden, ó todo lo que daña al bienestar del Hombre ó de la sociedad. El placer no es un bien sino en cuanto es conforme al orden: si produce el desorden, sea inmediatamente, sea por sus consecuencias, éste placer es un mal real, puesto que la conservacion del Hombre y su felicidad durable son bienes mas estimables que los placeres pasajeros que acarrear penas. En el momento, en que un hombre, acalorado y cubierto de sudor, bebe con ansia agua fresca, experimenta sin duda un placer muy vivo, pero un placer, á que puede seguirse una enfermedad que termine por la muerte. Por otra parte, el dolor puede ser un bien preferible al placer mismo, cuando tiende á cousevarnos y á procurarnos ventajas permanentes. Un convaleciente sufre con paciencia los aguijones del hambre, y se abstiene de los alimentos, que halagarían pasageramente su paladar, con la mira de recobrar su sa-

lud , que él considera como un bien mas deseable y preferible al placer fugitivo de contentar su apetito.

54. La experiencia sola puede enseñarnos á distinguir los placeres, que se deben preferir, de los que pueden traernos consecuencias peligrosas. Aunque el amor del placer sea esencialmente inherente al Hombre , debe estar subordinado al amor de su propia conservacion y al deseo de un bienestar durable , que él se propone á cada instante; y si quiere ser feliz, todo concurre á hacerle ver que, para llegar á este fin , debe hacer eleccion entre sus placeres, usar de ellos con moderacion, desechar como verdaderos males los que podrían acarrearle penas, y preferir los dolores momentáneos cuando estos pueden procurarle la verdadera felicidad. Es menester pues distinguir los placeres por la influencia que pueden tener en nuestra felicidad. Los *placeres verdaderos* son los que la experiencia nos muestra ser conformes á nuestra conservacion, é incapaces de causarnos dolor : los *placeres falsos* ó engañosos son aquellos, que lisonjeándonos por algunos instantes, acaban causándonos males duraderos. Los *placeres razonables* son los que convienen á un ser capaz de distinguir lo útil de lo dañoso, y lo real de lo aparente: los *placeres honestos* son los que no dejan tras sí ni pesáres , ni vergüenza ; ni arrepentimiento ; los *placeres deshonestos* son aquellos , de que nos vemos forzados á sonrojarnos , porque nos

hacen despreciables á nosotros mismos y á los otros. El placer viene siempre á parar en atormentarnos cuando no es conforme á nuestros deberes.

55. Los placeres, ó las sensaciones agradables que experimentan inmediatamente nuestros órganos, se llaman placeres *físicos*. Estos placeres, aunque procuren al Hombre una manera de ser, que él aprueba, no pueden durar mucho tiempo sin causar debilitacion y desfallecimiento á estos mismos órganos, cuya fuerza es naturalmente limitada; así es que los mismos placeres llegan á fatigarnos, si no dejamos entre ellos algunos intervalos, en que los sentidos reposen y tomen nuevas fuerzas. La vista de un objeto resplandeciente agrada al principio, pero al cabo hiere nuestros ojos, si se detienen mucho tiempo sobre él. Los placeres mas vivos son comunmente los menos durables, porque producen sacudimientos mas violentos en nuestra máquina; por lo que el hombre prudente, en vista de su propia conservacion, debe usar de ellos con parsimonia, y además debe tambien ejercitar alternativamente sus sentidos para no caer en el languor y en el fastidio, que produce su fatiga cuando son movidos por sensaciones uniformes.

56. Se llaman *placeres intelectuales* aquellos que experimentamos dentro de nosotros mismos, ó que son producidos por el pensamiento y por la contemplacion de las ideas que nuestros sentidos nos han suministrado, por la memoria, por el jui-

cio, y por la imaginacion. Tales son los goces verdaderos que procuran el estudio, la meditacion, y las ciencias; y los placeres de esta clase son preferibles á los placeres físicos, porque poseémos dentro de nosotros mismos las causas capaces de excitarlos ó de renovarlos á nuestra voluntad. Cuando la lectura de la historia ha grabado en nuestra memoria algunos hechos curiosos agradables é interesantes, repasando estos hechos, y contemplándolos en nuestro interior, probamos un placer análogo al que experimenta el que observa con curiosidad los cuadros reunidos en una vasta galería. Cuando la filosofía ha hecho conocer al Hombre sus relaciones, sus variedades, sus pasiones y sus deseos, el filósofo, meditando, goza de la contemplacion de los materiales de que su cabeza está provista. En fin el hombre virtuoso goza en su interior del bien que hace á los otros, y se place agradablemente de la idea de ser amado de ellos.

57. A mas de esto, los placeres intelectuales y los goces que estos nos procuran, se pueden llamar nuestros con mas propiedad, que los que nos dan las ventajas exteriores, como las riquezas, las dignidades y el poder, que la fortuna dá y quita á su antojo. Estamos siempre en estado de gozar los placeres, cuyo origen llevamos dentro de nosotros mismos, y de que los otros hombres no pueden privarnos. A excepcion de algunas enfermedades que pueden causar un trastorno total en nuestra máquina, nada es capaz de impedirnos el

gozar de nuestras facultades intelectuales , y de nuestras virtudes. Estas cualidades, inherentes al Hombre, pueden por sí solas merecerle la adhesión sincera y la amistad verdaderamente desinteresada de sus semejantes. Esto es amar al Hombre por sí mismo, por sus cualidades interiores, que residen habitualmente en él, con las cuales se puede contar con seguridad , porque jamás podrán faltarle, como las que le son exteriores , y solo dependientes del capricho de la fortuna.

LECCION VII.

De la Razon.

58. La Razon, como potencia que distingue al Hombre del bruto, es *un rayo de la sabiduria divina, con que el Criador ha adornado nuestras almas para iluminarnos sobre nuestros deberes.* En Moral , la razon es el conocimiento de la verdad y del bien aplicado á la conducta de la vida; ó la facultad de distinguir el bien del mal , lo útil de lo dañoso , los intereses reales y verdaderos de los intereses falsos y aparentes, y en consecuencia de arreglar nuestra conducta conforme á estos conocimientos.

59. Cuando se dice que el *Hombre es un ser razonable* , no se quiere dar á entender que trae al nacer el conocimiento de lo que le es útil ó da-

ñoso: se quiere decir solamente, que él goza de la facultad de sentir y de distinguir lo que le es favorable de lo que le es contrario; lo que debe amar y buscar de lo que debe huir y temer; lo que procura un bien durable de lo que no procura sino un placer pasajero. De lo que debe concluirse, que la razon en el Hombre no puede ser sino el fruto tardío de la experiencia, del conocimiento de la verdad, y de la reflexion; lo que supone, como se ha visto, una organizacion bien constituida, un temperamento moderado, una imaginacion templada, y un corazon exento de pasiones turbulentas; y de la feliz combinacion de estas cualidades resulta la razon ilustrada, dada al Hombre para su guia en la conducta de la vida.

6o. El Hombre en su infancia muestra tener tan poca razon como el bruto; y aun se puede decir, que mucho menos capaz que la mayor parte de las bestias de ayudarse por sí mismo, sin el auxilio de sus padres estaría expuesto á perecer desde el instante de su nacimiento; y solamente á fuerza de experiencias, que se imprimen con mayor ó menor facilidad y duracion en su memoria, puede aprender á conservarse, á conocer los objetos, y á distinguir los que le agradan de los que le desagradan, los que pueden hacerle bien de los que pueden hacerle mal. El niño, estimulado del hambre, lleva naturalmente á la boca todo lo que le viene á las manos; y si entonces experimenta, por el sentido del gusto, una impresion agradable

esta experiencia basta para que una la idea de placer al objeto que una vez ha hecho nacer en él sensaciones favorables. Desde entonces ama á este objeto, lo desea, se habitúa á él, tiende los brazos para obtenerlo, y se irrita y llora si se le rehusa; al contrario, si un objeto ha excitado una vez en su boca una sensacion dolorosa ó desagradable, aprende á aborrecerlo, su vista le causa repugnancia porque se acuerda de la impresion incómoda que le hizo probar, y no se le puede reducir á que lo tóme sin afligirlo.

61. El Hombre, cuando nace no es otra cosa, como ya se ha dicho, sino una masa inerte, pero capaz de sentir. Aprende muy poco á poco á conocer lo que debe amar ó temer, lo que debe querer ó no querer, los medios que es menester emplear para obtener las cosas que desea, y para evitar las que puedan hacerle mal: solamente á fuerza de tiempo es como aprende tambien á moverse, á hacer uso de sus miembros, á andar, á hablar, y á expresar sus pasiones y deseos; y en fuerza finalmente de reiteradas experiencias, auxiliado de sus padres y maestros, es como adquiere el hábito ó la facilidad de pensar y de obrar, como los otros hombres, desarrollando asi, perfeccionando, é ilustrando su razon, que ha de ser su guia en la conducta de su vida.

LECCION VIII.

De la Experiencia.

62. Toda sensacion, todo movimiento agradable ó desagradable, que se excita en nosotros por medio de nuestros órganos, es un hecho. Por el placer ó dolor que experimentamos cuando un objeto nos afecta ó nos mueve, nos formamos la idea de este objeto, y nos instruimos de su naturaleza por los efectos que causa en nosotros: adquirimos en una palabra la *experiencia*, que en moral puede llamarse el conocimiento de las causas por sus efectos obrados en nosotros.

63. Decir que el Hombre es susceptible de experiencia, es lo mismo que decir, que por su naturaleza es capaz de sentir, de representarse sus sensaciones con el auxilio de su memoria, de reflexionar y hacer retorno sobre las ideas que ha recibido, de compararlas entre sí, y de conocer por esto lo que debe amar ó temer. La experiencia es el medio de conocer las relaciones ó las maneras de obrar entre sí de los seres de la naturaleza. Un cartucho de pólvora inflamado con explosion en nuestra mano, en la cual ha hecho una impresion dolorosa, nos provée de una experiencia; y por ella la idea de la pólvora se presentará siempre á nuestra memoria acompañada de inflamacion de explosion y de dolor. Tener experien-

cia, en moral, es conocer con certeza los efectos que resultan de la conducta de los hombres. Por falta de experiencia un niño comete una accion que desagrada á su padre, y éste lo castiga: de este modo aprende á no volver á repetir la misma accion, porque su memoria se la representa como acompañada de un castigo; es decir, de un dolor. Sin experiencia y sin reflexion se vive en una infancia perpetua.

64. Los hombres estan sujetos á engañarse en sus experiencias. Una sensibilidad excesiva, como una gran rigidez en sus órganos, hacen que muchas veces sean incapaces de formarse ideas verdaderas, de acordarse exactamente de las impresiones recibidas, y de prevér los efectos lejanos ó tardíos que podrán producir en ellos. Un temperamento fogoso, una imaginacion exaltada, pasiones impetuosas, y deseos inconsiderados impiden el juzgar sanamente, turban la memoria, y hacen que la experiencia sea inútil ó defectuosa. Un hombre estúpido, y cuyos sentidos estan entorpecidos, no siente sino débilmente, con dificultad ordena sus ideas y comprende las relaciones de las cosas entre sí. Con tales disposiciones es casi imposible adquirir experiencias y juzgar sanamente de las cosas. Por otra parte, el hombre de talento suele ser demasiado sensible y precipitado, y de una imaginacion demasiado ardiente. De aqui los errores y los frecuentes extravíos de la mente, por una efervescencia de la imaginacion que perjudica á la reflexion,

y por consiguiente á la exactitud de las experiencias. En fin, el tumulto de las pasiones, la disipacion, el amor desordenado del placer, asi como la insensibilidad, la apatía, y la estupidez ponen obstáculos continuos al desarrollo de la razon humana, que no puede ser sino el fruto de la experiencia.

65. Se deben pues corregir y moderar, si es posible, estos extremos y defectos, y procurar obtener un temperamento justamente combinado y la sanidad de los órganos, para que de todo esto resúlta la madurez en la reflexion y la rectitud en el juicio para hacer experiencias seguras. Una mano convulsa por una agitacion violenta no es capaz de trazar sino imperfectamente los mismos caracteres de la escritura que ella forma con facilidad y precision en estado de reposo. Sucede tambien que nuestros sentidos nos engañan, ó nos dan relaciones infieles é inexactas, cuando no los llamamos sucesivamente en nuestro auxilio. Una torre cuadrada nos parece redonda á cierta distancia, pero acercándonos á ella, y tocándola, rectificamos el error de nuestra vista. La primera impresion de un objeto puede hacer que lo consideremos como un bien deseable, pero la experiencia, ayudada de la reflexion, nos enseña bien pronto que puede dañarnos, y que el placer momentáneo, que nos ha causado, será tarde ó temprano acompañado de penas y de pesáres.

66. De la experiencia nace la prevision, la cual nos dice que las mismas causas deben produ-

cir los mismos efectos. Cuando hemos experimentado el amargor de una fruta, nos abstenemos de ella en lo sucesivo porque prevemos que volverá á producirnos la misma sensacion. Hé aqui como la experiencia, el juicio y la memoria nos ponen en disposicion de presentir el porvenir; esto es de ver con anticipacion los efectos que obrarán en nosotros los objetos, cuya naturaleza nos es ya conocida.

LECCION IX.

De la Actividad.

67. La Virtud es mas útil y apreciable cuando es activa y operosa: y nada influye tanto en el bien de la sociedad, como el buen ejemplo de sus individuos. La ociosidad y la pereza son disposiciones abominables y fatales, que conducen infaliblemente al vicio. El interés de la sociedad exige pues, que cada uno de sus individuos contribuya, segun su poder, á la prosperidad de todo el cuerpo; asi que, la ocupacion, el amor al trabajo, la *actividad* en una palabra, debe considerarse como una virtud, en la cual se encuentran los medios mas justos y honestos de subsistir, y de librarse del fastidio, enemigo implacable de todos los ociosos.

68. La Actividad, es una *disposicion habitual á contribuir por nuestro trabajo al bien general*

de la sociedad. Séneca compara muy justamente la sociedad á una bóveda sostenida por la presión recíproca de las piedras que la componen. Cada orden, cada cuerpo de ciudadanos, cada familia, y cada individuo debe á su manera contribuir al mantenimiento de la gran corporación; ó, para seguir la comparación de Séneca, no debe haber ninguna piedra desunida, siendo el Soberano como la clave destinada á contener á cada una en su lugar. El Soberano vigila sobre todo; sus ministros ejecutan sus órdenes; los magistrados se ocupan en hacer observar las leyes; los grandes y los poderosos deben sostener y auxiliar á los débiles; los ricos deben asistir á los pobres; el agricultor mantiene á la sociedad; el sabio y el artista deben ilustrarla y hacer sus trabajos mas fáciles, el soldado en fin debe defender á los que lo hacen subsistir.

69. El hombre desocupado é inactivo, que no hace nada por la sociedad, es un miembro inútil que no puede aspirar á las ventajas de la vida social, á la estimación de sus semejantes, á los honores y á las distinciones: éstas recompensas no son debidas sino á los que contribuyen del modo posible al bien público. Hé aqui como los intereses particulares se encuentran necesariamente unidos al interés general, sin que puedan separarse de ninguna manera.

70. La ambición es una pasión laudable, justa, y noble, cuando es excitada por la idea de la

consideracion que se dá á los servicios hechos á la propia patria. Esta pasion es legítima, cuando está acompañada de la voluntad y de la capacidad de hacer el bien á sus semejantes; pero es muy condenable, cuando no se propone sino el ejercicio de un poder injusto; y es baja y criminal, cuando quiere ejercer su imperio sobre desgraciados, ó aprovecharse de los despojos del desorden y de las calamidades de la patria. La desocupacion, la inaccion, y el retiro son debéres para el hombre honrado, cuando se vé en la imposibilidad de hacer el bien. La actividad no es una virtud, sino cuando se dirige y contribuye á la utilidad general.

71. El interés público exige, que los hombres se excíten al trabajo, que se empléen segun sus talentos, que se les impida estar ociosos y aprovecharse, sin hacer nada, de los trabajos de la sociedad. El hombre que trabaja es un ser estimable; el que vive en la inaccion es un miembro inútil, á quien sus vicios no tardan en hacerlo incómodo ó perjudicial á sus consocios. Es menester haber trabajado para tener el derecho de gustar las dulzuras del reposo. El reposo absoluto y la inaccion producen males en el alma, asi como la falta de ejercicio llena el cuerpo de enfermedades. La inaccion es, en una palabra, una especie de letargo, igualmente pernicioso al alma y al cuerpo.

LECCION X.

De la Conciencia.

72. Nuestra razon cultivada con mas ó menos cuydado, la educacion que recibimos, las opiniones verdaderas ó falsas que adquirimos ó nos formamos, las experiencias que hacemos, y los hábitos que contraemos desenvuelven en nosotros un sentimiento interior de placer ó de dolor, que se llama *conciencia*: la cual puede definirse: *el conocimiento de la moralidad de nuestras acciones; esto es, de su bondad ó malicia, de su conformidad ó desconformidad con la regla de nuestra conducta, ó con la ley, y de los efectos que ellas producen en nuestros semejantes, y por reaccion en nosotros mismos.* Por lo que debemos reconocer que la Conciencia, lo mismo que el instinto y el *sentido moral*, es una disposicion adquirida, y que sin fundamento han querido algunos considerarla como un sentimiento innato, es decir, como una cualidad inherente á nuestra naturaleza. Se ha dicho siempre que nuestra alma es como una tabla rasa, mas ó menos dispuesta á recibir las impresiones que en ella pueden hacerse; y estas impresiones se le trasmiten por medio de los sentidos corporales, que son sus vehículos ó conductores, sin que en ella haya ni una sola idea que no sea adquirida.

73. Un hombre que no tuviese ideas claras de la Justicia, no podría tener la conciencia de haber cometido una acción injusta. Es menester haber conocido, sea por nuestra propia experiencia, sea por la que se nos ha comunicado, los efectos que las causas pueden producir en nosotros para juzgar de estas causas, es decir, para saber si nos son favorables ó perjudiciales. Aun son necesarias experiencias y reflexiones mas multiplicadas para descubrir y prevér las influencias de nuestra conducta en los otros, ó para presentir sus consecuencias, á veces muy lejanas. Una conciencia ilustrada es la guía del hombre moral; y una tal conciencia no puede ser sino el fruto de una grande experiencia, de un conocimiento perfecto de la verdad, de una razon cultivada, y de una educacion que haya modificado convenientemente un temperamento dispuesto á recibir la cultura que se le ha podido dar. Una conciencia de este temple, lejos de ser en el Hombre el efecto de un sentido moral inherente á su naturaleza, lejos de ser comun á todos los seres de nuestra especie, es muy rara, y no se encuentra sino en un pequeño número de hombres escogidos, bien morigerados, provistos de una imaginacion viva, y de un corazon muy sensible y bien dirigido con tiempo.

74. Por poco que mirémos en torno de nosotros mismos, conocerémos estas verdades. Se observará que pocas personas estan en aptitud de hacer las experiencias y las reflexiones oportunas

á la conducta de la vida: pocas personas tienen la calma y la sangre fría que las hacen capaces de pesar y de prever las consecuencias de sus acciones; y es muy comun que las conciencias se depráven por las preocupaciones, por los ejemplos, y por las falsas ideas. Sucede por desgracia con demasiada frecuencia el hallar en los hombres una conciencia *errónea*; es decir, que juzga de una manera poco conforme á la naturaleza de las cosas, ó á la verdad: y esto proviene de las opiniones falsas que se han formado, ó que han recibido de los otros, por apropiiar la idea de bien, ó por no apropiiar la de un verdadero mal á acciones, que examinadas con la debida reflexion y madurez se hallarían muy criminales. ¡Cuántas personas hacen el mal, y aun cometen crímenes en seguridad de conciencia, porque tienen la suya adulterada, y depravada por falsas opiniones y preocupaciones funestas! Gran testimonio de esta verdad nos ofrece el mismo Señor Jesucristo, cuando, previendo y anunciando á sus discípulos persecuciones y contrariedades, les dice; *se llega el tiempo en que todo aquel, que os matáre, juzgará que hace servicio á Dios (a).*

75. No hay vicio que no cunda sin rebozo, y que no pierda la deformidad que lo distingue y caracteriza, en un pueblo corrompido por sus opiniones relajadas; y hasta el crimen mismo se en-

(a) *Venit hora, ut omnis, qui interficit vos, arbitretur, obsequium se praestare Deo. (S. Joan. cap. 16. v. 2.).*

noblece por el número y por la autoridad de los culpables. Nadie se avergüenza del adulterio, y de la disolución de las costumbres. El soldado se aplaude de sus rapiñas y atentados, y aun hace de ellos un trofeo delante de sus camaradas, dispuestos tambien á hacer lo mismo que él. Por poco que se ábran los ojos se encuentran hombres injustos y malvados, que lejos de reprocharse sus injusticias frecuentes, las hacen pasar por acciones legítimas, ó tal vez las toman por derechos autorizados. ¡Cuántos ricos, á quienes su conciencia no dice nada por haber adquirido una inmensa fortuna á expensas de sus conciudadanos! Los viajeros nos muestran á algunos salvages que se créen obligados á hacer morir á sus padres cuando la ancianidad los ha hecho inútiles. ¡Cuántos ¡ah! por un zelo indiscreto y furioso, ó tal vez falso, por una simple ojeriza, hija del espíritu de partido, no se créen plenamente autorizados para invadir y exterminar sin remordimiento y sin compasion á los que no tienen las mismas opiniones que ellos! ¡Tales son los tristes y funestos efectos de una conciencia pervertida y obcecada por falsas ideas del bien y de la virtud, ó de una conciencia errónea!

76. La vergüenza es un sentimiento doloroso excitado en nosotros por la idea de un desprecio, en que sabemos haber incurrido. El remordimiento es el temor que produce en nosotros la idea de que nuestras acciones son capaces de atraernos el odio ó el resentimiento de los otros. El arrepenti-

miento es un dolor interno de haber hecho alguna cosa al ver que sus consecuencias son desagradables ó peligrosas para nosotros. Los hombres no tienen comunmente ni vergüenza, ni remordimiento, ni arrepentimiento de las acciones que ven autorizadas con el ejemplo, practicadas por el mayor número, y toleradas en la opinion de algunos: tales sentimientos no se elevan en ellos sino cuando se aperciben que sus acciones son vituperables á los ojos de las personas sensatas, ó que pueden acarrearles el castigo. Un espartano no se avergüenza de un robo hecho con destreza, viéndolo autorizado por las leyes de su pais. Un dueñista no se arrepiente de un asesinato, que crée que lo honra á los ojos de sus conciudadanos. Un fanático y un religionario furente se aplauden de las desolaciones y disturbios que su zelo produce en la sociedad. Mirando con el desprecio que se merecen las opiniones falsas que hallamos establecidas sobre este punto, debemos siempre adherirnos y atenernos á las relaciones inmutables, y á los deberes de la verdadera y sana moral, conformes siempre con los preceptos y máximas evangélicas; único medio que puede ilustrar nuestra conciencia, y mostrarnos lo que debemos hacer ó evitar.

77. En las grandes reuniones y en las sociedades muy numerosas, en que no se notan bien las cualidades de los hombres, y en que los malos se pierden entre la confusa multitud, la conciencia

es nula, ó por lo menos se hace entender muy pasagéra y debilmente. Los remordimientos se desvanecen bien pronto, y la vergüenza desaparece en el tumulto de las pasiones, en el torbellino de los placeres, y en la disipacion continúa. El aturdimiento y la ligereza hacen frecuentemente á los hombres tan peligrosos como la maldad mas negra. Al hombre ligero no le reprocha nada la conciencia, ó á lo menos su voz se sufóca bien pronto en el que no tiene constancia ni solidez en ninguna cosa, en el que no pesa ni considera nada, ni jamás presta la atencion necesaria para prevér las consecuencias de sus acciones. El que no reflexiona no tiene tiempo para juzgarse á sí mismo. Los golpes reiterados de la conciencia producen á la larga en el hombre confirmado en la maldad un endurecimiento, que la Moral no puede ya destruir.

78. La conciencia no habla sino á aquellos, que entrando en sí mismos reflexionan sobre sus acciones, y en quienes una educacion conveniente ha hecho nacer el deseo y el interés de agradar, y el temor habitual de hacerse despreciar ó aborrecer de sus semejantes. Un ser modificado de esta manera se hace capaz de juzgarse á sí mismo, y se condena cuando ha cometido alguna accion que sabe que puede alterar los sentimientos que él quisiera constantemente excitar en aquellos, cuya estimacion y ternura le son necesarias para su bienestar; siente remordimientos, se avergüenza, y se

arrepiente cuando ha obrado mal; se obseva , se corrige, por el temor de probar nuevamente estos sentimientos dolorosos , que lo obligan frecuentemente á detestarse á sí mismo, porque entonces se vé con los mismos ojos que es visto por los otros.

79. Se vé de todo esto que la conciencia supone una imaginacion que nos pínate de una manera viva y expresiva los sentimientos que excitamos en los otros: un hombre sin imaginacion no se representa sino muy poco ó nada estas impresiones ó sentimientos , ni se pone en el lugar de los que los experimentan. Es muy difícil hacer de un estúpido un hombre de bien, asi como de un insensato, cuya imaginacion es un estado de embriaguez continúa. Todo pues nos prueba , que la conciencia, lejos de ser una cualidad innata ó inherente á la naturaleza humana, no puede ser sino el fruto de la experiencia, de la imaginacion guiada por la razon , del hábito de recogerse interiormente , de la atencion sobre las propias acciones , de la prevision de sus influencias en los otros , y de su reaccion sobre nosotros mismos.

80. La buena conciencia es la recompensa de la virtud, no consistiendo en otra cosa sino en la seguridad de que nuestras acciones deben procurarnos la estimacion, los aplausos, y la adhesion de los seres con quienes vivimos. Tenemos derecho á estar contentos de nosotros mismos , cuando estamos ciertos de que los otros lo estan , ó deben estarlo. He aqui lo que constituye el verdadero

bienestar , el reposo interior , la tranquilidad del ánimo , y la felicidad durable , que el Hombre desea sin cesar.

LECCION XI.

De los efectos de la conciencia en lo moral.

81. Por una ley constante de la naturaleza el hombre malo no puede gozar jamás de una felicidad pura en este mundo ni aun en medio de las riquezas y del poder. Si en los lúcidos interválos, que sus pasiones le dejan , entra en sí mismo y examina su interior, es para sufrir los reproches y las acriminaciones de una conciencia turbada y confundida por las pinturas horrorosas que su imaginacion le presenta. Asi es que el asesino , en la oscuridad de la noche , aun despierto , cree ver la sombra lamentosa de los que ha sacrificado alevosamente ; vé del mismo modo las miradas de indignacion de un público irritado , que grita á la venganza ; lo estremece y amedrenta la severidad de los jueces que pronuncian su sentencia ; y vé finalmente en torno de sí los aprestos de un suplicio , que conoce haber merecido justamente. Este espectáculo imaginario es algunas veces tan cruel para los espíritus dotados de una imaginacion muy fuerte , que se han visto algunos culpables ofrecerse por sí mismos al golpe de la justicia , y bus-

car en los tormentos y en la muerte un asilo contra los remordimientos de que se sentían incesantemente agitados. Tales son los terribles efectos de la desesperacion en algunos desgraciados, á quienes el horror de sus maldades pone en la impotencia de reconciliarse consigo mismos!

82. No creámos sin embargo, que la conciencia óbre de una manera tan poderosa sobre todos los culpables : ella no dice casi nada á los espíritus entorpecidos; no habla sino de soslayo á los seres frívolos y disipados; se calla enteramente en la borrasca de las pasiones; se opone en vano á las propensiones inveteradas de la habilidad; y ésta viene á ser una necesidad imperiosa, que hace al Hombre sordo á los gritos de la conciencia. No nos admirémos de que tantas personas en el mundo cometan el mal sin pensar en cometerlo, persistan hasta el sepulcro en los vicios y en los desórdenes que raras veces se echan en cara, y no se cuyden mucho de reparar las injusticias que han hecho sufrir á los otros. Para reparar el mal es menester que la conciencia atorménte de continuo : ésta continuacion de sus heridas nos fuerza, no solamente al arrepentimiento, sino tambien á destruir, en cuanto depende de nosotros, el mal, cuya idea nos asedia, y que ha debido hacernos odiosos á los seres con quienes vivimos. Reparando el mal, el Hombre se propone reponerse bien consigo mismo y con los otros; procura entonces desterrar de su ánimo las imágenes horribles, de que está in-

festado; se esfuerza y se apresura á borrar en el de los otros las impresiones desfavorables que su conducta ha debido necesariamente producir en ellos.

83. Hay vicios, faltas, y aun crímenes que se reparan. Una injusticia hecha á alguno se repara haciendo justicia, indemnizándolo de una manera generosa del agravio que se le ha podido causar: la restitucion repara el crimen del robo; una declaracion solemne puede reparar las injurias hechas á la reputacion agena; señales de arrepentimiento y de sumision pueden desarmar el resentimiento producido por una ofensa. El corazon del Hombre parece que se dilata cuando repara el mal, cuya idea lo tenía comprimido. Sin embargo nada es mas raro que una reparacion completa; es decir, capaz de borrar en nosotros mismos las cicatrices de la conciencia, y en los otros la memoria del mal que les hemos hecho sufrir. El Hombre, una vez culpable, se vé siempre forzado á probar un cierto dolor y un sentimiento secreto de desprecio de sí mismo, cuando se acuerda de haberse hecho aborrecible ó despreciable á los ojos de sus semejantes; y á éstos, por su parte, les cuesta trabajo poner enteramente en olvido las acciones que han causado su aficcion.

84. Por un justo castigo de la naturaleza, hay ciertos crímenes que no pueden repararse de ninguna manera. ¡Cómo volver la vida á un amigo que el delirio de la cólera ha hecho perecer en un

duelo! ¡Cómo calmar los remordimientos de un invasor injusto, cuando su imaginacion le hace oír los gritos de las naciones desoladas! ¡Cómo apaciguar la conciencia de un instigador y de un intrigante maligno, cuyos pérfidos consejos han precipitado en la miseria y en el desconsuelo á familias honestas y virtuosas! ¡Qué medio de restituir la paz al corazon de un testigo falso, ó de un juez, cuya iniquidad ha hecho perecer al inocente! ¡Cómo en fin tranquilizar el espíritu del que se ha engrosado con la sustancia del pobre, de la viuda, y del huérfano! Hombres de este temple no entienden gran cosa de gritos de conciencia, porque en ellos está como comprimida y asordada por el tumulto de los negocios y de los placeres ruidosos.

85. La Moral no tiene ningun remedio para curar las llagas inveteradas de la conciencia de aquellos, á quienes el hábito ha empedernido en el crimen: á sus ojos, un arrepentimiento estéril no puede reparar ningun mal; ni cree que vanos pesáres basten para tranquilizar al malvado que persiste en sus iniquidades; ella lo condena en fin á gemir hasta la muerte bajo el azote de las furias; y quiere que sus heridas estén siempre ensangrentadas. La verdadera moral, la moral evangélica tendría por una traicion el calmar con remedios imaginarios, ó tal vez supersticiosos, los remordimientos de aquellos que causan la desgracia de sus semejantes. La naturaleza misma quiere que estos

tales experimenten, si es posible, todos los tormentos de la vergüenza, del terror, y del desprecio de sí mismos, hasta que hagan cesar los infortunios que han ocasionado. La verdadera moral y el Evangelio no conocen otra expiacion para los criminales, sino la reparacion del mal y el rompimiento absoluto con el crimen.

86. Solamente haciendo mucho bien á los hombres, es como se puede hacerles olvidar las penas que se les ha hecho sufrir; reconociendo los extravíos, es como se aprende á corregirse de ellos; solamente ocupándose en procurar la felicidad de sus semejantes, es como se puede acallar y aplacar una conciencia que acrimina y acusa devastaciones y ruinas, que una conducta criminal ha podido causar. Una conciencia siempre tranquila y sin temores, es una recompensa propia únicamente de la inocencia. La conciencia del malvado no puede mostrarle sino llagas horrendas; la conciencia del vicioso desengañado y arrepentido le muestra cicatrices; y la conciencia del hombre de bien le anuncia una salud constante. La paz, el orden, y el contento interior de nosotros mismos resulta de procurar estos mismos bienes á nuestros semejantes.

LECCION XII.

De la Moral, de los deberes, de la obligacion moral.

87. La Moral es la ciencia de las relaciones que subsisten entre los hombres, y de los deberes que emanan de estas relaciones. O de otra manera: la Moral es el conocimiento de lo que el Hombre, como ser inteligente y racional, debe necesariamente hacer ó evitar para conservarse y ser feliz. La Moral debe ser conforme á la naturaleza del Hombre; es decir, debe estar fundada sobre la esencia de este ser, sobre las propiedades y cualidades que se encuentran constantemente en todos los individuos de su especie, y por las cuales se distingue de los otros animales: por lo que la Moral supone el conocimiento de la naturaleza humana. Las relaciones que existen entre los hombres son las diferentes maneras de obrar los unos sobre los otros, ó de influir en su bien ó malestar recíproco.

88. Los deberes de la Moral son los medios que el Hombre debe tomar para obtener la felicidad, á que por su naturaleza tiende sin cesar. Andar, es un deber para el que quiere ir de un lugar á otro; ser útil, es un deber para el que quiere merecer el afecto y la estimacion de sus semejantes; abstenerse de hacer mal, es un deber

para el que teme acarrear el odio y el resentimiento de aquellos que sabe que pueden contribuir á su propia felicidad. En una palabra, el deber es la conveniencia de los medios con el fin que uno se propone; consistiendo la sabiduría en proporcionar estos medios al fin propuesto, es decir, en emplearlos útilmente para obtener la felicidad que se desea.

89. La *obligacion moral*, es la necesidad de hacer ó de evitar ciertas acciones para lograr el bienestar que buscamos en la vida social. El que quiere un fin debe querer tambien los medios de llegar á él. El que desea ser feliz está obligado á seguir el camino mas propio para conducirlo á la felicidad, y apartarlo del que lo desvía de su propósito, so pena de ser infeliz. El conocimiento de este camino se adquiere por la experiencia, la cual solamente puede hacernos conocer el fin que debemos proponernos, y los medios mas seguros para llegar á él. Los lazos que unen á los hombres entre sí, no son sino las obligaciones y los deberes á que estan sometidos, segun las relaciones que subsisten entre ellos. Estas obligaciones y deberes son tambien las condiciones sin las cuales no pueden ser mutuamente felices.

90. Estos principios deben convencernos de que el Hombre no trae al nacer el conocimiento de los deberes de la Moral, y de que es una pura quimera la opinion de los que le atribuyen sentimientos morales *innatos*. En el Hombre, cuando

nace, no hay mas que la facultad de sentir, de que dependen todas sus facultades intelectuales: hay en él ademas, como en embrión, aquel *ignis obrutus* de Ciceron (Lec. 1.^a); esto es, ciertas semillas y disposiciones, que es menester suscitar, desenvolver y dirigir, para que sea lo que debe ser. Las ideas que tiene del bien y del mal, del placer y del dolor, del orden y del desorden, de los objetos que debe buscar ó evitar, desear ó temer, no pueden ser sino resultados de sus experiencias; y no puede contar con estas experiencias sino cuando son reiteradas y constantes, y acompañadas de juicio, de reflexion y de razon.

LECCION XIII.

De los deberes del hombre aislado, ó considerado en soledad.

91. El Hombre puede ser considerado bajo dos puntos de vista generales: como solo, ó como viviendo con otros hombres y en relacion con ellos. Los filósofos han llamado *estado de naturaleza* á la posicion del hombre aislado, es decir, sin tener consideracion á sus relaciones con los seres de su especie. Aunque el Hombre no se encuentre nunca, ó á lo menos raras veces, en este estado abstracto; cuando se halla solo, desprendido y libre de todo vínculo con los otros, incapaz de in-

fluir en ellos por sus acciones y de sentir la influencia de las ajenas, no deja de estar sujeto á ciertos deberes hácia sí mismo.

92. Los deberes, como se ha dicho en la leccion anterior, son los medios necesarios para obtener el fin que uno se propone. El hombre aislado, ó en el estado de naturaleza, tiene sin duda un fin, que es el de conservarse y hacer feliz su existencia; y siendo un ser sensible, es decir, capaz de experimentar placeres y penas, su naturaleza lo fuerza á amar los unos y á temer las otras: en un tal estado tiene deseos y pasiones, puede obrar, hacer experiencias, y por débiles y escasos que sean los conocimientos que en él adquiriera, puede reunir bastantes experiencias para reglar su conducta en su vida solitaria.

93. Un salvage, que viviese solo, ó un hombre, á quien el naufragio hubiese arrojado á una isla desierta, queriendo conservarse, se verían obligados á valerse de los medios conducentes á este fin; de consiguiente se ocuparian en procurarse el sustento, conociendo y haciendo diferencia entre los frutos dulces y los frutos amargos que produjese su morada; tendrían cuidado de abstenerse de los alimentos que les hubiesen causado enfermedades ó dolores; preferirían aquellos que la experiencia les hubiese mostrado no serles nocivos á su salud; y so pena de sufrir el castigo de su imprudencia, resistirian á la tentacion de comer aquellas cosas, que, despues de haberles causado sen-

saciones delectosas, hubiesen producido en su máquina algun desorden molesto. Se vé pues que el Hombre, en cualquiera posicion que se encuentre, se vé obligado á valerse de los medios necesarios para obtener el bienestar que desea, y para evitar el mal que su naturaleza le hace temer.

94. Cuando un hombre vive enteramente solo, sus acciones no pueden influir sobre los otros; pero influyen sobre sí mismo. Asi que un ser sensible, inteligente y razonable no puede nunca perderse de vista, pues aunque no tenga testigos de su conducta, él mismo es su propio testigo; su conciencia le advierte el bien ó el mal que se hace; y experimenta pesar y remordimiento, cuando sabe que por su imprudencia se ha acarreado males, que hubiera podido evitar, si hubiese consultado la experiencia y la razon. La conciencia en el hombre aislado, es el conocimiento que ha adquirido por la experiencia de los efectos que sus acciones pueden producir sobre sí mismo. La vergüenza en el hombre aislado, es el desprecio de sí mismo excitado por la idea de su sinrazon y de su propia debilidad; y el remordimiento es en él la idea del castigo que la naturaleza reserva á su conducta insensata.

95. Reflexionando sobre lo que pasa en nosotros cuando estamos solos, cada uno puede convencerse de que el hombre solitario se vé precisado á juzgarse á sí mismo; á arrepentirse de sus pasiones y de sus acciones inconsideradas, que le

producen consecuencias funestas , á sonrojarse de sus vicios , y de sus debilidades ; en una palabra , á condenarse por haber faltado á lo que se debía á sí mismo. Un ser inteligente, aunque solo, debe amar el orden y aborrecer el desorden , en la escena de su mismo interior ; debe inquietarse siempre que sus funciones orgánicas se hallen en desarreglo; debe experimentar sentimientos de temor ; se despecha contra sí mismo , cuando desconfía que sus fuerzas y sus facultades sean capaces de proporcionarle los bienes que se propone , ó de apartar de sí los males de que se crée amenazado. Al contrario , el hombre solo se aplaude cuando todas sus cosas le suceden en el orden ; cuando sus facultades le sirven á su grado ; cuando sus fuerzas , su destreza y su indústria corresponden á sus miras, ó lo ponen en estado de obtener el bienestar , y de repeler los peligros que pudieran presentársele.

96. Estas reflexiones nos prueban claramente que el Hombre, considerado como aislado y solo, debe ser razonable, consultar la experiencia, suspender las acciones cuyos efectos le parecen inciertos, rehusarse á los placeres que le acarrear penas, y reprimir sus pasiones desordenadas: y aun cuando estuviese solo en el mundo, ésta soledad absoluta no lo dispensaría de ningun modo de vivir de una manera conforme á su naturaleza. Las cualidades que constituyen la prudencia, la fortaleza, la templanza, son tan necesarias al hombre en soledad, como al hombre en sociedad. Si

el hombre aislado rehusa someterse á estos deberes, bien pronto experimentará su castigo, se verá lánguido y enfermo, se encontrará en la incapacidad de gozar los placeres que desea, se disgustará de una existencia incómoda; y viviendo en contínuas inquietudes, la vida vendrá á serle una carga insoportable.

97. Aunque el estado de naturaleza, ó del hombre totalmente privado de relaciones con sus semejantes, sea puramente ideal; sin embargo, cada uno de nosotros se encuentra muchas veces por algun tiempo en una soledad completa, durante la cual no tiene mas testigo de sus operaciones que á sí mismo. En este caso es, cuando el Hombre puede aplicar á su conducta los principios que acaban de establecerse: ellos le enseñarán á respetarse y á temerse á sí mismo, á contener sus pasiones, á no consentir ni caer en acciones, de que tendría que arrepentirse; á no abandonarse á pensamientos deshonestos, que podrían inflamar su imaginacion; y en una palabra, á abstenerse de todo lo que pudiera obligarlo á avergonzarse de su imprudencia ó de su debilidad.

LECCION XIV.

Del Matrimonio.

98. *Es comun á todos los animales*, dice Ciceron (a), *el deseo de unirse para engendrar, y un cierto cuydado de la prole engendrada.* Este apetito natural al Hombre de unirse á muger lo siente cada uno en sí mismo, y funesta experiencia demuestra, que es el mas violento de sus apetitos. Observamos ya (lecc. 1.^a), que las leyes mas sagradas, emanadas del derecho y obligacion de naturaleza, son diques endebles para contener el ímpetu de dicho apetito. ¿Pero debemos razonar del Hombre del mismo modo que de las bestias? ¿Dirémos acaso que la naturaleza, en el uso y direccion de este apetito, no lo obligó á ley ninguna? ¿que le fué concedida la vaga-vénus, que algunos nos presentan con ventajoso aspecto? Toquémos aunque ligeramente un tal punto, que debe reputarse entre los mas esenciales, para que el Hombre se conserve y consiga la felicidad que naturalmente apetece, y de suma importancia para la recta conservacion de la especie, y para el orden y tranquilidad de la sociedad. El matrimonio es la primera, la mas simple de las sociedades, y la fuente de todas las otras: los griegos llamábanla comunmente seminario del género humano. Y en

(a) De Offic., lib. 1.

efecto, quítese la sociedad conyugal, y será destruida la especie humana; sin ella hubiera sido de una sola edad.

99. El Autor de la naturaleza, al crear al Hombre, quiso que se propagase y conservase. Asi, en la especie humana, como en los demas animales, dispuso, que esto se obtuviese por medio de la generacion; por lo que imprimió un amor recíproco entre los sexos. Vimos (lecc. 3.^a) que la bestia obra por instinto y el Hombre por libertad, la cual debe ser arreglada por la razon, que se le dió por directora de sus acciones; y de consiguiente éste violento apetito debe estar sometido á su imperio. Segun los designios del Criador al formar los dos sexos é infundirles esta mútua inclinacion á unirse, debemos decir, que el objeto principal de esta union no puede ser otro que el de la procreacion. Un sabio jurisconsulto, despues de haber establecido por principio cierto, que todo uso de las partes naturales, en el cual se propone únicamente un placer brutal, repugna manifiestamente al derecho natural, no tiene dificultad en poner en esta clase el de los dos sexos, que no tiene por fin y término la generacion: no pudo pues la naturaleza, que quiere que el Hombre se una á la muger únicamente para la generacion, destinarlo á la vaga-vénus.

100. El cuydado de la prole está indivisiblemente unido á la procreacion. El Hombre, como hemos observado (lecc. 1.^a), trae á la vida un

cuerpo frágil y enfermo; y de aquí, no pudiendo en la infancia proveer por sí mismo á sus necesidades físicas y morales, sería bien presto víctima de la muerte, cuando los padres no tomasen cuidado de él: por tanto el pródigo Hacedor les imprimió un tierno amor hácia sus hijos, y ellos abrazan de buen grado penas y fatigas á fin de conservarlos. ¿Y cómo pudiera tener lugar un tal amor, á lo menos en el padre, cuando la vénus fue-se vaga, y ninguno pudiese estar cierto de la propia prole? La muger en el curso de la preñez y despues del parto necesita ser auxiliada. ¿Y qué hombre se tomaría cuydado de la madre y del hijo, no estando cierto de ser su padre, y teniendo justo motivo de creer, que ella se unió á otro?

101. Observa el Heineccio, que habiendo Platon establecido la comunión de mugeres, todos se levantaron contra él. Cabades rey de los persas fué destronado, porque intentó introducir una tal costumbre entre los suyos. La comunión de mugeres sería un elemento de confusión en la sociedad: por lo que, no debe causarnos maravilla, que algunos pueblos, en los cuales era sin embargo permitida la poligamia y los mayores incestos, no abrazasen jamás la ley, sobre la cual algunas mugeres hicieron instancia al pueblo romano, esto es, de que fuesen concedidos dos hombres á una muger, mas bien que dos mugeres á un hombre. Al contrario, el adulterio ha sido siempre castigado con rigurosas penas en todas las

naciones. Los egipcios, con el ejemplo de sus dioses Isis y Osiris, se hacian lícita la union de hermano con hermana; pero castigaban rigurosamente el adulterio, haciendo cortar las partes viriles al que violaba á la muger de otro (a). Zaleuco, de quien habla Diodoro (b), y que se repúta mas antiguo que Solon y Licurgo, y el primero que formó un cuerpo de leyes escritas en Europa, impúso la de sacar los ojos á los adúlteros. Rómulo dió facultad á los maridos de hacer morir á las mugeres convencidas de adulterio. La ley de los hebréos condenaba á la muger adúltera á ser apedreada. Nuestras leyes (c) permiten, que el marido pueda matar, si quisiere, á los adúlteros hallándolos yaciendo en uno. Basta, en suma, fijar la vista en las historias para convencerse de que en todas las naciones fué constantemente castigado el adulterio con graves penas; y esto con el solo objeto de asegurar la legitimidad de la prole, sin la cual habría experimentado grandes inconvenientes la sociedad.

102. La union entre hombre y muger, ó se considére como sociedad, ó como fuente y principio de la generacion y conservacion de la especie humana, debe tener ciertamente aun en el orden de la naturaleza sus leyes, sus derechos y correspondientes obligaciones. Como sociedad no es sino un verdadero contrato; de consiguiente está sujeta

(a) Valerio Max., lib. 6, cap. 1.

(b) Lib. 12.

(c) Ley 2.^a, tít. 28, lib. 12, Novis. Recop.

á todas las condiciones esenciales del contrato. Cualquiera sabe, que no hay legítimo contrato, cuando éste no tenga por fundamento la libertad de las partes contrayentes; y de consiguiente éstas deben estar en el goce pleno de su libertad y dotadas de clara razon. Como las sociedades deban tener por objeto la utilidad comun, no deberán reputarse por legítimas y valedéras aquellas que se formen en perjuicio de los socios mismos, ó de sus semejantes. Es necesario de consiguiente que las partes contrayentes se obliguen á vivir en harmonía y concordia, evitando todas aquellas cosas, que puedan ofender los derechos y las ventajas comunes, y procurando y promoviendo las que les sean favorables. Pero tales condiciones y promesas serán de poco valor, cuando no estén acompañadas de buena fé, base y salvaguardia de todos los contratos: deben pues los contrayentes unirse y conservarse con fidelidad y lealtad de ánimo.

103. De tales principios es facil inferir, cual juicio deba formarse de la *poligamia*; es decir, de la union de un hombre con muchas mugeres. Esta no se opone ciertamente al derecho natural, ni encuentra aquellos graves inconvenientes, á que está sujeta la *poliandria*, ó sea la union de muchos hombres con una muger; pero se opone á la felicidad de los cónyuges y á la educacion de la prole, objetos primarios de esta union. Son bien sabidas las fieras discordias, en que fueron envueltas las familias, en las cuales hubo muchas mugeres uni-

das á un hombre solo. Las mismas familias de los Patriarcas no estuvieron exentas de ellas, como nos lo atestigua la historia de Moysés. Nadie ignora tampoco la animosidad, que suele reynar entre hijos de diverso lecho. Dígase tambien, que los polígamos suelen amar con cierta preferencia y predileccion á alguna de sus mugeres; y hé aqui otro elemento poderoso de disensiones y disturbios. Y aunque se quiera suponer al comun marido tan justo y prudente, que áme con igualdad á todas sus mugeres é hijos, convendrá decir, que un tal amor sea muy débil y escaso (a).

104. Pero el mayor escollo, en que debe estrellarse la paz interior y concordia de las familias, base de su felicidad, es sin duda aquel odio hácia los hijos de otro lecho, que suele tener lugar é imperio en el corazon de las madrastras. Queriendo los antiguos expresar alguna causa infesta ó enemiga, llamábanla madrastra, *novercam*: y vimos, que Ciceron, exponiendo las miserables condiciones del hombre físico y moral, en que lo ha puesto la naturaleza, llama á esta madrastra, y no madre: *non ut a matre, sed a noverca natura*. Yo no aprobaré jamás, decia Eurípides en su *Andrómaca*, que un hombre tenga dos lechos, y que en una casa se vean hijos de dos madres vivientes: será siempre esto objeto de divisiones y de graves discordias en una familia. Concluirémos pues de

(a) *Per libidines varias charitas dispersa torpescit.* (Ammian. Marcell., lib. 23, cap. 6.

todo lo dicho, que la poligamia, aunque no esté prohibida por el derecho natural, es de condenarse porque se opone fuertemente á la felicidad de los cónyuges, y á la educacion de la prole, uno de los fines principales que tuvo en vista el Supremo Hacedor al imprimir en el Hombre el deseo de unirse para engendrar, y el cuidado de sus engendros.

105. Sin embargo, los apologistas de la poligamia pretenden sostenerla, y destruir las teorías anteriormente establecidas, con el ejemplo de aquellos pueblos, en los cuales los polígamos se reputan felices y tranquilos en lo interior de sus familias. Dirémos solamente á este propósito, que los persas y los otros pueblos, en que se halla graciosamente admitida, se ven en la necesidad de tener á sus mugeres como esclavas, y de confiar la educacion de sus hijos á los eunúcos, custodios y directores de los serrallos; y basta esto para comprender, que, si la muger es esclava, no puede ciertamente considerarse como compañera amada de los placeres é infortunios del marido; y cuasi se le debe negar el tierno nombre de madre ya que nada concurre á la educacion de los propios hijos.

LECCION XV.

Continuacion de la misma materia.

106. Por las razones alegadas hasta aqui no puede tampoco juzgarse favorablemente del divorcio, principalmente en el caso, en que los cónyuges hayan obtenido prole, exigiendo ésta por derecho de naturaleza ser asistida y auxiliada por los autores de su vida: por lo que conviene, que estos estén unidos para proveer á las necesidades físicas y morales de sus hijos. Es cierto, que en los pueblos, en que es permitido, suple estos officios de la paternidad la vigilancia de las leyes, á fin de que no se hálle abandonada la educacion, objeto tan interesante para la felicidad del Estado; pero cualquiera que sea un tal temperamento, no podrá nunca equivaler á los tiernos cuydados de los padres, los cuales estando unidos, y colocando su amor y sus delicias en los propios hijos, concurren á porfia á su propio bien, y aun puede decirse, que el amor, con que ellos se aman, refleja en los hijos. En efecto, una triste experiencia nos demuestra, cuan fatal es al bien y á la educacion de los hijos la desunion y la discordia de los padres.

107. Aqui, si no temiésemos ofender la delicadeza de algunos pensadores, á quienes incomóda cualquiera idea que venga de la Revelacion,

podríamos en pocas palabras encerrar toda la teoría de las leyes conyugales, diciendo, que el matrimonio en su primera institucion tenia de suyo que *fuesen dos en una sola carne* (a): palabras sublimísimas, de las cuales descienden los deberes, y todas las obligaciones de la sociedad conyugal, y bastan para persuadirnos su estabilidad; y que si Dios, regidor especial del pueblo hebreo, permitió á este el divorcio, fué solamente *por la dureza de su corazon*, pero que jamás lo aprobó. Podríamos igualmente con tales palabras desvanecer el error de aquellos, que, apoyados en aquel oráculo: *sub viri potestate eris, et ipse dominabitur tui*; hacen de la muger una esclava. ¿Cómo podía ni mas viva, ni mas claramente expresarse la union de amor y de placer, fundada sobre una perfecta igualdad de derechos y de obligaciones, que con las referidas palabras *serán dos en una carne sola*? Esta dominacion, entendida no ya generalmente de hombre á muger, sino de marido á muger, tomada en su verdadero sentido, no es sino la pena del pecado, á que la muger indujo al hombre con sus insinuaciones.

108. La naturaleza sin embargo quiere, que dicha igualdad esté sujeta á alguna modificacion. Hemos observado, que la union conyugal debe considerarse cual sociedad, á cuyo bien y felicidad deben concurrir ambas partes contrayentes: por otra parte la razon exige, que en esta socie-

(a) S. Márcos, cap. 10, v. 8.

dad todo proceda en buen orden y armonía. Y como podría muchas veces suceder, que en la conducta de los negocios é intereses comunes fuese diverso el sentimiento de los socios, y cada uno, por un efecto natural del amor propio, reputáse el suyo por mejor, siendo por este motivo continúa la desunion y la discordia entre las partes que componen una tal sociedad, y por consiguiente no podría conservarse en el estado de felicidad deseado por la naturaleza; es indispensable, que á una de ellas sea concedida una cierta preeminencia y superioridad. ¿Y á quién, sino al hombre, deberá acordar una tal preeminencia, como mas robusto, y mas apto á las fatigas que se requieren para procurar y promover el bien comun de esta sociedad, y que se repúta mas prudente para la direccion de los asuntos mas importantes de la familia, dejando á la compañera los cuidados domésticos propios de su sexo? Esta prudente conducta para el buen orden de la familia, fundada en las razones dichas, se reconoce además bien necesaria, si se atiende á la modestia y al retiro, que deben ser compañeros inseparables de la muger, no menos que á las graves incomodidades, á que está sujeta en la preñez, y al deber de nutrir y cuidar á sus hijos, como ordena la naturaleza; cosas, que no le permiten que se preste á los cuidados mas interesantes para el bien y ventajas de la familia.

109. Los antiguos jurisconsultos, para formar-

se una justa idea del matrimonio, tomábanla en parte de los lazos de la amistad, y en parte de los tiernos vínculos entre la hija y el padre. Debe pues el marido dirigir con amor á su propia muger, y protegerla, y corregir sus defectos de modo que no quéde ofendida su honestidad y delicadeza. Comun es á entrambos la fama, comun el buen nombre: y son en verdad bien condenables aquellos maridos, que, sin precisa necesidad ó publicidad de delito, recurren á los magistrados, y hacen público el reato de sus mugeres; en lo que se hacen á sí mismos no ligera ofensa. Hubo en verdad algunos pueblos, en los cuales se concedió á los maridos el derecho de muerte sobre sus mugeres; pero un tal establecimiento fué constantemente reprobado por los sabios y prudentes legisladores, ni tuvo lugar entre las naciones cultas y dirigidas por la razon. Siendo el amor, la concordia, y la comun felicidad la base de la sociedad conyugal, el orden y la razon alejan de ella toda idea de despotismo y áspero dominio marital.

110. De lo dicho hasta aqui se comprende fácilmente, que el pródigo Autor de la naturaleza no contento de haber unido á los hombres en sociedad por las necesidades recíprocas, y por aquella piedad natural, que cada uno siente por sus semejantes, quiso unirlos mayormente con la sociedad conyugal, la cual es el origen de aquellas relaciones, que ligan y estrechan á las familias entre

si por los tiernos vínculos de amor recíproco. El padre que ama tiernamente á una hija, se siente movido por la naturaleza á amar é interesarse por aquel, que unido á la misma la hace feliz y provee á sus necesidades, y mira con ternura á los hijos que nacen de ella. Dígase lo mismo de otras muchas relaciones que resultan entre familia y familia por el contrato matrimonial. Cada uno, calculando los movimientos de su corazón, se halla convencido de esta verdad por el interno sentimiento, que en esto prevalece á cualquiera demostracion. Los bienes y ventajas que resultan al cuerpo entero de la sociedad de tales relaciones no pudieron ocultarse á la sábia prevision de los legisladores. Estos por lo mismo, teniendo en vista la honestidad natural, al prohibir los matrimonios, verdaderamente incestuosos, entre padres é hijas, hijos y madres, hermanos y hermanas, y al coartar la libertad de contraer otros, consideraron el bien general de la asociacion; esto es, el amor y la concordia entre familias y familias, y procuraron que estas uniones se propagasen entre los extraños, para que por medio de tales alianzas se diese mayor intension y solidez á los vínculos de fraternidad, con que deben estrecharse todos los individuos de la sociedad, formando de este modo, si es posible, una sola familia. Digámos finalmente, que siendo de grande interés al bien público la legitimidad y estabilidad de los matrimonios, fué siempre un objeto de los legisla-

dores el sujetarlos á ciertas solemnidades civiles; y no contentos de esto, quisieron tambien que la Religion tuviese parte en ellas, como lo demuestra la historia de todos los tiempos, y no lo ignoran ciertamente aquellos que aman el estudio de las antigüedades, de las costumbres, y de los ritos sagrados de las naciones.

111. La Iglesia cuenta á este contrato entre sus sacramentos: y además de concurrir con la potestad civil á darle mayor autenticidad y firmeza, bajo éste concepto le comunica los efectos de la consagracion, ó que son propios de los sacramentos, consolidando mayormente el carácter de estabilidad que tiene por la ley natural.

LECCION XVI.

Del Celibato.

112. Se llama *celibato* el estado del hombre de mayor edad no casado. Uno de los enemigos mas declarados del cristianismo afirma, que no hay cosa que valga tanto para hacer fructificar el Evangelio, como el creer, que los que lo predicán mortifican la carne, y se privan de los placeres que las personas del mundo pueden gozar impunemente. Sin embargo, hay muchos que, queriendo pasar por secuaces de la Religion de Jesucristo, declaman con ojeriza contra el celibato ecle-

siástico ; y éste solo condenan con el especioso pretexto de ser contrario á la poblacion , sin querer considerar ; ó desentendiéndose maliciosamente de que hay otros celibátos , que no solamente perjudican y retardan copiosamente la poblacion , sino que destruyen de mil maneras el bien del cuerpo social : tales son el celibáto militar , el náutico , el filosófico , el de libertinage.

113. La poblacion , dicen los enemigos del celibáto eclesiástico , es la fuente de la riqueza , y de la felicidad del Estado : la poblacion es una de las bases principales del poder del soberano. No se puede negar , que la poblacion sea el origen de muchos bienes , y de la fuerza del soberano ; pero conviene reflexionar , que un tal principio en política no se debe admitir en aquella vasta generalidad en que lo establecen ; porque exigiendo las leyes de la sana política , que la poblacion esté en proporcionada relacion con los medios de su subsistencia , pudiera tambien ser perjudicial , cuando no fuese en razon de la extension y productos del terreno. Mas , dejando ésta cuestion al cuydado de los políticos y publicistas , de cuya inspeccion es toda , y rogándolès , que al calcular los males que del celibáto eclesiástico se derivan á la poblacion , tengan en cuenta los que se le añaden de los celibátos de las otras clases indicadas ; veámos nosotros ahora , si del eclesiástico resulta alguna ventaja á la sociedad.

114. No se ha dudado nunca , ni aun por los

mismos contradictores del celibato eclesiástico, que las ciencias sean utilísimas al Estado; antes bien, en razón del cultivo y protección de estas se han reputado felices las naciones, y poderosos los soberanos. Ahora bien, siempre se ha creído que el matrimonio es un fuerte obstáculo al estudio y á la cultura del espíritu. Demócrito lo desechaba, porque abstrae de las meditaciones filosóficas. Teofrasto prueba con fuertes razones, que el sabio no debe casarse. Ciceron, habiendo repudiado á Terencia, respondió á Ircio, el cual le ofrecía á su hermana en matrimonio, que no estaba en el caso de aceptar la oferta, porque estaba bien persuadido, que *estudio y muger* eran cosas, que difícilmente pueden estar juntas. Por cierto que estos tales no pensaban mal. Del analisis hecha en las lecciones del Matrimonio y de la Patria-potestad se dejan ver claramente los graves cuidados, y los muchos y penosos deberes á que está sujeto el marido, el padre, y el gefe de familia. Las muchas enfermedades, y no raras veces los caprichos de las mugeres, la educacion de los hijos, la obligacion de proveer á la subsistencia comun, y otras tales indispensables ocupaciones hacen pasar ciertamente la gana de estudiar. Si se pudiesen contar todos los literatos de Europa, se hallarían, sin dudar, en la mayor parte célibes; y entre los pocos conyugados se encontrarían algunos, que se vieron precisados á descuidar la educacion de los hijos y el buen orden de la familia, si quisieron

dar pasto á esta noble pasion. El estudio quiere siempre vagar y vida tranquila. Por lo que se comprende claramente, que en esto no es pequeña ni despreciable la ventaja que resulta á la sociedad del celibáto eclesiástico, debiendo los ministros del altar instruirse y proveerse de ciencia y de doctrina para dar el pasto espiritual.

115. No es menor la utilidad que se nos presenta en la educacion de los jóvenes, la cual suele generalmente confiarse á los célibes ministros de la Religion. Las leyes físicas, es decir, la union de los dos sexos, nos dan animales; pero la educacion, trasformándolos en seres racionales, nos dá hombres. *Os damos gracias*, decía un antiguo poeta (a), *por haber dado un ciudadano á la patria, con tal que, mediante vuestros cuydados, sea útil á la república en paz y en guerra, é idóneo para cultivar nuestras campañas.* Licurgo, persuadido de que el bienestar de la república dependía sumamente de la educacion, prohibió que se casasen los que eran incapaces de educar sabiamente á sus hijos; pero viendo que era numerosa la turba de estos tales, para evitar el daño que de semejante ley provenía á la poblacion, les permitió tomar muger, ordenando al mismo tiempo que los hijos fuesen educados por el público.

116. Se ha creido siempre cosa difícil el dar

(a) *Gratum est, quod patriae civem populoque dedisti;
Si facis ut patriae sit idoneus, utilis agris,
Utilis et bellorum, et pacis rebus agendis.*
Joven. Satyr. 14.

á los hijos buena educacion en la casa paterna, porque los padres suelen pecar, ó por demasiada indulgencia, ó por demasiada severidad. Tambien los viejos de la familia, por un amor desmedido hácia ella, contribuyen mucho á fomentar las pasiones de los niños y de la tierna juventud. Sin embargo, estas causas generales, que se oponen á que en el techo pátrio se obtenga una sana y recta educacion, son de poco momento en comparacion de las que nacen de la corrupcion de las costumbres, y del desarreglo interior de muchas familias, en las que se vé invertido el orden dispuesto por la naturaleza. En ellas una gran parte del dia, destinado al trabajo y al manejo de los negocios, se dá al sueño y á la cultura del cuerpo, casi ya mas extremada y ridiculosa en los hombres que en las mugeres; mientras que la noche se pasa entera en los teatros y en los juegos. ¡Cuántos maridos, que no ven jamás á sus mugeres, y para quienes es un bochorno estarles al lado! Y aun puede decirse, que hay casados que con pacto inviolable se convienen en que cada uno cuyde de sí mismo, mientras que el gobierno y la economía de la casa se confia ó se abandona á un doméstico venal, que atesora con despojos de su señor. ¿Y qué puede resultar de un tal sistema de vida? Los niños y los jóvenes, naturalmente curiosos, todo quieren saberlo, todo indagarlo, y todo imitarlo. ¿Qué podrán pues aprender entre familias arregladas de un tal modo? A este desorden se próvee

en parte con el auxilio de los seminarios y colegios , en donde los ministros de la Religion , empleando fatigas y cuydados en la enseñanza de los hijos ajenos , lidian dia y noche con ellos hasta perder el juicio y la paciencia. Por lo que , los enemigos del celibáto eclesiástico lo son tambien de estas grandes ventajas , que por él obtiene el cuerpo entero de la sociedad.

117. Ademas de esto , conviene observar , que la naturaleza , la índole , y el carácter de cualquier institucion deben deducirse del objeto y del fin á que se dirigen . ; Y cuál fué el fin y el objeto , que el divino Redentor se propuso en la institucion de los ministros de la Iglesia ? Quiso que sin ningun cuydado temporal se dedicasen al bien espiritual de los fieles ; y asi , para que desembarazados y libres de cualquier otro cuydado pudiesen ocuparse enteramente en el ejercicio del sagrado ministerio , les dió pleno derecho de recibir de los mismos fieles el propio mantenimiento , deseando en ellos una absoluta separacion y desprendimiento de todo negocio temporal ; pues de otra manera , no pudiendo dispensarse del cumplimiento de las obligaciones de marido , de padre y de gefe de familia , si fuesen casados , poco vagar tendrian para atender al ministerio apostólico. Este fué el sentimiento del Apostol , cuando escribió á los Corintios : *El que está sin muger tiene solicitud de las cosas del Señor , del cómo agradar á Dios. El que está casado tiene solicitud de las cosas del*

mundo, y del cómo agradar á la muger, y está dividido (a).

118. Examinando atentamente un célebre jurisconsulto estas palabras del Apostol, deduce la necesidad del celibáto en los ministros de la Religion cristiana, para que puedan atender exactamente al sagrado ministerio, y luego establece este principio general: *A veces las circunstancias del tiempo, y las funciones de que alguno está encargado, no permiten que piense en tomar muger.* Bien se comprende de todo esto, que, aunque el yugo conyugal no se oponga directamente al ministerio sacerdotal, es sin embargo desfavorable y contrario al objeto y al fin de su institucion, porque entorpece y retarda el cumplimiento de los sagrados deberes, que el Divino Redentor impúso á los ministros de su Iglesia. Estas mismas razones confirmadas por la constante experiencia hacen tambien decir al citado jurisconsulto, que hay en la sociedad ciertos cargos, los cuales se ejercen mucho mejor por los célibes: de que infiere, que no puede negarse á la potestad civil el derecho de excluir de ellos á los casados. He aqui sus palabras: *Si se vé por la experiencia, que ciertos empleos pueden ejercerse mucho mejor en el celibáto, nada impide que las leyes civiles excluyan de ellos á los casados, y á los que no puedan abstenerse para siempre de la muger.*

119. Resulta pues de todo lo dicho, que no

(*) I. Cor. cap. 7. v. 32 y 33.

son ciertamente el amor del bien público , ni el zelo por la pública felicidad , que deriva de la poblacion , las razones que mueven á los detractores del celibáto eclesiástico á declamar é invehir contra esta institucion , cuando miran con ojo sereno y con ánimo tranquilo las otras clases de celibátos que atacan directamente la poblacion , y todo el bien que de ella puede dimanar. El filosofismo , que insinúa una libertad que puede justamente llamarse desenfrenada licencia , y la irreligion , que quita el mas válido escudo contra el ímpetu de las pasiones : he aqui dos causas poderosas que precipítan y detienen al Hombre en ese celibáto de lujo y de libertinage tan funesto para la sociedad! Dígase á un jóven robusto y vigoroso , y provisto de bienes de fortuna , que se case. Responderá con sonrisa : que es cosa de necios el ligarse , cuando se presentan tantos medios de satisfacer los apetitos ; que siempre hay tiempo para sujetarse á la pena del talion. Este espíritu de libertinage viene á ser tambien funesto por la propagacion de cierta clase de enfermedades , que inhabilitan á gran número de individuos para proveér á la patria con la sucesion de sus semejantes.

120. La corrupcion de las costumbres no es en verdad la última de las causas que producen esa multitud de célibes , que se encuentran especialmente en los paises , en donde el lujo y la disolucion han fijado su morada. Los hombres disipados , y dominados por el atractivo del deleyte ó placer

sensual, temen contraer unos lazos que se oponen al libre desahogo de sus pasiones y caprichos, y que les son incómodos para la inconstancia que los caracteriza; encuentran, en la corrupcion general, medios de satisfacer las exigencias de su temperamento, sin cargarse del embarazo del ajuar de casa; además, añaden á su inmoralidad la impudencia de mirar á las mugeres como un bien comun, ó por lo menos de una conquista fácil, cuando quieren emprenderla. Los desórdenes y la facilidad de las mugeres deben contribuir no poco á multiplicar esta clase de seres parasítos en la sociedad.

121. El hombre célibe se priva de un gran número de ventajas que la union conyugal es capaz de procurar. Un viejo solteron es un ser aislado, que en su vejez y en sus enfermedades se encuentra comunmente abandonado, y entregado á la discrecion de sus domésticos; no experimenta en sus penas los consuelos que solamente pueden dar la ternura de los hijos y los cuydados amorosos de una esposa atenta, virtuosa y diligente; y lleno de dias languidéce y desfallece, rodeado de ávidos colaterales, que suspiran por su herencia.

122. La Política y la Moral estan igualmente interesadas en disuadir y desviar á los hombres del celibáto. El matrimonio une al Hombre mas íntimamente á su pais y á la sociedad, y lo fuerza á mostrarse mas activo y laborioso. El padre de familias es semejante á un árbol vigoroso, que se

adhiera á la tierra por un gran número de raíces. El efecto del celibato es, por el contrario, el desprender al Hombre de la cosa pública y del interés general, de concentrarlo en sí mismo, y hacerlo enteramente indiferente hácia los demás. El célibe no se ocupa sino en lo presente, y se embaraza muy poco en lo porvenir: en una palabra, es comunmente mas áspero y menos sociable, porque no lo han dulcificado los sentimientos multiplicados que deben hacer probar los tiernos nombres de Esposo y de Padre.

LECCION XVII.

De la Patria-potestad.

123. Desenvolvámos ahora, y examinémos los derechos pátrios, ó sea, de la *Patria-potestad*; conozcámos y calculémos la extension y la duracion de esta *Patria-potestad*, á la que algunos no señalan límites, y otros se empeñan en debilitarla.

124. Vimos (lecc. xiv.), que el fin que se propuso la naturaleza al imprimir el amor entre los sexos, fué la conservacion y propagacion de la especie. Observamos tambien, que la obligacion de alimentar y de educar la prole está indivisiblemente unida al apetito de engendrarla. La natu-

raleza , como hemos dicho, imprimió este apetito en todas las especies de animales , y además un cierto cuydado de los frutos que provienen de él. Ciceron (a), examinando atentamente este cuydado comun á todas las especies de animales , y considerándolo cual se encuentra en el Hombre, lo llama *amor* , el cual lo conduce á una ocupacion tan agradable , y nace de su propio carácter, que es la razonabilidad. Siendo el Hombre un ser físico y moral, deben los padres cuydar de proveer no solamente á las necesidades físicas de sus hijos , sino tambien á las morales : deben pues dirigirlos y guiarlos en el desarrollo de las facultades intelectuales , en el recto uso de la razon , y en el conseguimiento de la virtud. Pero el Hombre , vegetando en la máquina, vejeta tambien en las pasiones , y de aqui abandonándose á ellas , y desoyendo la voz de los padres, se opone á sus consejos , y desprecia su benévola direccion ; por lo que es necesario, que estos tengan no solamente el poder de dirigirlos, sino tambien de corregirlos y de castigar sus extravíos ; poder, que debe estimarse un verdadero y legítimo derecho por el origen de donde lo verémos derivado.

125. Algunos filósofos, constantes en sus sistemas absurdos y extravagantes, deducen este derecho pátrio de la ocupacion : otros quieren que provenga en parte de la naturaleza social , en parte del consentimiento presunto de los hijos mis-

(a) De Offic. lib. 1.

mos, de que deducen una tácita convencion. Los jurisconsultos sensatos reputan mas sublime y mas legitimo el principio de la Patria-potestad: lo encuentran en el mismo Criador, el cual, designando un fin, designa tambien los medios conducentes á él. Quiere el Autor de la naturaleza, que los frutos de la union conyugal sean conservados y socorridos en las necesidades fisicas y morales, dirigidos y educados de un modo conforme á la razon; y como no sería facil obtener este resultado sin una autoridad en los padres, es claro, que éste poder debe tenerse por un medio necesario para conseguir un tal fin: luego la Patria-potestad reconoce su origen en el mismo Autor de la naturaleza. Y he aqui por qué siempre fué venerada como sagrada, como la mas sublime y la primera, fundada sobre los primeros deberes de la naturaleza.

126. Establecida asi la necesidad, y la legitimidad de un tal poder, nace entre los jurisconsultos la triple cuestion, á saber: si ésta autoridad compéta al padre y á la madre juntamente: cuánta sea su duracion: y cuál sea su extension. No perdámos de vista el objeto y el fin de la misma, y será fácil la solucion de estas cuestiones. Aquellos, que se empeñan en hacer de la muger una esclava, aun sobre este punto la tratan con menos consideracion. La educacion de los hijos, dicen ellos, es la mas séria y mas esencial ocupacion, á que por la naturaleza está destinada la sociedad

conyugal; y si en ésta la muger se reconoce sujeta al hombre, debe excluirse enteramente de la educacion de la prole. Se lee por esto constantemente Patria-potestad, y nunca potestad materna ni potestad de los padres; y de aqui es, que por las leyes romanas fué negada á las madres toda autoridad sobre los hijos. No hay duda, que la educacion de la prole es uno de los primeros deberes de la sociedad conyugal, y que éste corresponde al marido; pero no hay razon ninguna para que se excluya de ella á la muger, y se le nieguen los derechos que tiene sobre los hijos, á cuya generacion ha concurrido igualmente que el marido. Es cierto, que los antiguos solían comparar al padre á un labrador que siembra, sin cuya obra nada produciría la tierra: pero esto probaría, cuando mas, que la parte principal en la generacion sea del hombre, pero nunca que en ella no tenga ninguna la muger; fuera de que la vegetacion del semen, el nutrimento del feto, que por nueve meses lleva en su seno la muger, todo es obra suya. De consiguiente, teniendo la madre tanta parte en la generacion de los hijos, é inspirada por la naturaleza de igual amor, ó acaso mayor, y de igual cuydado por ellos, le concedió la misma iguales derechos, igual poder, que al padre. Y en efecto vemos, que cuando el padre descuyda la educacion de los hijos, ó muere quedando estos en la puericia, ó tal vez es incierto, se refunde en la madre por derecho de naturaleza el entero

poder y todo el cuidado de la educacion (a). Sin embargo, como el hombre sea reputado mas idóneo á la educacion de los hijos, singularmente en lo que concierne á la parte moral, es incontestable, que un tal derecho pertenezca principalmente al padre. Y hé aqui porque comunmente se denomina derecho pátrio, Patria-potestad; aunque rigurosamente hablando, dice un sabio jurisconsulto, debería llamarse esta autoridad el poder de los padres, y no el poder pátrio.

127. No parece tan fácil el fijar la duracion de una tal potestad. Algunos la quieren permanente mientras dura la vida del padre: otros son de parecer que deba limitarse á cierto determinado tiempo; y la opinion de estos es mas razonable y mas conforme al orden de la naturaleza. Hemos dicho, que el Supremo Hacedor imprimió en los padres un tierno amor hácia los hijos con el objeto de socorrerlos en sus necesidades físicas y morales, de donde nace en ellos la obligacion de alimentarlos y de educarlos, y el derecho al mismo tiempo de corregirlos y castigarlos: en una palabra, de la necesidad, que tienen los hijos del continuo auxilio de los padres, trae su origen la Patria-potestad, medio ciertamente necesario para que estos puedan satisfacer á la obligacion impuestas por la naturaleza. Ahora pues, cuando se ha obtenido el fin propuesto, los medios con-

(a) *Lex naturae est, qui nascitur sine legitimo matrimonio matrem sequatur. Digest. lib. 1. tit. 5. l. 24.*

ducentes á él deben cesar y desaparecer: y como los hijos ya adultos sean capaces de proveér por sí mismos á su propia conservacion y felicidad, cesa de consiguiente en ellos la razon de la dependencia, y en los padres el derecho de mandar. Es tan claro y convincente este racionio, que vemos por la experiencia que la patria-potestad insensiblemente y cuasi por grados se desvanece, y pierde su propio vigor. Parece pues, dice el Heineccio (*De jur. Nat. et Gent. lib. 2, cap. 3.*), que la ley natural no aprueba aquel rigor del derecho antiguo romano, el cual mandaba que los hijos estuviesen por toda la vida en la Patria-potestad, mientras los padres ó abuelos no los emancipasen. Una tal perpétua duracion es enteramente repugnante al buen orden establecido por la naturaleza, como se vé por la siguiente observacion.

128. Un hijo llegado á la edad, en que pueda satisfacer el apetito, imprétole por la naturaleza, de unirse á la muger para engendrar, tendrá ciertamente el pleno derecho de llevarlo á efecto; y aunque ésta libertad esté circunscrita á ciertos límites por las leyes civiles, cualquiera que sea ésta modificacion no altéra en nada su esencia, reconocida enteramente en la sociedad natural. El hijo pues unido á muger, y singularmente teniendo prole, entra en el goce de los derechos, y queda igualmente sujeto á las obligaciones de marido y de padre. Como marido debe enteramente dedicarse al bienestar de la que es compañera de sus

contentos é infortunios; y como padre debe ocuparse todo en la educacion y en las ventajas de los propios hijos, de los cuales ha de responder zelosamente al Autor de la naturaleza, que los ha puesto á su cuidado. Si pues, durante la vida de los padres, está en la obligacion de depender de la voluntad de éstos, no se comprende cómo pueda regularse, cuando crea idóneos á la felicidad de su compañera, y útiles á la sana educacion de sus hijos; estos ó aquellos medios, que no sean de la aprobacion paterna. Esta sería una situacion penosa, viéndose atormentado por derechos contradictorios, y por opuestas obligaciones. Y se diría que el Autor de la naturaleza ha querido sujetarlo á obligaciones incompatibles entre sí? Este razonamiento adquiere mayor fuerza, si queremos aplicarlo á la muger; la cual se vería combatida de los deberes de dependencia, por una parte hácia sus padres extraños á la familia en que vive, y por otra hácia su marido y sus hijos. Si pues el orden de las cosas ha nacido con la naturaleza, es necesario decir, que ésta patria-potestad debe estar circunscrita á determinado tiempo, cuyos confines estan claramente indicados en el mismo fin, para el cual fué ella concedida por el Supremo Autor de las cosas.

129. Pero si los hijos conyugados, ó solteros ya adultos, prefieren demorar en la casa paterna por su propia utilidad, deben ciertamente continuar en la subordinacion y dependencia del pa-

dre en todo lo que pertenece al buen orden de la misma: y en este caso dura la patria-potestad por el tácito consentimiento de los hijos; por lo que debe llamarse precaria, pudiendo despojarlo de ella á cada momento con alejarse de dicha casa paterna, porque ésta union continuada ya no es natural, sino voluntaria y por convencion. De aqui se comprende fácilmente, que éste era el derecho que Abraham, Jacob, y otros patriarcas ejercieron sobre sus descendientes; por lo que causa sorpresa, que los defensores de la contraria opinion se valgan de tales ejemplos para ampliar el pátrio poder, llamando tal á aquella potestad, que no les venía de la naturaleza, sino mas bien del tácito consentimiento de los hijos, que los consideraban como gefes de las familias, en las cuales permanecían por su propia eleccion y utilidad, pero que podian, por derecho natural, separarse de ellas á su voluntad.

130. Veámos ahora á cuánto se extiende esta Patria-potestad; es decir, cuál poder ejercen los padres sobre los hijos. Los que la defienden perpétua, creen igualmente que no se la debe circunscribir á ningun límite en cuanto á la extension. Segun ellos, tiene el padre sobre sus hijos el derecho no solamente de venderlos sino de castigarlos con la pena de muerte. Se valen para prueba de esto de los hechos, que se léen en la historia de Moysés, de Abraham, Jacob, Judá, y de otros gefes de numerosas familias, que en las

mismas ejercían un amplio poder. Hacían guerras, dicen, formaban tratados con otros pueblos, imponían pena de muerte; cosas todas, que demuestran en ellos un pleno derecho y ese amplio y absoluto poder. A tales hechos innegables añaden el ejemplo de los negros en Africa, y de otras naciones, en las cuales los padres venden á sus propios hijos: que si un tal derecho debe reputarse ilegítimo, es menester condenar á tantos estados cultos de la Europa, que en ventaja propia se valen de un tal comercio. Recuerdan tambien las leyes de las Doce Tablas, por las cuales se concedía á los padres el derecho de vida y muerte sobre los hijos. Y para que nada fálte que desear para sostener una tal opinion, citan en su apoyo la autoridad de algunos autores, que se explican asi: *El imperio del padre es tan inherente á su persona, que no puede arrancársele y trasferirse á otra. Puede el padre naturalmente, y cuando la ley civil no se lo impida, dar al hijo en prendas, y si es necesario, aun venderlo, si de otra manera no puede alimentarlo; porque estando cometida á los padres la educacion, se cree que le estan cometidas todas aquellas cosas, con las cuales pueda ésta conseguirse.* Con tan vistoso aparato de sagrada y profana erudicion estan seguros de haber demostrado, que el supremo derecho pátrio no reconoce límite ninguno.

131. Es bien cierto, que entre los artículos concernientes al derecho natural, no hay ninguno;

en que se diferencien mas que en este las costumbres de los pueblos y las legislaciones; pero aun lo es mas, que será absurdo contradictorio é insubsistente cuanto se establezca sobre esta materia, que no sea conforme á los dictámenes y al orden deseado por la misma naturaleza. Decimos pues, que la extension y la restriccion de la Patria-potestad debe calcularse por el objeto, que ha tenido en vista el Autor de la naturaleza al concederla á los padres. Hemos probado hasta la evidencia, que éste objeto no es otro, sino la conservacion y felicidad de los hijos; deben pues decirse ajenas de la Patria-potestad todas aquellas cosas que no sean conducentes á tal objeto. Por lo que no es permitido á los padres sofocar el feto, porque esto sería destruirlo; asi como les es igualmente prohibido exponer á los hijos, porque se verían puestos en peligro de perecer, y porque sería abandonada su educacion, principal deber impuesto á los padres por la naturaleza. Es célebre sobre esta materia la ley del jurisconsulto Paulo, con la cual se intenta reprimir una costumbre tan abominable. *No solamente, dice (a), mata al hijo el que lo sofoca, sino tambien el que los expone en lugares públicos de misericordia, para que alli encuentre la que no ha usado con él: ley tenida en alta estimacion por los escritores sensatos del derecho natural.*

(a) Digest., lib. 25, út. 3: *De agnoscend. et alend. liber. l. 4.*

LECCION XVIII.

Continuacion de la misma materia.

132. Y qué dirémos del derecho de venderlos? En este caso no vemos otra cosa, sino que los padres se despojan y desentienden del deber de la educacion, por la cual principalmente les fué dado un tal poder: es pues evidente, que se opone al derecho natural. Se concederá sin embargo, que lo podían hacer en el caso de precisa necesidad, sin que en él se desmintiese el fin propuesto y deseado por la misma naturaleza. Es claro, que aquel, á quien se ha impuesto una obligacion, debe necesariamente tener derecho á los medios de satisfacerla: la naturaleza impuso á los padres la obligacion de alimentar y conservar á los hijos: si pues no tenían medio alguno ni de conservarlos ni de alimentarlos, justo era que los vendiesen, antes que hacerlos morir. En este solo caso les era permitido entre los Tebanos; y atestigua un erudíto escritor (a), que asi estaba ordenado para que no fuesen expuestos, lo que era prohibido con pena de muerte. Sin embargo el padre, que por extrema pobreza hubiese vendido á su hijo, retenia el derecho de repetirlo del comprador, restituyendo el precio recibido, ó sustituyen-

(a) Elian. Var. Hist. lib. 2. cap. 7.

do un esclavo en su lugar : y si entre los atenienses era concedido al padre un tal derecho , debe advertirse tambien , que fué abolido por el sábio Solon. Dicho esto acerca del derecho de vender á los hijos , cualquiera comprende , cuál juicio deba formarse de la venta de los negros , sin detenernos en el exámen de la conducta de aquellas naciones européas , que usan de un tal comercio de carne humana.

133. Es aun mucho mas ageno de la Patria-potestad el derecho de vida y muerte. Hemos probado ya , que el derecho pátrio se ejerce sobre los hijos durante una cierta edad , en la cual dificilmente pueden estos cometer delitos , que merezcan la pena de muerte ; pero si sucediese que delinquieren , debe el padre castigarlos con moderacion , y la mayor pena que podrá imponerles , será la de echarlos de la familia como rebeldes é incorregibles y desheredarlos ; pero nunca castigarlos con la muerte. Vemos en efecto , que ni aun las leyes civiles castigan con tal pena los delitos , que la merecen , cometidos en dicha edad. ¿Qué dirémos pues de la pena de muerte impuesta por Juda á Thamar , y del derecho de muerte sobre los hijos concedido á los padres por las leyes romanas? Son dignas de notarse las palabras del Heineccio sobre este punto. He aqui como habla este jurisconsulto despues de habernos dado una justa idea de la Patria-potestad y de la sociedad conyugal : *Infiérese de aqui , que el fin de esta so-*

ciudad no exige el derecho de vida y muerte sobre los hijos, á no ser en el estado natural, en que los padres presidan como gefes á numerosa familia; aunque entonces parece que ejercen este derecho mas como principes é imperantes, que como padres (a). En este estado el padre vive unido con los hijos, con los nietos, y aun con los biznietos, si vive largamente, como larga era la vida de los patriarcas. Todos estos componian una sola sociedad, que se llamaba familia. Para que en esta se observase el orden debido, era necesario, que hubiese en ella un gefe que la dirigiese al bien comun. No puede concebirse una familia sin gefe, ni gefe sin fuerza coactiva para castigar á los malvados, y llamar al deber á los perturbadores del orden. Es facil comprender, que tal prerogativa de gefe se acordase al padre sobre todos los otros, porque éste reune en su persona la Patriapotestad, y porque cual tronco y raiz de todos los individuos, que componen la familia, exige mayor veneracion y respeto: finalmente porque siendo mas viejo que todos los demás, se le supone adornado de mayor prudencia y experiencia, cualidades no solamente útiles, sino necesarias para dirigir bien una sociedad, cualquiera que sea. Digámos pues, que, cuando se habla del poder que los padres ejercian en las propias familias, es necesario distinguir, como ya hemos observado, el que les era debido precisamente como padres, es

(a) Jur. Nat. et Gent. lib. 2. cap. 3.

decir , como originado de la Patria-potestad , del que tenian en cuanto eran considerados como gefes de familia.

134. Además , cuando se trata de hechos sagrados, deben calcularse las circunstancias que los acompañan, las cuales pueden destruir cualquier argumento que se pretenda tomar de ellos. Primeramente, en las numerosas familias de los patriarcas estaban comprendidos algunos extraños, y siervos comprados ó nacidos de las esclavas que habia en ellas; y en efecto leémos, que Abraham partiendo de la patria condujo consigo á *Sara su muger, y á Lot hijo de su hermano, y todo lo que poseía, y á las personas que habia adquirido en Haran* (a). En segundo lugar, los patriarcas eran considerados por los individuos, que componian las familias, como conductores y caudillos, dádoles por el mismo Dios, para que los guiasen á aquellas tierras, cuyo dominio les habia prometido; y asi en cierta manera se habian sujetado á ellos, formando un pueblo distinto de los otros. Era pues bien justo, que se les debiese sumo honor, y que estuviesen dotados de vasta autoridad para mover guerras, contraer alianzas con otros príncipes, y que hiciesen todas aquellas cosas, que eran necesarias para dirigir y defender el pueblo cometido á su cuydado.

135. En cuanto al derecho de vida y muerte sobre los hijos, acordado á los padres entre los ro-

(a) Gen. xii. 7. 5.

manos, es fácil comprender, que éste no era sino el resultado de una ley meramente civil, y nunca un poder conferido por la naturaleza; y es indudable, que una tal ley nunca mereció la aprobación de los mas célebres jurisconsultos, y que algunos no la han mirado sino como dictada por la política, y aplicable á ciertas circunstancias, y á una determinada forma de gobierno. Nótese además, que los romanos ejercieron el derecho de muerte sobre los hijos en una manera que se asemejaba á los procesos de los tribunales de justicia; pues convocaban á los parientes y á los amigos, y despues de haber escuchado el parecer de estos, proferían sentencia. ¡Cuántos establecimientos había entre los romanos bien dignos de reprobación!

136. Es demasiado cierto, que los mas grandes legisladores han dictado leyes, que fueron generalmente desaprobadas. Vimos, que el divino Platon aprobaba la comunión de las mugeres: que Licurgo, éste númen de las antiguas legislaciones, opinando que fuese una cosa muy importante el hacer á las mugeres vigorosas y robustas, quiso que las jóvenes hiciesen ejercicios de carreras, de luchas y de palestras, todas desnudas en presencia de los hombres, en concurrencia y en compañía de los jóvenes. Y he aquí con este ordenamiento del fundador de la república mas encomiada desterrada de la Grecia la costumbre laudabilísima de no dejarse ver desnudos ni hombres ni mugeres

máximamente el uno en presencia del otro sexo (a). Costumbre cuasi impresa por la naturaleza : de modo que entre los lidios y otros pueblos , que reputábanse bárbaros por los orgullosos griegos, era zelosamente observada, y se tenia á gran vergüenza el ser vistos desnudos los hombres , cuanto mas las mugeres (b). Pero sería ociosidad, recorrer los errores, en que cayeron los mas famosos legisladores. Bastará lo insinuado para demostrar, que no sería un gran delito, el casar de una plumada la ley romana, que concedia á los padres el derecho de muerte sobre sus hijos.

137. Fijadas del modo , que hemos dicho , la duracion y la extension de la Patria-potestad , no se crea por esto estar los hijos exentos de ciertas consideraciones siempre debidas á la paternidad, y exigidas por la misma naturaleza. Si la extension de la Patria-potestad está circunscrita á ciertos límites, si hay una cierta edad, mas allá de la cual no dúre el poder pátrio, y los hijos llegando á ella no estén obligados por la naturaleza á seguir ciegamente la voluntad de los padres, deben quedar siempre, sin embargo, profundamente esculpido en sus corazones el amor, el respeto y el tierno reconocimiento ; sentimientos impresos por la naturaleza, que llevan consigo obligaciones, de las cuales no pueden considerarse disueltos por cualquiera edad, grado y dignidad , de que estén

(a) Denina, Stor. polit. e letter. della Grecia, lib. 3. cap. 12.

(b) Herodot. lib. 1. cap. 2.

decorados. Los hijos no sabrían jamás satisfacer dignamente á todas las obligaciones hácia los padres, de quienes recibieron la existencia, y á cuyos amorosos cuydados son deudores de su conservacion y educacion: deben pues suministrarles á larga mano socorros en las necesidades de la vida; y no omitir nada de cuanto pueda hacer llevadera y contenta su vejez. *Este es*, decia Platon, *el primero y el mas antiguo de todos los deberes*. Por lo que es bien extraño, que entre los egipcios, maestros de legislacion, no se pudiese obligar á los hijos á alimentar á sus padres ancianos, cuando no lo hiciesen de buen grado. Plinio el jóven nos dejó un luminoso ejemplo de amor filial, habiendo, en la horrible erupcion del Vesuvio, expuesto á evidente peligro la propia vida por salvar la de la madre. ¡Pocos son, á la verdad, en nuestros dias los hijos de tal carácter; y un gran número, trasportados por las pasiones tumultuosas, que suelen embriagar á la juventud, huellan tan sagrados deberes de la naturaleza! No poco, á veces, contribuyen á esto los mismos padres; los cuales, no amando á los hijos por verdadéro sentimiento, sino mas bien por su propio interés, sacrifican el reposo y las honestas inclinaciones de estos á sus fines particulares. La experiencia nos ofrece diariamente ejemplos de esta especie demasiado dolorosos.

138. Al concluir esta materia, no podemos menos de recordar la laudable costumbre de los an-

tiguos, por la cual se imponía á los jóvenes respeto y veneracion hácia los viejos. Es digna de memoria sobre este particular la ley de los egipcios (que en verdad no está muy de acuerdo con la anterior de los mismos), por la cual estaban obligados los jóvenes á levantarse á la presencia de los viejos, á cederles el primer puesto, y á ejercer otros tales actos de subordinacion y respeto. Ley, que pasó á Sparta, en donde tales obligaciones se impusieron igualmente á la juventud, la cual escuchaba con sumision y docilidad los consejos de los ancianos, y aun las reprensiones; por lo que hubo de decir con razon Lisandro: *que en la ciudad de Sparta era bella cosa envejecer* (a). Y esto sea dicho para confusion de aquellos, que por una excesiva y lamentable corrupcion de costumbres, y por un olvido, ó tal vez ignorancia, de los principios de la verdadera moral, no solamente descuydan y desprecian tales actos de respeto, sino que directamente y con intencion depravada ridiculizan y escarnecen la veneranda ancianidad.

(a) Cic. lib. De Senect.

LECCION XIX.

De la Sociedad civil.

139. Queriendo descubrir el origen de la sociedad civil, es fuerza, que nos atengámos á las conjeturas, y á lo poco que nos es dado inquirir de las oscuras historias de los tiempos antiguos. *Sociedad civil*, dice el Heineccio (a), *es una multitud de hombres considerable, unidos con ciertas leyes para la seguridad propia bajo el mando de un gefe, á quien, y á ningun otro de los mortales, viven sujetos*. Hemos visto, cuan grato sea al Hombre el gusto de la independenciam, y que por ímpetu natural se opone constantemente y hace resistencia á todos aquellos que le mandan: en una palabra, la razon sola puede someterlo á la razon. ¿Cuál pudo ser pues el motivo fuerte y poderoso, que hizo determinar á los hombres á unirse en tal género de sociedad, en la que, debiendo todos concurrir al bien comun, se ven en la necesidad de cesar, por quanto es menester, en el ejercicio de los propios derechos naturales, y en la que no pocas veces deben olvidar las comodidades y ventajas privadas por el bien público, y por la conservacion del cuerpo social?

140. Piensan algunos, que los motivos fuertes que determinaron á los hombres á un tal esta-

(a) Elem. Jur. Nat. et Gent., lib. 2, cap. 6:

do, fueron las comodidades, los plácemes, y otras semejantes ventajas, que resultan de la sociedad civil. Pero estos no reflexionan, que tales comodidades y ventajas no nacieron ni se obtuvieron en la sociedad civil, sino por grados y casi insensiblemente, con el desarrollo de los ingenios, y bien frecuentemente por combinaciones accidentales, que facilitaron el descubrimiento de muchas cosas. De todo esto no podían tener idea los primeros instituidores de las sociedades civiles; por lo que, si es cierto, como lo es verdaderamente, que no se puede apetecer aquello, de que no se tiene idea, es necesario inferir, que los indicados plácemes y comodidades no pudieron ser la razón suficiente, por la cual los hombres se determinasen á unirse en cuerpo social. Otra pues debió ser la razón; y es claro, que ésta no pudo ser otra, explorando la naturaleza de las cosas, sino la necesidad, fundada en el primitivo apetito de conservarse y ser felices: lo que repetidas veces hemos observado ya en las lecciones precedentes.

141. Multiplicándose el número de los individuos de una familia, no podían todos habitar la misma cabaña, ni morar en la misma estancia. De aquí comenzaron á dividirse como en campamentos ó tribus, conservando sin embargo alguna dependencia y armonía con el gefe anciano de la familia. Pero creciendo siempre mas, y extinguiéndose al mismo tiempo entre las familias no solamente los vínculos de la sangre, sino tambien los

intereses, llegando estos á ser diferentes, y casi opuestos, adquirieron mayor pábulo la envidia, la ambicion, y otras tales pasiones, á que el Hombre está sujeto, y que, como de su fuente, brotan de aquel amor propio, que es el muelle y el regulador de los apetitos humanos. Por lo que fácilmente se comprende, que chocándose los intereses de las diversas familias, comenzaron las unas á disturbar á las otras en el goce y posesion de los propios bienes, y de los frutos de su trabajo é industria. *Las otras especies de animales*, dice Plinio, *viven entre ellas en paz: la fiereza de los leones no combate entre ellos: el mordisco de las serpientes no toca, no ofende á sus semejantes. Pero al Hombre ¡ oh! del mismo Hombre le vienen gravísimos males.*

142. Como en cada individuo no habia el poder de aumentar las propias fuerzas físicas, fué necesario reunir muchas juntas para que de la suma de estas resultase un todo, que fuese poderoso para resistir á la violencia de los invasores, y contuviese en el deber á los que intentasen atropellar á los demás. Ahora bien, asi como en la sociedad de familia no podía haber orden ni seguridad sin la direccion de un gefe, á quien estuviese confiado el mando y la defensa de la misma, aun estando sus individuos unidos y estrechados con los vínculos de la sangre y del interés comun; con mayor razon debe formarse un tal juicio respecto de la union de varias familias, no conjuntas ni por

sangre ni por educacion, y cuyas miras é intereses son bien frecuentemente contradictorios. Es claro pues, que habiéndose congregado en un solo cuerpo para obtener y conservar la seguridad comun, debieron elegir un gefe, el cual, reuniendo en sí la masa de las fuerzas individuales, se dedicase enteramente al bienestar de todos, teniendo á todos como á hijos é individuos de una misma familia, y á quien todos igualmente debiesen obedecer. Hé aqui, á juicio de los exploradores de la naturaleza de las cosas, el origen de las sociedades civiles, fundado ciertamente en las necesidades naturales del mismo Hombre.

143. Hay algunos tambien, á quienes place hallar el origen de las sociedades civiles en la sola fuerza y en la usurpacion. Levántase, dicen estos, un hombre astuto y osado; llama en su ayuda á otros de semejante carácter, y sometiendo familias y familias forma un Estado; el cual no puede decirse que se ha establecido sino con la fuerza. No puede negarse, que, recorriendo las mas antiguas historias, se hallan con abundancia ejemplos de tales usurpaciones; pero no nos atrevémos á afirmar, que todas las primeras sociedades se hayan formado con la fuerza: antes bien de esto mismo se deduce lo contrario. Cuando se levanta un usurpador, que trata de oprimir á los demás, y de engrandecerse formando un vasto imperio sobre la ruina y esclavitud de sus semejantes, no solamente es probable, sino segurísima

consecuencia, que los vecinos se unan para oponerse á los progresos del injusto usurpador. Hé aqui, como de los mismos ejemplos de las sociedades formadas con la fuerza es necesario inferir, que otras se hayan establecido por eleccion y comun consentimiento. Cuando se habla de las primeras sociedades, el nombre *gefe* significa rigurosamente el rey, el soberano: pues en un principio los pueblos no conocieron otro género de gobierno, que el monárquico. *Tal fué*, dice el Denina (a), *la antigua forma de gobierno en todas las naciones del mundo, tómese de donde quiera su origen.*

144. Pero de cualquiera manera que se lláme el gefe de la sociedad, será siempre un principio de eterna verdad, que la salud de los individuos, y la existencia misma del cuerpo social dependen y están de tal modo unidas con la autoridad del soberano, que destruida ó debilitada ésta todo vá en ruina en el edificio social. Bien pronto el capricho y el desenfrenado apetito serían sus reguladores: la codicia, la ambicion, y los privados intereses excitarían á los ciudadanos contra los ciudadanos, y no habiendo medio de resistir á la violencia, la seguridad, las sustancias, y la vida misma estarían á discrecion del mas fuerte; enmudecerían las ciencias, desfallecerían las artes, y desaparecerían todas aquellas ventajas, que la sola fuerza pública puede hacer producir y conservar.

(a) Storia della Grecia, lib. 2, cap. 4.

Aquellos, á quienes inquieta el espíritu de independencia, no conocen el precio de los resultados benéficos de la sociedad bien ordenada, sino cuando se pierden, así como solo el enfermo aprende y conoce el precio de la salud.

145. El establecimiento de una suprema autoridad en el cuerpo social trae consigo indispensablemente la necesidad de desigualdad de grados, de honores, y de preeminencias: lo que hace ver, cuan absurda sea de reputarse aquella ámplia igualdad civil, tan decantada por algunos. Fué siempre considerada como inseparable de la suprema autoridad una cierta pompa y magestad, propias para excitar en los individuos de la sociedad la veneracion y acatamiento que son debidos á su alta dignidad, estando el Hombre moralmente obligado á respetar la autoridad establecida, como la del mismo Dios, en cuyo nombre la ejercen los que presiden en la tierra á los demás hombres; de lo contrario sería vana é ilusoria toda asociacion. Ni se crea, que esto es util y necesario solamente en los gobiernos monárquicos: aun en las mas famosas repúblicas se consideraron de gran precio, y apoyo á la autoridad pública, las distinciones de grados y de honores. Las segúres, las fásces, la silla curúl, la toga no tenían otro objeto entre los políticos romanos; los cuales se servían de todo este aparato de magestad y de fuerza para contener á la plebe intolerante. Es ciertamente necesaria en los supremos magistrados aquella modera-

da pompa y magestad, que conducen naturalmente á exigir de los súbditos mayor respeto, y una entera sumision.

146. Pero, por quanto se quiera suponer al gefe supremo de la sociedad adornado de sublimísimo ingenio, y dotado de fuerzas físicas y morales, sin embargo, finítas deben reputarse estas fuerzas, asi como son finítos los sentidos y las potencias intelectuales: de consiguiente no podrá por sí mismo proveér al cumplimiento de las muchas obligaciones inherentes á su alta dignidad. Deberá por tanto prevalerse del auxilio y de la obra de algunos de entre los individuos de la misma sociedad, trasmitiendo en estos, como agentes y cooperadores suyos en la direccion del cuerpo social, parte de su autoridad, y por consecuencia obligando á los súbditos á prestarles obediencia y respeto; y hé aqui los magistrados de todas clases: los cuales, para que sean respetados, ó como jueces, ó como ministros de su autoridad directiva, conviene que sean superiores á los demás en derechos, grados, títulos, y honores. Estos títulos, y estas distinciones descienden inmediatamente de la índole y naturaleza de la magistratura, y son necesarios para hacer su condicion mas honorable, á proporcion que es mas penosa. Es justo pues que participén de estas ventajas los que hacen las veces del príncipe, y son llamados al grave encargo y cuydado penoso del bien de la sociedad.

147. Es claro además, que no todos los indi-

viduos pueden ser deputados á tan alto y delicado encargo. Son necesarios para esto sujetos que tengan un pleno conocimiento de las leyes y de las costumbres del Estado; que estén adornados de probidad y de honradez, para que la justicia no sea sacrificada al privado interés, á la ambicion, al amor, y á otros semejantes ídolos del corazon humano. No hay cosa que exija mayor zelo y vigilancia que el ejercicio de la magistratura, la cual tiene facultad de decidir sobre las sustancias y sobre la vida de los miembros de la sociedad; y por esta razon los Estados bien constituidos fueron siempre sumamente cautos y pródidos en la eleccion de los sujetos que habian de ejercerla, destinando á ellas hombres incapaces de ser corrompidos por el vil interés, por los ligámenes de la amistad y de la sangre, por la ambicion, y el amor propio, que continuamente nos tiraniza; hombres, que obren por reflexion, con el profundo conocimiento de las leyes, y con el mas riguroso exámen de las circunstancias relativas al hecho en cuestion; adornados en fin de ciencia, de virtud, y de zelo santo por la Justicia.

148. Siendo asimismo indispensable defender el Estado de los perturbadores internos, y de las miras ambiciosas de los príncipes confinantes, y de los invasores, estos saludables efectos no pueden obtenerse sin cuerpo de tropas; es decir, de ciudadanos armados con el doble objeto de hacer respetar las autoridades constituidas en el ejercicio

de sus respectivas atribuciones para mantener el orden y tranquilidad interior, y defender la integridad é independencia del cuerpo social contra las agresiones exteriores.

149. Finalmente, compuestos varios cuerpos sociales, varios Estados é imperios, ha resultado aquella parte de la legislacion, que se llama el *derecho de gentes*, y que comprende los derechos y los deberes de nacion á nacion; los cuales no son otra cosa, que una verdadera aplicacion de aquellos mismos que la ley natural dicta á los individuos entre sí. Necesita pues el soberano de sujetos bien dignos, á quienes pueda confiar el alto y zeloso encargo de ministro, de embajador, de diputado á los congresos, y á los tratados, que suelen concluirse para la seguridad recíproca de los Estados. Estos sublimes encargos no pueden encomendarse á todos los individuos indistintamente, aunque todos estén dotados de las mismas potencias, y de los mismos derechos naturales. Para llenar debidamente tan altos destinos conviene que sean elegidas personas distinguidas por educacion y honradez, y dotadas singularmente de los conocimientos necesarios para el desempeño de oficios tan zelosos y delicados, conocedores del arte de gobernar, y de negociar con ventaja de la sociedad, á que pertenecen; hombres de Estado, en fin, que reuniendo á estos conocimientos el desinterés y la probidad, sepan formar la verdadera gloria, la verdadera grandeza y prosperidad del soberano

y de la propia nacion. Hé aqui las ideas generales, que dimanar inmediatamente de la naturaleza y de las cualidades esenciales de todo cuerpo social.

150. Concluamos pues, que todo el sistema político de las sociedades civiles, sea la que fuere su forma de gobierno, no es, ni puede ser otra cosa, que una série de aplicaciones de la ley natural á las diferentes necesidades y situaciones del Hombre constituido en asociacion civil con sus semejantes, siendo la eterna é inmutable base de su conducta el *orden moral*, prescrito por la misma ley natural; de la cual vamos á hablar en la leccion siguiente.

LECCION XX.

De la Ley Natural.

151. Con anterioridad á todo establecimiento humano, á toda ley positiva, á todas las distinciones introducidas por pactos y convenciones entre las gentes, fué vivo y manifiesto á todos los mortales un Derecho Sempiterno: la Ley Natural, en una palabra, impresa y escrita en el corazon del Hombre por el mismo Autor de la naturaleza, el cual habiéndolo destinado á un fin, era necesario, que le suministrase los medios, y le prescribiese las reglas, que lo condujesen á él.

152. Cuando el Eterno (dice un sábio español) en la inmensidad de su omnipotencia y sabiduría diseñó el plan del universo, dispuso cuanto era necesario para su conservacion por medio de una accion recíproca entre los seres, que lo componen; y ésta expresion de la voluntad del Divino Criador, que regla el orden maravilloso del universo, es lo que llamamos Ley Eterna. Esta misma ley entendida respecto del Hombre como ser inteligente racional y libre, en cuanto regla el uso de su inteligencia y de todas sus facultades racionales, es lo que se llama Ley Natural.

153. Queriendo pues este Supremo y Sapientísimo Autor que las cosas se conservasen en el orden, impuso leyes á todas las criaturas: á los planetas, y á las cosas inanimadas, las del movimiento que deben guardar para la harmonía del universo; á los brutos las del apetito y del sentimiento para conservarse; al Hombre finalmente le impuso las que son conformes á la racionalidad, y correspondientes al nobilísimo fin, para que fué criado, y á la sociedad, á la cual hemos visto que tiende por naturaleza.

154. Esta ley comprende todos los deberes del Hombre hácia Dios, hácia sí mismo, y hácia sus semejantes. El conocimiento de un Dios criador y conservador induce en él obligacion indispensable de dependencia y de culto; pues nada hay mas conforme á la razon y á la justicia, que se deba reconocimiento y se dependa de aquel, que por

pura munificencia nos ha colmado de beneficios. Los deberes del Hombre para consigo mismo están comprendidos en la idea de su conservación. El Hombre tiene una vida, que no es suya: es un depósito, que le está confiado, de que debe dar cuenta, y que debe guardar mientras plazca al Criador: luego debe emplear todos los medios necesarios para su conservación, y practicar todo lo que sea conducente á su verdadera felicidad, puesto que Dios lo ha criado para que sea feliz. Y esto es lo que con respeto á sí mismo exige de él la Ley Natural, la que no puede menos de conocer haciendo uso de su razón y observando su naturaleza. Los deberes del Hombre para con sus semejantes están fundados en este mismo principio. Todo lo que el Hombre observa en sí mismo en orden á su conservación, á su conducta moral, á los derechos que le competen, y á los medios de que puede valerse para conseguir la felicidad, que es el complemento de sus apetitos racionales, todo esto, decimos, debe reconocerlo y respetarlo en sus semejantes. No hay gente ni tan inculta ni tan salvaje, que no esté penetrada de la verdad é importancia de aquel principio sublime, que todos los filósofos han conocido como natural y divino: *No hagas á otro lo que no quieres que se haga á ti.* Si no hay ideas innatas, las que comprende este principio fundamental de la Moral son sin duda las primeras que el Hombre adquiere al desarrollo de su inteligencia.

155. Hay en el Hombre (dice Ciceron (a), hablando del origen y de la autoridad de las leyes naturales) un poder que lo lleva al bien y lo desvía del mal, no solamente anterior al nacimiento de los pueblos y á la existencia de las ciudades, sino tan antiguo como aquel Dios por quien subsisten los cielos y la tierra; pues la razon es un atributo esencial de la inteligencia divina, y ésta razon que está en Dios determina necesariamente lo que nosotros llamamos virtud y vicio. Asi, aunque en tiempo de Tarquino no estuviese escrita la ley contra el adulterio, no por esto el hijo de aquel rey, haciendo violencia á Lucrecia, dejó de pecar contra la ley eterna, porque el Hombre tenía la razon, que nace de la naturaleza de las cosas, que lo exhorta á hacer el bien, alejándolo del mal; y ésta razon ha tenido fuerza de ley, no solamente desde el tiempo en que ella ha sido escrita, sino desde que ha existido la inteligencia humana, y ésta ha existido al mismo tiempo que la inteligencia divina.

156. Siendo pues el Hombre por su naturaleza un ser racional, vive en la obligacion de arreglar sus acciones de modo, que sean gratas y aceptas al Criador, debiendo conocer cuáles sean las que él agradezca, y cuáles las que repruebe. Infiérese de aqui necesariamente, que el mismo Autor de la naturaleza, al dar al Hombre la racionalidad, le haya dado tambien la idea de lo justo y

(a) De Leg. lib. 2.

de lo injusto, de lo honesto y de lo torpe, si no es que se quiera decir, que lo haya obligado á obrar segun lo justo y lo honesto, que no conoce. Si pues como sapientísimo y sumamente pródigo no puede formar cosa que no sea perfecta en el orden natural, es menester confesar, que el Hombre hubo de él la idea de lo justo y de lo honesto para conocer lo que, segun la recta razon, debía abrazar ó evitar. De esta verdad estamos evidentemente ciertos por el sentimiento íntimo, el cual naturalmente nos impele á aprobar ciertas acciones, y á desaprobar otras, reputando dignos de alabanza á aquellos que abrazan un cierto tenor de vida, y vituperando á aquellos que obran diversamente. ¿Cuál nacion no ama la urbanidad, la benignidad, no estima un ánimo grato y reconocido á los beneficios? ¿Cuál, al contrario, no desprecia y aborrece á los soberbios, á los malvados, y á los que se pacen de crueldad y de ingratitude (a)? Si pues, como ya en otra parte hemos observado, aquello, en que convienen todas las naciones, debe tenerse por voz de naturaleza, debemos confesar, que de la misma naturaleza nos vienen las ideas de lo honesto y de lo torpe, del bien y del mal. Ni podrá dudarlo el que por poco reflexión en la interior complacencia que experimenta en reglar su vida á norma de la recta razon, y en los fieros remordimientos que lo atormentan á la vista de sus acciones vituperables. No

(a) Cic. de Leg. lib. 1.

faltan, sin embargo, algunos, que procuran con estudio hacer callar la voz de la conciencia; pero estos raras veces llegan á tal satisfaccion, y si entran en sí mismos y reflexionan sobre sus acciones, sobreviene el remordimiento, á pesar suyo, á disturbar la falsa quietud.

157. Los sábios de la antigüedad han repetido constantemente, que la virtud es premio á sí misma, y que una conciencia recta es el mayor grado de felicidad, que el Hombre pueda gustar en la tierra; y al contrario, cuando el Hombre se halla sumergido en el vicio y en la iniquidad, el peso de la conciencia es para él el tormento mas grave é insoportable. Nosotros mismos procuramos con toda diligencia ocultar nuestros delitos, ó bien cubrirlos con la máscara de lo honesto. Por cuanto yo sepa, decia Ciceron (a), no hay uno, el cual no niegue su delito, ó no alégue alguna excusa en su justificacion; todos reclaman en su defensa algun derecho de la naturaleza. Digámos pues con el mismo (b), que el conocimiento que el Hombre puede tener de la moralidad de sus acciones, es decir, de la conformidad ó desconformidad de estas con la regla de su conducta, no es obra de ninguna ley positiva humana, sino mas bien del Eterno Criador y regulador del universo, que lo dotó con la luz benéfica de la razon, para que le sirviese de norma y guia de sus acciones, dimanando de ella las ideas de lo honesto y de lo torpe. Toda

(a) Lib. 1. de Leg. (b) Lib. 2. de Leg.

su obra de las Leyes está apoyada en este inmutable principio, poniendo por fundamento la existencia de una ley natural, regla invariable de las acciones justas y honestas, que estamos obligados á ejecutar, no ya porque la ley positiva sujete á la pena á los que no las ejecutan, sino solamente por la justicia y rectitud que las acompaña, independientemente de la institucion de los hombres.

158. Esta ley pues debe tenerse como fuente de todo bien en el género humano, como sostenimiento de la sociedad natural y civil, y finalmente como base de todo buen orden en el cuerpo social. Que ésta ley sea dada al Hombre, se infiere bien de la misma infinita providencia del sapientísimo y perfectísimo Autor de la naturaleza, porque habiéndolo criado libre, debía manifestarle los principios y las reglas, segun los cuales dirigiese sus acciones libres. El Hombre, haciendo uso de su razon, y observando atentamente su naturaleza, y las relaciones que lo unen con su Criador y con sus semejantes, conoce fácilmente, que estas reglas y estos principios están grabados en su corazon, que es lo que significa la expresion: *la ley natural está impresa y escrita en el corazon del Hombre por el mismo Autor de la naturaleza*. Por todo lo cual, debemos decir, que ésta ley le está solemne y suficientemente notificada.

159. Pero podía el Autor de la naturaleza ser legislador sin el poder y la voluntad de castigar

á los transgresores de sus leyes, y de premiar á los observadores de ellas? Es un principio sin contradiccion, que los legisladores obligan á la observancia de las leyes por la pena y el premio.

LECCION XXI.

De la sancion de la Ley natural.

160. Si el Hombre fuese, cual se puede concebir haber sido ideado en el primer plan del mundo por una causa que no puede menos de idear lo perfecto, sería conducido al fin de su creacion por la sola Ley Natural, porque la belleza de la virtud tendría para él todo el atractivo necesario, y sería suficiente por sí sola para llevarlo constantemente al cumplimiento de las obligaciones, que la razon le dicta, sin que jamás se desviase un punto de la línea, que le está marcada como regla impreterible de su conducta; pero la naturaleza del Hombre es tal, que necesita motivos y estímulos mas poderosos para que su voluntad se determíne á obrar lo que la misma razon le dicta: y estos motivos no pueden ser otros, sino el *premio* y el *castigo*. En el primero tiene el Hombre un estímulo para conformar sus acciones con la ley por la esperanza de un bien prometido, si la observa; y en el segundo lo tiene igualmente por el temor de un mal amenazado, si la que-

branta. Y hé aquí lo que se llama *sancion* en las leyes: las cuales serían ilusorias y sin ningun efecto, si no estuviesen acompañadas de este sello de perfeccion, que es el complemento de la obra del legislador. Esto es lo que exige el orden y la justicia; pues de otra manera sería confundir la observancia de la ley con su violacion, la virtud con el vicio, el orden con el desorden, al justo con el malvado. Si éstas contradicciones son monstruosas y abominables respecto de los legisladores humanos; lejos de nosotros la idea de que el legislador Divino no haya sancionado su Ley eterna!

161. La idea de un Dios omnipotente pródigo y justo está íntimamente unida á la de legislador con el poder y voluntad de imponer penas y premios, de castigar el vicio y de premiar la virtud. Esta consideracion nos lleva necesariamente al conocimiento de una vida futura, en la que únicamente, y no en otra, puede verificarse la completa sancion de la Ley Natural. Es demasiado cierto, que en esta vida no se dá á la virtud y al vicio su justo merecido. No hay uno que no esté penetrado de la verdad de esta proposicion, por poco que se detenga en observar las acciones públicas y privadas de los hombres de todos los tiempos. Ni habría necesidad de recorrer la historia del género humano para tener testimonios que nos persuadan de lo que acabamos de asegurar. El hombre de hoy es el hombre de todos los siglos: la generacion presente basta sola para juzgar por sí.

misma de una verdad, que comprende todos los tiempos. Es cierto, que vemos algunas veces acá en la tierra castigado al infractor de la ley, y recompensada la accion virtuosa; pero bien frecuentemente vemos al malvado prosperoso y feliz hasta el extremo de su vida, mientras que el virtuoso y pío yace envilecido, despreciado y perseguido. Por lo qué, necesario es, dedujeron siempre los sabios razonadores, que haya otra vida, en la que cada uno reciba el digno premio y castigo de sus propias acciones. Porque, ¿quién será capaz de señalar una sola excepcion verdadera en esta materia? Es decir, ¿quién podrá indicar un solo justo dignamente premiado en esta vida? quién un solo malvado dignamente castigado? A nuestra razon limitada no es lícito entrar en los confines de la eterna justicia: ésta solamente puede determinar la justa medida del premio y del castigo debida á nuestras acciones ó buenas ó malas. Es pues firme y constante, que en esta vida no tiene la Ley Natural una sancion completa. Al conocimiento de un Dios pródigo y justo está indivisiblemente conjunta la idea de una vida futura, en que se ha de verificar esta sancion, premiando al justo y castigando al malvado. La idea en fin de dependencia incluye la de responsabilidad; y supuesto que dependemos del Criador porque nos ha dado la existencia, la razon, y la libertad, que es propia de nuestro ser racional, y el solo capaz de ser dirigido por la ley, es claro, que llegará un dia

en que debemos dar cuenta de nuestras acciones al mismo Criador, de quien dependemos, y en este acto, no puede dudarse, que ha de manifestarnos su complacencia ó su indignacion, acompañadas de un premio ó de un castigo.

162. Sin entrar en el exámen de si la materia es susceptible de libertad y de pensamiento, si lo que piensa en nosotros es material ó inmaterial, si á la disolucion del cuerpo se sigue necesariamente la destruccion del alma, y otras inútiles cuestiones de esta naturaleza, propias de la metafísica, y que no están al alcance de todos, el dogma de la inmortalidad del alma se establece bien, y se comprende fácilmente aun por los mas ignorantes, en la necesidad de reconocer una vida futura para que se verifique, como se ha dicho, la perfecta sancion de la Ley Natural.

163. La teoría de la inmortalidad del alma y de los premios y penas de la vida futura ha obtenido un consentimiento general en todas las naciones y en todos los tiempos, y ha sido el fundamento de la moral razonada de todos los pueblos, porque el fondo de la moral, que deriva del corazon del Hombre, es la conciencia de lo justo y de lo injusto, y aquel sentimiento de debilidad, primer principio de temor recíproco entre los hombres, de recíproca compasion, de justicia, y de pudor. La Odisea de Homero, el Fedon de Platon, la Eneida de Virgilio, la Historia de Egipto de Herodoto y de Diodoro Sículo, y cualquier viage-

ro de los pueblos paganos actuales nos dán un testimonio de la uniformidad de este consentimiento en todas las naciones, jamás desmentido en ningún tiempo. Todas las gentes salvages sepultan los muertos con todos los aprestos, que sirven á la vida (a); ruegan por ellos aniversariamente; todos conocen las dos vidas feliz é infeliz.

164. Oponen algunos, sin embargo, que los hebréos, pueblo culto antes que los griegos y los latinos ni aun se oyesen nombrar, no tuvieron nunca idéa ninguna de otra vida; y créen probarlo, porque Moysés no hizo mencion en sus leyes de los premios y de las penas eternas. Es cierto que Moysés no hizo tal mencion; ni debió hacerla. Dios, declarándose rey de los hebréos, por medio de Moysés dió leyes como rey: y jamás ningún rey, ningún legislador ha hecho mencion en sus leyes de los premios y penas de la otra vida. El carácter del legislador civil es de prometer aquellos premios y amenazar con aquellas penas, que estan en su poder, y á la vista de todos. Cuando Dios dió la ley primordial, dice Tertuliano, obró con el carácter de divinidad, y amenazó con penas temporales y eternas, y prometió premios de esta y de la otra vida. Esta ley general duraba todavía, y era el fondo de la Religion asi de los hebréos, como de todas las naciones: no habia pues necesidad de reclamarla, ó repetirla. Ni las leyes

(a) Véanse las ceremonias de los japoneses en Kemfer; de los peruanos en Garcilaso; de los mejicanos en Herrera.

cretenses, ni las espartanas, ni las atenienses, ni las decemvirales, y ni aun las de los príncipes cristianos han hecho jamás mencion de dichos premios y penas; porque esto pertenece á la teología; no á la legislacion política.

165. ¿Pero cuál es el origen de este gran consentimiento de los pueblos? Es la naturaleza, quien lo muestra á todos, ó es una tradicion divina de los primeros padres? Cuando la naturaleza habla á todos, y en todos tiempos y lugares, y de un mismo modo, habla la Verdad, porque ésta palabra no suena otra cosa, en las cuestiones de esta clase, sino la conformidad de nuestro juicio con la naturaleza de las cosas; y si es una tradicion de la primera estirpe del género humano, habla Dios, y el hablar de Dios no es diverso del hablar de la Verdad. *No puede subsistir sin fundamento estable*, decía Aristóteles, *aquel juicio, que es comun y constante en la mayor parte de los pueblos*. El oponerse á este consentimiento del género humano universal y constante, ni jamás desmentido, mas que de un espíritu franco y osado, es empresa de un demente ó de un estúpido; porque no es fortaleza, sino audacia feroz y bestial, el no temer lo que toda la naturaleza humana teme. *La fortaleza*, dice el mismo Aristóteles, *no debe estar desacompañada de la razon*. Este consentimiento es la doctrina comun de los pueblos, los cuales cuanto menos razonan mas la tienen por firme. ¿Y quién, sin dar al través con la base pri-

mera de la Moral, podrá arrogarse el derecho de quitarles un freno, que puede contenerlos en el deber, y una esperanza, que los consuela en las miserias?

166. Aquel, que, haciendo violencia á sí mismo, supéra los apetitos desordenados, y siguiendo la ley impuéstale por el Criador, regla sus acciones á norma de la razon, podría justamente reputar mas feliz la condicion de los brutos, á quienes se ha dejado el libre desahogo de sus apetitos naturales. A la idea pues de un Dios pródigo y justo está indivisiblemente unida la de una vida futura, en la que los buenos y los malos recibirán el premio y el castigo de sus acciones. Si se exceptúan los epicuréos, á quienes Ciceron en el libro de *Senectute* llama *minutos philosophos*, dignos de ser despreciados de todo hombre sensato, todos los maestros mas luminosos del paganismo convinieron en que, para salvar la justicia y la providencia del Criador, debian conocer indispensablemente una vida futura. De Sócrates lo atestigua Xenofonte su discípulo, y lo sostiene con él. Platon llama á una tal verdad fuente de la recta institucion de las costumbres, y de la conducta humana. La religion dada á los persas por Zoroastres toda se apoyaba en la inmortalidad, y en el juicio extremo de un númen pródigo y justo. Plutarco, habiéndose propuesto demostrar, que no se podía vivir con placer en la secta de los epicuréos, establece la inmortalidad como base de infinitas con-

solaciones. Ciceron finalmente en el primero de las Tuscultas nos dá un testimonio de que éste era su sentimiento. ¿Y qué otra cosa quieren significar los Eliseos, la Laguna Stigia, los Minos, Radamantes, y los Plutones en la fantasía delirante de los poetas y de los teólogos paganos? La inmortalidad del alma ha sido siempre el dogma inviolable de la razon humana. Destruyase, y la constitucion del Hombre, y la sociedad, á la cual fué destinado, no será sino un informe caos: ni se comprendería, por qué el espíritu del Hombre haya sido dotado de libertad, de razon, y de un apetito á bienes siempre mayores, si, al disolverse del cuerpo, debiese tener fin su existencia. Estas son las ideas primitivas de la Religion, tomadas, no de la luz de la Revelacion, ni confirmadas con la autoridad de los Padres de la Iglesia, sino inspiradas al Hombre en la intimacion de la Ley Natural, que conoce en virtud de aquel rayo de luz divina, que se llama *razon*, con que el Criador ha adornado nuestras almas para ilustrarnos sobre nuestros deberes.

167. De todo lo expuesto acerca de la Ley Natural y su sancion se deduce manifestamente, que ésta ley comprende, como se ha dicho, todos los oficios del Hombre, considerado con relacion á Dios, con relacion á sí mismo, y con relacion á sus semejantes, á cuya sociedad tiende por naturaleza. Los primeros estan fundados en la idea de dependencia absoluta del Criador, á quien de-

be la existencia y la racionalidad, y de consiguiente debe amarlo, reconocer sus beneficios, y darle culto. Los segundos nacen de la obligacion natural de conservarse á sí mismo, y del apetito de la felicidad: exige pues la Ley Natural, que el Hombre sea templado en el comer, en el beber, y en el uso de los demas placeres lícitos y permitidos por la naturaleza, porque el exceso, debilitando las fuerzas físicas, y entorpeciendo las facultades mentales, produciría la destruccion en vez de la conservacion y la felicidad; pues habiéndolo Dios criado para que sea feliz, quiere que practique todo lo que convenga y lo conduzca al indicado fin; debiendo igualmente conservar y perfeccionar el espíritu, sacudiendo la niebla de la natural ignorancia, y procurándose el conocimiento de los verdaderos bienes, y todo lo que es necesario para formar el corazon, esto es, la sabiduría y la virtud. Finalmente, los deberes del Hombre con respecto á sus semejantes nacen de su misma sociabilidad. El estado del Hombre con respecto á los demás hombres, es, como hemos visto, un estado de sociedad, en la que solamente, y no fuera de ella, considerada su naturaleza, puede hallar la satisfaccion de sus necesidades, y los auxilios que necesita en todas las épocas de su vida; por lo que, guiado por aquel gran principio: *no hagas á otro lo que no quieres que se haga á ti*: debe practicar con sus semejantes todos los oficios que exigen la justicia y la beneficencia. Y en efecto, debe dar á

cada uno lo que le es debido; no hacer á otro lo que no quiera para sí; socorrer á sus semejantes; odiar el vicio en los malvados, y amar á todos: obligaciones, que emanan de la naturaleza, la cual no en vano infundió en nosotros los sentimientos de generosidad, de clemencia, de amistad, de benevolencia, de humanidad.

168. Concluyamos, que todas nuestras obligaciones se reducen: á amar á Dios; á amarnos á nosotros mismos; y á amar á nuestros semejantes. He aquí toda la Ley Natural. Resulta pues del conocimiento de esta ley, que los deberes del Hombre, según ella, son de tres clases; á saber: deberes hácia Dios; deberes hácia sí mismo; deberes hácia sus semejantes. Pasémos á hablar separadamente de cada uno de estos tres objetos.

LIBRO SEGUNDO.

LA RELIGION.

LECCION PRIMERA.

De la Religion en general.

1. La idea de la Divinidad, dice Ciceron (a), no es una opinion que provenga de la educacion, ó de la costumbre, ó de alguna ley humana, sino una creencia firme y unánime entre todos los hombres por nociones impresas en nuestras almas. Una inspiracion (dice tambien monseñor Bossuet), cuyo origen nos es desconocido, nos enseña á reclamar á Dios en todas las necesidades de la vida, y un cierto instinto éléva nuestros ojos al cielo en todas nuestras afecciones, como si sintiéramos en nosotros mismos, que es allí donde reside el Arbitro de las cosas humanas. Este sentimiento que se nota en todos los pueblos del mundo, en que ha quedado algun resto de humanidad, nace en nuestras almas mas por instinto que por estudio ó doctrina. Hé aquí el cristianismo de la naturaleza, añade el mismo prelado. De aqui se

(a) Lib. 1. De Natur. Deor.

comprende fácilmente, que la Religion, tomando esta palabra en un sentido filosófico y elevado, no es otra cosa, sino *una relacion necesaria entre el Hombre y Dios, emanada esencialmente del conocimiento de la divinidad y de la naturaleza humana, y expresada con la mayor posible exactitud por la práctica de los deberes conformes á una tal relacion*: de modo, que desconocida la naturaleza de Dios y del Hombre, no se podría conocer la relacion que tenemos con él, y de aqui nacería un culto erróneo y supersticioso, tan ageno de la dignidad del Hombre, quanto indigno de la magestad de Dios.

2. La cualidad mas noble del Hombre es la de ser humilde y religioso adorador de la naturaleza divina, compelido de todas partes á rendir homenaje á este primer Ser, que lo ha producido por su omnipotencia, y lo llama á sí por el orden de su sabiduría y de su bondad. Toda la naturaleza quiere honrar á Dios, y adorar á su principio en quanto es capaz. Es verdad, que la criatura privada de razon y de entendimiento no tiene corazon para amarlo, ni inteligencia para comprenderlo; pero no pudiendo conocerlo, *todo lo que ella puede*, dice S. Agustin, *es presentarse por si misma á nosotros para ser por lo menos conocida, y para hacernos conocer á su Divino Autor*. Y hé aqui porque se muestra á nuestros ojos con tanta magnificencia por medio de su orden admirable, de sus operaciones, y de sus infi-

nitos ornamentos. Ella no puede ver, pero se manifiesta; no puede adorar, pero nos lleva á la adoracion; y no permite, que nosotros desconozcamos aquel Dios, que ella no conoce. Asi es como la naturaleza, aunque imperfectamente y á su manera, glorifica al Divino Hacedor: pero el Hombre, animal divino, lleno de razon y de inteligencia, y capaz de conocer á Dios por sí mismo y por todas las criaturas, es compelido tambien por sí y por todas las criaturas á prestarle sus adoraciones.

3. Pensamos por tanto, y lo ha pensado siempre todo hombre de sano juicio, el cual haya querido hacer un uso recto de su razon, que una ligera reflexion sobre la contingencia de las criaturas, y la necesidad de un ente necesario, por quien todas las cosas, que existen, fueron sacadas de la nada; que una mirada aunque pasajera sobre la harmonía y orden maravilloso, con que los animales, las plantas, los elementos, los astros, el firmamento, é innumerables seres se ven entre sí admirablemente concadenados y dispuestos, concier-to, que excitó siempre un sagrado estupor en los profundos indagadores de la naturaleza; que la sorprendente organizacion del cuerpo humano; las potencias del alma espiritual; el sentido interno; y mil y mil otros objetos, que de continuo se ofrecen á nuestra contemplacion, nos convencen evidentemente de la existencia de aquel Ente Supremo, que con su brazo omnipotente todo lo crió de la nada, y con infinita sabiduría lo rige y gobierna

todo. Túvose de aquí por cosa cierta, que en una tal verdad convinieron siempre todas las naciones, aun las mas incultas y remotas, de las cuales nos ha sido trasmitida la memoria.

4. Llenas están las historias de las divinidades, que estuvieron en boga entre los caldeos y fenicios, tírios é indianos, traces y árcades, egipcios, etíopes, y libios, galos, germános, etruscos, y romanos, y cuantos pueblos existieron en la antigüedad, y se conservan al presente: de modo que *entre los hombres no hay gente ó nacion, fiera y bárbara á tal extremo, la cual, aunque ignore cual divinidad convenga honrarse, no sepa que alguna deba reconocerse y venerarse (a)*. Bien es verdad, que adoraron falsas divinidades,.... y que *muchos pensaron mal de los dioses;... pero todos opinan deberse reconocer una fuerza y naturaleza divina (b)*. Y como sucede que desaparezcan las opiniones populares, que traen su origen de la impostura, de la educacion, y de otras causas; y ésta, al contrario, fué siempre constante, y se mantuvo inviolable en todas las edades y naciones, con justa razon debe decirse voz de la naturaleza, ya que *el consentimiento constante de todas las naciones, en cualquiera cosa que sea, debe*

(a) *In hominibus nulla gens est neque tam immansueta, neque tam fera, quae non, etiamsi ignoret, qualem habere Deum deceat, tamen habendum sciat. Cic. I. de Leg.*

(b) *Multi de diis prava sentiunt..... omnes tamen esse vim, et naturam divinam arbitrantur. Cic. I. Tusc.*

tenerse por voz de la naturaleza (a). Ni debe temerse de ningun modo, que ésta nos engañe, debiendo ser necesariamente verdadero aquello, en que consiente la naturaleza de todos (b).

5. En verdad que al considerar por una parte los cultos de ciertas repúblicas del paganismo, y principalmente de los griegos y romanos, y por otra la sabiduría de sus leyes, sus ciencias y artes, sus hechos militares y conquistas, debe nacer en nosotros una oposicion de juicios capaz de desconcertarnos. Ver en los egipcios y en los griegos como los primeros padres de las ciencias y de las artes, y los generadores de la política y de las sabias leyes; considerar en los romanos, por el aspecto del saber civil y militar, su juicio, su seriedad, y su discernimiento, nos hace respetar á estos pueblos como los mas sabios de la tierra: pero cuando luego vemos á estos mismos arrodillarse delante de una tosca é informe piedra enviádales por los astutos frigios con el nombre de la *Gran Madre Idea (c)*, se podría creerlos irracionales, ó |poco diferentes de las bestias: y si no es esta la máxima de las estupideces, dice S. Agustin, que se encuentre otra mayor, si es posible. ¡Tanta es la fuerza de la supersticion para embrutecer la razon de los

(a) *Omni in re consensus omnium gentium lex naturae putanda est.*
Id. I. De Nat. Deor.

(b) *De quo omnium natura consentit, id verum esse necesse sit.*
Id. I. Tusc.

(c) Liv. lib. 29.

pueblos mas cultos, y trasformar al Hombre en otro género de animal!

6. Si ciertamente: las naciones mas sabias é ilustradas, los caldeos, los egipcios, los fenicios, los griegos, los romanos, eran los mas ignorantes, y los mas obcecados en materia de Religion. ¡Tan cierto es, que es necesario que seamos elevados á este sentimiento puro por una gracia particular, y por una sabiduría mas que humana! Quién osaría referir las ceremonias de los dioses inmortales, y sus misterios impúros? Sus amores, sus crueldades, sus zelos, y otros mil excesos eran el asunto de sus fiestas, de sus sacrificios, de los himnos que se les cantaban, y de las pinturas que se les consagraban en sus templos. Asi era adorado el crimen y reconocido necesario el culto de los dioses. El mas grave de los filósofos (*a*) prohíbe beber con exceso, sino es en las fiestas de Baco y en honor de este Dios. Otro (*b*), despues de haber vituperado severamente todas las imágenes deshonestas, exceptúa las de aquellos dioses, que querian ser honrados por tales infamias. La Grecia, culta y sabia como era, habia recibido estos misterios abominables. En los negocios de importancia los gobiernos y los particulares ofrecían á Vénus sus meretrices, y la Grecia no se sonrojaba de atribuir su salvacion á los ruegos que éstas dirigían á su diosa. Despues de la derróta de Xerxes se puso en el templo un cuadro, en que estaban representados

(*a*) Plat. De Leg. vi. (*b*) Arist. vii. Polit.

sus votos y procesiones con ésta inscripción del poeta Simonides: *Estas han rogado á la diosa Vénus, quien, por amor de ellas, ha salvado la Grecia.*

7. Cierito es, que los filósofos habían reconocido finalmente que había un Dios diferente de los que el vulgo adoraba; pero no osaban confesarlo públicamente. Al contrario, Sócrates daba por máxima, que era necesario que cada uno siguiese la religion de su pais (a). Platon, su discípulo, que veía la Grecia y todos los paises del mundo llenos de un culto insensato y escandaloso, no deja de poner como un fundamento de su República: *que no conviene jamás cambiar nada en la religion que se halla establecida, y que es haber perdido el sentido, el pensar solamente en ello* (b). Filósofos tan graves, y que han dicho tan bellas cosas sobre la naturaleza divina, no han osado oponerse al error público, desesperando del éxito favorable. Cuando Sócrates fué acusado de haber negado los dioses que el público adoraba, se defendió de ello como de un crimen: y Platon, hablando del Dios que había formado el universo, dice que es difícil de encontrarlo, y que es prohibido declararlo al público (c); y protesta no hablar jamás de él sino en enigma, por temor de exponer á la mofa una verdad tan grande.

8. ¡En cuál tenebroso abismo estaba el géne-

(a) Xenoph. mem. lib. 1. (b) De Leg. 5. (c) Ep. 11 ad Dionys.

ro humano, que no podía soportar la menor idea del verdadero Dios! Atenas, la mas culta y sábia de todas las ciudades griegas, tomaba por atéos á los que hablaban de las cosas intelectuales; y éste fué uno de los motivos por qué hizo condenar á Sócrates (a). Si algunos filósofos osaban enseñar que las estátuas no eran dioses como lo entendía el vulgo, se veían obligados á desdecirse (b); y aun despues de esto eran desterrados, como impíos, por sentencia del Areopágo. Toda la tierra estaba poseida del mismo error, sin que la verdad se atreviese á comparecer. El gran Dios Criador del mundo no tenia ni templo ni culto sino en Jerusalem. Cuando los gentiles enviaban allí sus ofrendas, no hacían otro honor al Dios de Israel, sino unirlo á los otros dioses. La Judea sola conocía el santo y severo zelo de su Dios, y sabía que dividir la Religion entre él y los otros dioses, era destruirla.

9. El Hombre se acarreó la pena de estar sometido á los sentidos: estos decidieron de todo; é hicieron, á pesar de la razon, todos los dioses que se adoraron sobre la tierra, sin exceptuar ni bestias ni reptiles. Todo era Dios, excepto Dios solo; y el mundo, que Dios habia hecho para manifestar su poder, parecia haberse convertido en un templo de ídolos. El género humano se extravió hasta adorar sus vicios y sus pasiones por la fuerza tiránica é inevitable, con que éstas lo subyugaban; porque el Hombre, acostumbrado á creer di-

(a) Diog. Laert. lib. 2. (b) Id. lib. 2.

vino todo lo que era poderoso, sintiéndose arrastrado al vicio por una fuerza invencible, creyó fácilmente que ésta fuerza estaba fuera de él, y bien presto se hizo de ella un dios. De aquí tantos altares consagrados al amor impudico, é impurezas, que hacen horror, comenzaron á mezclarse en los sacrificios (a). La crueldad misma tuvo parte en estos sacrificios. El hombre culpable, que se veía turbado por el sentimiento de su crimen, y miraba la divinidad como enemiga, creyó no poder aplacarla con víctimas ordinarias: fué pues necesario derramar la sangre humana con la de las bestias. Un ciego temor forzaba á los padres á inmolar á sus hijos á los dioses, y quemarlos en lugar de incienso. Estos sacrificios eran comunes en tiempo de Moysés; y no formaban sino una parte de aquellas horribles iniquidades de los Amorreos, cuya venganza encargó Dios á los israelitas. Ni eran particulares de aquellas gentes: se sabe que en todos los pueblos del mundo los hombres han sacrificado á sus semejantes (b); y no ha habido un lugar sobre la tierra, en donde no se haya prestado servicio á tan tristes y espantosas divinidades, cuyo odio implacable al género humano exigía tales víctimas.

10. En medio de tanta ignorancia y envilecimiento, el Hombre llegó á adorar hasta la obra de sus manos; creyó poder infundir el espíritu divi-

(a) Levit. XX. (b) Herod. lib. 2: Caes. de bell. gall.: Diod. lib. 1, 5: Plin. lib. 30: Aten. lib. 23. etc.

no en las estátuas, y olvidado de que Dios lo había hecho, creyó á su vez poder hacer un dios. Los reyes de la tierra hacian adorar á sus estátuas; y no osando procurarse éste culto á sí mismos por causa de su mortalidad, demasiado manifiesta de cerca, creían poder pasar por dioses desde lejos. ¡Tal ha sido la ilusion de la vida humana! El mundo habia envejecido en la idolatría: y encantado por sus ídolos, vino á hacerse sordo á la voz de la naturaleza, que gritaba contra ella (a); y aunque la religion natural enseñaba á los hombres á practicar la virtud y á huir el vicio, sin embargo el uso de sus preceptos y las consecuencias particulares, que de ellos se deberían sacar, han sido frecuentemente corrompidos por las pasiones. ¡Que espantoso diluvio de males no ha inundado la tierra antes del establecimiento del cristianismo! ¡Cuál poder no era necesario para revocar á la memoria de los hombres al verdadero Dios tan profundamente olvidado, y retraer al género humano de un tal enagenamiento de la razon! Veámoslo en la leccion siguiente:

(a) *Confundantur omnes, qui adorant sculptilia: et qui glorientur in simulacris suis. Psalm. 96.*

LECCION II.

De la Religion Cristiana.

11. La humanidad envilecida y degradada, la religion natural adulterada por tantos cultos extravagantes y caprichosos, la nulidad de los esfuerzos de la filosofía para corregir las costumbres, los errores de los filósofos mas célebres, tales como Platon, Aristóteles, Zenon, Sócrates, que no se avergonzaban de enseñar que no convenía cambiar nada en las cosas de la religion, la locura de los arúspices, de los adivinos, de los oráculos &c., no dejaban dudar de que el género humano tuviese gran necesidad de una religion revelada, la cual recondujese al Hombre á sus deberes, y le hiciese conocer al Criador del universo, que no era conocido sino en la Judea. Trátase pues de saber si existe una tal religion.

12. Antes de establecer la existencia y divinidad del cristianismo, expondrémos un principio que nadie puede contrastar: *Dios no puede hacer milagros para el establecimiento de una doctrina falsa.* Este principio es evidente, porque Dios no puede ser el autor del error, ni engañar á los hombres. Puede sin embargo permitir, que un impostor haga prodigios para probar una doctrina falsa, pero haciendo él al mismo tiempo milagros mas grandes para destruirla, porque entonces los

hombres pueden descubrir la verdad. Asi es que los magos de Faraon hicieron prodigios , ó , si se quiere , milagros ; pero Dios no permitió esto sino para hacer triunfar la verdad , puesto que ellos no pudieron nunca imitar el cuarto milagro de Moisés , y se vieron obligados á confesar que estaba allí el dedo de Dios.

13. Admitido una vez este principio incontrastable , es necesario convenir en que *la Religion Cristiana es divinamente revelada*. Jesucristo ha dado la vista á los ciegos (a) ; el habla y el oído á los sordo-mudos (b) ; ha hecho caminar á los paralíticos (c) ; ha curado á los enfermos (d) ; ha resucitado á Lázaro muerto desde cuatro dias (e) ; y lo que es mas admirable , se resucitó á sí mismo (f) , como lo habia predicho. Jesucristo se ha dado el nombre de Hijo de Dios , enviado por su Padre (g). Antes de resucitar á Lázaro dá gracias á su Padre por haberlo escuchado. *Yo sabia , dice , que vos me escuchais siempre ; pero yo lo he dicho por causa del pueblo que me rodea , para que sepa que vos me habeis enviado (h)*. Jesucristo , despues de su Resurreccion , ha comido y bebido con sus discipulos (i) ; ha subido á los cielos en presencia de

(a) S. Mat. cap. 9, 12, 15, 20: S. Marc. cap. 8, 10: S. Ju. cap. 9. (b) Mat. cap. 9, 15: Marc. cap. 7, 9. (c) Mat. cap. 9: Marc. cap. 2: Ju. cap. 5. (d) Mat. cap. 8, 9, 12, 15: Marc. cap. 1, 2, 3, 5: Luc. cap. 5: Juan cap. 5: (e) Juan cap. 11. (f) Mat. 16, 28: Marc. cap. 10, 16: Juan cap. 20. (g) Luc. cap. 22. (h) S. Ju. cap. 11. (i) S. Luc. cap. 24: S. Ju. capítulo 21.

una multitud de hombres (a). Los Apóstoles han atestiguado estos hechos con milagros (b), y han derramado su sangre para confirmar la mision de Jesucristo, y la verdad de la Religion; han tenido una vida ejemplar, y practicado toda clase de virtudes; no tenian ningun interés en engañar, siendo, de otra manera, cosa fácil á los judíos el convencerlos de impostura, tratándose de hechos públicos, que los Apóstoles atestiguan haber sucedido en presencia de tanta gente; han sido en fin testigos oculares de estos acontecimientos. ¿Y cómo hubieran podido ser engañados sobre la muerte y la resurreccion de Jesucristo? ¿Sobre el milagro del mantenimiento de cinco mil hombres con cinco panes y dos peces? (c) Es pues evidente, que los Apóstoles no han podido ser engañados, y lo es igualmente que no han podido engañar: y la pureza de sus costumbres, y los milagros que han hecho para atestiguar la verdad de la Religion, prueban invenciblemente que no han querido engañar. ¿Qué mas es necesario para convencernos? La certeza de nuestra religion está pues fundada en que una multitud de hombres, que tenian ojos y oidos, un corazon recto y un buen sentido, no han podido ni engañar ni ser engañados en materia de hechos que estan en la esfera de las nociones comunes. La Religion Cristiana existe. Un hombre que se llamaba Jesus la fundó: éste hombre

(a) Marc. cap. 16: Luc. cap. 24: Act. Apost. cap. 1. (b) Marc. cap. 16. (c) S. Mat. cap. 4: S. Luc. cap. 9: S. Ju. cap. 6.

resucitaba á los muertos , y se resucitó á sí mismo.

14. A estos argumentos invencibles se podrían añadir otros tomados de la pureza de la doctrina, que el Evangelio nos enseña. »Yo os confieso (dice un filósofo del siglo XVIII), que la magestad de las Escrituras me asombra; la santidad del Evangelio habla á mi corazon. Ved los libros de los filósofos con toda su pompa cuán pequeños son al lado de aquel! ¿Es posible que un libro, tan sublime y tan sencillo á un mismo tiempo, sea obra de los hombres? ¿Es posible que aquel, cuya historia se refiere, no sea sino un hombre? ¿Se vé acaso en ella el tono de un entusiasta ó de un secretario ambicioso? ¿Qué dulzura, qué pureza en sus costumbres! ¿Qué gracia encantadora en sus instrucciones! ¿Qué elevacion en sus máximas! ¿Qué profunda sabiduría en sus discursos! ¿Qué presencia de espíritu! ¿Qué finura y precision en sus respuestas! ¿Qué imperio sobre las pasiones! ¿Dónde está el hombre, dónde está el sabio, que sepa obrar, sufrir y morir sin debilidad y sin ostentacion? Cuando Platon pinta á su Justo imaginario cubierto de todo el oprobio del crimen, y digno de todo el premio de la virtud, pinta rasgo á rasgo á Jesucristo. La semejanza es tan viva, que no es posible engañarse. ¿Qué ceguedad, qué preocupacion osar comparar al hijo de Sofronisco con el Hijo de María! ¿Qué distancia del uno al otro! Sócrates, muriendo sin dolor, sin ignominia, sostiene fácilmente hasta el fin su personage; y si ésta facil

muerte no hubiese honrado su vida, se dudaría si Sócrates, con todo su espíritu, fué mas que un sofista. Se dice, que inventó la Moral : ya otros antes que él la habian practicado, y no hizo otra cosa sino decir lo que aquellos habian hecho, y poner por doctrina sus ejemplos. Aristides habia sido justo antes que Sócrates hubiese dicho lo que era la Justicia. Leonidas habia muerto por su pais antes que Sócrates hubiese hecho un deber de amar la patria. Esparta era sóbria antes que Sócrates hubiese elogiado la sobriedad; y antes que hubiese definido la virtud, la Grecia abundaba en hombres virtuosos. ¿Pero Jesus en dónde habia aprendido entre los suyos ésta moral pura y elevada, de la cual él solo dió el ejemplo y las lecciones? La mas alta sabiduría, y la simplicidad de las virtudes mas heróicas honraron al mas vil de todos los pueblos. La muerte de Sócrates, filosofando tranquilamente con sus amigos, es la mas dulce que se pueda desear; la de Jesus, espirando en los tormentos, injuriado, mofado, maldecido de todo un pueblo, es la mas horrible que se pueda temer. Sócrates, tomando la copa envenenada, bendice al que se la presenta llorando: Jesus, en medio de un suplicio espantoso, ruega por sus verdugos. Si la vida y la muerte de Sócrates son de un sábio, la vida y la muerte de Jesus son de un Dios. ¿Dirémos que la historia del Evángelho es uua invencion? No se inventa de este modo; y los hechos de Sócrates, de que nadie duda, son menos ates-

tiguados que los de Jesucristo. Sería mas inconcebible que muchos hombres de acuerdo hubiesen fabricado este libro, que el que uno solo haya dado materia para fabricarlo. Nunca autores judíos hubieran hallado ni ese tono, ni esa moral; y el Evangelio tiene unos caracteres de verdad tan grandes, tan vivos, y tan perfectamente inimitables, que el inventor sería mas admirable que el héroe!"

15. Si el Evangelio es el cuadro mas acabado de la perfeccion humana, es porque el que ha hecho al Hombre ha hecho este cuadro. Una doctrina, que ordena amar al prójimo como á sí mismo, y que llama prójimo á todos los descendientes de Adam, es sin duda la mas bella doctrina: su autor ha sido indispensablemente el amigo mas zeloso del género humano; y lo ha sido en efecto, puesto que ha muerto por él. Nótese tambien, que el estilo del Evangelio es tan inimitable, que los escritores mas hábiles tentarían en vano hacer un libro semejante. Lo que caracteriza particularmente la Religion Cristiana, y la distingue de todas las otras, es, que ella sola impone el precepto de amar á Dios. El Cristianismo es la mejor filosofía, porque es la perfeccion de la razon. Despues de tantos siglos que la incredulidad bate contra ésta roca, no ha producido sino espumas: sus fundamentos son inmovibles, y superiores á todos los esfuerzos del infierno. En vano una turba de falsos filósofos ha conspirado á su aniquilacion. La

Religion Cristiana , que en otro tiempo se ha sostenido con triunfo en medio de la sangre y mortandad de sus hijos contra el furor de los tiranos, nada tiene que temer de los vanos sistemas de una pretendida sabiduría; y cualquier empresa contra ella será insensata , y desaparecerá como las nubes que disipa el aquilón.

16. A todo esto añadiremos aun , que las acciones de Jesucristo son mas ciertas y mejor atestiguadas que ningun otro acontecimiento de todas las historias. Y no se diga , que los Apóstoles han podido imaginarse ver lo que no vieron , porque no puede ser que uno se engañe , cuando dice que ha comido y bebido con alguno , á quien conocia muy bien antes de su muerte : esto es imposible. Si los Apóstoles hubieran obrado de mala fé , Dios no habría hecho milagros para confirmar su mision. La resurreccion de Jesucristo y la ruina de Jerusalem habian sido predichas por él mismo : lo que prueba invenciblemente que él era Dios. ¿Y quién, sino un Dios , pudiera resucitarse á sí mismo? ¿Y quién podrá desentenderse de las antiguas profecías , que habian anunciado el tiempo de su venida, la ruína del templo de Jerusalem, la miseria de los judíos errantes por toda la tierra y juguete de las naciones, la destruccion de la idolatría, y la propagacion de una religion tan santa y tan contraria á las pasiones humanas? Si, á pesar de todo esto , nuestra Religion fuese falsa, se podría decir que la Divinidad se place de engañar á los

mortales : lo que no se puede decir sin impiedad.

17. ¿Cómo pudiera ser, que una religion, cuyo origen se confunde con el del mundo, y en la cual nada se desmiente, todo está de acuerdo, y se dá razon de todo, fuese una religion falsa? El Mesías ha sido siempre creido. La tradicion de Adam era todavía nueva en Noé y en Moysés; los Profetas lo han anunciado despues, prediciendo siempre otras cosas, cuyo suceso, verificado de tiempo en tiempo á la vista de los hombres, marcaba la verdad de su mision. Todos ellos han dicho, que la ley que tenian no duraría sino mientras esperaban la del Mesías; pero que ésta permanecería hasta el fin de los siglos. En efecto ha durado siempre; y Jesus ha venido en todas las circunstancias predichas, ha hecho milagros, los han hecho tambien los Apostoles convirtiendo á los paganos: y con esto, habiéndose cumplido las profecías, nuestra Religion tiene una prueba sin contradiccion. »Yo veo, dice un escritor del siglo pasado, muchas religiones contrarias, y por consiguiente todas falsas, excepto una. Cada una quiere ser creida por su propia autoridad, y amenaza á los incrédulos. Pero yo veo la Religion Cristiana, en la que encuentro profecías cumplidas, y una infinidad de milagros tan bien atestiguados, que no se puede dudar de ellos razonablemente; y esto es lo que no encuentro en ninguna de las otras.»

18. La expectacion del Mesías ha subsistido sin interrupcion desde el principio del mundo. Fué

prometido al primer hombre; Abraham tuvo revelacion de que nacería de su posteridad; Jacob dijo que nacería de su hijo Juda; Moysés y los Profetas vinieron despues á declarar el tiempo y las circunstancias de su venida. Se predijo que los gentiles se convertirían, que los judíos condenarían á muerte al Mesías, que serían dispersados en todas las naciones, y que no serían exterminados. Todo esto ha sucedido. Y si los judíos no hubieran estado enteramente ciegos cuando dijeron: *nosotros no tenemos otro rey mas que á César*: habrían visto claramente que Jesucristo era el Mesías esperado, puesto que sus libros decían de una manera no equívoca, que el cetro no sería alzado de la tribu de Juda sino al advenimiento del Mesías. Quien tuviese la osadía de decir que estas profecías no prueban nada, que son supuestas, ó que su cumplimiento ha sido una casualidad, podría sostener que no hay estrellas en el firmamento, y que el sol no alumbra á todo el universo.

19. La prodigiosa propagacion, en fin, de la doctrina de Jesucristo por los medios que vemos descritos en el libro de los Actos de los Apóstoles, es la mas completa é invencible demostracion de la divinidad de nuestra santa Religion. En un siglo, ilustrado cual ningun otro por las luces de las letras y de la filosofía, un pequeño número de hombres hebreos (nacion no conocida entre los cultos griegos y romanos, sino por el desprecio que de ella hacían sus sabios), privados de toda tintu-

ra de saber humano, llevan el nombre y la gloria del Crucificado no solo á las mas illustres ciudades del Oriente, Antioquía, Corinto, Efeso, y Atenas, sino á la misma ciudad reyna del mundo : y segun el argumento de S. Agustin, ó Dios fué quien lo hizo todo, y la Religion de Cristo tiene la aprobacion del Cielo, ó estos hombres hicieron esto sin milagro, y la conversion del mundo hecha sin milagro es tal milagro, que no se ha visto el semejante, ni se verá jamás sobre la tierra.

20. Siendo pues revelada la Religion Cristiana, ella sola es la verdadera, y debe seguirse. Y como acerca de ella puedan ocurrir dificultades que tengan necesidad de explicacion, como la experiencia demuestra, fue menester que su fundador estableciese un tribunal que decidiera sobre todas las contestaciones relativas al sentido de las Escrituras, al Dogma, á la Moral, y al culto. Este tribunal es la Iglesia Católica, la cual está en posesion de juzgar de esta clase de contestaciones mas ha de diez y ocho siglos, sin que veámos otra autoridad en la tierra que pueda disputarle este derecho. La Iglesia Católica es pues la verdadera Iglesia, á cuyas decisiones debemos someternos.

21. Demostrada una vez la divinidad de la Religion Cristiana con lo dicho anteriormente, aun cuando no se pudiese responder de una manera clara y satisfactoria á las objeciones que puedan hacerse contra esta Religiou, no por esto se ha de cesar de creer en ella. Asi es como obran los filó-

sofos mas razonables respecto de las verdades , que una vez han demostrado bien , sin que las dificultades que les sean opuestas les impidan creer en sus demostraciones. ¿Dónde estaríamos, si fuese necesario desechar un principio , porque no siempre se puede resolver una dificultad , que parece destruirlo? Sería menester negar que el imán atrae el hierro , porque no se puede explicar claramente cómo se hace la atraccion. No creémos por esto que se pueda proponer alguna dificultad contra la Religion , á la cual no sea fácil responder de una manera que satisfaga: hemos querido proponer un tal principio en favor de aquellos , que , no habiéndose dado á este estudio, pudieran dejarse alucinar por argumentos , cuyos vicios no les sería facil descubrir. Tampoco es necesario examinar las pruebas de las otras religiones ; porque asegurados que estémos de la verdad de la Religion Católica, lo estámos de la falsedad de las otras. Cuando un geómetra por medio de una buena demostracion está seguro de la verdad de esta proposicion : *los tres ángulos de un triángulo son iguales á dos ángulos rectos* ; le embarazan poco las objeciones que se le quieran hacer contra ella. Pasémos ya á dar una rápida ojeada sobre la moral sublime de nuestra santa Religion.

LECCION III.

De la Moral de la Religion Cristiana.

22. San Agustin en los libros de las *Retractaciones*, y en otros lugares, nos dice, consintiendo en este punto con Eusebio, Tertuliano, Orígenes, y con casi todos los antiguos apologistas del Cristianismo, que la Ley Cristiana es tan antigua como el mundo. Ella en verdad fué la ley de Adam, de Seth, de Noé, la ley de Abraham, de Isaac, y de Jacob; y por esto en los libros del nuevo Testamento es llamada *la ley de los padres de los hebreos*. La ley cristiana no es sino el espíritu de la mosaica. San Pablo, intérprete sutilísimo del cristianismo, lo ha dicho y demostrado en varios lugares de sus cartas profundísimas; ni jamás dijo otra cosa el mismo Legislador del Evangelio: *Yo no he venido, dice él, á disolver la ley, sino á cumplirla. Mientras dure el mundo no será abolida ni en un ápice (a)*. Preguntóle una vez un fariseo: *¿Qué debo yo hacer para ser hombre justo y digno de entrar en el reyno de la vida eterna? Cumple los preceptos*, dijo el Señor. *¿Qué está escrito en la ley?* y aquel le recita el Decálogo; á quien el Salvador le dice: *Haz esto, y vivirás (b)*.

(a) S. Mat. c. 5, v. 17, 18: S. Luc. c. 16, v. 17. (b) S. Mat. c. 19, v. 16: S. Marc. c. 10, v. 17: S. Luc. c. 18, v. 18.

Conque la sustancia de la Ley Cristiana es el Decálogo ; no en la corteza , á que lo habian reducido los hipócritas fariseos , sino en el espíritu.

23. Si la Ley Cristiana es el espíritu de la patriarcal , y mosaica ; ¿ cuál es este espíritu ? Reconocer una Divinidad toda mente , toda bondad , toda potencia y actividad , creadora y gobernadora del universo ; respetar sus derechos , primero con el corazón , y despues con las acciones y maneras exteriores ; no jurar falsamente , teniendo el perjurio por el mayor de los ultrajes , que se le puedan hacer ; reconocer que nosotros somos obra suya , y estarle agradecidos ; reputar á todos los demás hombres como hijos de un mismo padre y hermanos nuestros , con iguales derechos que nosotros á la luz del sol , al patrimonio comun de todos los elementos , y á todos los beneficios del Criador ; amar , respetar y socorrer á nuestros padres primeros soberanos de la naturaleza , y autores venerandos de nuestra existencia ; no ofender á nadie en cosa que le pertenezca , no engañarlo , no injurarlo , no afigirlo , no degradarlo ; no adúlterar , y abstenerse de toda impureza que ofenda los derechos de otro , ó la dignidad de la naturaleza humana ; socorrer , en cuanto se pueda , al que tiene necesidad con obras y consejos. En una palabra , amar y temer á Dios ; amar á todos como nos amamos á nosotros mismos , y no hacer á nadie lo que no quisiéramos que se hiciese á nosotros ,

24. Vemos pues que los preceptos morales de

la Ley Cristiana no son en el fondo, sino los mismos que la ley natural bien entendida ha dictado á todas las naciones. Esta ley nos recomienda principalmente dos máximas sublimísimas, que los mismos filósofos han reconocido como naturales y divinas. Primera : *no hagas á otro lo que no quieres que se haga á ti* : máxima de sentimiento ínsito, vivo y natural (a); porque en efecto, si á nosotros nos desagrada toda injuria, todo mal que se nos haga, y sabemos que cualquier otro hombre es tan sensible, y tan zeloso de sus derechos como nosotros, no podemos dudar de que en él se verifique un igual desagrado. Segunda: *Lo que quieres que otro haga por ti en cualquiera necesidad tuya, debes tú hacerlo por él en igual caso* : máxima de sentimiento innato no menos que la antecedente. Parece que el Hombre nazca ya con el conocimiento interior de un derecho ingénito de auxilio recíproco! Por esta conciencia se cree autorizado para pedir socorro en sus necesidades; y si se le deniega por aquel que creía poder prestárselo, la naturaleza se rebela, y lo odia, como se odian las fieras. Estas dos máximas se ven resplandecer en cada página de los libros evangélicos, y son como el fundamento de su moral.

25. Hasta aquí la Ley Cristiana no nos presenta, sino lo que todo hombre siente en sí mismo,

(a) Alejandro Severo, príncipe sabio y humano, la había hecho escribir sobre la puerta del palacio, y de los tribunales. Confucio hizo de ella la base de su Ética y Política.

y no puede negar que sea cierto sin renunciar á su naturaleza. Pero los sagrados libros, que la contienen y la interpretan, no se circunscriben á las leyes generales solamente: reconocen tambien todos los derechos, y todas las relaciones, que nacen del estado de los hombres, como veremos mas por extenso en la leccion 5.^a de este libro: *Vosotros*, dice S. Pablo (a), *daréis á cada uno lo que le toca: temor, á quien se debe temor: honor, á quien se debe honrar: tributo, á quien pertenece el tributo. Entre vosotros, acordaos, que el uno no debe al otro, sino amor sincero y dileccion.* Reconoce igualmente el mismo Apóstol, que todo cristiano debe estar sujeto al imperio, y venerar á la autoridad, como divina. *Todo viviente*, dice (b), *está sujeto á la potestad. Los profetas, los patriarcas, los primudos, los obispos, todos los pastores* (dice San Juan Crisóstomo comentando á San Pablo) *deben reconocer el imperio civil, y someterse á él.* Finalmente, nosotros encontramos en estos mismos códigos todos los deberes mas necesarios recomendados é inculcados entre marido y muger, y entre todos los individuos de cualquier estado; los deberes de los pobres y de los ricos, de los viejos y de los jóvenes; inspirando á cada página sentimientos puros de justicia y de humanidad, de amistad y de mútua benevolencia.

26. Pero hay todavía otra clase mas eminente de preceptos y consejos, que pueden decirse pro-

(a) Rom. cap. 13, v. 7, 8. (b) Rom. cap. 13, v. 1.

pios del Cristianismo, emanados de una filosofía mas sublime, y verdaderamente divina. S. Clemente Alejandrino, y Orígenes enseñan, que deben distinguirse dos clases de preceptos evangélicos: la una abraza los de la justicia y de la honestidad, dados al comun de los hombres; y la otra comprende aquellos, por los cuales podemos ser perfectamente virtuosos, lo que, atendida la debilidad de la naturaleza humana, no puede ser de todos. Esta distincion está fundada en el Evangelio; pues habiendo respondido el divino Legislador al que le había preguntado qué debía hacer para tener parte en el reyno de Dios: *observa los preceptos*: y contestádole por el otro, *que así lo hacia*, le volvió á responder: *si quieres ser perfecto, vende cuanto tienes, y dalo á los pobres*. Y hé aqui la distincion que él hizo entre *ser justo* y *ser perfecto*. Para ser el Hombre justo le basta observar aquellas leyes, de las cuales se ha hablado, y que han sido conocidas por la filosofía de todos los pueblos; pero para ser perfecto debe observar además aquellos preceptos y consejos, que son propios del cristianismo. Referirémos algunos mas principales.

27. Las naciones paganas se representaban la divinidad mas por el aspecto de un juez tremendo y severo, que por el de un padre amoroso y benigno: y de aqui es, que la religion de aquellos pueblos no era sino temor, espanto, y servidumbre; pues, segun Eschilo, era antigua costumbre de los

griegos, que comenzasen sus sacrificios con gritos y alaridos espantosos, agitándose acá y acullá como aturcidos por temor. Pero nuestro divino Legislador en toda su conducta, y en todas sus leyes nos representa á Dios como padre, ni nos manda que lo invoquémos de otra manera sino con este título: *Padre nuestro, que estás en los cielos*. En S. Juan, cap. 15, *Yo no os llamaré siervos, dice él, porque los siervos no conocen el corazón de su señor. Vosotros sois mis amigos: y yo os manifiesto el ánimo mio*. Sobre este fundamento del amor de Dios establece el Legislador divino toda su ley de perfeccion. Y en efecto, en la persuasion de que somos todos hijos del mismo padre, y por esto hermanos entre nosotros, y lo amamos sobre todas las cosas, y nos amamos entre nosotros sincéramente, ¿cuál irreverencia osarémos hacer al padre? ¿cuál injusticia á los hermanos? Hé aquí un punto esencial, por el cual el cristianismo difiere de cualquiera otra religion. Es cierto, que se encontrará en todos los poetas antiguos, y principalmente griegos, *Pater Zeux, o Padre Júpiter*; pero no se encontrará dicho, sino con relacion á los dioses, de quiénes éste Júpiter era creído padre, no entendiendo demasiado los paganos esta paternidad respecto á los hombres: y el *pater hominúmque deúmque* de Homero y de Virgilio tiene siempre más relacion al imperio, que á la confianza filial.

28. Otro punto tan esencial como el primero, y desconocido á las otras religiones, es la *abnega-*

cion de sí mismo. Nuestra naturaleza, considerada en su verdadero aspecto, se nos presenta en los sagrados códigos débil de entendimiento, frágil de cuerpo, menesterosa de todo otro ser, que en breve tiempo nace y muere: se nos muestra esta vida como un pasaje á una eterna, porque la verdadera vida es el vivir con aquel, y en aquel, que es el principio eterno del vivir de las cosas de este mundo (a). Por tanto se nos manda que seamos humildes y sumisos unos á otros, sin altanería, sin soberbia, sin vanidad; porque las grandezas de la tierra son como las burbujas de agua, que se hinchen y estallan en un instante. *Vosotros me llamis maestro y señor*, dice Jesucristo (S. Juan cap. 15), *y decís la verdad, porque lo soy en efecto. Pero mirad, que ningun discipulo pretenda ser mas que el maestro: ningun enviado mas que aquel que lo envia. Y por esto, si veís que yo lavo vuestros pies y os hago de siervo, acordáos, que este es mi precepto (b): que debeis hacer lo mismo entre vosotros.* Ninguna filosofía del Hombre fué jamás tan verdadera ni tan magnánima.

(a) *Verdad reconocida por Platon mismo en el FEDON; por la cual, matándose muchos por sí mismos para poder gozar presto del consorcio de los dioses, los atenienses prohibieron la lectura de este libro.* (Laercio en Platon).

(b) Esta expresion *mi precepto* está dicha con mucha énfasis, y merece que sea bien considerada. No dice *mis preceptos*, sino *mi precepto*: que os améis reciprocamente. Todas las leyes eran esta ley; y el que no sabe, que esta ley es el fundamento de la vida humana, no sabe aun nada ni del Hombre ni del mundo.

29. Un tercer punto, y el que singularmente caracteriza el cristianismo, es *el amor de todo el género humano sin ninguna diferencia entre nacion y nacion, amigos y enemigos*. Esta ley nos manda, que reputemos á todos los hombres por prójimos, y les prestémos nuestro auxilio en todo lo que podamos, tanto en aquellas cosas que conciernen al espíritu, como en las que pertenecen al cuerpo. En lo que se dejan comprender las obras que se llaman de *misericordia*, espirituales y corporales, conocidas desde los primeros tiempos por todo el mundo cristiano, como emanadas del fondo del cristianismo, y esenciales. Y así como no deben tener una divinidad los judíos, otra los paganos, otra los cristianos, así, dice S. Pablo (a), este amor y este recíproco auxilio no tienen ningun límite, y se deben por todos á todos. De aquí es, que la avaricia, la ambicion la inhumanidad, la crueldad, la dureza de corazon, la misantropía, el mal humor, la esquivéz, la ruidosidad, el desdén, la insolencia, y todo vicio, que apaga la llama simpática, que la naturaleza misma enciende entre los hombres, y que llega á disociarlos, deben reputarse contra el espíritu del cristianismo; el cual quiere ser un espíritu abierto, placentero, apacible, compasivo, que condiménte las conversaciones, y no las aquéje ni fúneste con aquellos rostros fruncidos, ceñudos, fieros, aborrecibles á la humanidad, y con aquellas

(a) Rom. cap. 12, v. 15 y sig.

maneras afectadamente toscas, fastidiosas y desagradables (a).

3o. Un cuarto punto es *la ley de paciencia*, por la cual se nos recomienda un recíproco sufrimiento entre nosotros. No es posible, que, viviendo entre los hombres, dejémos de sentir la colisión de la diversidad de los genios, de los temperamentos, de las formas, de las acciones humanas, de los intereses, etc. En todo esto debe el uno sufrir pacientemente al otro, porque es difícil que los hombres sean perfectamente virtuosos. Habrá vicios mientras haya hombres. Esta ley nos hace pues saber, que se debe odiar la maldad, pero compadecer al malvado; aborrecer el vicio, pero reconocer la comun fragilidad; procurar que reine la virtud por medio de los sabios consejos y de los ejemplos, pero no querer desarraigar á los hombres, porque [no son tan virtuosos, como deseamos; reprender y adoctrinar, pero con dulzura y caridad; y si otros, ó por ignorancia, ó por necedad, ó por fuerza de afectos, nos escarnecen ó insultan, sufrirlos con valor y firmeza, como se sufren otras muchas molestias, que nos dan las cosas y los animales que nos rodean. Sufrimos las moscas, las pulgas, los cínifes, las chinches, y una infinidad de insectos; porqué no sufrirémos á nuestros hermanos? Finalmente no es posible, que dejémos de recibir bien á menudo injurias y sin-

(a) *Nadie ha descrito mejor el espíritu del Cristianismo, que San Francisco de Sales en su Filotéa.*

razones. El Hombre es naturalmente ávido de bienes y de imperio, y mas aún porque se ha unido en sociedad civil: sociedad, que le hace ver grandes desigualdades, sin abolir el sentimiento de igualdad, como se ha dicho en la leccion 4.^a, libro 1.^o Esta ley pues nos manda perdonar á nuestros ofensores y á nuestros enemigos, y no querer vengarnos de ellos. No nos prohíbe ciertamente la defensa, pero nos prohíbe la ofensa y la venganza. Era máxima del mismo Epictéto: que la venganza trae siempre consigo males mayores que aquellos, de que queremos vengarnos: y la sabiduría aconseja, que reduzcámos los males al mínimo posible. No pudiera excogitarse una ley mas generosa! ¿Y si el Hombre no quiere que se viva con él sino con esta ley, podría pretender vivir de otra manera con sus semejantes?

31. ¿Qué mortal, exento de preocupaciones, no sentirá la fuerza, la solidéz, y el peso de las pruebas que le presenta la verdadera Religion, en el número, esplendor, y certeza indestructibles de sus milagros, renovados de generacion en generacion, contestados y comprobados por todos los testimonios que puede desear un hombre sensato: milagros en la tierra y en los astros, en todos los elementos, en los cuerpos y en los espíritus: en la divinidad tan evidente de tantas profecías tan bien circunstanciadas, confirmadas en todos los siglos por el mas exacto cumplimiento; en su perpetuidad en medio de tantas revoluciones, en

medio de tantos combates que ha sostenido; en la manera admirable, con que se ha establecido, extendido y mantenido, á pesar de las potestades de la tierra coligadas contra ella, sin doblarse jamás á la voluntad de los tiranos; en el cambiamiento maravilloso que ella ha producido en los corazones y en los espíritus; en la magestad de las escrituras, cuya divinidad se hace sentir tan fácilmente; en la belleza de su moral; en la sublimidad de su doctrina tan superior á la de los filósofos; en los grandes ejemplos de virtud que ha dado de edad en edad; en el castigo de los judíos viviendo en la miseria y en el oprobio desde que osaron poner sus manos sangrientas sobre el Hijo del Eterno, el Dios de sus padres, que los habia librado de la esclavitud de Faraon; y en fin en el cumplimiento evidente de las promesas, que le aseguran la duracion de los siglos? Es imposible, que, al presentarse juntas todas las pruebas de la Religion Cristiana, no se sienta su fuerza, y que haya un hombre sensato á la cual pueda resistir!

32. Religion augusta y santa! tú no eres un nombre vano! Por cuanto diga el impío, tú debes hacer el bien de los que te siguen con pureza y con sinceridad de corazon! En tí se encuentra el principio de la verdadera felicidad! Una eternidad de gozo inefable será la recompensa de tus verdaderos hijos! En tu sistema hermoso, y consolante, y el mas digno del Criador, vive tranquilo el hombre de bien!

LECCION IV.

De la influencia de la Religion en el orden social.

33. En vano se pretendería pedir leyes á la filosofía de los incrédulos para preservar á los hombres de toda prevaricacion y mantenerlos en sus deberes: porque ¿qué motivos pudieran empeñarlos á observarlas? La virtud establecida por la razon sola no tiene una base sólida: sin una religion revelada, la Moral no es poderosa para contener á los hombres. Cuando hemos considerado al Hombre (lecc. 21, lib. 1.º) relativamente á Dios su Criador, á sí mismo, y á sus semejantes, á cuya sociedad, vimos (lecc. 3, lib. 1.º), que propendía por naturaleza, observamos, que estos deberes le eran impuestos por la ley natural. Dimanando pues del Autor de la naturaleza, de este mismo deberáse tomar la sancion de ellos independientemente de cualquier establecimiento humano: de aqui es que debemos reconocerla en los eternos decretos de aquel Dios infinitamente justo y pródigo, la idea del cual vimos estar impresa en nosotros por la naturaleza. Pero como el Hombre por el natural apetito tiende á evitar lo que puede acarrearle daño, y á procurarse lo que puede hacerlo feliz, se entiende fácilmente, que en proporcion de la grandeza y seguridad de los premios y de las penas, será la observancia ó la vio-

lacion de las leyes: y como la idea de un Dios justo y pródigo, y de la vida futura asegura al Hombre el premio y el castigo de un modo inevitable; asi evidentemente resulta la utilidad y necesidad de estos principios de Religion para mantenerlo en la observancia de las leyes, sin la cual no puede subsistir la sociedad.

34. Convienen generalmente los filósofos en la utilidad de estas opiniones religiosas, no pudiendo negar, que por ellas muchos se abstienen de hacer el mal, y profesan la virtud (a). Impugnan sin embargo su necesidad, diciendo, que sin ellas puede bien obtenerse la tranquilidad del orden social por medio de las penas y premios, con que las leyes civiles mantienen á los miembros de la sociedad en la observancia de las leyes sociales. Pero es facil reponer á tan débil objecion: que el hombre, que á favor de sus artificios podrá eludir el conocimiento del juez y las penas impuestas por las leyes civiles, podrá impunemente darse á sus propios apetitos, siendo innumerables los medios de sustraerse del conocimiento del juez, y de conseguir el efecto de la ley. Las leyes, decía Anarcharis á Solon, son como las telarañas, las cuales envuelven solamente á las moscas pequeñas; las grandes las rompen y se rien de ellas. Por lo que, cuando alguno, con el poderoso recurso de las riquezas, con la fuerza, ó con otros medios eficaces pueda evitar la pena, ó con fraude y maña llégue

(a) Cicer. lib. 2. De leg.

á ocultarse á los ojos de la ley, no teniendo un freno en sus acciones, podrá á rienda suelta abandonarse á sus propios caprichos. De aqui el hombre diestro y astuto, siendo un malvado, vendrá á ser estimado óptimo y virtuoso ciudadano, y recibirá premio de sus inícuos manejos en los honores y cargos del Estado, mientras el hombre de bien, y verdaderamente virtuoso será desatendido y despreciado. Deben pues reputarse como medios débiles las penas y los premios de la ley y de la potestad civil para tener en freno á los malvados, y favorecer la virtud.

35. Fué siempre (dice S. Agustin (a)), condenado y creído reo aquel, que quisiera hacer lo que no es permitido; pero no lo hace, porque no puede hacerlo impunemente. Y Ciceron (b): *quisi los hombres, dice, debiesen abstenerse de cometer injusticia por el temor de la pena civil, y no por el dictamen de la naturaleza, ¿cuál inquietud agitaria á los impios, quitado el terror de los suplicios? Que si la pena, y el terror de los suplicios, y no la torpeza atemoriza al Hombre en la vida criminal y escandalosa, ¿qué hará en las tinieblas, cuando no teme sino al testigo y al juez?* Es necesario convenir en que para querer conserevar el orden público, deben ser fijas é inmutables las reglas de la Moral; y estas deberán ser siempre vacilantes y variables, cuando se hagan depender únicamente de las leyes civiles, y no de la Reli-

(a) Epist. 144. (b) Lib. 1 de leg.

gion. Hé aqui una de las grandes ventajas , que la Religion acarrea al Estado , al parecer de un docto jurisconsulto. *La naturaleza*, dice este, *de las leyes humanas*, es la *de estar sujetas á todos los accidentes que suceden*, y *de variar á medida que cambia la voluntad de los hombres*: al contrario, *la naturaleza de las leyes de la Religion*, es la *de no variar jamás*.

36. Algunos filósofos pues , que rehusan conocer penas eternas , y cualquier otro castigo mas allá de la vida presente , destruyen por cierto el sólido fundamento de la justicia natural , y privan de la mas fuerte barrera al cuerpo social , y á todo el género humano. He aqui cuáles son sus principios establecidos en su sistema: *La virtud*, dicen estos sofistas atéos , *no es sino un nombre vano* ; *ninguna accion debe reputarse justa ó vituperable por su naturaleza* ; *los hombres son por naturaleza inclinados al estado de guerra*, de modo que el mejor consejo es prevenir con la ofensa , atropellando de continuo á los otros con la fuerza y con el engaño ; *es imposible que ninguno prometa sin fraude*, y renúncie al derecho que tiene sobre todas las cosas sin el temor de mayor mal , ó sin la esperanza de mayor bien ; *ningun pacto ó promesa debe valer sin la razon de la utilidad* ; y que por tanto es permitido á cada uno obrar contra sus semejantes con fraude y con engaño. Tales son las reglas de sana moral , que ellos profesan , y enseñan con sus escritos. ¿Cuál sería

el resultado de una sociedad formada por hombres modelados en semejante escuela? La fuerza, el engaño, la usurpacion, la venganza, el desahogo brutal de todas las pasiones serían sin duda los *sabios y prudentes reguladores* (a).

37. La sociedad conyugal, fuente y principio de todas las otras sociedades, es un contrato; por contratos continuos se rige y se conserva la sociedad civil. Se obtendrá pues el orden público, la seguridad, y la felicidad en proporcion de que aquellos serán observados y reputados inviolables. La buena fé, es decir, una sincera intencion de ser fiel y constante á las promesas y condiciones estipuladas ha sido siempre creida la base de todo contrato; y el cumplimiento de éste será eludido por las partes á la menor idea de desventaja, desterrada ó despreciada aquella. Cualquiera comprende que la buena fé en los contratos es un acto interno, oculto de consiguiente al conocimiento ageno; con que hay necesidad de un garante de las acciones internas, de cuya vigilancia no puedan sustraerse las partes. Ahora pues, éste garante ha sido siempre creido, y no puede ser otro, sino la divinidad: por lo que vemos desde antiguo introducido el juramento, cual sello inviolable de toda convencion; es decir, aquella ceremonia religiosa, por la que invocamos á la divinidad como testigo de nuestras aseveraciones; ceremonia augusta, que fué siem-

(a) *Quae alia vita esset, si leones, ursique regnarent?* Sen. De Clem. lib. 26.

pre considerada como el vínculo mas sagrado de toda sociedad bien ordenada : por lo que entre los egipcios y otros pueblos cultos fué reputado el perjurio por delito de lesa magestad divina, y castigado con pena de muerte. Xenofonte asegura, que en el juramento se apoya la union de los súbditos entre sí, y de los súbditos con el soberano ; atribuyendo á la violacion del juramento la ruina del imperio de los persas (a).

37. Para formarnos una justa idea de las ventajas, que de la Religion resultan á la sociedad civil, conviene observar cuál imperio tuvo ella constantemente en el ánimo de los pueblos y de los príncipes. Es indudable, que la insubordinacion y desobediencia en los súbditos fueron siempre los escollos, en que naufragaron la tranquilidad y la felicidad del Estado ; y de consiguiente ninguna sociedad podrá decirse bien ordenada y estable sino aquella, en que el soberano rige á los pueblos con las sagradas leyes de la justicia, y estos las obedecen. Ningun medio, pues, mas eficaz que la Religion para obtener efectos tan saludables, y para prevenir las funestas consecuencias de todas las pasiones. El Hombre, cualquiera que sea su condicion entre sus semejantes, no depone ciertamente las pasiones humanas, ni aquella tendencia al mal, que nace y crece con él, ni se despoja de aquel amor propio, que frecuentemente tiraniza el corazon humano. *La ambicion y la codicia*, de-

(a) Cyrop. lib. 8.

cia Séneca (a), *son un foso, un abismo sin fondo, donde todo se pierde, y donde en vano se arrojan provincias y reynos para llenarlo.* Se dice vulgarmente, que así como en el crisol se purga el oro, así en las angustias y miserias se purifica el corazón del Hombre, y se fortifica en la virtud. Al contrario, en el lujo y en las riquezas adquieren fomento y vigor las pasiones, y vienen á ser siempre más imperiosas: motivo para que los príncipes sabios y prudentes, y todos los potentados y grandes de la tierra tiemblen á la vista de los peligros que los rodean en los abundantes medios, que se les presentan para satisfacerlas.

39. El pueblo, que en sus operaciones á las veces se aseméja al torrente impetuoso, se acalla, cede, y dobla su cuello de buen grado al suave yugo de la Religión. Escrupuloso hasta la superstición de las ceremonias más minuciosas de la misma, se hace regular por ella. Con esta voz los príncipes lo condujeron á la guerra y á las conquistas; y no raras veces, abusando de ella, lo hicieron servir á la propia ambición, y á las privadas venganzas. Las respuestas de los oráculos, las entrañas de las víctimas, el vuelo de las aves, el trueno á diestra ó á siniestra, y otros semejantes estratagemas religiosos fueron siempre los resortes, que movieron al pueblo á obedecer con el más sagrado respeto, calculando en nada sus propios peligros; antes bien sacrificando su privado interés al

(a) De Ben. lib. 7, cap. 3.

querer de los dioses. Basta á Agatocles fingir un voto hecho á Diana , para que los soldados dén fuego á la flota , único salvamento y refugio en un pais enemigo. Con la respuesta del oráculo consiguió Temistocles que los atenienses abandonasen la cara patria , poniéndola bajo la proteccion de Minerva. No se emprendía guerra , no se procedia á la eleccion de magistrados , ni se estipulaban tratados de paz , sin preceder la religiosa ceremonia augural para conocer la voluntad de los nùmenes.

40. Si pues tales y tantas fueron las ventajas que las falsas religiones acarrearón á los pueblos del paganismo , ¡ cuánto mayores no serán las que nos presenta la verdadera Religion , en la que todo respira humildad , obediencia y respeto á los príncipes , á todas las autoridades de la tierra , y á todos los mayores ! La simplicidad de costumbres , y todo el aparato de virtudes , que ella nos inspira y nos recomienda , de tal manera se consideran necesarias á todos los Estados , que sin esta base se precipita y desplóma el edificio social. Véase pues no solamente la utilidad , sino la necesidad de esta fuerza divina para mantener cualquier género de sociedad , sea civil , sea natural. Ella es la que une á los miembros entre sí , y con el soberano ; ella es en fin el válido escudo y la defensa del buen orden , y la que dá al mismo tiempo al monarca la mayor garantía de la fidelidad de los súbditos , y de la observancia de las leyes.

41. Se pretende sin embargo por algunos escritores, enemigos de la Religion Católica, atribuir á la misma las conspiraciones, las sediciones, las guerras civiles, las crueldades horribles y desórdenes de todas clases, cometidos desde el siglo cuarto hasta los tiempos modernos. Los cristianos, debemos confesarlo, han abusado muchas veces de la Religion: pero no deben confundirse los abusos de las cosas con las cosas mismas; y los cristianos, que han cometido acciones que la Religion reprueba y condena, han sido siempre culpables. Fuera de que, es razonar mal contra la Religion (dice un escritor del siglo pasado), el amontonar en una grande obra los males que su abuso haya podido ocasionar, si no se refieren tambien los bienes que ha hecho. Si quisiéramos referir todos los males, que han producido en el mundo las leyes civiles y los diferentes gobiernos, diríamos cosas horribles. Nuestros gobiernos modernos deben incontestablemente al cristianismo su mas sólida autoridad, y la menor frecuencia de sus revoluciones. Esto se prueba por el hecho, comparándolos con los gobiernos antiguos. La Religion mejor conocida, desviando de sí el fanatismo, ha dado mas dulzura á las costumbres cristianas. Este cambio no es obra de las letras; pues que por donde quiera que éstas han brillado, la humanidad no ha sido por esto mas respetada. Las crueldades de los atenienses, de los egipcios, de los emperadores de Roma, de la China, lo acreditan. ¡Cuán-

tos actos de misericordia no son obra del Evangelio! ¡Cuántas restituciones, y reparaciones no hace hacer la confesion entre los católicos! Las misiones, dice Bufon, han formado mas hombres en las naciones bárbaras, que los ejércitos victoriosos de los príncipes que las han subyugado. El Paraguay no ha sido conquistado, sino de esta manera: la dulzura, el buen ejemplo, la caridad, y el ejercicio de la virtud, constantemente practicados por los misioneros, han movido á estos salvages, y vencido su desconfianza y su ferocidad, presentándose frecuentemente ellos mismos con anhelo de conocer la ley, que hace á los hombres tan perfectos, y sometiéndose á ella, se han reunido en sociedad. Los efectos de la Encarnacion del Hijo de Dios, son el haber destruido la idolatría en el imperio romano, haber hecho conocer mejor al Hombre sus deberes, hacer practicar todos los dias una infinidad de buenas obras, que no se practicarían sin la Religion, impedir muchos crímenes, habernos hecho conocer la Divinidad mejor que todos los libros de los filósofos.

42. Los ambiciosos, los falsos políticos han trastornado los Estados, y engañando á los pueblos, los han envuelto en funestísimos desórdenes y calamidades. No deben pues atribuirse á la Religion, que las condena, las sediciones y las guerras civiles. Déseme una sociedad, dice un observador profundo, únicamente compuesta de buenos cristianos, y yo me atrevo á asegurar, que los súbditos

y los monarcas serán los mas felices , que sociablemente sea posible los haya en la tierra : se verán ciudadanos ilustrados sobre sus deberes , zelosísimos por cumplirlos , y el Estado tendrá la mayor consistencia ; cuanto mas créan deber á la Religion , tanto mas creerán deber á la patria ; los principios del cristianismo , bien grabados en su corazón , serán mucho mas fuertes que los falsos honores de las monarquías , y que las decantadas virtudes humanas de las repúblicas , y el temor servil de los imperios despóticos : lo contrario es desconocer el espíritu de la Religion Cristiana , y los preceptos del Evangelio.

LECCION V.

De las relaciones que el Evangelio tiene con la vida humana.

43. La Religion Cristiana, considerada aun por el aspecto de la sana política, es conveniente al bien comun, protectora de la tranquilidad pública, y apoyo del poder soberano. Para convencernos de la verdad de estas aserciones, convendrá que entrémos en un breve exámen de su código legislativo; y con él en la mano colocaremos al Hombre en todos aquellos estados, y con las mismas relaciones, en que lo hemos visto segun los

dictámenes de la razón natural, de la filosofía, y de la historia.

44. La sociedad conyugal ha sido siempre reputada como la fuente y raíz de todas las otras sociedades; por lo que vino á ser un objeto principal de los pródigos establecimientos de los legisladores, los cuales han procurado estudiosamente ordenarla y ennoblecerla. Nuestro divino Legislador la elevó á la suprema dignidad de Sacramento; quiso que figurase su union sublimísima con la Iglesia; y para purgarla de todo abuso, que en ella se habia introducido, la restituyó á su primera y simplicísima institucion. *¿No habeis leído, dice á los fariseos (a), que el que creó al Hombre desde el principio, los crió varon y hembra, y dijo: por esta razón dejará el hombre al padre y á la madre, y se unirá á su muger; y serán dos en una sola carne? Asi que, ya no son dos, sino una carne.* Palabras muy notables, por las cuales se manifiesta el tierno y grande amor, que debe unir á los cónyuges indivisiblemente. ¿Cuál amor mas grande, que el de Jesucristo por su Iglesia? Por esto el Apostol llama *grande* á este Sacramento (b); y de aqui con la figura de la antedicha union se autoriza para exhortar á los maridos al amor de sus mugeres. *Hombres, dice (c), amad á vuestras mugeres, como Cristo amó á la Iglesia, y se dió á sí mismo por ella.... asi tambien los maridos deben amar á sus mugeres como á cuerpos pro-*

(a) S. Mat. 19, v. 4. (b) Efes. 5, v. 32. (c) Id. v. 25.

pios. El que ama á la muger propia, se ama á si mismo; porque ninguno aborreció nunca á la propia carne; sino que la nutre y tiene cuenta de ella, como hace Cristo de la iglesia. Como, por el buen orden de la familia, éste amor deba comprender por parte de la muger una cierta dependencia del marido, dice tambien el mismo Apostol (a): Las mugeres estén sujetas á sus maridos, como al Señor. Como la Iglesia está sujeta á Cristo, así tambien las mugeres á sus maridos en todo. Mugeres, estad sujetas á los maridos como conviene en el Señor (b). Y porque podrían los maridos abusar de tal potestad, y de aqui resultar las discordias destructoras del amor conyugal, y perniciosas al buen orden de las familias, tambien dice (c): Maridos, amad á vuestras mugeres, y no os portéis duramente con ellas. Y S. Pedro (d): Vosotros maridos, igualmente vivid con prudencia con las mugeres, y como á vaso mas fragil hacedle honor, y tambien como á coherederas de la gracia de vida, para que vuestras oraciones no sean impedidas.

45. La poligamia se opone al tierno amor de los cónyuges, á la educacion de la prole, y á la tranquilidad de la familia (lecc. 14, lib. 1.º); y fué condenada por Jesucristo cuando, restableciendo el matrimonio á su primera institucion, dijo: *los dos serán en una carne sola.* El Apostol clara-

(a) Efes. v. 22, 24. (b) Colos. cap. 3, v. 18. (c) Lug. citado, v. 19. (d) Ep. I, cap. 3, v. 7.

mente la reprobación; pues que, figurando la unión conyugal la unión de Cristo con la Iglesia, una debe ser la mujer, así como es una la Iglesia esposa dilecta del Redentor. Por esto dice (a): *Por causa de la fornicación cada uno tenga su mujer, y cada una tenga su marido. El marido dé á la mujer su débito, é igualmente la mujer al marido. La mujer casada no tiene potestad sobre su cuerpo, sino el marido: y del mismo modo el hombre casado no tiene poder sobre su cuerpo, sino la mujer.* Por las razones dichas en la lección 15 del lib. 1.º, no debe tampoco tolerarse el divorcio, singularmente si los cónyuges han tenido prole. Preguntaban los fariseos á Jesucristo, para tentarle: *si era lícito al marido repudiar á la mujer;* y les dijo (b): *qué os ha mandado Moisés?* Respondieron ellos: *Moisés ha permitido escribir el libelo del repudio, y despedirla.* Y Jesus les respondió, y les dijo: *Este precepto os lo dió en consideración de la dureza de vuestro corazón. Pero al principio de la creación Dios formó al Hombre varón y hembra. Por esta razón abandonará el Hombre al padre y á la madre, y estará unido á su mujer, y los dos serán una sola carne; por lo cual ya no son dos, sino una sola carne. Por tanto no divide el Hombre lo que Dios ha unido.* Y en casa le preguntaron nuevamente sus discípulos sobre la misma cosa; y él les dijo:

(a) I. Cor. cap. 7, v. 2. y sig. (b) S. Marc. cap. 10, v. 2 y sig.

*Cualquiera que despida à su muger , y tóme otra , comete adulterio contra ella. Y si la muger repudia al marido , y se casa con otro , comete adulterio. Y para que se conservase puro el lecho conyugal , dispúso , que un simple deseo de la muger agena fuese reputado adulterio. *Habeis oido , dice (a) , que se dijo à los antiguos : No hacer adulterio. Pero yo os digo , que el que mira à una muger para desearla , ha cometido ya en su corazon adulterio con ella. Finalmente para que nada faltase al sólido reglamento de esta sociedad , vemos prohibida tambien la separacion del lecho : No os defraudeis el uno al otro , dice S. Pablo (b) , sino es que sea de comun consentimiento por un cierto tiempo , con el objeto de aplicáros à la oracion ; y de nuevo reunios , porque no os tiene Satanas por vuestra incontinencia.**

46. Los cónyuges , cuando tienen prole , entran en ejercicio de los derechos de la paternidad. Estos exigen que los hijos estén en una respetosa y plena dependencia de los padres ; y hé aqui lo que en este sagrado código expresamente se establece : *Honra , dice Jesucristo (c) , al padre y à la madre ; y el que maldijere al padre y à la madre , sea castigado de muerte. Se promete además la felicidad y larga vida à los hijos que honran à los padres , y les son obedientes : Hijitos , dice San Pablo (d) , sed obedientes à vuestros padres en el*

(a) Mat. c. 5 , v. 27 , 28. (b) I. Cor. c. 7 , v. 5. (c) S. Mat. c. 15 , v. 4 : c. 19 , v. 19. (d) Efes. c. 6 , v. 1 y sig.

Señor, porque esto es justo. Honra á tu padre y á tu madre, que es el primer mandamiento, que tiene promesa; para que tú seas feliz, y vivas largamente sobre la tierra. No pocas veces la demasiada dureza de los padres es causa de que los hijos falten al debido respeto; y siendo por esto necesario que los padres ejerzan con dulzura y moderacion el poder paterno, el cual debe conducirlos por medio de una buena educacion al conocimiento de las sanas máximas de la Moral, y dirigirlos en el camino de la salud, añade por tanto el mismo Apostol (a): *Y vosotros, padres, no provoquéis á ira á vuestros hijos, porque no se desanimen; sino educadlos en la disciplina y en las instrucciones del Señor.* En la sociedad de familia suele haber tambien personas de servicio; y de aqui nace otra clase de potestad, que puede llamarse *heril*. Oygámos pues los preceptos que se imponen á los criados y á los amos. *Criados*, dice S. Pablo (b), *sed obedientes á los amos carnales con temor, y con temblor, en la simplicidad de vuestro corazon, como á Cristo, sirviendo no al ojo, como para agradar á los hombres; mas como siervos de Cristo, haciendo de corazon la voluntad de Dios, sirviendo con amor, como por el Señor, no como por los hombres; sabiendo vosotros, que cada uno, ó siervo, ó libre, recibirá del Señor todo el bien que hubiere hecho. Y vosotros,*

(a) Efes. cap. 6, v. 4; y Col. cap. 3, v. 21. (b) Efes. c. 6, v. 5 y sig. Colos. c. 3, v. 22.

amos, haced otro tanto respecto de vuestros criados, dejando aparte las amenazas, no ignorando, que vuestro amo y el suyo está en los cielos, y que él no es aceptador de personas. Hé aquí los establecimientos de la legislación cristiana sobre la sociedad conyugal, sin que haya nada que decir en contrario.

47. Veámos ahora qué dice el Código sagrado respecto de la sociedad civil. Las pasiones del Hombre son las que hicieron necesaria la institucion de esta sociedad, y las mismas hacen que en ella no goce el fruto de aquella tranquilidad y seguridad, que le son necesarias para satisfacer sus naturales apetitos de conservarse y ser feliz: por lo que se consideró siempre sábia la legislación, que se opone al abuso de los derechos naturales, y combate las pasiones desenfrenadas. Ahora pues, donde quiera que se fije la vista en ese Código divino, no se nos ofrece por cierto otra cosa sino leyes que prohíben un tal abuso, y preceptos que circunscriben en justos límites los apetitos de la naturaleza. Recordémos, como S. Pablo á sus prosélitos, aquella sentencia decretoria, que condena á todos los siervos de las pasiones: *¿No sabeis vosotros (a), que los injustos no serán herederos del Reyno de Dios? Tened cuydado de no errar: ni los fornicadores, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeeminados, ni aquellos que pecan contra la naturaleza, ni los ladrones, ni los ebriosos, ni los mal-*

(a) I. Cor. cap. 6, v. 9 y 10.

dicientes, ni los rapaces poseerán el reino de Dios.

48. El amor mútuo entre los miembros de la sociedad civil, y el ejercicio de las Virtudes Sociales, que la naturaleza ha como impreso en nosotros, y que la educacion y la experiencia han desenvuelto y perfeccionado, se han considerado siempre como la base de dicha sociedad. Pero sin necesidad de entretener á los lectores sobre este punto, bien saben todos, que no hay cosa, que ni con mas frecuencia, ni con mayor fuerza esté encargada por el divino Legislador, que el amor del prójimo; y de aqui es, que preguntado por un doctor de la ley: *Maestro, ¿cuál es el gran mandamiento de la ley?* Jesus le dijo (a): *Amarás al Señor tu Dios de todo tu corazon, y con toda tu alma, y con todo tu entendimiento. Este es el mas grande y el primer mandamiento. El segundo, es semejante á este: amarás á tu prójimo como á ti mismo. En estos dos mandamientos está contenida toda la ley y los Profetas.* Para comprender de qué clase debe ser el amor á nuestros semejantes, que nos impone el Legislador divino, basta considerar bien aquella expresion *como á ti mismo.* Pero helo aqui expresado con toda claridad en las palabras siguientes: *Cuando el Hijo del Hombre, dice S. Mateo (b), venga revestido de su magestad, y todos los ángeles con él, entonces se sentará en el trono de su gloria: y se congregarán delante de él todas las gentes, y separará los*

(a) Mat. cap. 22, v. 35 y sig. (b) Cap. 25, v. 31 y sig.

unos de los otros , como un pastor separa las ovejas de los cabritos ; y pondrá las ovejas á su diestra , y los cabritos á la siniestra. Entonces dirá el Rey á los que estarán á su diestra : *Venid benditos de mi Padre , poseed el Reyno que os está preparado desde el principio del mundo : porque tuve hambre , y me disteis de comer (a) ; tuve sed , y me disteis de beber ; era peregrino , y me recogisteis ; desnudo , y me vestisteis ; enfermo , y me visitasteis ; estaba en la cárcel , y fuisteis á verme. Entonces le responderán los justos , diciendo : Señor , cuando te vimos hambriento , y te dimos de comer ? sediento , y te dimos de beber ? Cuando te vimos peregrino , y te recogimos ? desnudo , y te cubrimos ? ó cuando te vimos enfermo , ó en la cárcel , y te visitamos ? Y respondiendo el Rey , les dirá : En verdad os digo : cuantas veces lo hicisteis con alguno de estos mis mas pequeños hermanos , lo hicisteis conmigo. Entonces dirá tambien á los que estarán á la siniestra : apartaos de mí , malditos , al fuego eterno , que está preparado para el diablo , y sus ángeles : porque tuve hambre , y no me disteis de comer ; tuve sed , y no me disteis de beber ; era peregrino , y no me recogisteis ; desnudo , y no me cubristeis ; enfermo , y*

(a) Aunque todas las buenas obras de los justos serán recompensadas , como castigadas todas las malas de los réprobos , sin embargo , dice S. Agustín (Serm. 60) , Jesucristo no habla sino de las obras de misericordia ; porque la misericordia es el camino mas fácil para llegar á la bienaventuranza : y no debe esperar misericordia de Dios el que no la tuvo con su prójimo.

en la cárcel , y no me visitásteis. Entonces responderán tambien estos : Señor , cuando te vimos hambriento , ó sediento , ó peregrino , ó desnudo , ó enfermo , ó en la cárcel , y no te servimos? Entonces les responderá diciendo : En verdad os digo : Todas las veces que dejásteis de hacerlo con alguno de estos pequeños , dejásteis de hacerlo conmigo. Y despues de haber asi reconvenido á estos, porque no ejercieron tales obras de misericordia, concluye: Y estos irán al suplicio eterno; y los justos á la vida eterna. Hé aqui como el divino Legislador inculca, repromulga, y sanciona las leyes sobre la beneficencia, prescrita ya por la Ley Natural, y expresada por el ejercicio de las Virtudes Sociales, ó de las obras de misericordia.

49. Deseará tal vez alguno hallar establecida y ordenada en dicho código la lealtad de ánimo, y aquella buena fé que se consideró siempre como la base principal de los pactos y convenciones entre los hombres, y como el resorte de la sociedad bien reglada? Pocas, pero nobles y enérgicas palabras, pronunciadas por el divino Legislador, bastan para alejar el dolo y la malicia del trato y del comercio entre los hombres: *Sea pues, dice (a), vuestro modo de hablar, si, si; no, no: porque lo que se añade á esto viene de cosa mala.* Esta cosa mala que dá motivo á la necesidad del juramento, cuando no alcanza la simple aseveracion ó negacion, es la incredulidad de los que oyen, la des-

(a) S. Mat. cap. 5, v. 37: Sant. Ep. cat. cap. 5, v. 12.

confianza de unos y la mala fé de otros. Lo que quiere y manda Jesucristo es que no jurémos sin necesidad, porque cuando la hay, y concurren la verdad y la justicia, el jurar no solamente es lícito, sino santo y sagrado (a); y además la práctica de los tribunales demuestra, que es lícito jurar cuando la razon, la justicia y la necesidad lo exigen. Se condena no el uso, sino el abuso del juramento, al cual abuso naturalmente conduce el jurar fácilmente (aunque con verdad) por ligeros motivos; lo que es indicio de poca reverencia al nombre de Dios, segun S. Agustin (b). Este nombre se entiende siempre incluido en los juramentos imprecatorios, que estan con frecuencia en boca de tantos malos cristianos, porque todo lo que dicen del cielo ó de la tierra (como *el cielo me fulmine, me se abra la tierra*), se refiere á Dios Señor del cielo y de la tierra, sin el cual nada se hace ni en la tierra ni en el cielo. Por lo demás el juramento, como observa S. Gerónimo (c), es un acto de Religion, cuando se hace con verdad y con justicia, y por necesidad ó por grande utilidad, y por cosa lícita y honesta.

5o. De la sentencia anteriormente referida se deduce, que, segun esta divina legislacion, hay la vida futura, la certidumbre y la grandeza del premio y de la pena correspondientes á las acciones de cada uno: en lo que no se hará distincion

(a) Jerem. cap. 4, v. 2. (b) De Mendacio cap. 15. (c) In Hierem. c. 4, v. 2.

ninguna, porque, como hemos oido, poco hace, de S. Pablo, el Juez divino no es aceptador de personas. Todos estan comprendidos en ella, monarcas, magnates, nobles, innobles, conyugados y célibes, eclesiásticos y legos: *porque el Hijo del Hombre ha de venir en la gloria de su Padre con sus ángeles; y entonces recompensará á cada uno segun sus obras (a).*

51. La creencia de una vida futura, la certidumbre y la grandeza del premio y de la pena, que, como se ha dicho, cada uno recibirá en ella, son los medios mas aptos y eficaces para contener en su deber á los miembros y al gefe de la sociedad: á este en el justo y equitativo ejercicio del poder supremo, y á aquellos en la obediencia y en la subordinacion. La legislacion cristiana conduce sumamente á estos fines saludables.

52. Pero es conveniente hablar con particularidad de la obediencia impuesta á los súbditos hácia los soberanos, y los magistrados. Oygámos pues á los Apostoles, depositarios é intérpretes infalibles de la doctrina del divino Maestro; y hé aqui cómo habla el Príncipe de los Apostoles en su primera epístola católica (b) á todos los fieles: *Estad pues, por consideracion á Dios, sujetos á toda criatura humana (á toda potestad ó superior, sea gentil, sea judío, sea cristiano): Tanto al Rey, porque está sobre todos, como á los presidentes y*

(a) S. Mat. c. 16, v. 27: Rom. c. 2, v. 6. (b) Cap. 2, v. 13 y sig.

governadores, porque son enviados por él para tomar venganza de los malhechores, y para alabanza de los buenos: porque tal es la voluntad de Dios, que haciendo bien cerreis la boca á la ignorancia de los hombres necios..... Respetad á todos: amad á vuestros hermanos: temed á Dios: dad honor al Rey. Y S. Pablo dice así (a): Toda alma esté sujeta á las potestades superiores: porque no hay potestad, sino de Dios, y las que hay, estan ordenadas por Dios. Por lo qué el que se opone á la potestad, resiste á la ordenacion de Dios; y los que resisten se compran la condenacion. Porque los Principes son el terror no de las obras buenas, sino de las malas. Pero quieres tú no tener miedo de la potestad? Obra bien, y serás alabado de ella, porque es ministra de Dios para bien tuyo. Teme, si haces mal, pues no en vano lleva la espada. Ella es ministra de Dios, vengadora para castigar al que hace mal. Por esta razon estad sujetos, como es necesario, no solo por temor de la ira, sino tambien por miramiento á la conciencia. Pues por esto tambien pagais los tributos: siendo ministros de Dios, que en esto mismo lo sirven. Dad pues á todos lo que es debido: á quien el tributo, el tributo; á quien la gabela, la gabela; á quien el temor, el temor; á quien el honor, el honor: No os quède con cualquiera que sea otra deuda, sino la del mútuo amor: porque el que ama al prójimo ha cumplido la ley.

(a) Rom. c. 13, v. 1 y sig.

53. Tales son los establecimientos de la Ley Cristiana sobre la sociedad civil. ¿Y quién no vé, que ellos no conspiran en todas sus partes sino á consolidar mayormente los deberes del Hombre en sociedad, considerado en sus diferentes estados y relaciones? Bien penetrados estaban de esta verdad los primeros cristianos. Estos, instruidos por los Apostoles S. Pedro y S. Juan de que no era cosa justa escuchar á los hombres antes que á Dios, y que se debe obedecer á Dios antes que á los príncipes de la tierra (a), rehusaban justamente obedecer á las leyes soberanas, que ofendian á la Religion; pero jamás recurrieron ni al tumulto ni á la insurreccion. Presentaban siempre á los tiranos súplicas y doctas apologías al mismo tiempo que se conservaban fieles á todas las leyes, que no se oponian á la Religion. *Prestamos veneracion y obediencia al emperador del modo que nos es licito, y á él le conviene, como al hombre primero despues de Dios: asi hablaba Tertuliano (b), quien á la potestad civil la llamaba tambien Religion de la segunda magestad (c).* Concluyámos finalmente con las palabras de S. Agustin: *Hubo, dice (d), un Juliano emperador infiel, apóstata, inicuo, e idólatra. Los soldados cristianos le sirvieron: cuando se trataba de la causa de Cristo, no conocian sino á aquel que estaba en el cielo; pero cuando decia: preparaos, é id contra esa gente,*

(a) Act. cap. 4, v. 19. (b) Lib. ad Scap. (c) Apol. cap. 35.

(d) In ps. 124.

obedecian al momento. Hacian distincion entre el Señor Eterno y el señor temporal. Véase bien de todo lo expuesto en esta leccion, que el Sagrado Código y sus intérpretes infalibles reproducen constantemente é inculcan al Hombre los deberes que le estan impuestos por la Ley Eterna.

LECCION VI.

De nuestros deberes hácia Dios.

54. La idea de Dios, y de sus altísimos atributos induce en el Hombre, como hemos dicho (lecc. 20. lib. 1.), indispensable obligacion de dependencia y de culto; porque nada hay mas conforme al orden y á la razon, que el que se deba reconocimiento, y se dependa de aquel, que por pura munificencia nos ha colmado de beneficios. Si pues todas las criaturas deben reconocer de Dios no solo la existencia, y cuanto en sí poseén, sino tambien su conservacion, á él deben estar sujetas por naturaleza. Dios concedió al alma las nobles facultades de pensar y de querer: debe pues el Hombre emplearlas en homenaje suyo, amándolo y venerándolo. Y como esto no pueda realizarlo, sino conociendo sus perfecciones, es claro, que este conocimiento debe ser el primer objeto del entendimiento humano (a).

55. Es cierto, que nuestro espíritu limitado

(a) *Primum est Deum nosse, consequens colere: dice Epictéto.*

no puede formarse una idea perfecta de la Divinidad; pero tambien lo es, que no puede dudar de su existencia. Que Dios existe, es una verdad, que largos razonamientos para probarla acaso no harían sino oscurecerla, y que no se ha puesto en disputa sino en las escuelas. Mal para los que dudan de ella, si hay algunos! siendo esta misma duda una prueba que no tienen la mente sana; y por lo mismo cualquiera demostracion, con que se intentase convencerlos, sería pérdida. ¡Qué mortal al primer destello de su razon no se convence de la existencia de Dios! Basta abrir los ojos al grandioso espectáculo del universo. El ateísmo es la mayor osadía del espíritu humano extraviado.

56. La idea de las soberanas perfecciones de Dios no es menos general ni menos uniforme en todos los espíritus, que la de su existencia. Se sabe que él posee todos los atributos de un ser inteligente en una extension infinita sin mezcla de ninguna imperfeccion; que su magestad, su sabiduría, su bondad, su justicia, y su poder no tienen límites: pero, á pesar de estas nociones, hay sofistas peligrosos, que intentan darnos de Dios una idea bien extravagante. El impío reconoce una divinidad, pero una divinidad del temple poco mas ó menos de los dioses de los epicuréos; una divinidad ociosa y desdeñosa, que no se cuyda del pormenor de las cosas de este mundo, que no se dá por ofendida de las injusticias de los hombres, ni se honra de sus homenages. Esta divinidad fe-

roz, poniendo á la criatura racional al nivel de las bestias, ni tiene recompensas para la virtud ni castigos para el crimen; no siendo el Hombre á sus ojos otra cosa, que un vil autómató, cuya inteligencia é indústría consisten en un feliz mecanismo. Ciertó que una divinidad de este jaéz no debe ser nada incómoda á los que consideran la práctica de las buenas costumbres como un yugo importuno: ella no se ofende ni de su impiedad, ni de sus desarreglos, y no prometiéndoles nada, nada tiene que exigir de ellos. Pero ¡ah! el Dios de los hebréos y de los cristianos no tiene nada de comun con las divinidades llenas de imperfecciones y de vicios, que el resto del mundo adoraba: es infinitamente perfecto, solo digno de vengar los crímenes y de coronar la virtud. El ha hecho el universo, nos ha sacado del nada, nos conserva por su providencia; todos los bienes del cuerpo, del espíritu, y del corazón, de que gozamos, los tenemos de su mano omniipotente y bienhechora; él vela por nuestra conservacion, y sabe proveér á nuestra felicidad: su bondad exige de nosotros un amor puro; sus beneficios un reconocimiento y una gratitud sincéra; y su magestad en fin homenages dignos de su poder y grandeza.

57. Si el Hombre fuese capaz de amar á Dios porque es el ser infinitamente amable, ó por la contemplacion sola de sus altísimos atributos, complaciéndose en sus divinas perfecciones, éste amor sería el mas puro y el mas digno del Ser Supre-

mo; y el Hombre debe aspirar, cuanto sea posible, á esta clase de amor. Feliz el mortal que alcanza tan alto grado de perfeccion! Pero como el amor nace ordinariamente de la relacion entre dos seres, de los cuales el uno contribuye á la felicidad del otro; asi el Hombre, poco capaz, atendida la flaqueza humana, de amar á Dios por sí mismo y por sus infinitas perfecciones, no vé en sí otro motivo de amarlo que las ventajas que le resultan de esta relacion entre él y su Dios; por lo qué ésta especie de amor viene á ser un amor interesado, y en cierta manera mezclado con el amor de sí mismo, pero que bien ordenado no excluye la voluntad constante de amar y agradar á Dios, haciendo un uso recto y conforme al orden de esas mismas ventajas, que son el motivo de su amor. Todas las perfecciones de Dios pueden bien causarnos admiracion, é inspirarnos respeto; pero, por nuestra fragilidad, no lo amamos precisamente por su grandeza, por su poder, y por su sabiduría infinita: lo amamos porque es bueno, porque somos amados de él, de lo que nos dá á cada instante testimonios evidentes por medio de su providencia.

58. Es bien constante, que Dios ama á los hombres: los beneficios sin número, que les prodiga, no permiten ni aun dudarlo. Preguntar si Dios nos ama, sería preguntar si es bueno; y preguntar si es bueno, sería poner en duda su existencia: porque, ¡cómo concebir un Dios que no

sea bueno! ¿Y lo sería, si aborreciese su propia obra? ¿si quisiese la infelicidad de sus criaturas? Un buen príncipe ama á sus súbditos; un buen padre ama á sus hijos: se ama el árbol que se ha plantado, la casa que se ha construido; ¡y Dios pudiera no amar á los hombres! Una tal sospecha puede nacer solamente en el espíritu de aquellos, que hacen de Dios un ser caprichoso y bárbaro, que se juega sin piedad de la suerte de los humanos. Se dirá tal vez: Dios no debe nada á los hombres: pero se debe á sí mismo; él es esencialmente justo y benéfico; sus perfecciones le son inseparables; él es necesariamente todo lo que es: es el mas perfecto de todos los seres. Dios ama á los hombres, y amándolos ha grabado en sus corazones este sentimiento recíproco, el mas precioso de sus dones: su amor es el principio del nuestro, asi como debe ser el motivo. ¿Y de qué manera debe el Hombre amar á Dios? El Divino Fundador de nuestra Religion dijo á sus discípulos: aquel ama á Dios que hace lo que Dios ordena. Creémos, que, para inspirar á la juventud la manera de amar á Dios, será cosa oportuna referir aqui lo que dice el ilustrísimo Fenelon sobre esta materia.

59. »Los hombres, dice este filósofo cristiano (a), no conocen el amor de Dios; en vez de conocerlo, lo temen y se alejan de él. Este temor hace que no pueden comprender la dulce familiaridad de los hijos en el seno del mas tierno de to-

(a) Lettre 2 au duc de Bourgogne.

dos los padres; no conocen sino un señor omnipotente y riguroso; hacen el bien á pesar suyo para evitar el castigo; harían el mal, si osásen hacerlo, y pudiesen esperar la impunidad. El amor de Dios les parece una deuda onerosa, y procuran eludirla por medio de formalidades y por un culto exterior, que quieren que tenga el lugar de este amor sincero y efectivo. Este amor no pide de nosotros sino costumbres inocentes: él quiere solamente que nosotros hagamos por Dios todo lo que la razón nos debe hacer practicar; no se trata de añadir algo á las buenas acciones, que ya se practican; se trata únicamente de hacer por amor de Dios lo que los hombres honrados, que viven bien, hacen por honor y por amor de sí mismos, segregando el mal que en esto pudiera haber, y que siempre sería menester segregar aun cuando no tuviéramos otro principio de nuestras acciones que la recta razón. Por lo demás dejémoslo en el orden que Dios ha establecido en el mundo: hagamos las mismas cosas honestas y virtuosas; pero hagámoslas por aquel, que nos ha hecho, y á quien debemos todo (a). Este amor no exige de todos los cris-

(a) *Cualquiera cosa, dice S. Pablo, que digais, ó hagais, todo en el nombre del Señor Jesucristo, dando gracias por él á Dios y Padre—Omne quodcumque facitis in verbo, aut in opere, omnia in nomine Domini Jesu Christi, gracias agentes Deo et Patri per ipsum. (Ep. ad Coloss. cap. 3, v. 17). Sea que comais, ó bebais, sea que hagais cualquiera otra cosa, hacedlo todo á gloria de Dios—Sive ergo manducatis, sive bibitis, sive aliud quid facitis; omnia in gloriam Dei facite. (I. ad Cor. cap. 10, v. 31).*

tianos austeridades semejantes á las de los antiguos solitarios, ni su soledad profunda, ni su contemplacion : él no pide de ordinario ni las acciones brillantes y heróicas , ni la renuncia de los bienes legítimamente adquiridos , ni el desprendimiento de las ventajas de cada condicion ; pide solamente que seamos justos , sóbrios , moderados en el uso conveniente de todas estas cosas , y que no hagamos de ellas nuestro dios y nuestra felicidad , sino que usémos de las mismas conforme al orden. Este amor no aumenta nuestras cruces ó nuestras penalidades ; las encuentra ya todas diseminadas en todas las condiciones de los hombres. Nuestras penalidades nos vienen de la fragilidad de nuestro cuerpo , y de las pasiones de nuestra alma : vienen de nuestras imperfecciones , y de las de los otros hombres , con quienes estamos obligados á vivir. No es ciertamente el amor de Dios el que nos causa estas penas : al contrario , él las dulcifica por la consolacion , con que sazona nuestros sufrimientos ; disminuye tambien nuestras penalidades á medida que modéra nuestras pasiones ardientes y nuestra sensibilidad , que son el origen de nuestros verdaderos males. Si el amor de Dios fuese perfecto en nosotros , desaficionándonos de todo lo que tememos perder , ó que deseamos adquirir , acabaría todos nuestros dolores , y nos colmaría de una paz venturosa. Este amor no turba , no desarregla , no cambia nada en el orden que Dios ha establecido. El deja á los grandes en la grandeza , y

los hace pequeños bajo la mano de aquel que los ha hecho grandes; deja á los pequeños en el polvo, y los hace contentos viendo en él solo la verdadera grandeza. Ama á Dios el que ama todo lo que es obra suya, y que Dios le ordena amar. En un padre mortal mira al padre celestial; en un pariente, en un amigo, los lazos estrechos que la Providencia ha formado. Cuanto mas estrechos son estos lazos en el orden de la Providencia, tanto mas el amor de Dios los hace íntimos y estables. Por amor suyo amo todo lo que me lo representa, todo lo que encierra sus dones, todo lo que él ha querido que yo amase. Este principio sólido de amor hace que yo no quiera jamás faltar en nada ni á mis prójimos ni á mis amigos.....” En verdad que nada hay mas conforme que estas máximas á la moral evangélica, y á lo que Dios ordena.

6o. La verdadera manera de amar á Dios consiste en el exacto y sincero cumplimiento de todos nuestros deberes, dictados ya por la recta razon, por la Ley Eterna impuesta al Hombre por el Ser Supremo en sus designios de la creacion de este ser privilegiado para que le sirviese de norma constante y segura en su conducta moral y social, é inculcada en la divina positiva, ó sea en la Ley Revelada; cuya moral vimos (lecc. 3^a) que era en todo conforme á los principios de la filosofia mas sublime; al orden eterno, en una palabra, establecido por la divina Sabiduría. ¿Y cómo se dirá que ama á Dios el que turba é invierte este orden?

La falta de conocimientos, y los errores demasiado vulgares sobre este punto de la Moral inducen frecuentemente á prácticas contrarias al indicado orden. La ley natural y divina es la ley primogénita, ante la cual enmudecen todas las demás en el caso de concurrencia con ella. La ignorancia y desprecio de esta máxima ha hecho en todos tiempos falsos devotos y supersticiosos.

61. La verdadera y sólida piedad consiste en la virtud, es decir, en *una constante fidelidad al cumplimiento de las obligaciones que la razon y el orden preferente de las leyes nos dictan*; ya que esta misma razon no es otra cosa sino *una porcion de la sabiduria divina con que el Criador ha adornado nuestras almas para iluminarnos sobre nuestros deberes*. Y así el hombre verdaderamente piadoso y amante de su Dios, estudia su ley, la medita, y la observa en el orden debido, se une con él y se hace su amigo; y ésta es la prueba, como es tambien el efecto de su amor. Amamos á Dios, si practicamos lo que Dios ordena: *practiquémoslo, y lo amarémos. El que tiene mis mandamientos, y los guarda, ese es el que me ama*: dice Jesucristo (a). Veámos ahora cómo debemos reconocer sus beneficios.

(a) S. Juan, c. 14, v. 21.

LECCION VII.

*De nuestro reconocimiento á la divina
Providencia.*

62. El Hombre ha tenido la audacia de disputar á Dios todas las ventajas de su naturaleza: pero de todas sus perfecciones infinitas, la que ha sido expuesta á contradicciones mas obstinadas, es sin duda la providencia eterna con que gobierna las cosas humanas. Nada ha parecido mas insoponible á la arrogancia de los libertinos, que el verse continuamente observados por este ojo siempre vigilante de la Providencia divina; les ha parecido que era un estado de violencia importuna el reconocer que haya en el cielo una fuerza superior que gobierne y dirija el curso de las cosas de este mundo de un modo, que ellos osan llamar desorden: y de aqui es, que han querido sacudir el yugo de esta Providencia que vela sobre nosotros, á fin de mantener en la independenciam una libertad indócil, que los lleva á vivir segun su fantasía, sin temor, sin disciplina, sin miramiento ninguno, hasta desconocer los beneficios del Criador para eximirse del reconocimiento.

63. Si hay alguno tan temerario, que ose disputar á Dios el título de Bienhechor, no hablemos con él, ni nos tomamos la pena de combatirlo: la luz de que goza, el ayre que respira, todo

lo que contribuye á su conservacion y á sus placeres, los cielos, la tierra y la naturaleza entera, destinados á su uso, deponen contra él, y lo confunden sobrado. No piensa él, no habla, no obra, sino porque Dios le ha dado tales facultades, y sin esta Providencia, de la cual murmúra, estaria aun en la nada, y la tierra no se vería cargada del peso importuno de un ingrato.

64. El Hombre es un animal quejicoso: si la estacion es seca, la quisiera húmeda; si llueve, pide un tiempo seco; se atormenta con deseos vanos y temerarios, como si supiera lo que le es mas ventajoso; existe, y tiene en su mano todo lo que le es necesario para conservar su existencia el tiempo que agradará al Criador que goce de ella: sin embargo, la mira como una carga gravosa cuando se trata de manifestar á Dios el reconocimiento por accion de gracias, y olvida lo que él ha hecho en su favor, para quejarse de lo que no ha hecho; y hé aqui sus principales lamentaciones contra la Providencia: *Sucedan, dice, desórdenes en el mundo fisico; el cuerpo tiene necesidades incómodas; el alma pasiones desarregladas.* Examinémos estas tres cosas, y justifiquémos, como es debido, á la Omnipotencia divina.

65. 1.^o »Una ciudad se sumerge por las aguas; la tierra se hiende, y en sus hendeduras presenta abismos espantosos; los animales feroces atentan á la vida de los hombres; el hambre, la peste y otras mil calamidades terribles les hacen la guerra y los

destruyen." ¿Qué hay en todos estos acontecimientos que nos dispense del reconocimiento que debemos á Dios? ¿Acaso por esto sentimos menos la influencia de sus beneficios? Y aun cuando llegase hasta nosotros el golpe de estos pretendidos desórdenes, ¿qué pudiera sucedernos? La muerte todo lo mas. Y la muerte ¿es acaso un mal por sí misma? Es la puerta por la cual salimos de esta vida y entramos en la otra: y de nosotros depende el asegurarnos para esta segunda vida una suerte feliz ó desgraciada. No juzguémos jamás de Dios por los acontecimientos: juzguémos antes bien de los acontecimientos por la idea que tenemos de Dios. En los negocios regidos por los hombres no suceden desórdenes, sino porque los que se mezclan en ellos son débiles, injustos ó ignorantes. Ninguna de estas imperfecciones se encuentra en Dios: y siendo Dios quien rige el universo, ¿cómo podrán suceder en él verdaderos desórdenes? Hagámos esta observacion: es evidente, que Dios es justo, sabio y todo-poderoso; pero no lo es, que lo que parece un desorden lo sea en efecto. Decidámos pues de lo incierto por lo cierto, y concluyámos que todo está en el orden.

66. 2.º Por lo que hace á las *necesidades del cuerpo*, bien lejos de que éstas nos hagan dudar de la bondad de Dios, encontramos en ellas señales sensibles de su atencion paternal sobre nosotros. ¿Qué son estas necesidades sino útiles distracciones, con que nos impide entregarnos por largo

tiempo á un trabajo sostenido , que nos consumiría? Y lo que hay de mas admirable es, que estas incomodidades aparentes son el origen de nuestros placeres. No comemos ni hebemos con delicia, sino en cuanto las necesidades nos excitan á ello por la importunidad de su aguijon. El artífice se levanta y corre á su taller, siendo ordinariamente el único movil, que lo conduce á su trabajo, la esperanza de la utilidad y de la ganancia. Su codicia no le dejaría tomar ningun reposo, si Dios, que la modéra por la impresion de las necesidades del cuerpo, no lo forzase á interrumpir su trabajo; pero su estómago hambriento lo obliga, á lo menos tres veces al dia, á suspender su penoso ejercicio. El obedece á esta voz imperiosa, la fatiga le aguza el apetito, que satisface con un deleyte, que la molicie é inaccion no permiten gustar á los poderosos; toma de nuevo esforzadamente la azuela ó la lima, y vá por el sudor y la agitacion de su cuerpo á merecer otro pasto tan delicioso como el anterior. ¿Y quién podrá encarecer bastantemente los favores del sueño bienhechor, que repara tan poderosamente nuestras fuerzas agotadas, que ahuyenta los pesáres mas amargos, y calma los dolores mas agudos? El nectar de los dioses no tenia virtudes comparables á las suyas! El *nepenthes* (que disipa la tristeza), tan decantado por Homero, no era sin duda otra cosa que un licor soporoso.

67. Alegará tal vez alguno, como prueba con-

tra la Providencia, la distribución desigual de las riquezas? Aquel rebosa en ellas, dirá, mientras que el otro está en la indigencia. Este argumento se funda en un principio falso, suponiendo que las riquezas sean una de las mayores ventajas que se pueden gozar en ésta vida. Pero si éste es el menor de los dones, que la bondad divina puede hacer á los hombres; si esta ventaja, tal cual es, puede ser mas que compensada por otras; aquellos, á quienes el Criador no se la ha concedido, tienen bastante fundamento para quejarse de su providencia? Pongámos en paralélo con estos bienes frá-giles, que nos son extraños en todos sentidos, pues que no pertenecen ni al cuerpo ni al alma, algunas de las ventajas de la vida animal; una salud perfecta, una conformación de cuerpo regular, órganos bien contruidos: no hay duda que preferiríamos á las riquezas una sola de estas ventajas, si nos viésemos en el caso de deber elegir. Y qué será si los comparamos con otros dones mas preciosos, tales como la virtud, el honor, la ciencia, y los talentos? Cuán despreciables son las riquezas al lado del menor de estos dones! Las calidades sean del alma, sean del cuerpo, tienen además esta superioridad sobre las riquezas, que éstas pueden adquirirse por medio de aquellas; en vez de que con las riquezas no se puede completar un cuerpo mutilado, ni corregir un alma viciosa.

68. Dígase otro tanto de la desigualdad de las condiciones. Coloquemos los honores en el mismo

punto de vista que las riquezas , y pongámoslos en comparacion con las ventajas sea del cuerpo sea del alma , y conocerémos su poco valor. Llevémos nuestra ambicion al mayor grado que sea posible (qué cuesta el desear?). Aspirémos del primer vuelo á la dignidad mas elevada , y que nuestros votos sean satisfechos: qué ganancia real hemos hecho? El hombre público, que hace su deber, es el mas miserable de todos los hombres; el que no lo hace, es el mas despreciado. Los honores y los grandes bienes consignados en un hombre sin mérito, tienen de comun que lo degradan á los ojos del universo, poniendo en descubierto sus defectos. No es ciertamente en la grandeza y en la opulencia, donde se gusta la felicidad mas constante y segura. La naturaleza, ésta buena madre, de quien á veces nos quejamos con ingratitud como de una madrastra desamorada, no ha puesto entre los hombres tanta desigualdad como parece á primera vista. Los placeres mas vivos y mas fuertes son comunes á todos los hombres: los que son particulares de los Grandes no son sino placeres de capricho, poco sólidos, y por la mayor parte mezclados de amargores, de que estan exentos los que nos ofrece la pura naturaleza; y solo del desorden de nuestra imaginacion y de nuestras costumbres procede la mayor parte de los males, que nos aquejan.

69. 3.º *El imperio de las pasiones sobre el corazon humano es otro pretexto, con que se auto-*

rízan para negar la Providencia los ingratos que la desconocen. Les parece que es bien lamentable la condicion del Hombre porque se élvan en su alma sentimientos indeliberados, que no es dueño de sufocar; y fijándose en los funestos efectos de las pasiones, cierran los ojos á las ventajas infinitas que ellas producen. Detestarémos por ventura el fuego, porque puede consumirnos? Considerémos las pasiones en sí mismas, y no juzguémos de ellas por sus efectos; ó si considerámos estos, pongamos los buenos con los malos. Algunos moralistas declaman fuertemente contra las pasiones, y no se cansan de encarecer el precio de la razon; pero las pasiones serían inocentes, si la razon no fuera culpable. Pero la razon misma, dicen los que osan negar la Providencia, aturdida y extraviada por el tumulto de las pasiones ¿no es algunas veces incapaz de tenerlas en freno? ¿Y entonces no será menester confesar, que el alma está en un estado de imperfeccion, á quien Dios hubiera podido darle mas imperio sobre ellas? No disputarémos ni lo uno ni lo otro. Sucede, es cierto, y con demasiada frecuencia, que la razon nos falta en los casos necesarios, y que por no ser guiados por su antorcha, nuestras pasiones vienen á sernos perjudiciales. Pero, ¿qué puede inferirse de aqui, que nos exíma del reconocimiento que debemos á Dios? Las pasiones no nos son perjudiciales, sino en cuanto nosotros lo queremos; y el imperio que ellas toman sobre nosotros es solamente im-

putable á la razon. Este estado de imperfeccion, que se supone por el imperio de las pasiones sobre nosotros , no es tan incompatible , como se quiere hacer creer , con la bondad de un Dios que nos ama. Hablando de las necesidades del cuerpo, hemos observado , que ellas son el origen de sus placeres. ¿Y no pudiera decirse lo mismo de las pasiones respecto del alma? Sin duda: y asi se verifica en el hombre de bien , que trabaja en desarraigando sus vicios. Un geómetra se aplaude á sí mismo , cuando ha podido resolver un problema abstruso ; pero ¡cuánto mas dulce satisfaccion para el corazon del sabio, cuando, despues de generosos combates , victorioso de una pasion obstinada, puede decirse á sí mismo: yo me he vuelto mejor , soy mas agradable á los ojos de mi Dios , le soy mas semejante !

70. Pero, si el Hombre (dirá alguno todavía) estuviese exento de estos combates , ¿no tendría una obligacion de mas hácia su Criador? Sea de esto lo que fuere; pero , en todo caso , tendría un mérito de menos. ¡Ah! ¿buscarémos siempre pretextos para dispensarnos de reconocimiento? Dios podía , sin duda , crearnos mas perfectos de lo que somos , é igualarnos á aquellas inteligencias celestiales, que estan en derredor de su trono ; pero creándonos , no se ha propuesto crear sino hombres. Si de nosotros hubiese hecho ángeles, ingratos á sus beneficios, y desnaturalizados, semejantes á los demonios, que precipitó al abismo , nos

quejaríamos de no ser dioses. Cesémos pues de insultar al Criador ; mostrémonos sensibles á los testimonios perpétuos que nos dá de su benevolencia : y si rehusamos , ó no somos capaces de amarlo en consideracion á sus soberanas perfecciones, amémoslo á lo menos porque es bueno y bienhechor.

LECCION VIII.

Del Culto.

71. Considerando el Hombre la naturaleza de Dios y sus perfecciones, se vé espontáneamente excitado de sentimientos de piedad hácia este mismo Dios , de quien no puede menos de reconocer su existencia , su censervacion , y en una palabra, su dependencia absoluta. Y hé aqui el fundamento de los principales deberes del Hombre respecto de Dios , comprendidos bajo el nombre de *culto* : el cual no es otra cosa, sino *el homenaje de reconocimiento y de sumision , que el Hombre debe á Dios , como á su Criador y á su Señor infinitamente bueno y justo* : consistiendo este homenaje en nuestra veneracion y respeto á su soberana potestad y á sus infinitas perfecciones , en el amor á su infinita bondad y misericordia, en nuestra gratitud á sus inmensos beneficios, en el temor á su justicia , y finalmente en la manifestacion de todos

estos sentimientos por actos exteriores, conformes á la naturaleza del Hombre, y dignos de la magestad del Ser Supremo. Vemos pues, que el culto es interior y exterior. El interior consiste en la veneracion y respeto, en el amor, en la gratitud, y en el temor, que acabamos de decir; en una palabra, cuanto se ha dicho en las dos lecciones precedentes constituye el culto interior: y ésta especie de culto es lo que se llama *piedad*. El exterior consiste en las acciones exteriores, que se dirigen á manifestar estos mismos sentimientos, y en el aparato de ceremonias religiosas, con que directamente se honra á la Divinidad, y éste se llama comunmente *religion*.

72. Decimos, que ésta absoluta dependencia debe manifestarse indispensablemente con las mas humildes y sincéras significaciones externas, porque deben tambien prestar homenaje á Dios, igualmente que las potencias del alma, todos los sentidos del cuerpo, por la misma razon arriba indicada. De aqui es, que en todas las naciones se vieron siempre sacerdotes, sacrificios y templos, adornados estos con magestuosa munificencia, pareciéndoles que eran debidas á los númenes las cosas mas preciosas. Basta consultar las historias de todas las edades para hallar ejemplos de esto. Verdad es, que por la necesidad de las naciones, como hemos dicho ya, vino á depravarse y corromperse esta nobilísima idea de la naturaleza, ya por los objetos, á los cuales dirigian las ofrendas,

como tambien por la calidad de las víctimas, complaciéndose hasta de sacrificios de sangre humana: y en este género excitarán siempre horror é indignacion los que principalmente usaban los cartaginenses. Ofrecíanse entre estas gentes á Saturno los inocentes hijos por las propias madres, las cuales les prodigaban en el momento de arrojarlos á la pira todas las caricias, que insinúa el amor maternal, para que no profanasen con sus vagídos (a) un sacrificio, que deshonoraba á un mismo tiempo á la Divinidad y á la naturaleza.

73. La Religion es natural al Hombre, y por ella está en obligacion de prestar culto externo á Dios en demostracion de la dependencia que tiene de él; debiendo extenderse este culto, quanto sea posible, en razon de la distancia que hay entre la criatura y el Criador, y de los beneficios, que de este recibe aquella. Siendo pues infinita la distancia entre los dos términos, infinitos los beneficios, porque el Hombre, quanto es, y quanto posee, todo lo obtuvo de él; es evidente, que á él se deba todo como criador, conservador, y bienhechor. No se crea, pues, que el magnífico y magestuoso culto de la Divinidad deba reputarse superfluo, que antes bien lo dicta la recta razon como obligacion indispensable impuéstanos por la misma naturaleza.

74. Vimos que el Hombre debia considerarse

(a) *Blanditiis et oculis comprimebnt vagitum, ne febilis hostis immolaretur.* Min. Fel.

en lo físico y en lo moral, como un ser, á quien el Autor de la naturaleza ha dotado de sentidos corporales y de facultades espirituales; siendo tal la constitucion y natural condicion de este compuesto, que se llama Hombre, que las ideas y el ejercicio de las facultades mentales dependen principalmente de los sentidos y de las impresiones corpóreas. Verdad dictada por el sentimiento interno, y en la que convienen cuantos hombres doctos sudaron para explicar este profundo misterio de la naturaleza; es decir, el comercio entre estas dos sustancias, no solamente diversas, sino opuestas enteramente. Es pues innegable, que para que el alma se forme del Criador la idea mas perfecta, que sea posible á una criatura finita, deba valerse no poco de los sentidos, y de las cosas sensibles: y por esto dijimos ya, que de la harmonía, del orden, y de la belleza de las partes, que componen el universo, se dedujo siempre la necesidad de un Ente Supremo, infinitamente sabio y poderoso. El Apostol S. Pablo, escribiendo á los romanos, dice (a): Las cosas invisibles de Dios, es decir, los atributos de su sabiduría, de su bondad, de su poder, y de su justicia, despues de creado el mundo, se ven y se comprenden por las cosas hechas por él. De una tal verdad, firmemente establecida, es facil inferir, que, para obtener que el Hombre, y principalmente el pueblo, el cual fué siempre

(a) *Invisibilia enim ipsius, a creatura mundi, per ea, quae facta sunt, intellecta conspiciuntur.* Ep. ad Rom. cap. 1, v. 20.

incapaz de razonamientos abstractos y metafísicos, se forme una idea mas justa y adecuada del Ser Supremo, y se excíte en todos nosotros un temor saludable, y el mas sagrado respeto hácia el Criador, no solamente conviene, sino que es necesario, que el culto externo sea magnífico y magestuoso. Digámos pues, que la magestad y riqueza del culto externo, que se tributa á la Divinidad, ni se oponen á la razon, ni son supérfluas: lo contrario sería desconocer en el Hombre la primera de sus obligaciones respecto de su Criador y Conservador.

75. Los deístas convienen en la existencia de Dios; pero no admiten ningun culto, ninguna religion, pretendiendo que basta adorar á Dios en la simplicidad de la naturaleza y del corazon. Es verdad que la esencia del amor, del honor, y del respeto, que debemos á Dios, no puede estar en otra parte que en el corazon, y en esto consiste principalmente la verdadera piedad; ¿pero se infiere por esto, que sea un delito, si ella se trasluce ó se comunica al exterior? ¿si se une á un ceremonial conveniente á espíritus ceñidos de cuerpo y de sentidos? Si fuese así, Dios no debía crearnos animales. Es pues conveniente, que el Hombre haga manifiesto este sentimiento interior, para que por medio de una pública profesion anime y excíte á los demás á la virtud y á la piedad. No hubo jamás una nacion tan fiera ni tan salvaje, que no tuviese templos, sacrificios, dias festivos, preces

públicas, ni en donde los hombres, cuando se tratase de tributar su culto á la Divinidad, no se uniesen como en coro cantando himnos, usando ciertas ceremonias y formalidades, animándose recíprocamente, y partiendo igualmente satisfechos del placer, que ellos se imaginaban haber causado al comun padre, y contentos de haber hecho su deber. ¿Hay en esto algun mal? Tambien las aves cantan: y cantando, parece que alaban á su Hacedor. ¿Y sería para nosotros una injuria de la Divinidad el cantar sus alabanzas? Sin embargo los deistas quisieran hacer de los labriégos, de los pastores, de los marineros, y de las mugerzuelas otros tantos pensadores y contempladores taciturnos é inmóviles, como ellos. Gran locura! El Hombre no se excita, sino por los sentidos y por la fantasía.

76. A todo se oponen, y todo les incomóda á estos deistas. ¿A qué sirven los templos y los ritos? las funciones compasadas? las estatuas y las imágenes, los sacerdotes y las gerarquías? dicen ellos. Todo esto está en el orden: todo sirve á conmovernos, todo concurre á la unidad de la teoría, y de los afectos. Hasta los bárbaros quieren un centro de unidad en todas las funciones que conciernen á todos: y los templos y las ceremonias tienden á guardar este centro. ¿Las estatuas y las imágenes, ¿son por ventura otra cosa, que representantes? Repitémoslo: en la mayor parte de los hombres obra siempre mas la fantasía, que la razon. Un representante excita la fantasía; y la fan-

tasía es la base, en que se apoya la razon. Los deistas mismos ¿no aman ellos los retratos de Homero, de Platon, de Arquimedes, de Newton, y de todos los hombres ilustres? Por qué pues odiar los representantes de la Divinidad, y de los ejemplares de la virtud? Una religion sin representantes es difícil que dūre largo tiempo. Es verdad, que debe hacerse entender á los pueblos, á fin de que la fantasía no se avānce demasiado á la razon, que el culto de los representantes no es sino relativo á los originales; y que el culto, que vulgarmente se dá á los santos, sería un culto de idolatría, á no considerarlos solamente como mediadores y patrocinadores, á cuyos méritos recurrimos para que presenten nuestros votos y plegárias antela Divinidad, á quien únicamente es debido el culto.

77. Y cómo es posible que haya Religion sin doctores que la enseñen? Esto sería como querer jurisprudencia sin maestros de leyes, ó medicina sin doctores físicos. Los sacerdotes son los maestros de la escuela de piedad, son el senado de teólogos que gobierna la sociedad de los fieles en lo que concierne á la Religion, son los doctores de la Ley Cristiana, son en fin los sacrificadores, los pacificadores del género humano. Nada importa que reprochen la ignorancia y la inmoralidad de algunos. Estos serán siempre lunares, que deturpan ciertamente y oscurecen la hermosura de la institucion; pero no la destruyen. Los ministros de la Religion son hombres; y cuando se trata de

hombres ¿qué cosa puede haber, en que no aparezca algun efecto del error y de las pasiones? Tambien hay bribones entre los deistas. Debe considerarse en las cosas la naturaleza de su institucion, y no el abuso de ellas. Es necesario además, que estos ministros de la Religion vivan con orden: se requiere pues que tengan gefes, y que todos los gefes tengan un gefe como centro de unidad de toda la gerarquía sacerdotal. Este es el constitutivo de cualquiera institucion. No hay colegio, no hay academia, que no tenga un presidente, ó un gefe: lo contrario sería una anarquía. En fin, lo que juzgamos del culto externo es, que nada hay mas necesario mientras que no se haga de los hombres un coro de espíritus incorpóreos á inmobiles contempladores. Creémos tambien, que aquellos que no lo quieren, no quieren tampoco Religion. Es de desear sin embargo, que no llégue á oscurecer la teoría espiritual del cristianismo; que no debilite los afectos de piedad; que no corrompa en nada la Moral. El culto externo debe servir para mantener vivo y brillante el interno.

78. Los hombres, justamente convencidos de que todo cuanto poseían pertenecía á Dios como Criador y Señor del universo, le consagraron una parte para hacerle homenaje del todo; y asi es que en todas las edades y en todas las religiones han estado en uso los sacrificios y las ofrendas. Es natural que estos actos de Religion se hiciesen en un

principio á campo raso, cuando no habia ni pueblos ni casas, y cuando mas, para esquivar el rigor de las estaciones, debieron hacerse en grutas y cavernas, construidas á este propósito. Cada uno en particular hacía tambien sus sacrificios y obla- ciones á Dios (a); pero eligiéronse luego algunos hombres destinados singularmente á esta función con el nombre de sacerdotes y sacrificadores. In- tituidos estos, la religion, ó sea, el aparato del culto exterior se aumentó en gran manera, cre- yendo perfeccionarlo con el ornato, y hacerlo mas agradable á la divinidad sobrecargándolo de cere- monias. Introdujéronse pues, con este objeto, jue- gos, danzas, procesiones, impurezas legales, y ex- piaciones supérfluas, y aun sacrificios de sangre humana. Asi la Religion degeneró, casi en todas las naciones, en vanos espectáculos; y lo que no era sino exterioridad y corteza, pareció lo esencial á los ojos de los hombres groseros, sin que hubiese sino un pequeño número de sabios y hombres ra- zonables, que conservasen su verdadero espíritu.

(a) Aunque bajo diverso punto de vista, pudiera hacerse igual observacion respecto de los primeros cristianos. En los tres siglos primeros, y mientras duraron las persecuciones contra la Iglesia, los fieles secuaces de la naciente Religion Cristiana, no pudiendo, por causa de dichas persecuciones, ejercer públicamente el culto debido á su Dios; se reunían y se ocultaban, con este piadoso ob- jeto, en lugares subterráneos, llamados Criptas, en donde vivían, morían y se enterraban: lugares de memoria veneranda, que aun hoy en las inmediaciones de la capital del mundo cristiano se ofre- cen á la curiosidad y contemplacion del observador amante de las antigüedades religiosas. Estos subterráneos eran las antiguas cata- cumbas, que servían para la sepultura de los esclavos.

79. Es verdad, que la Ley Natural no prescribe ni el tiempo, ni el lugar, ni forma alguna del culto externo. Hé aqui como concibe la ley de la naturaleza, en esta parte, S. Justino martir: *Templum Dei est orbis, cor ara, sacrificium amor*. Pero tambien es un dogma de la naturaleza, que todo culto exterior, que sea contrario al interior, y á la naturaleza de Dios ó del Hombre, es falso y supersticioso. Y como en esto fuese difícil observar uniformidad, si estuviere en el capricho de cada uno el establecer reglas sobre esta materia, hubo siempre por esta razon algun código público, y una pública autoridad pontificia que las determinase. De aqui la necesidad de los oráculos entre los gentiles; entre los romanos los libros sibihinos, y el colegio de pontífices. Nosotros recibimos de la Iglesia la fórmula del culto externo: la cual, una vez establecida por la misma, y sancionada por la ley del Estado, á nadie es lícito alterar ni conmover sin execraçion, ni sin incurrir en el crimen horrendo de subvertir el orden social.

80. Finalmente siendo la piedad una virtud, es útil que reyne en todos los corazones: y como no hay leccion que contribuya mas eficazmente al imperio de la virtud que el ejemplo, es un bien para cada uno de nosotros el tener á la vista modelos atractivos, que nos muevan é inclinen á la piedad. Tales modelos no pueden trazarse sino por actos exteriores de Religion. Inútil pues sería, res-

pecto de nosotros, que uno estuviese penetrado de amor, de respeto y de sumision hácia Dios, si no lo hiciese conocer por algunas demostraciones sensibles, que nos lo acreditasen. Veámos en él, de cualquier modo que sea, señales no sospechosas de su resignacion á las órdenes de la Providencia, de un amor afectuoso á Dios, que lo adóre, que lo alábe y lo glorifique en público: entonces ha practicado actos solemnes de Religion, y ha satisfecho al culto exterior; su ejemplo ha obrado sobre nosotros, y ha excitado una santa emulacion, que tal vez los mas bellos períodos de Moral no habrían sido capaces de producir.

81. Hay una infinidad de signos arbitrarios por los cuales pueden manifestarse al exterior los sentimientos interiores de piedad. Los que se han instituido á este fin, ó tal vez introducido por costumbre laudable, son inocentes; y si en esto pudiese hacerse alguna eleccion, no debería ser otra, que la de preferir los mas claros, los mas inteligibles, los menos equívocos, los mas respetuosos, y los mas dignos del objeto, á que se dirigen. Al contrario, no hay eleccion que hacer respecto del culto interno. Este es único, y en todos tiempos y lugares fue siempre de una obligacion inviolable, y necesariamente conocido de todos los hombres; porque no hay dos maneras de amar á Dios, de estar sometido á su autoridad, y de ser sensible á sus beneficios. Poco importa, que haya diferencia en las ofrendas que hacemos á Dios, con tal que

reconozcámos que todo nos viene de su mano omnipotente y benéfica: poco importa, que le roguémos con los ojos elevados al cielo, ó inclinados á la tierra, de pies ó de rodillas, con tal que nuestro corazon esté en su presencia en un perfecto anodamiento. Ninguna oblacion nuestra, en fin, ningun acto exterior de Religion puede serle agradable sin una profesion humilde y sincéra de nuestra pequeñez, y sin la santidad de nuestras costumbres. *Non placet illi, nisi sola innocentia*: dice Lactancio.

PARTE SEGUNDA.

LIBRO TERCERO.

LA MORAL.

LECCION PRIMERA.

*De los gérmenes y elementos de la moralidad
ingénitos en el Hombre por la naturaleza.*

1. Impuesta por la naturaleza á toda especie de animales la ley de la propia conservacion, se les proveyó tambien por la misma de los medios conducentes á un tal fin, significados por lo que llamamos *instinto*: es decir, por una inclinacion irresistible á procurarse todo lo que les es necesario para vivir y conservarse, como el pasto, la guarida, y otras tales cosas. Es asimismo comun á todos los animales el apetito de unirse para procrear, y el cuydado de la prole: pero entre el Hombre y el bruto hay esta principal diferencia, que el bruto en tanto se mueve, en cuanto se vé excitado en el sentido material por la impresion del momento, aquietándose con lo que le está delante y le es presente, siendo muy poco sensible á lo pasado, y menos á lo porvenir; pudiendo de-

Parte II.

30

cirse, que en él no hay mas que dos pasiones, el hambre y el amor; es decir, el apetito de conservarse y de procrear: y parece, que la naturaleza, en todas sus maneras de obrar, lo tiene como atraído, y siempre á raya, sin abandonarlo á sí mismo, ni perderlo de vista un solo instante. Ella le asigna el clima, en que debe vivir y reproducirse; le dá desde su nacimiento un régimen particular, que se creería ser el resultado de su experiencia y de sus hábitos; hace por él la elección de los alimentos, de que debe nutrirse; y le fija el tiempo en que debe reproducirse, sin permitirle jamás traspasar la medida determinada por la necesidad. Perfectamente organizado, provisto abundantemente de todos los medios necesarios para la conservación de la vida física, única tarea que parece tiene que cumplir, nace el bruto con todos los frutos de la experiencia ya adquiridos, y con la indicación del empleo que deber hacer de todas sus facultades; marcha derecho sin vacilar hácia el objeto de su conservación, y rara vez se engaña, ó por mejor decir, nunca, en todo lo que tiene relacion con su bienestar. Es pues constante, que la naturaleza lo hace todo por él, y de consiguiente no tiene esencialmente la libertad de la elección, sino en muy pocos casos.

2. El Hombre, aunque por la manera de su nacimiento, de su desarrollo, de su nutrición, y de su crecimiento pertenezca esencialmente á la vejetación, y por el sentir á la animalidad, se di-

ferencia no menos esencialmente de estos dos órdenes por unas facultades, que es imposible desconocer, y que, no teniendo ya nada de comun con la nutricion tan simple de la planta, ni con la sensacion tan limitada del bruto, lo colócan en el orden general sobre todos los seres vivientes y sensibles. Partícipe de la razon, y mediante ellas conoce las causas de las cosas, divisa sus progresos y consecuencias, discierne y compara las semejanzas, á los objetos presentes une y enlaza los futuros, comprende fácilmente y prevé el curso de toda la vida, y para bien conducirla prepara los medios necesarios.

3. Es cierto, que el Hombre, asi como el bruto, recibe tambien de las impresiones de los sentidos la materia primera de sus ideas, de sus juicios, y de sus afecciones, y que estas impresiones ejercen sobre él un imperio poderosísimo; pero no es menos cierto, que tiene en sí la facultad de resistir á sus efectos, y triunfar de ellos; que puede determinarse de una manera enteramente contraria á la impresion que recibe, sea en placer, sea en dolor; y que puede asimismo combatir con igual éxito el atractivo ó la repugnancia de dicha impresion, cualquiera que sea la vivacidad, con que estos dos poderosos motores óbren sobre sus sentidos como sobre los del bruto. Asi que, aunque la naturaleza lláme al Hombre por el deseo mas vehemente hácia el fin de su conservacion, y se lo indíque generalmente por sus necesidades,

es igualmente cierto, que lo deja absolutamente en libertad; que está en él, esto es, en su instrucción y en su experiencia, el buscar los medios de conducirse con seguridad; y que el bien y el mal, la felicidad é infelicidad son para él los resultados del mayor ó menor cuidado que ponga en esta investigación.

4. Es evidente, que estos medios de dirección solamente podemos hallarlos en nuestras facultades mentales; es decir, en los diversos modos de acción del principio de nuestra sensibilidad y de nuestra inteligencia, que nos es dado conocer, distinguir y reglar, alumbrados por ese rayo de la sabiduría divina, que llamamos *razon*. Y hé aqui la base primordial, el alto fundamento de la Moral, de la ciencia de las costumbres; de esa ciencia primogénita, sublime y divina, que toda se ocupa en informarnos sobre la conducta que debemos guardar, y en dirigir nuestras acciones conforme á lo que ordena esa misma razon, la Religion, y las leyes, con el objeto de hacernos fieles y exactos cumplidores de nuestros deberes para conducirnos á nuestra verdadera felicidad.

5. Conforme pues á estas primeras nociones, se vé, que es propia del Hombre la investigación de la verdad, y que tambien es solamente propio de este animal el comprender, qué cosa sea orden, cual sea honesta y decorosa, cuál sea la justa regla de las operaciones y de las palabras, y qué convenga en fin hacer y decir en todas las situa-

ciones y ocurrencias de la vida. Todos los animales ven los objetos que se presentan á la vista; pero el Hombre solo viéndolos conoce su belleza y la conveniencia de sus partes; y trasportando naturalmente de los ojos al ánimo una tal proporcion, advertido por el principio de su razonabilidad, repúta cosa aun mucho mas digna el conservar la belleza, la uniformidad, la harmonía y el buen orden en las deliberaciones y en los hechos: de todo lo cual se forma y resulta lo que llamamos *honesto* y *decoroso*, que es el grande objeto de la Filosofía Moral; y que si se viese con los ojos, dice Ciceron (a), excitaría maravillosos amores de sí mismo, como dice Platon de la sabiduría.

6. Todos los deberes, que nos impone la Moral, tienen su origen y están comprendidos en la observancia y en la práctica de aquellas cuatro virtudes, que, siendo como otros tantos quicios, en torno de los cuales giran y se revuelven las operaciones de nuestra inteligencia, y todas nuestras acciones dirigibles por la ley, se han llamado siempre y conocido con el nombre de *cardinales*; tales son: la *Prudencia*, la *Justicia*, la *Fortaleza* y la *Templanza*. Y en efecto, todas las operaciones del Hombre, que se denominan honestas y decorosas, versan ó en el conocimiento claro y diligente investigacion de lo recto y verdadero, discerniendo el bien y el mal, para seguir el primero y huir el segundo, en lo que

(a) De Off. lib. 1.

consiste el oficio de la Prudencia; ó en mantener y conservar la sociedad humana, dando á cada uno lo suyo, y guardando fé á los pactos convenidos, en lo que resplandece la Justicia; ó en la grandeza de ánimo para resistir y triunfar de todos los obstáculos que se opongan al cumplimiento del propio deber, en que se divisa la virtud de la Fortaleza; ó en el orden en fin, y en el modo que conviene observar en todo lo que hacemos y decimos, que es el empleo de la Templanza. Y aunque estas cuatro virtudes estén de tal modo unidas y coligadas entre sí, que la una sin las otras sea de considerarse de poco valer, siendo necesaria la concurrencia simultánea de todas para calificar al Hombre de honesto y decoroso, y para constituir la probidad y la hombría de bien (a), no obstante nacen de ellas diversas y determinadas especies de deberes, que es menester distinguir y conocer para tener una idea exacta de su naturaleza, y de lo que es propio de cada una: y hé aqui el asunto de este tercer libro.

7. En el anterior hemos considerado al Hombre como subordinado á su Criador, fundando su sumision á las órdenes de Dios en el amor ardiente y sincero reconocimiento que le debe. Tratando ahora de lo que el Hombre se debe personalmente, fundarémos tambien su exactitud en cumplir esta segunda clase de deberes en el amor que la ley natural exige que él se tenga á sí mis-

(a) *Bonum ex integra causa, malum ex quocunque defectu.*

mo; en el amor propio, en una palabra. Y entendémos por amor propio, no el amor desordenado de nosotros mismos, por el que somos orgullosos, vanos, presuntuosos, sensuales y afeminados, porque todo esto lo prohíbe la razón y la Religión, sino ésta afección fuerte y vehemente, que la pura naturaleza nos inspira hácia nosotros mismos, inocente y legítima, y aun indispensable para nuestra conservación física y moral.

8. Nuestro ser está compuesto de un cuerpo y de un alma. El cuerpo está sujeto á accidentes, que lo dañifican ó lo destruyen; el alma es susceptible de ideas, que la afligen y mortifican, de sentimientos que la degradan, la deshonran y la manchan. Para la conservación de nuestro cuerpo nos ha hecho Dios el don del instinto, que vela por su seguridad, lo garantiza de lo que le es perjudicial, y lo advierte de sus necesidades; y para preservar á nuestra alma de lo que puede impedirle su felicidad é inocencia, hace marchar delante de ella la antorcha de la razón, que la conduce á la verdad, le indica los verdaderos bienes, y los medios de procurárselos. Nada hay pues mas conforme á la institución divina, que velar por nuestra parte en la felicidad de nuestro ser. También exige la ley natural, que tratémos á nuestros semejantes, como queremos que ellos nos traten á nosotros (a): y aun prescribe directamente que los amémos como á nosotros mismos. *Amar á Dios, y*

(c) S. Luc. 6, v. 31.

al prójimo como á si mismo (a): hé aqui la suma de los preceptos divinos.

9. Es cierto, que el amor propio tiene sus inconvenientes; que nos ciega y alucina sobre nuestras imperfecciones, y que nos hace frecuentemente demasiado indulgentes con nuestros propios defectos ; pero ni el amor conyugal , ni el amor paterno estan exentos de debilidades, ni por ellas podrán jamás proibirse. Debemos amarnos con prudencia y medida, colocando en el orden , que les conviene, el amor del cuerpo y el del alma, el instinto y la razon ; y de este modo no temámos, que ni el uno ni el otro pueda sugerirnos cosa, de que Dios se enoje y nos castigue. El instinto debe obedecer á la razon ; el amor del alma debe presidir y dirigir el amor del cuerpo, y reprimir su rebelion cuando se vé contrariada por él. Tambien el alma ha de ser reprimida y forzada á entrar en su deber, si sucede que se olvida de lo que debe al Ser divino, de quien tiene su origen. El cuerpo debe obedecer al alma , y el alma á Dios. De esta subordinacion depende la felicidad de estas dos sustancias, y en mantenerla consiste la verdadera sabiduría ; no siendo esta otra cosa , en la materia que nos ocupa , que una justa y acertada eleccion de los medios propios para hacernos felices.

10. Establecida ésta subordinacion del alma á Dios, y del cuerpo alma, el gran medio para ser

(a) S. Marc. 12, v. 30 y 31.

felices está en conformar nuestras costumbres con la Ley Divina, como regla única de nuestra felicidad. Para esto es necesario : 1.º discernir prudentemente y conocer lo que Ella manda y prohíbe; 2.º preferir lo honesto á lo útil; 3.º tener valor y constancia para obedecer á dicha ley, venciendo cuantos obstáculos se opongan ; 4.º usar de la conveniente moderacion en todos nuestros deseos y operaciones. Segun este orden, hablaremos sucesivamente de la Prudencia, de la Justicia, de la Fortaleza, y de la Templanza, despues de haber dado una idea de la virtud en general en la leccion siguiente.

LECCION II.

De la Virtud en general.

11. Hemos dicho (lecc. 6.ª lib. 2.), que la Virtud es *la fidelidad constante al cumplimiento de las obligaciones que la razon, la Religion y las leyes nos dictan*. En efecto, ella debe ser una disposicion ó voluntad habitual y permanente de contribuir á la felicidad de nuestros semejantes y de nosotros mismos, la cual no puede verificarse sino por medio del cumplimiento de dichas obligaciones. Y decimos, que ésta disposicion debe ser habitual y permanente en el Hombre, porque la Virtud no consiste en movimientos pasajeros que

Parte II.

31

nos lleven al bien, sino en hacer este bien con una disposicion y voluntad siempre constantes y habituales. Un hombre no se dirá virtuoso por haber ejecutado algunas acciones buenas y útiles á los otros hombres : para merecer este nombre es necesario que la habitud, ó la costumbre de obrar siempre bien, excite constantemente en él el amor de las acciones que se dirigen á procurar el bien á los otros hombres, y el aborrecimiento de las que pueden serles perjudiciales ; de suerte, que el título de *virtuoso* y *bueno* no puede darse sino al que lo es en todo, y para merecer el de *malo* basta serlo en alguna cosa ; y de aqui es, que se ha dicho siempre : *bonum ex integra causa, malum ex quocunque defectu*. Tal es el sentimiento del Apostol Santiago sobre este punto, expresándose asi : *Aquel, que habiendo guardado toda la ley, la violáre en un solo punto, se hace culpable, como si la hubiera violado toda* (a). Ya lo habia dicho tambien Jesucristo al encargar á sus discípulos la completa observancia de los mandamientos : *El que quebrantáre, dice* (b), *el mas pequeño de estos mandamientos, será el mas pequeño en el reyno de los cielos* : esto es, será excluido del cielo, como explica S. Agustin.

12. Esta habitud se identifica con el Hombre cuando se ha contraido temprano, y lo tiene siempre dispuesto á hacer lo que es ventajoso á sus semejantes, y á abstenerse de lo que puede ser con-

(a) Ep. catol. cap. 2, v. 10. (b) S. Mat. cap. 5, v. 19.

trario á su felicidad : y ésta disposicion á hacer siempre el bien no puede estar fundada sólidamente sino en la experiencia , en la reflexion , y en la verdad , por cuyos auxilios conocemos nuestros verdaderos interéses, y los de aquellos con quienes tenemos relaciones. Sin experiencias seguras y verdaderas obramos al acaso y sin regla, confundimos el bien y el mal, podemos dañar á los otros y á nosotros mismos, aun creyendo que hacemos bien. Procurar á los hombres algun bien en placeres frívolos y pasajeros, pero seguidos luego de pesar y de penas, no es ser virtuoso, porque no hay virtud ninguna en favorecer á los hombres en sus vicios, en sus preocupaciones, en sus opiniones falsas, y en sus inclinaciones desarregladas. La virtud debe ser ilustrada, y debe siempre proponerse el bien verdadero y durable.

13. El hombre virtuoso puede ser alguna vez engañado ó seducido por el primer aspecto de las cosas; pero acostumbrado á reflexionar sobre las consecuencias de sus acciones, bien pronto se hace avisado y circunspecto por el temor de los resultados, el cual, hecho en él habitual, lo contiene é impide que se preste á la seducción de las pasiones y de la imaginacion, de que sabe que debe desconfiar. Un hombre puede desear el placer sin cesar de ser virtuoso; pero la razon le advierte bien pronto su deber, mostrándole las consecuencias de las acciones que cometería para lograrlo. La Vir-

tud supone reflexion, experiencia, temor, y moderacion. El hombre de bien calcúla, combína con exactitud, observa y teme desagradar: el malo es un hombre que se deja arrastrar y seducir, y que no razona sobre su conducta.

14. Dice Séneca, que la Virtud es uu arte que debe aprenderse. Ella es evidentemente el fruto, por desgracia demasiado raro, de la experiencia y de la reflexion. El Hombre llega á aprenderla, y á familiarizarse con ella, recogíendose y concentrándose en sí mismo; á fuerza de ejercicio contrae el hábito de practicarla; y en fin aprende á amarla, conociendo su valor en las ventajas que ella procura, recreándose en sus dulzuras, y contemplando los sentimientos deseables que excita en los que prueban sus influencias. Despues de haber conocido su mérito y su precio, el Hombre se siente mas fuerte para resistir á interéses fútiles, á placeres despreciables, comparándolos con las ventajas constantes de la Virtud.

15. Cuando se dice que la Virtud es recompensa de sí misma, se indica que todo hombre que la practica debe gozar de la ternura, de la estimacion, del aplauso y de la consideracion de los otros hombres, y de un bienestar necesariamente inherente á una conducta conforme al orden establecido por la ley eterna. El que procura la felicidad de los que estan en relacion con él, adquiere derechos á su afeccion, á estimarse á sí mismo, y á aplaudirse de gozar las dulzuras de una buena conciencia,

que frecuentemente lo indemnizan de la ingratitude de los hombres.

16. Algunos moralistas nos representan la Virtud como penosa, haciéndola consistir en un sacrificio costoso de nuestros mas caros intereses, en un odio implacable á los placeres que la naturaleza misma nos ofrece y nos hace desear, en un combate fatigoso contra nuestras pasiones y nuestras inclinaciones naturales. Ella no nos ordena que renunciémos á los placeres; nos dice sí, que, haciendo una sabia eleccion de ellos, los gocémos con moderacion y prudencia, sin exceder los límites de la Templanza: tampoco nos prohíbe que disfrutémos de los beneficios de la naturaleza; pero si desea de nosotros que no nos entreguémos ciegamente á ellos, y que no fundémos en los mismos nuestra felicidad permanente: ella en fin, prescribiéndonos que conozcámos bien los objetos que debemos amar, quiere que les sacrificuémos nuestras pasiones inconsideradas por aquellos que no nos darían sino goces momentáneos, seguidos de pesar y de dolor. No es tampoco ni austérra ni feróz; es antes bien amable y complaciente, la verdadera amiga y compañera de la humanidad; es, en una palabra, el hábito dulce y suave de hallar un placer constante y puro en el uso de nuestra razon, que nos hace tomar parte en el bienestar que procuramos á los otros.

17. La Virtud no se opone á que nos amémos á nosotros mismos: ella consiste antes bien en

amarnos verdaderamente, pero de un modo conforme á sí misma, esto es, colocando nuestro interés en objetos laudables, en no hacer sino aquellas cosas, de las cuales puede resultar la estimación, la afección de nuestros semejantes, y la verdadera gloria, y en procurarnos por caminos seguros lo que los hombres quieren obtener por vías inciertas y falsas. Si buscamos la afección de nuestros prójimos, de ninguna manera podremos merecerla mejor que haciéndoles bien; si el objeto de nuestros votos es la gloria, ella será necesariamente la recompensa de nuestras acciones universalmente útiles; si tenemos ambición de poder, no hay uno ni mas dulce ni mas seguro que el que nuestros beneficios nos harán ejercer sobre nuestros semejantes; si nuestro corazón desea el contentamiento y la paz interior, estemos bien ciertos de gozarlos por la Virtud: ella sola nos dará el justo derecho de aplaudirnos, si la injusticia de los hombres nos priva de los homenajes que habremos merecido.

18. Asi pues, no creámos que la Virtud sea un sacrificio cruel de nuestros intereses: nadie conoce mejor cómo convenga amarse, que el hombre que la practica. ¿Qué es en efecto lo que mas deseamos en este mundo, sino el ser estimados y honrados de los otros, darles una buena opinion de nosotros mismos, y gozar constantemente de una satisfaccion interior, que nada nos la pueda arrebatarse? La Virtud sola acarréa todas estas ventajas;

y ella sola es el medio mas seguro de conquistar los corazones, de adquirir superioridad y consideracion, y de ejercer sobre los otros hombres un poder que ellos aprueban. El verdadero honor, que consiste en el derecho justamente adquirido á la estimacion de nuestros semejantes; la verdadera gloria, que á los ojos de la razon no puede ser otra cosa sino el reconocimiento público, y la admiracion general, excitados por acciones laudables, por el talento, por disposiciones útiles al género humano: hé aqui las recompensas preparadas á la Virtud.

19. Para amar la Virtud es menester formarse de ella ideas exactas y verdaderas; es menester haber meditado sus efectos, conocer sus ventajas constantes, y haber sentido su influencia necesaria en la felicidad general de las sociedades, y en la particular de los individuos. El amor de la Virtud es el amor del orden, de la concordia, de la felicidad pública y privada. Toda sociedad necesita virtudes para conservarse y para gozar de los beneficios de la naturaleza; no hay familia que no encuentre en la Virtud consuelos, dulzura y fuerza; no hay individuo que no tenga el mas grande interés en experimentar los efectos de la Virtud. Bajo cualquier punto de vista que sea considerada, la idea de la Virtud está necesariamente unida á la de utilidad, de bienestar, de paz y de contento.

20. Asi es que el hombre de bien, en medio

de la sociedad , y frecuentemente hostigado de los revéses de una suerte desfavorable , entrando en sí mismo , se consuela y se aplaude de encontrar en su corazon un gozo puro , y el derecho de aspirar á la ternura y á la estimacion de aquellos en quienes su suerte le permite influir. Hé aqui lo que constituye el reposo de la buena conciencia , la cual consiste en la seguridad de merecer la afecion de sus semejantes , y en la idea de su propia superioridad sobre los malos que se ven atormentados por sus vicios , y hechos el juguete continuo de sus tristes locuras.

21. Todo lo que acabamos de decir nos prueba que solo el hombre virtuoso puede pasar por el hombre verdaderamente sociable; es decir , por un miembro que contribuye de buena fé al fin que se propone la sociedad. Pasémos ya á examinar detalladamente las diversas clases de virtudes , y en particular las cuatro llamadas cardinales , que son respectivamente como las fuentes y raices de todas las demás.

LECCION III.

De la Prudencia.

22. Todo pensamiento, todo movimiento de nuestra alma que sea conforme á la Ley divina, versa ó en deliberaciones sobre cosas honestas y de-

corosas y que conciernen á nuestro vivir recto y feliz, ó en el estudio de las ciencias y en la inteligencia de las cosas. Lo primero tiene por objeto consultar la eleccion de los verdaderos bienes, y la fuga de los males para vivir felizmente; y lo segundo adquirir noticias y conocimientos para saber la verdad de las cosas, y es lo que constituye la Sabiduría, definida: *la ciencia de las cosas divinas y humanas*: y aunque la Prudencia en un sentido lato suele tambien llamarse Sabiduría en cuanto gira y se ocupa en los objetos y estudios de ésta, hablando con propiedad y en sentido riguroso, es: *la ciencia, ó el conocimiento de las cosas que se deben desear, y huir para reglar nuestra conducta moral, y ser felices*. Se diferencian pues la Sabiduría y la Prudencia, en que la Sabiduría demóra en la investigacion é inteligencia de las cosas por medio de sus causas, no conocidas á los sentidos, y que solo pueden contemplarse y conocerse con la mente; y la Prudencia, tomada estrechamente en su esfera, como aqui, es una virtud intelectual que dirige las operaciones, y discierne los bienes y los males. Y como nuestras operaciones se extienden á toda manera de virtudes, viene á ser la Prudencia la causa próxima directiva de todas, hallándose con su auxilio los medios que conducen al fin que el Hombre se propone en todo ejercicio virtuoso: por lo que Platon la llamó madre y ojo de las otras virtudes.

23. Resulta de lo dicho, que la Prudencia, pa-
Parte II.

sando de la especulacion á la práctica, en lo que se diferencia de la Sabiduría, es esencialmente *el arte de discernir, de elegir, y de ejecutar lo que conviene en nuestra conducta*. Se vé tambien que tiene dos empleos: por el primero ilustra la inteligencia, y hace que nos decidámos sobre las máximas de especulacion; y por el segundo regla la voluntad, haciendo que se determíne á abrazar las máximas de práctica. En el primer caso tiene á nuestro espíritu alerta contra las preocupaciones y la precipitacion. Guiado por esta sabia Minerva, no dá á las doctrinas que se le proponen sino un grado de adhesion, proporcionado á su grado de certidumbre; cree firmemente las que son evidentes; colóca las que no lo son entre las probables ó dudosas; y si en ellas tiene parte lo maravilloso, desconfía de los encantos de la ilusion. Respecto de la doctrina de práctica, en el segundo caso, son un poco ménos rígidas las leyes de la Prudencia. El corazon no espera, para resolverse, una evidencia completa; pueden bastarle motivos probables para determinarse razonablemente. Desear objetos, que verosímilmente fuesen contrarios á la felicidad, sería una imprudencia perjudicial; y desearlos que fuesen contrarios á las buenas costumbres, sería una imprudencia criminal, que tarde ó luego había de ser castigada por la Justicia divina, que no deja impúne ningun crimen.

24. La Prudencia, que solamente versa sobre las doctrinas de simple especulacion no pertenece

directamente á nuestro propósito : es de propiedad de los metafísicos, y la dejamos á su inspeccion. Lo que mas nos conviene es ocuparnos de la Prudencia considerada como arte de reglar nuestras costumbres ; y asi nos detendremos en observar cuán necesaria sea la Circunspeccion en los *sentimientos*, en las *palabras*, y en las *acciones*.

LECCION IV.

De la Circunspeccion en los sentimientos.

25. La Circunspeccion es una especie de *atencion*, que hace que observemos todo lo que nos rodea para conducirnos con prudencia. Analizada esta palabra, nos afirmaremos en la idea que nos ofrece de ella la definicion dada. Viene inmediatamente del verbo latino *circumspicere*, que significa *mirar al rededor*, considerar, observar, ver con cuidado. En efecto, esto es lo que hace el hombre circunspecto y que merece el título de prudente; pues si examinamos su conducta, observaremos que en todas sus operaciones preside siempre la Circunspeccion, ese miramiento y atencion á todo lo que lo rodea, ya sea en sus palabras, ya en sus acciones, para no faltar ni en la mas mínima cosa á lo que se debe á sí mismo y á lo que debe á sus semejantes. A la manera de un traginante, que, marchando por un camino desco-

nocido, y teniendo siempre en vista la seguridad de su persona y de sus acémilas, observa en todas direcciones el terreno que le está en torno para prevenir y librarse de todo peligro, de un precipicio, de un lugar paludoso, de un mal paso, de una bestia feroz en fin que pudiera invadirlos, así el hombre prudente está alerta, observa, mira al derredor, para no dar un paso falso en su conducta moral; poniendo siempre gran cuidado en lo que dice y en lo que hace para no ofender nunca los derechos de sus semejantes, y practicar constantemente lo que exigen de él la Justicia, la Fortaleza y la Templanza. De suerte que la Circunspeccion viene á ser como el resorte de la Prudencia, así como ésta, según ha dicho sábiamente Platón, es como la madre y el ojo de las demás virtudes.

26. Nuestros sentimientos, así como nuestros pensamientos, nacen ordinariamente en nosotros sin que la voluntad tenga parte en ellos, ni la prudencia mas circumspecta pueda prevenir ni impedir sus arranques, y de consiguiente como involuntarios nunca son criminales; pero aunque inocentes en su origen, serán siempre peligrosos, si nos llevan á objetos proscritos por la Ley divina. Por lo que debemos darles la direccion conveniente por temor de que, renaciendo con demasiada frecuencia, y adquiriendo un fuerte imperio sobre el alma, la seduzcan con lisonjeras esperanzas, ó la aturdan con clamores tumultuosos, y la ha-

gan finalmente desatenta y sorda á los consejos de la razon.

27. Los sentimientos del corazon , sobre los cuales debemos invigilar, ó nacen del fondo de nuestra alma , sin ninguna cooperacion del cuerpo, ó son excitados por los sentidos corporales , ó causados por objetos que estan absolutamente fuera de nosotros. Ponemos en la primera clase los sentimientos vanos y presuntuosos, que son semillas de orgullo; en la segunda todos los apetitos corporales, como gérmenes de intemperancia; en la tercera todos los deseos , cuyos objetos no tienen á nuestros ojos otro precio, sino el que le dan nuestras preocupaciones; tales son los que excitan en nosotros las riquezas y los honores, y que con el tiempo, si se han arraigado , forman la avaricia y la ambicion ; y todos estos diversos deseos , en fuerza de ser reiterados , vienen á ser otras tantas habitudes , que son lo que llamamos pasiones.

28. Estas mismas pasiones no serán aun criminales, aunque tiendan á fines ilícitos, sin el consentimiento de la voluntad, pues que los deseos reiterados , que las constituyen, no lo son , cuando el corazon, donde se han formado , los desaprueba al instante. Pero como es de temer , que desconcierten el alma por una accion continúa, que debilitándola por grados la lleven finalmente al punto de ser enteramente subyugada, debemos estar alerta sobre nuestros deseos, y esforzarnos en impedir el nacimiento y los progresos de las pasio-

nes desordenadas. Y procediendo por el orden indicado, comenzaremos por los sentimientos que tienen su origen en nuestra misma alma.

LECCION V.

De la Vanidad y del Orgullo.

29. La Vanidad es una estimacion viciosa de nosotros mismos por las prendas naturales, ó por otras cualidades reales ó imaginarias: y de esta opinion demasiado ventajosa de nuestro pretendido mérito, cualquiera que sea el objeto en que queramos fundarlo, nace el Orgullo, que es la misma Vanidad en grado mas elevado, y que consiste en la alta idea que nos formamos de nosotros mismos con menosprecio de los demás, exigiendo indebidamente preferencias y consideraciones. Es bien claro, que pasa alguna diferencia entre el Orgullo y la Vanidad. El hombre vano tal vez se place únicamente de la simple ostentacion de las cualidades y títulos en que funda su vanidad para captar la admiracion y aplauso general, y llamar la atencion de los otros hombres hácia objetos frívolos, y que no les son de ninguna importancia ni interés. Asi sucede al que desvanecido y alucinado por la antigüedad y lustre de su familia, hace alarde de distinguirse por esta razon de sus semejantes, acaso sin poseer las virtudes y los méritos, que

colocaron á sus antepasados en una clase privilegiada. Lo mismo se dirá del que hace ostentacion de su belleza personal, y del ornato de su cuerpo. El primero debe considerar, que las prerogativas del nacimiento, de que tanto se gloria, no son en su origen otra cosa, sino el premio debido al mérito de sus mayores, á que debe procurar hacerse acreedor, y conservar por su buena conducta: el segundo debe tambien advertir, que ese ornato y esas formas corporales, que lo envanecen, no son otra cosa sino el engaste precedero de una piedra mas preciosa, y de mas valor, cual es el alma, libre de pasiones y de ideas pueriles que la manchan y degradan. El hombre verdaderamente circunspecto y magnánimo no se complace en poseer aquellas cosas que son inútiles á los demás.

3o. Hasta aqui el Hombre vano, es decir, vacío de solidez y de sustancia, solo se ofrece á nuestra observacion como un insensato, como un hombre risible y digno mas bien de compasion, sin que las cualidades que lo caracterizan ofendan ni perjudiquen á sus semejantes. Pero el hombre orgulloso...! Este vá mas allá: se paca de injusticia y de impudencia; al alto concepto que tiene formado de sí mismo añade el desprecio de los otros hombres, con quienes se desdeña entrar en paralelo, imaginándose superior á todos; es incómodo é insufrible deprimiendo á los demás; es injusto porque se aprecia sin equidad, teniendo él mismo la balanza al pesar su propio mérito, que exagera á su ca-

pricho, haciendo injusticia al de los otros; es un necio impertinente, que aspira con osadía á la estimacion, y á las consideraciones que él rehusa á los demás hombres; es un ser despreciable y odioso á la sociedad, de la cual pretende exclusivamente respeto y adoraciones, sin considerarse obligado á mostrarle su reconocimiento; es tambien colérico y dañino cuando no se vé adulado y aplaudido en lo que lisonjéa su amor propio. Todo esto denóta la falta de verdadero mérito, pues se ha dicho oportunamente, que éste es como la salud, que no conoce ni aprecia el que la posee; por lo que indica que no lo tiene el que blasóna de tenerlo.

31. Regularmente sucede que el orgulloso no es digno de la opinion que tiene, y que pretende que tengan de sí mismo; y aunque lo fuera, en el mismo hecho de pretenderlo dejaría de merecerla, porque el hombre de mérito se distingue y se hace estimable por la modestia que lo caracteriza, no se ensoberbece de sus luces, ni conoce la superioridad que tiene sobre los demás hombres. Permítase, sin embargo, al hombre virtuoso, benéfico é ilustrado, que se aprecie á sí mismo; la opinion de su propia dignidad lo sostendrá contra la ingratitude, que le niega las recompensas justamente merecidas, y lo mantendrá en los sentimientos de honor, haciéndolo respetable á sí mismo, é impidiendo que se envilezca: pero no se consienta al hombre presuntuoso, que exagere su propio mé-

rito, y que haga de él un vano alarde en ofensa de los demás; dígasele, que la presuncion de talentos y de prendas, que no se poseén, es una impudencia, es el colmo del orgullo propio de un necio insolente y delirante, que se figura estar dotado de cualidades que no tiene. Y si por ventura nos hallamos verdaderamente adornados de tales cualidades, no molestémos á los demás pretendiendo que por fuerza las conozcan. Ellas son dones del cielo, que aumentan en el que los posee los motivos de su mayor gratitud hácia el Criador, de quien los ha recibido. Por lo que, sin razon, dice S. Pablo (a), el orgulloso se gloria de ellos como de cosa propia, siendo asi que nada tiene, que no haya recibido. Lejos de nosotros la arrogancia, la grosería, la falta de urbanidad, especialmente respecto de aquellas personas, á quienes debemos sumision y respeto.

32. El hombre vano y orgulloso incurre frecuentemente en el error de confundir la obstinacion y terquedad con la firmeza y con el zelo por la verdad y la justicia; tiene la debilidad y la locura de creer, que su razon superior no puede engañarlo de ninguna manera; su amor propio no le deja ser justo; persiste en la injusticia, y se imagina que toda su gloria está en no retractarse jamás. ¡Hé aqui un extravío bien comun y bien funesto! ¡Pues qué cosa mas honrosa y mas laudable, que

(a) *¿ Quid habes, quod non accepisti? Si autem accepisti, quid gloriaris quasi non acceperis.* I.^a Corint. cap. 4, v. 7.

una franca confesion del propio error, y el homenaje que se rinde á la verdad? Siempre reconocemos una grandeza de alma y una fortaleza admirable en el que sabe sujetar su vanidad, asi como despreciamos al hombre terco y porfiado, cuyo amor propio no quiere ceder jamás. Es tal en algunos hombres el deseo de parecer superiores á los otros, que llegan al extremo de eludirse, y aun de gloriarse de haber presenciado lo que nunca han visto. De aqui las exageraciones, las mentiras y patrañas de los viajeros.

33. El hombre exigente y prendado de sí mismo es por lo comun el que tiene menos derechos á la estimacion de aquellos de quienes exige miramientos y respeto. Nada mas incómodo en el comercio de la vida que un hombre de este caracter: es un insensato, cuyo amor propio no le deja conocer ni respetar el amor propio de los demás; una necia vanidad y un concepto desmesurado del propio valor dirigen é inficionan todas sus acciones: nada en fin ni mas insociable ni mas injusto, que el orgullo de los que quieren ser amados de todos sin amar ellos á nadie. Todo hombre que se aprecia indebidamente, está expuesto á perder para con los demás la estimacion que de otro modo merecería. Debe por tanto entrar con tiempo en el fondo de su corazon, para reprimir los ímpetus violentos de una vanidad naciente, que podría conducirle á un extremado orgullo, para preguntarse, de buena fé consigo mismo, en qué

consiste esa preeminencia que se arróga sobre los otros, y para examinar á sangre fria los títulos con que exige los respetos y consideraciones de los demás: entonces es de esperar que éste exámen habitual lo haga mas circunspecto y mas apreciable á la sociedad. Hagámos pues oportunamente estas sencillas reflexiones para evitar que una vanidad impertinente y desagradable vicié nuestras acciones, mostrando siempre en nuestra conducta aquella moderacion, que nos agrada en los demás; y persuadámonos, que el camino mas seguro para la estimacion es merecerla con virtudes reales y verdaderas.

34. Dice Séneca (a), que para conocer bien el principio, el progreso, y el resultado de la pasion, es menester distinguir en ella tres movimientos, ó tiempos. En el primero, que es involuntario, hay una alteracion del alma, y una disposicion á la pasion: el segundo está acompañado de un pleno consentimiento de la voluntad; por ejemplo, la resolucion que hacemos de vengarnos porque se nos ha ofendido: el tercero es un ciego transporte, una enagenacion de la mente, en que ya no se examina por qué queremos vengarnos, pues la razon se halla entonces impotente para ejercer su imperio. Esta misma razon es poderosa para prevenir é impedir el primer movimiento; y solamente el hábito y una exacta vigilancia pueden cuando mas debilitar la fuerza de

(a) De Ira, lib. 2.

la impresion. El segundo movimiento, siendo producido por la facultad de juzgar, puede ser corregido por la misma facultad, y los preceptos de la Moral son de grande auxilio en este caso. Ciertamente no tendrá lugar el tercer movimiento, si la pasion se ha calmado en el segundo tiempo. Aqui es, cuando el alma forma su juicio, cuando aprueba ó desaprueba la inclinacion, ó el deseo de venganza, que ha excitado en nosotros la sensacion desagradable, por la que nos creemos ofendidos: aqui es, cuando la Circunspeccion despliega de lleno toda su influencia; cuando el hombre prudente y avisado entra en sí mismo, dá una mirada en derredor, reflexiona, examina, y calcula las ventajas del perdon de las injurias, y las consecuencias funestas de la ira; y resuelto, en virtud de este exámen, á obedecer al suave imperio de la razon, se determina en fin de una manera enteramente contraria á la impresion que ha recibido, y triunfa de los efectos de una pasion, que lo hubiera precipitado y envilecido.

35. La Moral, aunque se vea desatendida, no cesa de repetir continuamente á los hombres, que cultiven su razon, que reflexionen sobre las consecuencias de la vanidad y del orgullo, y que se persuadan de que la verdadera gloria consiste en la virtud sola. Asi nos lo asegura tambien el mismo S. Pablo (a), cuando dice, que no debemos

(a) *Mihi autem absit gloriari, nisi in cruce Domini nostri J. Christi.*
Galat. c. 6. v. 14.

gloriarnos de otra cosa sino de la Cruz de Jesucristo: esto es, de su doctrina sublime, del cumplimiento de las obligaciones que á cada uno en nuestro estado nos impone la ley divina, de las buenas obras, por las que somos útiles á nuestros semejantes y á nosotros mismos; del triunfo de las pasiones en fin, y de los actos de justicia y de beneficencia.

LECCION VI.

De los Apetitos Corporales.

36. Llamamos Apetitos Corporales á los deseos que excitan en nosotros las necesidades del cuerpo, tales como la gana de comer, de beber, y de dormir, cuando tenemos hambre, sed, y sueño. Esta palabra *apetito*, que viene del latin *petere* = *acometer*, *caer de golpe*, no significa propiamente sino aquella accion, por la cual un animal se arroja precipitadamente sobre alguna cosa, que quiere ó atrapar ó repeler: tal es, por ejemplo, en el perro la accion de abalanzarse á la presa, que ha excitado su deseo, ó contra otro perro que se la quiere disputar. Los mismos latinos llaman tambien al apetito *desiderium*, voz que en su origen significa aquella accion ó fuerza, con que la calamita ó imán atrae el hierro, porque *siderites* en lengua dórica, de donde los latinos tomaron mu-

chas palabras, quiere decir calamita. Y cierto, que nada puede haber tan semejante á la propiedad del imán, como la fuerza con que los objetos, que nos rodean, obran sobre nuestros sentidos, suscitando y atrayendo de mil maneras nuestros apetitos y deseos. Se vé pues, que los griegos y latinos no entendieron por apetito otra cosa, sino aquella reaccion de la naturaleza animal, movida del aspecto de un objeto cónsono ó dísono, por la cual procura echar de sí y librarse de la presion dolorosa, ó repeliendo el objeto que la causa, ó apoderándose de él con sensacion agradable. En efecto, no sentimos nunca apetito ó deseo, de cualquiera clase que sea, sin sentirnos agitados de algun dolor ó inquietud. Cada uno, cuando tiene hambre, sed y sueño, experimenta en sí mismo este estado de molestia, que precede siempre á la satisfaccion de tales necesidades.

37. Estos apetitos ó deseos son siempre inocentes, no siendo realmente otra cosa, sino otros tantos avisos que la naturaleza dá al animal para que acuda á su conservacion; por consiguiente debemos satisfacerlos, si no queremos infringir la ley que manda que nos conservémos: pero satisfacerlos, y nada mas; pues todo lo que se dá al cuerpo fuera de los límites de su necesidad, es un exceso que lo destruye. Los placeres mas simples, si son excesivos, dejan de ser placeres, y degeneran en suplicios y dolores tanto mas importunos cuanto que á ellos se une el remordimiento de habér-

celos procurado. La cantidad de alimento ó de reposo, que se puede conceder al cuerpo, debe medirse por la misma necesidad que la exige. Quedarse en la inaccion, cuando las fuerzas ya se han reparado, es pereza ; rellenarse de alimentos, cuando el hambre se ha apaciguado, es glotonería, siempre criminal. En cuanto á la eleccion de la comida ó bebida, conviene siempre abstenerse de las que son perjudiciales á la salud. El placer que resulta de la satisfaccion justa y moderada de los apetitos corporales, es una especie de necesidad; es un intermedio de reposo, durante el cual el Hombre respira, y toma nuevas fuerzas para volver al trabajo y al sufrimiento.

38. Para prevenir y evitar el extravío y el desorden de los apetitos corporales, es necesario que sean reglados por la Templanza. Esta virtud consiste en el uso moderado de todos los placeres de los sentidos, sujetándolos á la razon, asi para la salud del cuerpo, como para el ejercicio expedito de las funciones y operaciones del alma. Cualquiera que sea el abuso, que podamos hacer de nuestras facultades físicas, depravándolas con goces dañosos en calidad ó en exceso, somos siempre responsables, sin que pueda servirnos de excusa nuestra inexperiencia; pues la naturaleza, siempre atenta y vigilante, rara vez deja de advertirnos del peligro de un goce perjudicial, ya por una repugnancia muy sensible, ya por la saciedad y el fastidio ; medios por los cuales nos avisa que lo evi-

témos ó nos abstengámos de él; previniendo así nuestra experiencia.

39. Por poco que se quiera consultarla, se verá que los hombres abandonados al vicio de la intemperancia, de cualquiera condicion que sean, se convierten en monstruos de horror y de compasion por los excesos de su ferocidad, causada por una disolucion habitual. ¡ Acaso, acaso la mayor parte de esa porcion de desgraciados, que han visto romperse el hilo de su existencia malhadada entre los horrores y la ignominia de un patíbulo, ó que aun gimen aherrojados en la lúgubre mansion de la culpa y del dolor, no conoce otro origen de su prevaricacion y extravío, sino la relajacion de su vida y costumbres, y la desfrenada y ciega impulsión de sus apetitos corporales! ¿ Y puede por ventura esperarse otra cosa, sino crímenes y actos de locura, de miserables que de una vez han depravado su razon y su voluntad? El Hombre no será jamás lo que debe ser, si no usa circunspeccion y cordura en su conducta. La Circunspeccion sola hace al Hombre prudente y comedido en todos sus sentimientos, palabras, y acciones.

LECCION VII.

De la Avaricia, y de la Ambicion.

40. La Avaricia es un *apetito desordenado de adquirir y retener riquezas*. Estas por sí solas nunca pueden formar la felicidad del Hombre. En manos del que sea prudente y sensato podrán servirle de medios para procurársela, haciendo el uso conveniente de ellas.

41. El avaro es un hombre solitario, insociable, y reconcentrado en sí mismo, cuyo corazón está siempre cerrado para sus semejantes. Acostumbrado á privarse de todo, no llaman su atención las necesidades de los otros. El oro solo es el ídolo, á quien dirige sus adoraciones, y el único objeto de sus cuidados; á él sacrifica todas las demás pasiones, así como todas las virtudes sociales. Todos sus deseos enmudecen á la contemplación de su tesoro predilecto; y hasta las privaciones mismas son para él goces y placeres deliciosos al ver que por ellas lo conserva y lo aumenta.

42. Los moralistas han condenado siempre con razón la pasión de la Avaricia, y aun los poetas la han ridiculizado oportunamente con sus sátiras. A pesar de esto ha habido siempre avaros, muy bien hallados y contentos en su estado y modo de vivir; de lo que debe inferirse, que el avaro no es, como se cree comúnmente, un hombre infeliz,

porque se priva de los goces razonables y comunes á todos los demás hombres. El avaro insensible, por un trastorno sin duda de su naturaleza, á los placeres, se forma uno solo distinto y particular, en que los vé todos reunidos. El tesoro, que poseé, le representa á su fantasía extravagante todos los bienes del mundo, porque con él tiene el medio y la facilidad de adquirirlos, si quisiera. En su arca vé la posibilidad de tener todo lo que es objeto de los deseos de los otros. Con ella se considera feliz; ella sola le basta, y no apetece mas, porque si empleára su dinero en la adquisicion de algun objeto, cesaría su ilusion, y no quedándole sino la cosa adquirida, ó la memoria de un placer acabado, no vería ya en su imaginacion la facultad de tener todo lo que se puede adquirir con el dinero. Hé aqui los principales, los únicos goces del avaro. La integridad de su tesoro es su primer cuydado, y todo su anhelo. Si come mal, si anda desaseado y andrajoso, si hace en fin sacrificios, que parecen costosos, para conservarlo, satisface así su pasion dominante, en que se sacrifican todas las demas al objeto que ésta prefiere. Tambien sabe el avaro que es despreciado y abominado; pero á la vista de su ídolo se aprecia á sí mismo, y considera en él su valimiento y su mayor amigo, de quien únicamente se promete las ventajas que no se atreve á esperar del resto de los hombres.

43. El avaro desconoce la compasion porque

no tiene necesidades ; ni ama á nadie , porque su dinero absorbe todos sus afectos. Rehusa lo necesario á su muger , á sus hijos , y á sus criados , porque le parece supérfluo ; privando de todo á los demás , es capaz de las acciones mas bajas para saciar la sed que incesantemente lo abrasa ; y en los excesos de su locura es tambien capaz de atentar á su existencia , si pierde su oro , porque ésta pérdida le priva del objeto que le daba la vida.

44. No se crea , que el Hombre es avaro por el bien de los otros. Un padre de familias prudente y avisado es económico sin ser avaro : por lo que resiste á sus gustos y caprichos , se priva de las cosas inútiles , y aminóra sus gastos para preparar y formar la suerte de sus hijos ; pero el avaro no lo es por el bien y cariño de los demas. Todos los dias se ven hombres , que , sin tener herederos forzosos , sin amar á sus parientes , sin intencion de hacer nunca el menor bien á nadie , no gozan de su fortuna , sino que viven en una verdadera indigencia , y hasta los bordes del sepulcro no cesan de aumentar riquezas , de que no han de usar jamás. El avaro ama el dinero por sí y para sí solo ; lo mira como un bien real , y no como un medio de obtener la felicidad. El hombre sociable , y amigo de los demás hombres , lo considera únicamente como el medio de lograr las cosas necesarias á la vida , las comodidades y los placeres honestos ; y el hombre virtuoso no conoce otro placer mayor ni mas verdadero que el de hacer felices á sus semejan-

tes, haciéndolos participantes de su bienestar , y es benéfico porque sabe que las ventajas y el mejor uso de las riquezas consisten en el ejercicio de la beneficencia.

45. El vicio opuesto á la avaricia es la *prodigalidad*. Esta pasion, fundada en la vanidad, consiste en consumir sin medida ni discrecion los bienes de fortuna, haciendo de ellos un uso poco útil, tanto para sí como para la sociedad. El pródigo no es un hombre benéfico , sino un insensato que no conoce el verdadero uso del dinero, que nada rehusa á sus mas desarreglados deseos, que quiere hacerse célebre y famoso con sus gastos inútiles, ó con una especie de menosprecio afectado de las riquezas, cuyo valor está en el buen empleo de ellas. Se perjudica además á sí mismo, porque una vez arruinada su fortuna, no le queda ningun recurso en sus amigos: inconsiderado en la eleccion de estos, no ha derramado por lo comun sus larguezas sino entre aduladores y hombres tal vez sin costumbres ni honor, é ingratos, muy creidos de haberle pagado suficientemente con sus débiles complacencias. El pródigo y el avaro convienen en una cosa, y es, que ni el uno ni el otro saben el uso de las riquezas, que ambos desean igualmente. El uno las codicia para acumularlas, el otro para disiparlas: ambos, si tienen ocasion, son poco escrupulosos en los medios de adquirirlas; y los dos se ven aborrecidos y detestados, porque el avaro no hace bien á nadie, y el

pródigo solamente á los que no lo merecen.

46. De lo dicho hasta aqui resulta , que la pasion de la Avaricia , consistiendo en la sed inextinguible de las riquezas solo por sí mismas , sin hacer ningun uso de ellas ni para el propio bienestar ni para el de los demás , es enemiga de la humanidad , de la compasion , y de la beneficencia , y de consiguiente es una cualidad inhumana y despreciable , porque es incompatible con dichas virtudes.

47. Esta pasion sórdida y detestable envilece al hombre , lo tiene separado del comercio de los otros hombres , lo hace enemigo de sí mismo , porque , sin espíritu de mortificacion , y únicamente por no disminuir su tesoro , se priva de todas las comodidades honestas de la vida . Lo hace tambien enemigo de sus semejantes , porque no ejerce con ellos los oficios de beneficencia ; y apático é indolente vé perecer de hambre á muchos , que , sin gran menoscabo de su peculio , podria alimentar y conservar á la vida : es por lo mismo un miembro inútil , y aun pernicioso á la sociedad , porque priva una porcion de numerario de la circulacion en perjuicio de su comercio , de su industria , y de la felicidad pública ; el avaro en fin es el oprobio de su especie . Sordo , endurecido é inexorable siempre á los clamores de la miseria , y á las necesidades de sus semejantes , llega hasta morir ¡ay! con el corazon tenazmente asido á su tesoro , dejando de sí triste y lamentable memoria.

No así el hombre franco, desprendido, y sin apego á las cosas terrenas, el hombre benéfico en una palabra, el que se complace en ejercer actos de beneficencia con sus prójimos. Este descenderá tranquilo al sepulcro, y con la dulce esperanza de que un dia podrán comprenderlo aquellas palabras de consolacion, dirigidas á los misericordiosos por el Divino Redentor: *Venid, benditos de mi Padre, poseed el reyno que os está preparado desde el principio del mundo; porque tuve hambre, y me disteis de comer: tuve sed, y me disteis de beber: era peregrino, y me recogisteis: desnudo, y me vestisteis: enfermo, y me visitásteis: estaba en la cárcel, y fuisteis á verme..... Cuantas veces lo hicisteis con alguno de estos mis mas pequeños hermanos, lo hicisteis conmigo (a).*

48. La ambicion es el deseo inmoderado de poder, de honores, de dignidades, y distinciones. Esta pasion tiene su fundamento en la soberbia, que es en el Hombre un apetito natural de superioridad sobre sus semejantes; y que, si no se sujeta al imperio de la razon por medio de la prudencia y de la circunspeccion, es capaz por sí solo de conducirlo á los mayores desordenes.

49. Es un vicio detestable, aunque no tanto como el de la Avaricia; pero considerada como un simple afecto anejo á la naturaleza humana, puede ser útil á la sociedad, cuando estimula y mueve al Hombre á hacerse digno por sus talentos y virtu-

(a) S. Mat. c. 25, v. 34.

des del mando y del poder. Y aun se dirá, que la Ambicion es una pasion laudable y noble, cuando nace de la idea de la consideracion tributada á los servicios hechos á la patria; asi como será tambien legítima, cuando vá acompañada del deseo y de la capacidad de hacer bien á los demás: pero es vituperable, cuando no tiene mas objeto que el ejercer un poder injusto; es vil y criminal, cuando usa de este poder en daño de los infelices y desgraciados, ó se aprovecha de las calamidades y ruina de la patria para su propio bien.

5o. Considerando en nosotros mismos el principio y las consecuencias de las acciones humanas, observamos, que en todas las inclinaciones viciosas, además de la aficion principal que hace la consumacion del crimen, se forman en nuestro corazon ciertas afecciones que son como síntomas de la principal, y en las que no se deja de reconocer la marca de la inclinacion dominante. El efecto principal de la Ambicion es hacernos pensar dia y noche en nuestra fortuna, y tener por lícito y honesto todo lo que promueve y adelanta nuestra elevacion; pero este mismo deseo de engrandecimiento, además de este efecto principal que es el complemento de la pasion, produce otras afecciones, que, aunque menos desarregladas, llevan sin embargo el caracter de este principio vicioso: esto es, un cierto ayre de mundanidad que cambia el semblante y el tono de voz, y un desdén fastuoso no solamente de lo que es bajo é inferior, sino

de lo que es mediocre y regular. Cuando alguno ha llegado al alto grado de los honores á que aspira la Ambicion, suele decirse de él, que ya no tendrá sentimiento de morir; pero sucede precisamente lo contrario, porque nada cuesta tanto como dejar lo que se ha amado apasionadamente.

51. ¿Y qué alégan los ambiciosos para coonestar su pasion dominante? Es menester, dicen ellos, distinguirse, porque permanecer entre el comun de los hombres es señal de debilidad, y los genios extraordinarios deben descollarse, y separarse de entre la multitud, forzar al destino: el ejemplo de los que se avanza parece echar en cara á los otros su poco mérito: la idea de hacer bien á los demás y de dejar en la posteridad honorable memoria del propio nombre deben excitar siempre en el Hombre el deseo de una condicion mas elevada. Tales son los atractivos, los pretextos especiosos, las ilusiones en fin que hacen entrar al ambicioso en el designio de distinguirse, y llevan la Ambicion á los últimos excesos. Pero en vano se esfuerza el Hombre en distinguirse por estos términos sobre la tierra, en donde la muerte bien pronto viene á arrancarlo de esos puestos eminentes para abismarlo con todos los demás en la nada comun de la naturaleza. La virtud sola es digna de ser ambicionada.

LECCION VIII.

De la Circunspeccion en las palabras.

52. Una vez reprimidos los sentimientos desordenados, nada mas útil, ni mas fácil, que la circunspeccion en las palabras. Saber regir la lengua es una ciencia rara, pero necesaria y útil. Puede decirse, que el Hombre es ya sabio en este arte, y que ha hecho en él muchos progresos cuando ha comenzado por disciplinar su razon, y ha reglado sus pensamientos, sus deseos, y sus sentimientos, pues la lengua no es sino el intérprete de ellos. Lo que queda que hacer es poco en comparacion de lo que se ha hecho. Hay sin embargo tales pensamientos, tales deseos, y tales sentimientos, que, aunque inocentes mientras los tenemos encerrados dentro de nosotros, serán indecentes y vituperables, si la lengua los divulga. Debemos pues usar siempre la cautela de que nuestra conversacion no dé lugar á la sospecha de que en nuestras costumbres hay algun vicio (a). En todo discurso debemos evitar cuanto podamos, que nuestras palabras sean un testimonio contra nuestra vida y nuestras obras. El hablar nuestro suele ser argumento de nuestras costumbres y modo de vivir (b).

(a) *In primis provideat, ne sermo vitium aliquod indicet inesse moribus.* Cic. De Offic. lib. 1.

(b) *Morum caracter est hominis sermo.* Simonid.

53. Si alguno cree (dice el apostol Santiago) (a), que es religioso, que practica la piedad, y se tiene por zeloso observador de la Ley, al paso que no pone freno á su lengua, de donde procede la mayor parte de los males; éste tal vive muy engañado, y no tiene sombra de Religion ni de piedad. Seduce su propio corazon, y se engaña á sí mismo el que, teniéndose por hombre religioso, y mostrando zelo por el honor de la Religion, deja al mismo tiempo sin freno la propia lengua, y con el pretexto de un tal zelo se hace licita la maledicencia, la detraccion, la importuna locuacidad, y el desprecio de los prójimos. De estos dice, que es vana la Religion, inútil el culto que creen dar á Dios, á quien ofenden malamente con la desfrenada licencia de su lengua. (¡Pluguiese á Dios, que en este desorden no tropezasen diariamente muchos, los cuales hacen consistir el zelo y el amor de la Religion en vituperar, en morder, y en condenar á otros!) Y queriendo mostrar por cuáles obras se manifiesta la sincéra religion, la que procede de un corazon puro é immaculado, añade: la religion pura y sin mancilla se manifiesta por las obras de caridad, de las cuales pone el ejemplo de la asistencia que debe pres-

(a) *Si quis autem putat, se religiosum esse, non refrenans linguam suam, sed seducens cor suum, hujus vana est religio. Religio munda, et immaculata apud Deum et Patrem, haec est: visitare pupilos et viduas in tribulatione eorum, et immaculatum se custodire ab hoc saeculo. (Ep. cat. cap. 1, 26, 27.)*

tarse á los pupilos y á las viudas en sus angustias y tribulaciones, comprendidas en él todas las otras obras de misericordia espirituales y corporales, y por el cuydado solícito, con que el hombre religioso se guarda de los malos ejemplos, del contagio del siglo, y de toda concupiscencia. Toda la Religion, todo el culto de Dios consiste en el amor de Dios: y por ningun otro indicio puede conocerse mejor si éste amor está en nosotros, que por la aversion á las máximas, y á la corrupcion del siglo, como dice S. Pedro (a), por las obras de virtud, por la ciencia práctica de nuestras obligaciones, por la templanza, y por la mortificacion de los apetitos y de las pasiones desarregladas, por el ejercicio de la paciencia, por la piedad, y finalmente por el amor de nuestros prójimos, sin el cual la piedad misma no puede ser grata á Dios. La beneficencia ó caridad, y la santidad de costumbres son dos caractéres principales de la Religion Cristiana. *Todos*, prosigue el mismo Apostol Santiago (b), *tropezamos en muchas cosas. El que no tropieza en palabra, es un hombre perfecto,*

(a)*fugientes ejus, quas in mundo est, concupiscentias corruptionem. Vos autem curam omnem subinferentes, ministrato in fide vestra virtutem, in virtute autem scientiam: in scientia autem abstinentiam, in abstinentia autem patientiam, in patientia autem pietatem: in pietate autem amorem fraternitatis, in amore autem fraternitatis caritatem.* (Ep. II. cap. I, v. 4, 5, 6, 7.)

(b) *In multis enim offendimus omnes. Si quis in verbo non offendit, hic perfectus est vir: potest etiam fraeno circumducere totum corpus.* (Ep. at. cap. III, v. 2.)

porque puede tener del freno á todo el cuerpo: esto es, será dueño de todas sus acciones. Aunque el Hombre falte en muchas cosas, en ninguna falta tanto como en el hablar. Por lo que el que llega á librarse de los pecados de la lengua, se puede decir de él, que es verdaderamente perfecto; y se puede presumir que fácilmente dirigirá y gobernará bien sus afectos. El Hombre ha domado toda especie de bestias: pero ningun hombre puede domar su lengua (si Dios particularmente no le asiste): que es un mal que no cesa, y está llena de veneno mortal (a). Veneno que acaba con la fama del prójimo, mata el alma del que habla mal, y del que lo escucha; y suscita y siembra entre los hombres males infinitos. El Hombre, dijo S. Agustin, doma la fiera, y no doma la lengua.

54. *La murmuracion, la derrision ó la burla, la indiscrecion, los discursos libres son vicios, que deben desaparecer en fuerza de la Circunspeccion, que debemos usar en las palabras.*

(a) *Omnis enim natura bestiarum, et volucrum, et serpentium, et caeterorum domantur, et domita sunt à natura humana: linguam autem nullus hominum domare potest: inquietum malum, plena veneno mortifero.* (Ibid. v. 7, 8.

LECCION IX.

De la Murmuracion.

55. La Murmuracion es la conversacion tenida en perjuicio de alguna persona ausente, en que, sin necesidad, se publican sus faltas, se censuran sus acciones, y se acrimina su conducta. Murmurar no es otra cosa que decir mal del prójimo sin necesidad, con ataque desapiadado de la base fundamental de nuestra santa Religion, que es la *caridad*.

56. El murmurador es una bestia maligna y ponzoñosa, cuyo hedor solamente es muy peligroso y mortífero; y es tambien un malvado, cuyos discursos solo pueden agradar á los que sean semejantes á él. Como por la murmuracion se deprime á los otros en la opinion pública, de aqui es que los envidiosos y malignos le dan oidos con grande ansia y placer, pues ven un enemigo menos en el que es acometido, ó á quien la perversidad procura destruir. El murmurador es un hombre vano y soberbio, que descubriendo, ó complaciéndose en hablar y descubrir enfermedades y flaquezas en sus prójimos, quiere persuadir á los demás que él no las tiene, y está sano. Es además un hipócrita insolente, que aparenta sentimientos y afectos virtuosos, falsos en el fondo y en la realidad, porque no van acompañados de

bondad , de indulgencia , y de humanidad ; por lo que debería ser mirado como un enemigo público , que se apacienta de la indigna y miserable complacencia de hablar mal de sus semejantes. Pero en vano se emplea la murmuracion contra el hombre de bien ; y todos sus esfuerzos serán siempre inútiles contra el mérito y la virtud.

57. Conviene que sepan , y se persuadan los que gustan de dar oídos á la murmuracion , que esa misma persona , cuyos horribles discursos oyen con ansia , y en cuyas mordaces sátiras se complacen , no deja su compañía sino para ir á divertir á expensas suyas á otra reunion de gentes , igualmente dispuestas á la murmuracion , como á ser á su vez el objeto de ella. Escuchar con gusto al murmurador es hacerse cómplice de su infamia ; y el que le dispensa su amistad y confianza , se deshonra á sí mismo. Pero sepa tambien el mismo murmurador , que tiene deleyte en hacer daño , que el vil papel que representa lo hace mas bien temible que apreciable á los demás , de quienes no puede menos de ser mirado como un malvado. No hay un entretenimiento ni mas detestable ni mas criminal , que abusar del tiempo en denigrar á nuestros semejantes , divulgando hechos que pueden serles perjudiciales , y quitándoles la reputacion y el reposo sin ningun provecho de la sociedad.

58. La accion de revelar las faltas cometidas por alguna persona , ó descubrir sus vicios secre-

tos no siempre es un atentado contra la reputacion agena. Es permitida, y aun á veces es necesaria, si de ella resulta un bien á la persona que se acusa ó á aquellas ante quienes es acusada. No se hace sino mucho bien en informar á un padre de los extravíos y malos procedimientos de un hijo libertino; al Estado ó al Soberano de los proyectos temerarios y criminales de un súbdito faccioso; al público mismo de las maldades ocultas de un hipócrita peligroso: singularmente despues que se ha procurado en vano corregir á los culpables por medio de amonestaciones caritativas. Esto no es precisamente murmurar; pues lo que constituye la murmuracion es todo dicho y discurso satírico y maligno contra un ausente con designio de desacreditarlo y envilecerlo.

59. Tomando la palabra murmuracion en un sentido lato, se comprenden tambien bajo de esta denominacion los libelos infamatorios: murmuraciones tanto mas criminales, quanto que hacen una impresion mas fuerte y mas duradera: por lo que en todos los pueblos civilizados se han reputado por un crimen de Estado que se castiga con severidad.

60. La causa mas aparente y mas ordinaria de la murmuracion es el odio y el deseo de venganza. Si alguno es nuestro enemigo, quisiéramos armar contra él á todos los demás hombres, y los animamos con nuestras murmuraciones y maledicciones. El Hijo de Dios, como dice Monseñor

Bossuet, prohíbe que nos acostemos en cólera, por temor de que las imágenes tristes y molestas que la imaginación nos representa en la soledad, durante la noche, cuando no estamos ya divertidos y distraídos por otros objetos, exaspéren nuestra llaga. Cuanto mas fuerte es la pasión, tanto mas es necesario armarse contra ella para resistirla. El murmurador hace todo lo contrario, porque queriendo acalorar á los otros se acalóra á sí mismo, y se anima por sus propios discursos; graba mas y mas en su corazón la injuria que ha recibido, y á fuerza de hablar cree enteramente lo que no creía sino á medias, y de esta manera se irrita por sí mismo. Por otra parte, cierra cada vez mas la puerta á toda reconciliación, y ejerce la mas cobarde y vil de las venganzas; pues que si no puede vengarse de otra manera, muestra que su odio es muy furioso por el placer que tiene en despedazar en idea al que no puede herir en efecto. Pero el que murmura por este motivo es mas bien vengativo que murmurador.

61. La verdadera murmuración consiste en un cierto placer que se tiene en oír ó en decir mal de los otros, sin ninguna otra razón particular; y si indagámos la causa de esto, no podrémos menos de admirarnos. El Hombre, como hemos visto, está criado para la sociedad: sin embargo, este placer maligno que sentimos, algunas veces á pesar nuestro, en la murmuración, hace ver bien que no hay nada ni mas feroz ni menos sociable

que el corazon del Hombre. Esta desunion no proviene sino de nuestro orgullo. Cada uno no quiere pensar sino en sí mismo, y no mira á los otros sino con el designio de dominar sobre ellos: y hé aqui la sociedad destruida. Ella existe no obstante aun en medio de su desorden moral, porque tenemos naturalmente un cierto horror á la soledad; pero cuando nos reunimos, no podemos sufrirnós: y si las leyes de la urbanidad obligan á disimular y á fingir alguna concordia aparente, el que pudiera leer en nuestros corazones con cual desdén y con cual desprecio nos miramos, vería bien que no somos tan sociables como pensamos serlo, y que lo que nos contiene es mas bien el temor de alguna consideracion extraña, y no un verdadero y sincero amor de sociedad y de concordia. Todo esto lo produce nuestro amor propio desordenado, por el cual aspiramos á una excelencia exclusiva, y queremos ser mirados como superiores á los otros. Hé aqui la gran causa de la murmuracion y del placer que probamos en ella.

62. Tambien la envidia es una de las causas principales de la murmuracion: causa vergonzosa, que nadie se atreve á confesar, pero que se deja conocer bien marcadamente en la manera de obrar. La envidia es una pasion baja y obscura. Hay un orgullo que se llama noble, y que emprende las cosas abiertamente; la envidia no vá sino por prácticas secretas: asi el murmurador tambien se oculta. La envidia es una pasion tímida que se aver-

güenza de sí misma, y nada teme tanto como dejarse ver: así el murmurador; roe y se atormenta en secreto. La envidia no tiene el valor correspondiente para buscar la verdadera grandeza, porque no trata de elevarse sino abatiendo á los demás: lo mismo el murmurador; su tendencia es disminuir el mérito y las bondades de los otros, habla siempre de soslayo, y no se explica sino á medias palabras, y con expresiones de doble sentido. ¡Cuán vergonzosa es esta pasión!

63. Acaso dirá el murmurador, que es necesario ser veráz, y que importa al público conocer á los hombres, añadiendo tal vez, que él no murmura sino de las personas indiferentes, á las que nada debe. Pero conviene responderle, que la verdad solo es útil al público cuando se trata de crímenes y delitos, mas no de flaquezas y defectos ocultos, cuya divulgacion es capaz de quitar la buena opinion ajená, de resfriar la benevolencia, y de perjudicar de muchas maneras á nuestros prójimos; pues generalmente nadie favorece ni presta oficios de beneficencia á aquellos, de quienes tiene una idea desventajosa. Además de esto los respetos, y consideraciones usadas entre los hombres, son tambien debidas á las personas desconocidas, á las indiferentes, y á las extrañas; y el que falta á estos deberes, dá motivo á que los demás lo denígren y divulguen sus faltas secretas: el hacer lo contrario sería como incidir y venir á parar en el error, que Jesucristo condenaba en los

judíos (a). Mandando la Ley amar al prójimo, mandaba amar á todos los hombres sin excluir á los enemigos; pero los judíos, no entendiendo por *prójimos* sino á los de su pueblo, pensaban que se podia aborrecer á los extraños, á quienes reputaban por enemigos. Mas Jesucristo, enseñando que todos los hombres son prójimos, como criados por un solo Dios, nacidos de un mismo Padre, y redimidos por el mismo Salvador, nos manifiesta, que á todos, sean propios ó extraños, amigos ó enemigos, debemos amar, bendecir, y hacer bien con obras y palabras. Asi que, deben tener entendido los malédicos y murmuradores, que no hay clase ni condicion distintas de personas, de quienes se pueda murmurar y decir mal sin faltar al gran precepto de la caridad.

64. De cualquiera manera que se considere la murmuracion, es siempre criminal por los daños, enemistades, y disturbios que produce. Ella sola es ocasion de grandes males; y el murmurador es siempre aborrecible, aunque la murmuracion agráde. La pobreza de entendimiento, la falta de instruccion, un amor propio femeníl unido á una mala índole, la grosería, la rudeza de genio, la incapacidad de discernir y de dar á las cosas su justo valor, la ignorancia en fin, á la que suele andar conjunta la malicia, son cualidades todas que generalmente se hermanan bien con este vicio tan detestable; siendo cierto, que el que

(a) S. Mat. c. 5, v. 43 y sig.

no sabe hablar de las cosas, habla de las personas. Nada es mas útil que saber callar.

65. Bien sabido es, que ningun mortal sobre la tierra está exento de defectos (a). ¿Quién puede estar seguro de no tenerlos? ¿Y quién puede llevar á bien que se publiquen sus debilidades? Es claro pues, que se deben ocultar y disimular las ajenas, si queremos que no sean publicadas las nuestras. *Segun quereis*, dice Jesucristo (b), *que obren con vosotros los hombres, obrad tambien vosotros con ellos*. Esto es lo que la Ley prescribe en orden al prójimo; pues todo se reduce á deseársle el bien que deseamos para nosotros, y á no deseársle el mal que para nosotros no queremos. Esta regla general de la Verdad Eterna, que debe ser la de nuestra conducta, debería estamparse con caractéres de fuego en el corazon de aquellas personas especialmente, que, encarnizándose á sangre fria contra su prójimo sin otra mira que la de desacreditarlo y envilecerlo con impía complacencia, no viven sin murmurar, y que murmuran sin contar con la ruina y menoscábo de la reputacion agena. A estas tales ya les dice tambien el mismo Jesucristo (c): *No juzgueis para que no*

(a) *Non est enim homo justus in terra, qui faciat bonum, et non peccet.* (Ecclesiast. cap. vii, v. 21.) *Septies enim cadet justus.* (Proverb. cap. 24, v. 16.) *Si dixerimus quoniam peccatum non habemus, ipsi nos seducimus et veritas in nobis non est.* (S. Juan Ep. I, cap. 1, vers. 8.)

(b) S. Luc. c. 6, v. 31: S. Mat. c. 1, v. 12.

(c) S. Mat. c. 7, v. 1 y sig. S. Luc. c. 6, v. 37, 41 y 42.

seais juzgados. No condeneis, y no sereis condenados. Perdonad, y sereis perdonados. ¿Porque ves una paja en el ojo de tu hermano, y no ves una viga que hay en el tuyo? Hipócrita, quita primero la viga de tu ojo, y entonces tendrás vista para quitar la paja del ojo de tu hermano (*).

66. El Apostol S. Pablo (a), conforme á esta misma doctrina de Jesucristo: *Examine cada uno*, dice, *sus propias obras*: y si halláre que ha caminado por las sendas de la justicia, que ha sido fiel al cumplimiento de los preceptos divinos, *tendrá en sí mismo de que gloriarse* por el testimonio de su buena conciencia, y no irá á mendigar su gloria de los otros hombres en la comparacion que hará de sí mismo con aquellos, que son, ó crée que son peores que él: *porque cada uno llevará su propio peso*. Debe cada uno pensar en la cuenta, que debe dar de sí al juez de todos, y tener

(*) Jesucristo, dejando en la potestad de juzgar á los que estan constituidos para corregir y castigar á los que pecan, condena el juicio que hacemos de nuestros hermanos, cuando por ligereza, por preocupacion ó por malignidad, juzgamos á su conducta, de sus sentimientos y de sus intenciones: condena tambien el orgullo, que nos ciega para no ver nuestras faltas, aunque sean muy abultadas, y que nos dá ojos lindos para descubrir aun los menores defectos de nuestros prójimos; ordenando asimismo que nos abstengámos de censurar aquellas acciones, que pueden tomarse en buena y en mala parte, segun las intenciones y los motivos secretos, de que proceden, debiendo nosotros interpretarlas en el mejor sentido.

(a) *Opus autem suum probet unusquisque, et sic in semetipso tantum gloriam habebit, et non in altero. Unusquisque enim onus suum portabit.* (Galat. cap. 6, v. 4, 5.)

mayor cuidado de examinarse bien y juzgarse á sí mismo, que á los otros.

67. Corrija pues el murmurador en sí mismo sus culpas graves, é imperfecciones mayores que las del prójimo que quiere censurar; absténgase de formar juicios temerarios, y de interpretar en mala parte las acciones de su prójimo; y entienda, que el juicio está reservado á solo Dios, escrutador de los corazones. Quíte en fin esa viga de su propio ojo, y déje la paja en el ageno.

LECCION X.

De la Derrision ó Burla.

68. La Derrision es el dicho ó hecho con que se critican, ridiculizando, las cualidades de alguna persona, provocando á risa con la pintura y descripcion, que se hace de ellas. Animada casi siempre de la envidia y de la malignidad, desconcierta á veces la sabiduría y la probidad; pero su jurisdiccion no alcanza sino al vicio solamente: y si alguna vez osa insultar á la virtud, no consigue al cabo otra cosa que deshonorarse á sí misma. Es menester sin embargo tener valor para ser virtuoso cuando la malicia y la insolencia llevan su atrevimiento hasta el grado de pretender burlarse de cualidades, á cuya presencia deberían temblar y confundirse. La Derrision es propia del hombre

vano y perverso : su designio es ofender con ella mas ó menos á la persona contra quien se dirige, dando en rostro con algun defecto, cuya manifestacion cáuse risa en los demás.

69. Las personas que gustan de burlarse tienen una malignidad secreta en el corazon. De la chanza mas moderada á la ofensa no hay mas que un corto trecho. Con frecuencia sucede, que, abusando de la chanza, se llega á ofender con ella, porque es un arma peligrosa, y sus tiros son algunas veces mas crueles é insoportables que una injuria. Burlarse del que se tiene por amigo en presencia de los que no participan de la misma amistad, es sacrificarlo á personas indiferentes, y mostrar que se le estima en menos que un chiste; burlarse de las personas indiferentes, es arriesgarse locamente á sus quejas y resentimientos; es provocar gratuitamente su cólera: burlarse de sus superiores, es una osadía digna de castigo: la burla con los inferiores puede causar su exasperacion y desaliento: pero burlarse de los infelices y desgraciados, es una crueldad, es una infamia! Sin embargo, es muy comun esta especie de crueldad. Hay hombres que se complacen en burlarse de aquellos mismos, á quienes debieran compadecer y consolar; y usan con prodigalidad de la mofa y de la sátira con las personas, cuyos infortunios ó defectos deberían excitar su piedad (*Homo homini lupus*).

70. ¿Es un hombre contrahecho ó mal forma-

do? ¿tiene un entendimiento corto y limitado? ¿ha cometido algun yerro ó equivocacion? ¿está acaso indigente y condenado á padecer y sufrir? Pues desde el mismo punto es el objeto de la crítica y de las burlas continuas, y el juguete de gentes indiscretas, sin decoro y sin caridad, que se creen autorizadas para insultar á los desgraciados, á quienes abruman con el peso de su predominante superioridad. Esta propiedad de burlarse de la desgracia se halla particularmente en los niños, prontos siempre á notar las enfermedades, los defectos, y las deformidades de los que se presentan á su vista; por lo que debe acudirse con tiempo á sufocar en ellos esta inclinacion tan inhumana, que crecería y envejecería con el Hombre, si su naturaleza no fuese convenientemente modificada por medio de la doctrina y del ejemplo, y rectificada su sensibilidad, haciéndoles comprender, que en el curso de su vida pueden hallarse expuestos á los mismos accidentes que afligen á los otros: lo que debe conseguirse sin grandes esfuerzos.

71. Los hombres no deben olvidar el respeto y consideracion que se deben tener mutuamente. La vivacidad de espíritu, el fuego de la imaginacion, y la alegría causan muchas veces una locura y petulancia, contra las cuales es necesario armarse. Las personas de talento, en fuerza de la superioridad que tienen sobre las otras, son inclinadas ordinariamente á abusar de él en ofensa de los que tienen menos; por lo que conviene que estén

siempre sobre sí, y usen de la conveniente circunspeccion para no incurrir en una torpeza tan degradante. La sangrienta ironía, y las chanzas ofensivas no pueden agradar sino á los envidiosos y malignos, despreciables siempre á los ojos de todo hombre de verdadero mérito. El inconsiderado, que ofende con sus dichos picantes, ó con sus charrerías, no debe ser admitido en el trato de hombres virtuosos, que saben respetarse los unos á los otros. Los burlones y chanceros de profesion son á veces hombres de talento, pero malignos y perversos; y no suelen hacerse apreciables por sus cualidades morales, mucho mas necesarias é importantes en el comercio de la vida, que no esas chanzas y agudezas tan celebradas. *Desconfiad*, dice Horacio (a); *del que murmura de su amigo ausente; del que no lo defiende cuando es acusado; del que hace reir con bufonadas: éste seguramente tiene un corazon negro y depravado*. La chanza no puede ser aprobada ni sufrida sino cuando, sin herir ni ofender al que es objeto de ella, reaníma y hace agradable la conversacion.

72. La Burla y la sátira solo son útiles y laudables cuando se emplean en general contra los vicios reynantes en la sociedad, cuya insolencia pueden á veces reprimir y moderar. Nada hay mas ridículo, ni mas digno de la sátira que la vanidad de tantos hombres y mugeres gravemente ocupados en sus necias bagatelas, en su ostentacion, y

(a) Sat. 4, lib. 1, v. 81 y sig.

en sus adornos. Semejantes hombres no son mas que unos niños, llenos sus cascos de juguetes que les disgustan á cada instante. ¿Hay en el mundo un ente mas ridículo que un necio que solo se presenta en la sociedad para ostentar su tontería, su impertinencia, sus vestidos y su tren? ¿Puede verse sin compasion la vanidad de una multitud de gentes comunes, que tienen la manía de creer que copian el gusto y la magnificencia de los grandes? ¿Hay cosa mas molesta, que un charlatan insípido que se apodera de una conversacion aturdiendo á todos con su garrulidad importuna? ¿Hay nada mas despreciable que la arrogancia de tantos hombres, que juzgan y hablan de todo sin entender cosa ninguna? El hombre sensato no puede ver sin disgusto á tantos ociosos insoportables á sí mismos, que van periódicamente de ceca en meca haciendo sentir su inutilidad y su fastidio. No hay cosa mas contraria al placer y á la harmonía social, que esos espíritus de contradiccion, que llevan por sistema el no avenirse jamás con el dictámen de otro. No hay en fin una cosa que mas merezca la sátira severa, que ese juego continuo y perpetuo, cuando es llevado mas allá de lo que es debido á un justo y legítimo recreo: recurso miserable para suplir lo estéril de las conversaciones de tantos, que recíprocamente se fastidian porque nada tienen que decirse!

73. Pero á los ojos del sabio dejan de ser ridículas tantas irregularidades y locuras, y las mira

mas bien como dignas de llanto, al observar que semejantes puerilidades son á veces en los hombres frívolos, á quienes enteramente domínan, el origen de los delitos mas destructores, de las injusticias mas crueles, y de las disputas mas trágicas. ¡Llanto y no risa causa el ver que vanos y fútiles títulos, precedencias, puestos y distinciones excíten la ambicion, y fomenten las intrigas, los ocultos manejos, y las perfidias de tantos hombres, cuyas extravagancias dan compasion! ¡Compasion en fin, y no risa causan esos galantéos torpes é indecentes, que turban para siempre la concordia, la confianza, y la estimacion, tan necesarias al mantenimiento de la paz doméstica! Las debilidades, los defectos, y las extravagancias de los hombres los conducen frecuentemente al crimen y al infortunio. El vicio es castigo de sí mismo (a).

74. Compadezcámonos pues de los mortales, en vez de mofarnos de ellos, por sus extravíos, consecuencias necesarias de su atolondramiento, de su inexperiencia, de las falsas ideas que se han formado de la felicidad, y de la errada senda que han emprendido para llegar á ella. Ningun hombre es gratuitamente malo: comete el mal porque espera algun bien, y es malo porque es ignorante, falta de reflexion, y no prevé los resultados de sus acciones. Detestar y aborrecer á los hombres por sus vicios y flaquezas, sería detestarlos y aborrecerlos por lo mismo que son dignos de compasion.

(a) *Omnis stulticia laborat fastidio sui.* (Sen.)

Detestémos, sí, y aborrezcámos el vicio; pero amémos á nuestros semejantes, aunque sean viciosos, á fin de merecer su amor; invitémoslos á la virtud con nuestro ejemplo y mostrándoles sus atractivos; desviémoslos del vicio descubriéndoles su deformidad; no hagamos con nuestros insultos mayores sus miserias, efectos de las preocupaciones que han bebido desde su infancia en la copa del error.

75. La Burla hierre menos la equidad natural que la murmuracion, porque estando presente la persona á quien se ataca, ésta se halla en la posibilidad de defenderse. Pero, aunque sea menos criminal, suele ser muchas veces mas ofensiva, porque dá dos golpes de una vez; el uno al honor, y el otro al amor propio: amancilla y desconcierta al mismo tiempo. La malignidad que envuelve, ó la acompaña, añade casi siempre al pesar y mortificación, que causa el verse tachado de un defecto ó de una debilidad, el despecho humillante de no haber rechazado al instante el tiro derrisorio por un donayre mas mordaz; de suerte que se sentiría menos el ser desacreditado en ausencia, que el ser mofado en facha. Sin embargo la Derrision no es siempre un ultraje, ni por consiguiente un crimen.

76. Si el talento y la prudencia camináran siempre en compañía, todo derrisor sería circunspecto, porque un derrisor no es un estúpido; pero bien lejos de que el talento sea prudente y re-

servado, cuanto mas vivo es y fecundo en chistes y graciejos, es ordinariamente tanto mas inconsiderado. Cuesta tanto el sacrificar un dicho agudo, que no se resiste, cuando se presenta, al prurito de lucirlo, aunque haya de emitirse á costa de perder un amigo, ó de disgustar á un bienhechor. La Derrision es una sal agradable y útil, si es moderada; pero es acre é impertinente cuando se prodiga; y es menester usarla con prudencia. Librémonos de comprender en ella á los que son mayores en edad, dignidad y gobierno, porque es una impudencia odiosa el burlarse de un hombre anciano, de un padre, de un maestro, y de un magistrado. Es muy conveniente usarla con los inferiores, singularmente si no estan subordinados, y tenemos sobre ellos algun derecho de correccion, porque suele ser un medio muy eficaz para doblegarlos al yugo de la virtud y del decoro. El Hombre se abstiene mas facilmente de las acciones, de que se sonroséa, que de aquellas de que aprehende y concibe las consecuencias. La juventud audaz y temeraria se aturde frecuentemente en sus temores; pero el amor propio, picado por una ironía sangrienta, se resiente con mortificacion y amargura, y corrigiéndose de esta manera, encuentra mas llano y mas practicable el camino de a circunspeccion.

77. La Burla es generalmente mas permitida entre iguales. Entonces puede ser como un juego inocente, en que se esfuerzan el talento y la ima-

ginacion , y como un ingenioso combate , cuya suerte alterna y mole divierte agradablemente, cuando los combatientes son poco mas ó menos de fuerzas iguales ; pues es una villanía el burlarse del que no tiene la capacidad conveniente para defenderse en semejante pelea. La Burla , aun entre iguales , debe ser rara , delicada y moderada. El hombre circunspecto y sensato , que sabe consentirla y aun sostenerla hasta cierto punto , al fin se cansa de chanzas y chocarrerías perpetuas ; entra en desconfianza , sospecha que se le menosprecia , y que se le quiere poner en ridículo. Esta idea , que lo disturba , le arrebatada su reposo y jovialidad , y ya no sostiene la lucha sino esquivándola ; y en tales combates , singularmente entre amigos , es muy temible y peligroso el reportar una victoria demasiado completa. Para que la Burla sea delicada , no debe tocar sino defectos leves , ó que á lo menos pasen por serlo , y no censurar sino faltas ligeras , cuya conviccion no arrástre consigo el deshonor y la infamia , y no haga al amor propio una llaga demasiado sensible. Debe tambien ser moderada , aunque recayga sobre materia de poca entidad , porque es un proceder injusto el lanzar sarcásmos inhumanos por simples y despreciables minúcias.

78. La Derrision finalmente es enemiga capital de la virtud , y mortífero veneno de las ciencias y de las artes. Como la pública autoridad no siempre pueda premiar á los buenos , que deben

ser en gran número ; la próspera naturaleza , para suplir á este defecto inevitable de las leyes y de sus ejecutores , ha asignado á las buenas acciones para su propio nutrimento el honor y la alabanza. La alabanza, bañando suavemente cual rocío benéfico los primeros gérmenes de la virtud en los delicados pechos de los juvenes , educa y fomenta, y hace producir las primeras flores ; la alabanza dá vigor y fuerza á los hombres en el colmo de la edad para dar á la luz los copiosos y bellísimos frutos de la educacion y de las largas fatigas sostenidas para adquirir los hábitos virtuosos ; la alabanza acompaña á los viejos hasta el último dia , y los consuela al partir de la vida con la dulce esperanza de vivir siempre en la memoria de los buenos.

79. Ahora pues ¿qué hace la derision? Ella, como viento maligno deseca los tiernos vástagos de las pequeñas plantas ; por lo que los jóvenes, viéndose al esperar alabanza mofados y escarnecidos, desfallecen y se desalientan, y muchos solo por esto abandonaron ya la comenzada senda de la virtud. La Derrision muchas veces retarda ó hace retroceder á los hombres maduros en el curso de las maguánimas empresas, temiendo que, si la fortuna es contraria, no encontrarán encómios de su generosa intencion, ni benignidad en los desventurados accidentes, sino mas antes serán pasto y soláz de los derisores ; y aun en el caso de un éxito ventajoso no faltará quien convierta el bien en

mal , y la alabanza merecida con muchos sudores en oprobio: que no todos tienen el ánimo y la fortaleza del leon , el cual sobrecogido durmiendo por granizo ó lluvia ruinososa , alza la testa , sacude un poco la densa melena , y como si no fuese nada , arranca con paso magestuoso por la floresta.

80. Ni hay que maravillarse, que la Derrision ponga tantos impedimentos á la virtud: porque, si bien se considera su naturaleza, se verá que su legítima madre es la malignidad sola. ¿Pudiera acaso ser derrisor el hombre magnánimo? ¡Cómo! si éste siempre intento y vuelto á las cosas grandes no puede ni cuidarse, porque sería acto de corazon pequeño, ni perder tiempo en morder los defectos ajenos! ¿Acaso el fuerte? Pero éste ofrece el pecho á los peligros, y combate como generosa fiera: no ladra como el gozque despreciable, ni susúrta como el menudo y asqueroso insecto. El hombre humano, en una palabra, el modesto, el benéfico, y generalmente el hombre de bien ¿pudieran por ventura ser derrisores? ¿Se dirá talvez, que es obra del bueno y del sabio el motejar los vicios? Pero el sabio manifiesta su deformidad; y el bueno se contenta de huirlos, ni se vuelve atrás á mirarlos. Dígase en fin del derrisor, que, si causa placer y entretiene con sus malignidades á los que gustan de oirlas, se le teme siempre en secreto; y aunque excíte la risa, no gana los corazones.

LECCION XI.

De la Indiscrecion.

81. La Indiscrecion es la falta de prudencia y de circunspeccion, que se comete en el discurso comunicando y descubriendo lo que conviene que esté oculto, y no se comuniqué sin neccsidad. La Moral, para ser bien practicada, exige atencion, firmeza y reflexion; que el Hombre no se descuyde, ni se distraiga, ni se disípe: que vuelva con frecuencia sobre sí, y se recoja en su interior; de todo lo que muy pocas personas son capaces: y hé aqui la razon porque parece tan enfadosa y molesta á los espíritus frívolos, que la posponen á ridículas bagatelas. El hábito de pensar es el que únicamente puede dar al ser racional la facultad de combinar prontamente sus relaciones y sus deberes. La felicidad del Hombre es un objeto tan grave que merece algunos cnydados de su parte, y exige que fije su consideracion sobre los medios de obtenerla, y que esté en continua consulta consigo mismo, porque la precipitacion es siempre perjudicial. Todo esto nos prueba la importancia de refrenar nuestra lengua; y sin embargo nada es mas comun que la Indiscrecion, ó el pruríto de hablar sin necesidad, de que tantas personas estan atormentadas.

Parte II.

38

82. Este defecto, terrible á veces por sus consecuencias, no siempre es indicio de un mal corazón, aunque suele producir efectos tan funestos, como la perversidad. Es debido á la imprudencia, á la ligereza, y regularmente á una necia vanidad, que se figura un mérito en alimentar la curiosidad de los otros. El indiscreto es tan falto de reflexion, que él mismo divúlga su propio secreto, y se compromete á sí mismo con tanta facilidad como á los demás; es un hombre debil y sin carácter, que no tiene fortaleza para guardar un depósito que se le ha confiado: y aunque la Indiscrecion sea á veces tan peligrosa como la traicion misma, ella pasa no obstante por una falta ligera entre las gentes frívolas y disipadas. La *curiosidad*, ó el deseo de penetrar los secretos de los otros es un defecto que anuncia siempre la ociosidad y la indiscrecion. *Huye del hombre curioso*, dice Horacio (a), *que es siempre un hablador indiscreto*. Es difícil hablar mucho, y hablar bien.

83. ¿Qué cosa mas molesta é intolerable, que esa turba de disertadores eternos, que se figuran que á ellos solos es debido el honor de la cátedra? Gente pertinaz é indiscreta por cierto, y tan pagada de sí misma, que, sin miramiento ninguno al amor propio de los otros, y olvidándose del derecho y del placer que tendrian de hablar á su turno, atropellan por todo sin dejar meter baza á nadie; y para mostrarse sutiles, inteligentes y sabios,

(a) Ep. 18. l. 1, v. 69.

aconsejan, reprenden y disputan sin darse á partido, y sin avenirse jamás con otro dictámen, que con el suyo propio. Por otra parte, nada es mas raro que hallar personas que sepan escuchar, y nada mas comun que gentes que quieren ser escuchadas exclusivamente. Siendo el objeto de la conversacion el instruir ó deleytar, sería afrentar á los otros el querer excluirlos de ella, pues cada uno se cree con derecho de contribuir á dicho objeto. Pero es menester escuchar y guardar silencio cuando no tenemos cosa útil ó agradable que comunicar. Lo estéril é insustancial de la conversacion induce comunmente á la murmuracion y á la calumnia, porque, como ya se ha dicho, cuando no se sabe hablar de las cosas, se habla de las personas.

84. La Indiscrecion es un crimen en que la injusticia vá unida á la imprudencia. Revelar un secreto de un amigo, ó de cualquiera otra persona, es disponer de un bien de que no somos dueños; es abusar de un depósito; siendo éste abuso tanto mas criminal quanto que es imposible remediarlo. El que disípa fondos, que se le han dado en custodia, tal vez podrá restituirlos un dia; pero ¿cómo es posible hacer entrar de nuevo en la oscuridad del misterio el secreto una vez divulgado? Se prometa, ó no se prometa guardar silencio, hay siempre obligacion de guardarlo, si la confianza es tal que lo exíja por sí misma; y encargar la discrecion á un confidente, si es prudente y circuns-

pecto, es una precaucion demasiada, porque sin esto sabrá tenerla; pero recomendarla á un necio ó indiscreto, es tambien un cuydado supérfluo, porque su promesa no pone á cubierto el secreto que se le confia.

85. Aun cuando fuese cierto que el mismo, que hace alguna confianza de nosotros, la hubiese tambien hecho de otros, esto no sería una razon que nos dispensase del secreto: debemos guardarlo siempre inviolablemente, sin manifestarnos ni aun á los otros confidentes. Ni sirve decir que algunos de entre ellos han hablado de él, porque la infidelidad de otro no puede autorizar la nuestra. Nadie puede librarnos de un depósito que está á nuestro cargo, sino el mismo que nos lo ha confiado. La persona, de quien tenemos un secreto, es la única que tiene derecho á desatar nuestra lengua.

86. Ni aun una rotura, sobrevenida entre dos amigos, es un título poderoso de extinguir la obligacion del secreto; porque no nos libramos de la deuda por desavenirnos con el acreedor. ¡Cual perfidia horrible emplear en nuestro resentimiento unas armas tomadas del seno mismo de la amistad! Cuando hayamos dejado de estar unidos por esta tierna afeccion ¿estaremos por ventura dispensados de la rectitud y de la buena fé? En vano alegraríamos, que el ingrato, que detestamos, ha merecido nuestro desafecto precisamente por su indiscrecion é infidelidad. Extraño proyecto de venganza, si por

castigar á un traidor consintiéramos nosotros en ser tan pérfidos como él ! Debemos siempre guardar el secreto ageno de tal modo , que , si es posible , lo ocultémos á nosotros mismos , por temor de ser tentados de servirnos de él en perjuicio de quien lo tenemos , ó en nuestra propia utilidad. Esto sería disponer de un bien , de que no somos propietarios : usurpacion , que el deseo de venganza , ya criminal por sí mismo , no es capaz de excusarla.

LECCION XII.

De los Discursos libres.

87. Siendo la disolucion un abandono á los vicios reprobados por la misma naturaleza , necesariamente debe proscribirse todo lo que pueda provocar á ella : asi que la razon prohíbe los *discursos libres* y conversaciones licenciosas , las lecturas perjudiciales , los trages provocativos , las miradas deshonestas &c. ; y por la misma causa ordena que se apárte la mente de aquellos pensamientos lascivos , que podrían poco á poco conducir á criminales acciones : éstas reiteradas forman hábitos permanentes , que resisten á todos los consejos de la razon y de la sana filosofia. De aqui es , que la modestia y el recato son de suma necesidad y de la mayor importancia en los discursos , especialmen-

te si estos se tienen entre personas de diferente sexo. Sin embargo, sin incurrir en la obscenidad, se puede hablar de todo, si es necesario, entre personas de un mismo sexo, haciendo elección de expresiones honestas y decorosas.

88. Para expresarse sobre materias, en que el pudor pudiera alarmarse, hay un lenguaje de palabras escogidas, de perífrasis ó rodeos, de giros enigmáticos, y de términos encubiertos. Este modo de hablar dá á los asuntos un disfráz y colorido, que los embellece, ó á lo menos aparta de ellos todo lo que puede haber de chocante y menos conforme á la honestidad y al decoro público; cuasi que cubriéndolos con una gasa ligera, que, sin ocultarlos enteramente á los ojos, hace su vista menos clara y mas soportable. Esta es la lengua que hablan las gentes bien educadas, singularmente delante del sexo débil; que, aunque pueda parecer oscura, no lo es en el fondo, pues hay una tácita convencion de entenderse á medias palabras. Debe tambien tenerse en consideracion, que éste sexo está dividido en dos clases: la una comprende las solteras, y la otra las mugeres casadas y las que lo han sido. Con las de esta segunda clase se puede hablar con franqueza decorosa, siempre que sea necesario, haciendo la conveniente elección de términos para no ofender su delicadeza: mas en cuanto á las otras, se supone siempre que ignoran una infinidad de cosas, de que las casadas estan instruidas; por lo que sería indecente é indecoro-

so el entretenerlas y llamar su atención sobre lo que les conviene ignorar , y peligroso en su presencia el llevar muy á la larga la reserva en el language y en las expresiones. La máxima de todo hombre honrado y modesto en esta materia , debe ser: no aventurar jamás ningún discurso libre , de que puedan sonrojarse y ofenderse las personas que lo oyen , especialmente si son del otro sexo. Un Cínico es un verdadero monstruo.

89. Una lengua no puede aprenderse bien , sino en el mismo pueblo donde se habla. Ahora pues , ese pueblo , donde se usa éste language pulcro y circunspecto , y purgado de expresiones súcias é impúras , de detalles impertinentes y de equívocos indecentes , es la buena compañía ; es decir , las personas morigeradas y bien educadas , de las cuales deben descartarse las que son groseras y descortésas , de malas costumbres , sin delicadeza y sin gusto , los pedantes y los hipócritas (a) : en suma una sociedad de gentes de bien , en donde reine el buen orden , y la decencia y la virtud sean siempre respetadas.

(a) Cuando Jesucristo dice (S. Luc. cap. 12 , v. 1.) *Guardaos de la levadura de los fariseos , que es la hipocresia : ésta no puede ser cosa buena.*

LECCION XIII.

De la Circunspeccion en las acciones, ó del Decoro.

90. Debemos suponer aqui, como se ha hecho al hablar de la Circunspeccion en las palabras, que las disposiciones del corazon, los sentimientos y los deseos están ya reglados y contenidos en sus justos límites. En esta suposicion ya no hay que temer ni desórdenes ni crímenes, ni se trata ya de otra cosa sino de proscribir ciertas acciones indecentes y poco conformes al *decoro*, que, sin partir de un fondo vicioso, no dejan de ser reprehensibles.

91. El Decoro es la conformidad de nuestro modo de obrar, ó de nuestra conducta con el tiempo, lugar, costumbres, circunstancias, y personas con quienes vivimos. Consiste en manifestar con las acciones nuestro respeto y consideracion debidos á las personas y á las cosas, atendidas la naturaleza y calidad de unas y otras; y se funda en la equidad, que siempre desapueba lo que es injusto ó deshonesto: de consiguiente, faltar al decoro es faltar á la justicia. El Decoro nos prohíbe que en nuestras acciones choquémos con las personas con quienes vivimos; por consecuencia nos prescribe que huyamos de todo lo que puede excitar en los otros ideas poco favorables de nosotros, ó re-

presentar á su imaginacion objetos desagradables.

92. Los *buenos modales* son los modos de comportarnos en la vida comun por medio de nuestras acciones exteriores; y consisten en la manera de presentarnos, en los movimientos y actitudes del cuerpo, que son otras tantas señales que indican nuestros afectos, y movimientos interiores. Además de poseer ciencia y virtudes es necesario usar de ellas de un modo interesante y agradable. El título y la opinion de hombre amable no desdice del hombre sabio y virtuoso. Es una necedad y una negligencia culpable, lejos de ser un mérito, el despreciar los medios capaces de conciliar-nos la opinion pública y la estimacion general. Los ademánes ridículos, los modales desusados, un exterior asqueroso y desaliñado, un tono oso y grosero, una ignorancia rústica ó afectada de los usos recibidos, son cualidades que molestan ó excitan la risa. Es cosa necia é impertinente el ignorar ó desatender los modos de comportarse consagrados por el consentimiento de todos. Por no reflexionar de este modo, y por el prurito de apartarse del camino trillado, muchas personas de mérito aparecen ridículas. Por otra parte, el mundo no juzga por lo comun sino del exterior; y aunque sus juicios pueden ser falibles, tienen sin embargo algunos fundamentos.

93. La ignorancia de las maneras de comportarse bien anuncia una educacion descuydada y falta de reflexion; y un exterior desaliñado y gro-

sero puede tambien indicar el desorden interior de la persona moral. Asi como una hermosa fisonomía previene favorablemente á su primer aspecto, asi tambien los buenos modales, fáciles y naturales, descubren las buenas disposiciones interiores, como son el deseo de agradar, el temor de ofender, el conocimiento de las consideraciones debidas á la sociedad, y una constante atencion á no faltar ni mostrarse contrario á ellas. Y aunque sucede muchas veces que las demostraciones exteriores son falaces y aparentes, siempre es cierto que un exterior agradable, sencillo y decoroso anuncia un interior justo y arreglado. Los modales ligeros y desconcertados no son propios de un hombre sociable, el cual debe acreditar siempre que cuyda de no desagradar á los demás hombres. Se infiere de todo lo dicho, que nada es mas importante para vivir en paz y en buena harmonía con nuestros semejantes, que la circunspeccion en nuestras acciones, ese miramiento á todo lo que nos rodéa para no ofender á nadie con ellas, haciendo con los demás hombres lo que queremos que ellos hagan con nosotros, teniendo siempre presente aquella gran máxima de conducta, ya referida, dictada por la razon é inculcada por el Evangelio (a): *Segun quereis que obren con vosotros los hombres, obrad tambien vosotros con ellos.*

94. Si nosotros no tuviéramos mas que á Dios

(a) S. Luc. cap. 6 ya cit.; S. Mat. cap. 7.

por testigo de nuestras acciones, estando el corazón sin reproche, lo estarían también nuestros procedimientos, porque Dios nos juzga principalmente en el corazón; pero los hombres al contrario, no viéndonos sino por el exterior, juzgan de nuestros sentimientos por nuestras acciones solamente, y no nos aprecian y califican sino por las relaciones de sus sentidos afectados favorable ó desfavorablemente por nuestras maneras de obrar. Es pues necesario, que no demos voluntariamente lugar á sospechas que puedan perjudicar nuestra buena opinion: primeramente por nuestro propio interés, porque, necesitando continuamente de los auxilios de nuestros semejantes, nos importa hacernos estimar de ellos, que reglarán su benevolencia y sus buenos oficios por la estimación que hayan concebido de nosotros; y en segundo lugar por nuestro deber, porque lo es el contribuir á la perfección de nuestros semejantes por una conducta que les inspire gusto y afición á la práctica del bien. Así que, además de tener la virtud en el corazón, es menester también hacerla visible (a), y que derráme sobre todas nuestras acciones un colorido luminoso, para que no sean equívocas ni susceptibles de siniestras interpretaciones.

95. Pedro es compasivo y oficioso; pero es un hombre de un acceso frío y difícil, adusto y de

(a) *Lucent lux vestra coram hominibus, ut videant opera vestra bona, et glorificent patrem vestrum, qui in caelis est.* (Mat. cap. 5, v. 16.)

pocas palabras, de modo que los desgraciados á quienes la miseria hace tímidos, no osan abordar su exterior imponente y espantoso, aunque si lo hiciesen, no se volverían sin reportar consuelos y socorros efectivos: mas Pedro oculta su humor benéfico bajo un continente hosco y desdenoso; y se le cree un hombre duro é inhumano. Puede decirse, que el gran arte de conservar el *decoro* y el bien parecer en todas nuestras acciones consiste en dos puntos: 1.º en no hacer ninguna cosa que no lléve consigo un caracter distinto de rectitud y de virtud; 2.º en no hacer aun lo que la ley natural ordena ó permite, sino de la manera y con las reservas que ella prescribe. El primero de estos dos puntos es el origen de los buenos ejemplos; y el segundo de la honestidad pública.

96. La manera de amar á nuestros semejantes es desearles los bienes que juzgamos mas propios á su felicidad, y procurárselos, si está en nuestro poder el hacerlo: y como ninguna otra cosa lo sea mas que la virtud; el primero y el mas importante de nuestros deberes sociales, es mostrarla en todo su esplendor á los que nos rodean para inspirarles amor á ella. El ejemplo pues es el medio mas eficaz para obrar este efecto; y es frecuentemente el único que está en nuestra mano. No todos los hombres hacen libros, sermones, ó leyes; pues no todos tienen el talento, el vagar, ó la autoridad necesaria para ello. A estos medios de intimarnos las buenas costumbres y la conducta arregla-

da, que, por nuestra flaqueza, raras veces mueven el corazón, y que no presentan de la virtud sino imágenes incompletas y como en contornos, es necesario añadir el buen ejemplo en la práctica efectiva de ella. La pluma y la palabra, así como el lápiz y el pincel, no pintan más que la superficie de los objetos, no les dan sino una faz y una actitud, y no imprimen el movimiento en sus retratos. El ejemplo es un cuadro vivo, que pinta la virtud en acción, y la comunica á todos los corazones en que hace impresión. Ahora bien, cada uno puede dar ejemplos de virtud; pues no es menester, para hacerlo, más que obrar como hombre virtuoso. Admirémos la Sabiduría divina, que de todos los medios capaces de contribuir á la santidad de las costumbres, ha hecho practicable á todos los hombres precisamente el que produce el efecto más seguro.

97. Es también de una estrecha obligación el respetar y no ofender la honestidad pública. El hombre conyugado, por ejemplo, tiene en calidad de tal ciertos derechos sobre su esposa, que ésta no le puede rehusar ni disputar; pero el templo, en que se le han concedido, no es el lugar en que se le permite usar de ellos, ni los testigos de su unión solemne deben serlo de sus confianzas recíprocas. Los vivos deseos de verse en los brazos de su amador no son un crimen para una doncella honesta. Es muy conforme á los designios de la naturaleza, que ella suspire en secreto

por el instante feliz que debe unirla para siempre á su amado: entonces queda á salvo su deber, y puede sin escrúpulo prestarse á sus inocentes caricias; pero ¡guay, si se anticipa por un apresuramiento demasiado lascivo! La reserva y la modestia son en el sexo débil perfecciones muy reales: y el pudor no es ciertamente un sentimiento de invencion humana.

98. Siendo el Hombre la obra mas bella de la naturaleza, ésta tiene un cuidado singular en su conservacion; y para perpetuar la especie ha unido á los medios de reproducirla tales placeres, que tientan y seducen aun á aquellos que se esfuerzan y trabajan en hacerse superiores á las impresiones de los sentidos. El pudor que ella inspira al otro sexo es uno de sus mayores atractivos, como es el escudo de su buena opinion. El pudor, que es una especie de virtud fundada en la honestidad pública, no debe confundirse con la castidad. Son dos cosas diferentes. La oscuridad, la noche, y la soledad pueden dispensar del pudor, pero no dispensan nunca de la castidad.

99. Deben comprenderse en el número de las acciones, sobre las cuales conviene extender un denso velo, todas aquellas que el instinto natural nos hace sustraer de la luz. Detallarlas, sería ofender esta misma honestidad pública, de que se trata, que no debe ser menos respetada en los escritos que en las acciones.

100. Conviene en fin que ordenémos y reglé-

mos todos nuestros modales, no segun nuestro arbitrio ó capricho, sino conforme al agrado y conveniencia de las personas con quienes vivimos. Desdice por tanto, y es cosa indigna del hombre bien morigerado una cierta facilidad y franqueza, con que algunos en presencia de otros se aparejan á las necesidades corporales, ó, éstas satisfechas, se presentan en acto de reataviarse. No solamente no deben hacerse en presencia de los demás las cosas torpes, fétidas é inmundas, sino aun nombrarlas es indecoroso; y no solamente desagrada el hacerlas y recordarlas, sino que tambien causa fastidio y repugnancia que se traygan á la imaginacion con algun acto menos conforme á la decencia: por lo que, es muy reprehensible la costumbre de los que en público se ponen las manos en cualquiera parte del cuerpo que bien les place, contraviniedo asi á la buena crianza. Debe tambien observarse el conveniente decoro en estar de pies, en el andar, en estar sentado, en estar á la mesa, en el semblante, en los ojos, y en el movimiento de las manos (a).

101 Siendo el cuydado de la belleza y del ornato mas propio de la muger, al Hombre conviene principalmente la dignidad viril, debiendo éste alejar de su persona toda compostura y atavío excesivo y estudiado, y evitar cualquier otro vicio, á este semejante, en la gesticulacion y en el

(a) *Status, incesus, sessio, accubitus, vultus, oculi, manuum motus, teneant illud decorum.* (Cic. de offic. lib. 1, cap. 36).

movimiento (a). Debe, además de esto, ser cuydoso de su aseo, evitando los extremos de un esmero en demasía, ó de una negligencia afectada, grosera y cínica, mucho mas condenable. El mismo tenor debe guardarse en el vestir; en lo que, como en la mayor parte de las cosas, la mediocridad es lo mejor (b).

LECCION XIV.

De la Justicia.

102. La Justicia es en general *una virtud que nos hace dar á Dios, á nosotros mismos, y á los otros hombres, lo que es debido á cada uno*. Ella sola comprende todos nuestros deberes, y en este sentido, *ser justo ó ser virtuoso*, es una misma cosa. Asi lo entendemos tambien del mismo Jesucristo, cuando, al hablar de las Bienaventuranzas, dice (c): *Bienaventurados los que padecen persecucion por la justicia, porque de ellos es el reyno de los cielos: esto es, los que padecen persecucion por la virtud; por ser virtuosos ó cumplidores de sus*

(a) *Ergo et a forma removeatur omnis viro non dignus ornatus; et huic simile vitium in gestu motuque caveatur.* (Cic. de offic. lib. 1, capítulo 136).

(b) *Eadem ratio est habenda vestitus; in quo, sicut in plerisque rebus, mediocritas optima est.* (Cic. ibid.)

(c) S. Mat. cap. 5.

deberes ; porque la virtud , como se ha dicho , no es otra cosa sino la fidelidad constante al cumplimiento de las obligaciones que nos dictan la razon, la Religion y las leyes , no siendo la misma razon otra cosa , como tambien se ha dicho , que una porcion de la Sabiduria Divina , con que el Criador ha adornado nuestras almas para iluminarnos sobre nuestros deberes.

103. La Justicia es en suma la virtud por excelencia , y la base de todas las demás virtudes. Ella es el vínculo sagrado de la sociedad humana, el freno necesario de la licencia, el único fundamento del reposo , el temperamento equitativo de la autoridad , y el sostén favorable de la subordinacion. Cuando reyna la Justicia , se halla la buena fé en los contratos , la seguridad en el comercio, la pureza en los negocios, y el buen orden en todo; la tierra está en reposo, y el cielo mismo, por decir asi , luce mas agradablemente y nos envía mas dulces influencias. La Justicia es la virtud principal , y el comun ornamento de las personas públicas y particulares; manda en unos, y en otros obedece; contiene á cada uno en sus límites ; y opone una barrera insuperable á las violencias y á las empresas. El sábio le dá la gloria de sostener los tronos y de afirmar los imperios; pues que en efecto ella asegura no solamente el de los príncipes sobre sus súbditos, sino tambien el de la razon sobre las pasiones, y el de Dios sobre la razon misma. Esta es la idea que corresponde á esta

Parte II.

palabra entendida en una acepcion general.

104. El Hombre, aunque sea considerado en el estado natural, ó como solitario, no está exento del cumplimiento de los deberes que impone la Justicia, porque aun en este estado tiene sus derechos limitados por la razon, que le prescribe no usar de sus facultades sino de un modo conforme á su conservacion y á su felicidad verdadera. Ningun hombre, á no estar loco, puede usar de su libertad para hacerse mal ó destruirse. Todo ser inteligente y racional debe ser justo para consigo mismo; sus obligaciones en este punto estan prefinidas por la naturaleza, que le ordena su conservacion; y no sería usar, sino abusar de sus derechos, el dañarse á sí mismo voluntariamente. En el estado de sociedad los derechos del Hombre estan limitados por la Justicia, la cual le enseña que debe obrar de un modo conforme al bienestar de la sociedad, cuyo interés general es el mismo que el particular de sus miembros. Sería injusto el hombre que en el ejercicio de sus derechos propios dañase á los derechos y al bienestar de sus semejantes.

105. Aunque la Justicia tiene limitados los derechos del Hombre, no le quita la libertad de trabajar para su propia felicidad: solamente le impide el ejercer este poder de un modo dañoso á los derechos de los demás. En el caso pues que el Hombre, no consultando sino su propio interés, sus pasiones y sus deseos desarreglados, sea injus-

to, y desconozca los derechos de los otros, causándoles un mal, la autoridad pública, por el bien de todos, debe obligarlo á observar la Justicia, y á arreglar su conducta y conformarla al interés comun. Esto es lo que se quiere decir cuando á la Justicia se la llama *equidad*, porque, á pesar de la desigualdad natural de los hombres, quiere que los derechos de todos sean igualmente respetados, prohibiendo á los mas fuertes prevalerse de sus fuerzas contra los mas débiles. Nada puede dispensar á los hombres de ser justos: la Justicia es necesaria á todos los habitantes de la tierra; es la piedra fundamental del edificio social; sin ella no puede haber sociedad, cuyo fin no es otro que el ponerse los hombres á cubierto de sus mismas injusticias. Obligar á los hombres á ser justos, es obligarlos á que sean humanos, benéficos, pacíficos y sociables; es obligarlos á que trabajen en la felicidad de sus semejantes, para adquirir un justo derecho al afecto, á la benevolencia, al aprecio, y á la proteccion de los otros hombres.

106. La Justicia enseña al Hombre á reprimir sus pasiones, porque le demuestra, que dándoles un libre curso, suscitaria contra sí el odio y las pasiones de los otros; hace que el Hombre observe la buena fé en sus tratados y convenios, que modere su amor propio, que se júzgue á sí mismo con imparcialidad, que no se arrógue mas de lo que le es debido, que dé á los otros lo que ellos pueden exigir de él mismo. El hombre que obra

asi , reprime los ímpetus del orgullo , de la vanidad , de la envidia , de los zelos , que producen á cada instante tantas divisiones y contiendas. Apreciarse á sí mismo ; desempeñar su destino en la sociedad ; mostrar consideracion , urbanidad , indulgencia con todos los hombres , y deferencia , miramiento y respeto á todos los que gozan de superioridad sobre nosotros ; ser gratos y reconocidos á los que nos han hecho beneficios ; hacer bien á los otros hombres para merecer su amor ; son evidentemente otros tantos actos de Justicia. Nunca estará demás el insistir sobre las ventajas que la Justicia acarrea á los hombres , y repetirles que ésta virtud basta para hacernos felices , y que la falta de ella es la causa inmediata de todo el mal moral. Por no conocer los deberes de la equidad los mas fuertes oprimen á los débiles , y quieren gozar , con exclusion de los otros ciudadanos , de los derechos que la Justicia confiere á todos igualmente.

107. Conozcámos pues , y amémos la Justicia como base de todas las virtudes , como origen y manantial comun de donde dimanen , y centro á que todas vienen á parar. Ella sola las encierra todas. La probidad , la integridad , la buena fé , la fidelidad , la beneficencia , la gratitud , la humanidad en fin , no son sino disposiciones fundadas en la Justicia ; ó por mejor decir , no son sino la Justicia misma , considerada bajo diversos aspectos. Asi que , exigir de los hombres que sean justos , es lo mismo que exigir que tengan todas las cualidades

necesarias para hacer constantemente agradable y dichosa la sociedad. Solo el hombre justo puede merecer por excelencia el nombre de sociable.

108. Tomada solamente por un sentimiento de equidad, que nos hace obrar con rectitud y dar á nuestros semejantes lo que les es debido, la Justicia es una *voluntad habitual y permanente de mantener y no perjudicar á los hombres en el goce y posesion de sus derechos (a)*. Aunque la Justicia, asi definida, parece que pudiera colocarse entre las Virtudes Sociales, de que hablaremos en el libro cuarto, hemos creido deber tratar de ella separadamente. Las Virtudes Sociales estan fundadas sobre diferentes clases de vínculos, que unen á los hombres entre sí, como el amor, la subordinacion, la gratitud, la humanidad &c. La Justicia, al contrario, no tiene necesidad de estos motivos, que, lejos de hacerla mas activa, suelen entorpecerla, torcerla ó corromperla; y nosotros debemos ser justos, no por amistad ni por bondad ni por compasion, sino porque somos creados á imágen de Dios, que es justo, y quiere que lo seamos.

109. Los jurisconsultos distinguen la Justicia en *conmutativa y distributiva*. La primera exige la rectitud en el trato y comercio que los hombres tienen entre sí, y pertenece á los particulares: la segunda tiene por objeto reglar sobre la equidad la decision de sus desavenencias y alter-

(a) *Justitia primum munus est, ut ne cui quis noceat.* (Cic de Off. cap 6.)

cados, y es propia de los soberanos y de los magistrados.

LECCION XV.

De la Justicia conmutativa, de la sinceridad, y buena fé.

110. La Justicia *conmutativa* es la misma justicia, ya definida, aplicada al trato y comercio que los hombres tienen unos con otros; y se llama *conmutativa*, porque se ocupa en reglar la igualdad ó proporcion que debe haber entre las cosas, cuando se dan unas por otras, sea comprando y vendiendo ó permutando, sea haciendo cambios y tratos de cualquiera manera. La *sinceridad* y la *buena fé* son la base de la justicia conmutativa. De la sinceridad (que consiste en la manifestacion franca, íntegra y pura de nuestros pensamientos y juicios) nace la confianza mútua, tan necesaria entre los miembros de una misma sociedad; y la buena fé (que consiste en la probidad y fidelidad en guardar nuestras palabras y promesas, y en alejar la malicia y el engaño de nuestros tratos y contratos) la conserva y la mantiene. Léjos pues de nosotros la doblez, los equívocos, los subterfugios, y las reservaciones mentales, mas propias para multiplicar las mentiras que para hacerlas evitar. La ley natural, que quiere que

reyné la verdad en todos nuestros discursos, no nos dispensa nunca de la sinceridad. Cualquier abuso del don precioso de la palabra, que es uno de los principales caracteres que nos distinguen de todas las especies animales, es muy criminal, como contrario al fin para que nos ha sido hecho. La lengua es un intérprete, por cuyo medio las almas deben comunicarse sus ideas conformes á la verdad; y si no es fiel á su encargo, es culpable, como lo sería un trujamán impostor que hiciese traicion á su ministerio.

111. Mentimos siempre que voluntariamente damos lugar á que otro crea verdadero lo que se sabe ser falso, ó crea falso lo que se sabe ser verdadero: y así hay mentira igualmente, sea que se diga claramente lo contrario de lo que se piensa, sea que, sin decirlo expresamente, se haga de otro modo todo lo que es necesario para hacerlo creer á los otros. Faltamos así mismo á la verdad, cuando de propósito nos servimos de un término equívoco para disimular nuestro pensamiento, y cuando se puede dudar que aquel, á quien hablamos, lo toma en un sentido contrario al que le damos interiormente; cuando á la expresion de la palabra conforme á la verdad añadimos otra señal, sea en el gesto, sea en la mirada, que cambia su valor; cuando no decimos lo bastante, con la intencion de no ser comprendidos, ó de serlo de una manera falsa; se miente finalmente, cuando el silencio que se guarda de intento equivale á una

expresion positivamente contraria á la verdad. Este silencio pérfido no debe confundirse con el silencio de discrecion, que consiste, no en hacer entender lo contrario de lo que pensamos, sino en dispensarnos de decir lo que debemos ó podemos callar.

LECCION XVI.

De la Veracidad.

112. La Veracidad es una disposicion habitual á manifestar á los hombres las cosas útiles y necesarias á su felicidad. Esta virtud, como todas las otras, se deriva visiblemente de la Justicia, porque está fundada en la obligacion de contribuir al bienestar de nuestros semejantes; objeto que no podemos llenar de otra manera sino asistiéndolos con nuestros consejos, con nuestras luces y experiencias: asi que, les debemos tambien la verdad por la misma razon que les debemos nuestros auxilios, si queremos merecer los suyos.

113. El que rehusa comunicar á sus semejantes verdades útiles á su felicidad, es como el avaro que no deja participar á nadie de su tesoro. Los hombres no aman la verdad, sino en cuanto les es útil; y dejan de amarla cuando la creen contraria á sus intereses. Pero nuestros errores y extravíos en esta parte provienen ordinariamente de

que nos formamos la idea de utilidad sobre cosas dañosas, y en seguida la idea de verdad sobre lo que hemos juzgado falsamente ser útil. Decir la verdad á los hombres, es manifestarles lo que es real y constantemente útil á su verdadero bienestar, y no lo que lo es solamente por sus preocupaciones.

114. La Veracidad es una virtud cuando descubre á los hombres los objetos útiles y necesarios á su felicidad permanente y á su conservacion; pero muchas veces deja de ser útil, y aun llega á ser un mal, cuando los aflige sin provecho, ó cuando perjudica á sus intereses reales. Si anunciamos bruscamente á una madre tierna y sensible, y agobiada de una enfermedad, que su hijo amado está en peligro de morir, mientras que ella está en la imposibilidad de salvar sus dias, le decimos una verdad inútil y nociva; y además le hacemos un mal real, si le causamos tal vez la muerte. Toca pues á la prudencia, á la razon y á la justicia distinguir las verdades que conviene decir de las que es menester callar ó disimular, las verdades realmente útiles de las que son inútiles ó peligrosas. Toda verdad que tiende evidentemente al bien de la sociedad, no puede ocultarse sin crimen; y toda verdad que, sin provecho para la sociedad, pueda dañar á alguno de sus individuos, es una verdad perjudicial.

115. La verdad en nuestra conducta se llama *rectitud, buena fé, franqueza, sinceridad, ingenuidad, y candor*. Todas estas disposiciones son

deseables en la vida social: el hombre recto y sincero puede aspirar con justicia á la estimacion y á la confianza de todos los que tienen relaciones con él; y el que muestra candor é ingenuidad, ó que tiene, como suele decirse, el corazon en los labios, es un ser apreciable en el comercio de la vida. Generalmente tememos ó desconfiamos de todo hombre adusto y simulado, porque no sabemos cómo tratar con él; amamos, al contrario, un caracter abierto, y á veces, en consideracion á su franqueza, cerramos los ojos á sus defectos. Reprendiendo severamente en los niños la mentira, la simulacion y la falsedad, se les debe acostumbrar desde muy temprano á la veracidad y á la buena fé; así, en la edad adulta, los vicios y las malas disposiciones del corazon no tendrán la fuerza de presentarlos enmascarados. Solo el hombre de bien es el que no teme presentarse á cara descubierta. *El que camina con sencillez, camina con confianza*, dice el Sabio.

LECCION XVII.

De la Modestia, de la Gloria, y del Honor.

116. La Modestia es una virtud que consiste en no prevalerse de los propios talentos y virtudes de una manera desagradable á los que viven con nosotros. Una opinion demasiado favorable de

nosotros mismos ofende á nuestros semejantes, que, queriendo juzgar libremente de nuestras acciones, no sufren que nos asignemos por nosotros mismos consideraciones ó recompensas que ellos no han decretado. El Hombre debe conocerse á sí mismo, advertir sus imperfecciones y defectos, juzgarse con equidad, y reprimir, con esta consideracion, los movimientos de orgullo que se sublevan en él cuando se compara con los otros. La conciencia de nuestros propios defectos es un remedio seguro contra la opinion de nosotros mismos. El *egoismo* es una cualidad detestable é impertinente. Todo hombre de virtud y de probidad, que posee talentos útiles ú otras cualidades laudables, puede hacer una justa estimacion de sí mismo, y adquiere además el derecho á ser estimado de los otros hombres; pero perdería este derecho, si se creyese autorizado para dañarlos; y aun les haría una verdadera ofensa, si les mostrase altivez y desprecio, zeloso de que ellos se estimasen igualmente á sí mismos.

117. La modestia sola es capaz de desarmar á la envidia, que comunmente hace á los hombres muy injustos. Todo hombre verdaderamente grande, ó por sus virtudes ó por sus talentos extraordinarios, generalmente es anunciado en la sociedad como un Señor, cuya superioridad es temida de todos; y hé aqui, sin duda, la causa de la aversion y de los zelos tan comunes que suelen excitar los grandes talentos, que con su brillo ofuscan

y deslumbran á los pequeños. Por la modestia sola pueden los hombres ser conducidos á la equidad y olvidar la desproporcion que las virtudes y el genio ponen entre ellos y los otros seres de su especie. Es propio de la naturaleza del Hombre el temer á los que le parecen mas grandes y mas fuertes que él, porque le recuerdan á cada momento su baja ó su mediocridad ; pero la modestia hace, que descendiendo aquellos de su rango se pongan al nivel de los demás, y sean mayormente amados. Todo hombre debe acomodarse á la flaqueza de los otros hombres ; y si quiere merecer su amor y su estimacion, debe ser modesto, y resistir á los movimientos de un amor propio, que le acarrearía el desprecio en lugar de la consideracion y afecto que debiera esperar. El hombre virtuoso debe desear la buena opinion de sus semejantes ; pero la reflexion y la experiencia le prueban que sus miras serían frustradas, si por su arrogancia y presuncion afligiese á aquellos, cuya aficion pretendiese.

118. El deseo de la reputacion es un sentimiento natural, y al mismo tiempo un motivo poderoso para excitar á las almas grandes á ocuparse en objetos útiles al género humano ; pero esta passion es vituperable, cuando, para satisfacerla, se emplean medios destructores del orden social. Por lo que se ha dicho, que *la gloria es la alabanza de los buenos*: es decir, de los que juzgan bien, y que merecen ser igualmente alabados. Para los

buenos no hay otra cosa que merezca estimacion y alabanza mas que la virtud; y la virtud no consiste en otra cosa sino en hechos y disposiciones útiles á la felicidad del género humano. Se vé pues, que el deseo de la estimacion, y el amor de la gloria, guiados por la razon, son compatibles con la modestia, la cual, lejos de quitar su precio al mérito y á la virtud, los hace mucho mas propios para interesar los corazones de los hombres. Un amor propio inquieto y un orgullo insensato anuncian debilidad y desconfianza del propio mérito; pero el que en su conciencia conoce su propio valor, espera en paz que se le haga justicia. La virtud real, los verdaderos talentos, la grandeza de alma, y el honor verdadero estan tranquilos en el goce de sus derechos.

119. El Honor es el derecho legítimo que hemos adquirido por nuestra conducta á la estimacion de los otros y á la nuestra propia. El Hombre no tiene el derecho de aspirar á la estimacion de la sociedad sino cuando es un miembro útil de ella. Tampoco tiene el derecho de estimarse ó de aplaudirse á sí mismo, sino cuando está seguro de haber merecido la estimacion de sus semejantes. Asi el hombre de honor, que es lo mismo que decir, el hombre de bien ú honrado, no puede ser deshonrado, sino es que, cambiando de conducta, se priva por sí mismo del derecho á la estimacion de los otros, y á la suya propia: sin esto, por mas que sea denigrado, calumniado y despedazado por

la malignidad y por la envidia , jamás perderá el derecho de estimarse á sí mismo , aunque circunstancias desgraciadas podrán , por algun tiempo , manchar ó anublar su reputacion.

120. Lo que la preocupacion designa muchas veces con el nombre de *honor*, no es sino un orgullo inquieto, y una vanidad quisquillosa, que funda en una quimera sus derechos á la estimacion pública. Tal es ese uso bárbaro y feroz del *duelo* ó combate singular, mas generalmente conocido con el nombre de *desafio*, que, lejos de deshonar á los ojos de algunas gentes, que se dicen razonables y civilizadas, hace estimar como hombres de honor á los que cometen semejante atentado. ¡Due- listas furibundos! Vosotros, que os gloriais de terminar vuestras querellas personales con el hierro en la mano : vosotros, que no temeis que la muerte os sorprenda en el crimen ; no os inquietan los tremendos efectos de la Justicia divina? ¿Os pertenece, por ventura, en propiedad esa vida que vais á sacrificar? ¿Os la habeis dado á vosotros mismos para osar disponer de ella? ¿Es vuestra esa sangre, que no debiera derramarse sino por la salud del Estado? Infieles depositarios, convertis en uso vuestro, ó mas bien en vuestra ruina, un bien que Dios solamente y la patria tienen el derecho de reclamar. Pero tratar de convencer á estos dementes con argumentos tomados de la equidad natural, es hablarles en un lenguaje extraño: ellos no la conocen, y no ven justicia sino en la punta de su

espada. Se persuadan una vez de que es falso ese pundonor, de que estan encaprichados; y bien se puede asegurar, que frecuentemente lo que los trasporta, mas que el enojo, es el deseo insano de pasar por bravos. Bien pronto se acabaría su ardor por la venganza, conociendo que vengarse es ser cobarde, si no se obstináran en resistir á la evidencia.

121. La cobardía es una debilidad inexcusable, que nos hace infieles á algunos de nuestros deberes: hé aqui lo que caracteriza singularmente la pasion de vengarse. Ella, en primer lugar nos hace violar uno de nuestros mas importantes deberes, excitándonos á la destruccion y á la muerte de nuestros semejantes, á quienes la ley natural ordena que conservémos y amémos como á nosotros mismos. ¡Cuál diferencia entre amar á nuestro prójimo, y clavarle un puñal en el seno! En segundo lugar, la venganza es una verdadera debilidad, porque ¿cuál otro nombre puede darse á la sublevacion de un corazon tumultuado, que deja alterar su tranquilidad por el resentimiento de un ultraje, frecuentemente muy llevadero ó digno de desprecio? ¿Es, por ventura, ser valeroso el dejarse dominar de la impaciencia? El verdadero valor está en saber sufrir; y consiste mas en perdonar una injuria, que en vengarse de ella. Para perdonar, es necesario domar los trasportes de la ira: para vengarse, basta dejarse llevar de ellos. Nuestro enemigo ha intentado quitarnos la

vida: ¿la suya está en nuestras manos? dejémoslo vivir. Hé aquí lo que prescribe la equidad natural. Por esta conducta generosa, ó apagarémos su enojo, ó pondrémos de su parte toda la sinrazón; en vez de que participámos de ella, si pensamos en vengarnos. Por su atentado no adquirimos nosotros el derecho de hacer un homicidio.

122. ¿Qué sería, si el tratamiento de que os quejais, no fuese mas que una sonrisa desdeñosa, una expresion mordaz, ó una burla un poco viva? ¿Por ofensas tan frívolas iriais por vuestra autoridad privada á asesinar al culpable, ó tal vez á expiar con vuestra sangre la pretendida afrenta que se os ha hecho! Pero acaso direis, que lo que os irrita no es tanto el ultraje en sí mismo, como el deshonor de que os cubre. ¡Preocupacion baja, y mas digna de piedad! ¡Cómo, la insolencia de un temerario os humilla y os degrada! ¡el crimen de otro os quita vuestro honor! ¿Pues qué, os ha arrebataado vuestra virtud? ¿O hay, por ventura, alguna suerte de honor, de que ella no sea la base principal?

123. Yo respeto y venero, dirá facilmente alguno de estos, la exactitud y santidad de tales máximas; en el fondo convengo en ellas: pero soy un hombre perdido en el mundo, si creo á vuestros consejos y á los de mi conciencia; y yo no puedo presentarme ya con honor; y el honor me es mas caro que la vida. Extraño y deplorable contraste es por cierto estar imbuidos de esta y de

mil otras prevenciones semejantes, conocer lo absurdo de ellas, y no osar abjurarlas altamente! ¡Siempre el honor mal entendido! ¡El honor puede acaso estar jamás en contradicción con la recta razón? Ilustrados por ella convenís en que la venganza es una debilidad, una verdadera cobardía, y persistís en querer vengáros por el interés de vuestro honor. ¡Cuál delirio! ¡Temeis que se dúde de vuestro valor? Señaladlo mas bien por hazañas útiles y permitidas. Es necesario arrostrar con firmeza el error público, y combatirlo en obsequio de la Razon, de la Moral y de la Religion.

124. Observad un modelo todo digno de vuestra imitacion. Habiendo un insolente dado un puntapié á Sócrates, y admirados sus amigos de que lo habia sufrido sin decir nada: *¡Qué, les dijo, si un asno me hiciera otro tanto, lo habria de citar á juicio?* En otra ocasion, refiriéndole, que un cierto sujeto murmuraba de él y lo deshonoraba: *Segun parece, respondió, no ha aprendido á hablar bien.* Hé aqui como Sócrates, cuatrocientos años antes de la venida de Jesucristo, se vengaba de las injurias, guiado solamente por la luz de la recta razón y de la verdadera filosofía. ¡Mengua para el Cristiano que se desdeña de imitar á tan insigne maestro del paganismo! Para el Cristiano, decimos, cuyo carácter y divisa deben ser la humildad y la mansedumbre, y una disposicion habitual á sufrir y perdonar las injurias; y para quien especialmente hay sobre este punto en ese

Parte II.

Código Celestial del Evangelio una repromulgacion é inculcacion de los dictámenes de esa misma Razon, con que el Criador adornó la mente del ser racional para iluminarlo sobre sus deberes, distinguiéndolo así de los demás seres animados por este don singular, á que Sócrates correspondió tan dignamente! Oygámos pues lo que el Divino Redentor nos enseña para nuestra felicidad en ese Libro de la vida.

125. *Os digo, que si vuestra justicia (esto es, vuestra santidad ó virtud) no es mayor que la de los Escribas y Fariseos, no entraréis en el reyno de los cielos. Habis oido que se dijo á los antiguos: No matarás, y el que matáre será reo del Juicio. Pero yo os digo que todo aquel que se enfada contra su hermano será reo del Juicio (a). Jesucristo declara tan reo de muerte á los ojos de Dios al que enfadándose contra su prójimo se deja llevar de movimientos de ira y odio contra él hasta romper la caridad, como lo era el homicida del tribunal del Juicio. Yo os digo que no resistais al mal; sino antes bien, si alguno te hiere en la mejilla derecha preséntale la otra (b). Jesucristo no prohíbe la defensa, sino la venganza; y quiere decir, como explica San Pablo (c), que no debemos volver mal por mal, ni vengarnos por nosotros*

(a) S. Mat. cap. 5, v. 20 y sig.

(b) S. Mat. cap. 5, v. 39.

(c) *Nulli malum pro malo reddentes.... Non vosmetipsos defendentes.... Scriptum est enim, mibi vindicta; ego retribuam, dicit Dominus (Rom 12, v. 17, 19.)*

mismos, sino dejar á Dios la venganza. Lo que pide Jesucristo es, que no solo no nos venguémos de las injurias, sino que en la preparacion interior del ánimo estémos dispuestos á recibir otras, antes que romper la caridad, como dice S. Agustin.

126. Llegándose S. Pedro á Jesucristo, le dijo: *Señor, ¿cuántas veces tengo de perdonar á mi hermano, si pecáre contra mi? hasta siete veces?* Dijole Jesus: *No te digo hasta siete veces; sino hasta setenta veces siete veces (a).* Las *setenta veces siete* significan lo mismo que siempre, sin fin ni limitacion; no en cuanto á la pena, porque, como dice S. Agustin y S. Gerónimo en este lugar, el orden de la Justicia, de la caridad, y de la vindicta pública pide que se castigue á los delinquentes; pero sí en cuanto á la ofensa, porque nunca es lícito tener odio, mala voluntad ó resentimiento contra el prójimo. En una palabra, quiere decir Jesucristo, que la caridad cristiana no tiene nunca término en perdonar al prójimo, debiendo el hombre cristiano estar dispuesto en todo tiempo á perdonar las injurias. Hé aqui los deberes, que en esta parte, además de la Razon, nos prescribe nuestra Santa Religion, sin cuya observancia exacta no puede haber honor de ninguna suerte. El honor no se destruye ni se pierde por una afrenta ni por una injuria, ni se restablece por un asesinato. Un hombre no puede ser perjudicado en su honor sino por él mismo. El valor

(a) S. Mat. 18, v. 21. 22.

es una debilidad cuando no puede soportar nada. La verdadera fortaleza consiste en sufrir las injurias, en perdonarlas, y en olvidarlas. El honor verdadero no puede consistir sino en la virtud; y la virtud no puede ser ni cruel, ni sanguinaria; es antes bien justa, apacible, dulce, modesta y paciente; no es ni arrogante ni soberbia, porque se haría odiosa y despreciable; y ésta idea es contradictoria, monstruosa, é inconcebible.

127. El verdadero honor está en vencer todo sentimiento opuesto á las leyes divinas y humanas. Causa admiracion, que ésta verdad no haya sido aun bastante conocida, ni haya hecho toda la sensacion necesaria para superar una preocupacion tan indigna del hombre morigerado. Bajo la apariencia de hombres de honor, no seréis sino hombres infames. ¡Ah! pesad estas verdades! y los duelos, mas feroces que esforzados, mas débiles que animosos, mas despreciables que laudables; esos duelos, señales demasiado ciertas de poca grandeza de alma, tan contrarios á la Razon, á la dignidad del Hombre, á la Religion, y á las leyes, desaparecerán para siempre. ¿Os hallais injuriados? Decidlo á la Ley, y ella os vengará. No agraveis la injuria; no la merezcáis: porque, ¿qué injuria no merece el infractor de las leyes? Lo repetimos todavia para que se piense bien en ello: el verdadero honor consiste en vencer todo sentimiento opuesto á las leyes divinas y humanas.

LECCION XVIII.

De la Justicia Distributiva.

128. Si todos los hombres fueran equitativos, y obráran conforme á las máximas y principios de la justicia universal, no habría necesidad de la Justicia Distributiva: pero ha sido menester oponer este díque á sus procedimientos injustos. La mayor parte, confundiendo lo útil con lo agradable, toman por lo primero todo lo que lisonjéa sus sentidos, sus deseos y pasiones; y lo sería en efecto, si estos sentidos, deseos y pasiones estuviesen siempre reglados por la equidad; pero no estándolo, lo que los lisonjéa puede ser injusto: *y lo que es injusto no puede ser útil*: y hé aqui la prueba en que se funda ésta máxima.

129. Nada es útil sino lo que tiende á hacernos felices: la suprema utilidad es la mayor felicidad; y á ésta felicidad, como á su único fin, se dirige todo lo que merece el nombre de útil; y todo lo que no tiene ésta tendencia es indigno de éste nombre. Lo que es injusto, lejos de tender á la felicidad, nos desvía de ella; porque lo que es injusto es contrario á la voluntad divina. Ahora bien, no es posible que nosotros seamos felices resistiendo á esta voluntad, porque Dios tiene por objeto nuestra felicidad; y todos sus preceptos son lecciones que nos enseñan á ser felices. Asi que,

queriendo Dios que seamos justos, no hay verdadera felicidad para el que no lo es. Conque siendo contraria á la voluntad de Dios, toda accion que ofende la Justicia, lo es tambien á nuestra felicidad; y que por consiguiente lejos de sernos útil, nos es perjudicial y funesta.

130. Los hombres carnales y groseros, que no se ocupan sino de lo presente, que no ven sino por los ojos del cuerpo, que no estiman el mérito de las acciones sino en razon del provecho que les viene de ellas, no han dejado de establecer una distincion entre la justicia y la utilidad; pero poniendo todos los dias en balanza lo útil con lo honesto, esto último queda siempre sacrificado á lo otro, cuando la utilidad pretendida les parece merecer alguna consideracion; y la suponen importante en proporcion de la vehemencia de sus deseos: asi que, no tienen respeto ni miramiento por la justcia sino en cuanto por ella cuentan ganar, ó á lo menos no perder nada, siempre dispuestos á retroceder para preferir lo útil, si la equidad los expone á algun riesgo, ó puede costarles alguna pérdida. De aqui el origen de esas contiendas de interéces, que la codicia y la mala fé suscitan entre los ciudadanos, y de tantos crímenes que han inundado el mundo. Esta preferencia, que se dá á lo útil sobre lo honesto, es el manantial de todos los pleytos injustos, y la causa de mil prevaricaciones. Por lo que, para prevenir la confusion horrible, en que ésta equivocacion ó falsa

idea sobre lo útil habría precipitado á todas las sociedades, ha sido necesario reclamar y recurrir á las leyes innatas de la Justicia, y con la balanza en la mano, terminar las contestaciones entre los hombres, olvidados de la Justicia Conmutativa, y castigar los atentados.

131. Como no basta al legislador que sea sabio y circunspecto, si no tiene a su mismo una autoridad suficiente para hacer ejecutar sus leyes, se defirió en un principio el poder de establecerlas con dicha autoridad á aquellos de entre los hombres, que ya tenian sobre los otros una preeminencia reconocida; y la Justicia Distributiva ha sido la primera atribucion de los Soberanos. A fin de que su administracion girase sobre principios y bases fijas, publicaron leyes y ordenanzas solemnes para servir de reglamento de las diferencias y altercaciones mas ordinarias en la sociedad, y reprimir la audacia de los malvados conteniéndolos por el temor de los suplicios y de la ignominia; y si ocurria algun caso que no hubiese sido previsto, tomaban su decision de la misma equidad natural que les habia dictado las leyes generales. Los mismos Soberanos en persona administraban entonces la Justicia. Pero sobrecargados, en lo sucesivo, de mayor número de negocios por el acrecentamiento de su dominacion, ó distraidos por los cuidados del gobierno ó por el comando de los ejércitos, depositaron el ejercicio del poder judicial en jueces subordinados, que revistieron para este efecto de

una parte de su autoridad. Estos jueces , cometidos por los Soberanos , se llaman Magistrados ; y estos Magistrados son los que administran hoy la Justicia Distributiva.

LECCION XIX.

De la Fortaleza.

132. Tratándose de las virtudes cardinales , y siendo la Fortaleza una de ellas , es bien claro , que no se habla aqui de la fortaleza del cuerpo , ni de esa virtud militar , llamada comunmente valentía , intrepidez , ú osadía , que menosprecia los peligros y la muerte , cuando se trata de los intereses de la patria ; y que es ciertamente una virtud , cuando tiene por objeto la Justicia , la defensa de la Religion y del Trono , la conservacion de los derechos de la sociedad , y la defensa de la felicidad pública. Estas cualidades , no influyendo de ninguna manera en las costumbres , son ajenas de nuestro propósito. Entendemos por Fortaleza *el vigor del alma para el cumplimiento de nuestros deberes , aun á costa de superar los mayores obstáculos.* Se divisa en esta virtud aquella nobleza de sentimientos que élva el alma sobre los temores vulgares , y que la hace afrontar , cuando es necesario , el peligro , el dolor y la adversidad.

Ella es la virtud que combate, no solamente por la rigurosa justicia, sino tambien por la equidad (a); es decir, en defensa de lo que es razonable y conveniente á cada uno en la sociedad. Que si el ánimo resuelto combate solamente movido de la pasion, esto es, por el propio interés, sin consideracion ninguna al bien público, deja ya de ser virtud, y toma antes bien el nombre de audacia y prepotencia, como dice Platon (b).

133. La fortaleza del hombre de bien consiste en el amor constante al cumplimiento de sus deberes, inseparable de la verdadera virtud; en una disposicion habitual y meditada á defender los derechos de la humanidad, y á sacrificar por ella sus mayores intereses. El valor guerrero no es igualmente necesario á todos los miembros de una sociedad; mas el valor del ánimo y la fortaleza moral son cualidades muy útiles y necesarias en todos los estados de la vida, singularmente para perseverar en la virtud, la cual en mil circunstancias parece contraria á nuestros intereses momentáneos. La Templanza supone la Fortaleza para resistir á nuestras pasiones, y para refrenar los impulsos de nuestros deseos desarreglados.

134. La firmeza y la constancia, que nacen de la Fortaleza, serán siempre miradas como dis-

(a) *eam virtutem esse pugnans pro æquitate.* (Cic. de Off. lib. 1.)

(b) *animus paratus ad periculum, si sua cupiditate, non utilitate communi impellitur, audacia potius nomen habeat, quam fortitudinis.* (Cic. ibid.)

posiciones y cualidades laudables en el Hombre. Amamos fácilmente á los hombres, con cuya constancia y firmeza sabemos que podemos contar; por lo que, la pusilanimidad, la flaqueza, y la inconstancia nos desagradan, y solo queremos tratar con aquellos, en quienes suponemos un carácter sólido, capaz de resistir á las seducciones momentáneas que á algunos suelen desviar del fin laudable que se proponen. Pero la Fortaleza y la firmeza en las cosas de ninguna utilidad solo prueban una vanidad pueril; en las cosas dañosas y desagradables á los otros es un orgullo criminal, y merecen el odio y el desprecio. La verdadera fortaleza es la firmeza en el bien; la obstinacion es la firmeza en el mal.

135. La terquedad, la aspereza de carácter, la dureza, un humor negro é indomable, la falta de indulgencia, una grosera descortesía, son verdaderos vicios, con los que ciertas personas de limitado talento se imaginan que se hacen apreciables: semejantes cualidades, tan dañosas y desagradables, provienen regularmente de la presuncion y de la pequeñez. Rendirse á la razon, no resistir nunca á la equidad y á la sensibilidad del corazon, observar y respetar las convenciones y usos razonables, someter su amor propio al de los demás, todas son cualidades que nos hacen amables, y que manifiestan mas nobleza y valor que no una feroz inflexibilidad, ó que un necio orgullo. La verdadera fortaleza es aquella que nos hace in-

flexibles siempre que se trata de la virtud; y para ser laudable, debe ir acompañada de una cierta timidez, que nos hace evitar cuidadosamente lo que puede desagradar á los otros, ofenderlos, y hacernos perder su estimacion. Esta timidez, no solo es compatible con el valor, sino que es tambien, como la Fortaleza, la guardia de las virtudes.

136. La Fortaleza tiene por objeto ó el sufrimiento de un mal inevitable, ó la consecucion de un bien mayor que puede resultar del sufrimiento. Soportar un mal que no se puede impedir, es *paciencia*; exponerse voluntariamente á sufrir por la esperanza de un bien que puede resultar, es *valor*.

LECCION XX.

De la Paciencia.

137. La Fortaleza produce la Paciencia, que es *una disposicion habitual á sufrir sin murmurar las penalidades de esta vida*. Esta cualidad, que algunos espíritus mal avisados, hechos culpablemente olvidadizos no menos de la doctrina evangélica, que de las máximas de la verdadera filosofía, miran como una prueba de pequeñez y de flaqueza, nos es de la primera importancia para fortificar nuestras almas, y prepararnos con anticipacion á soportar los males de todas clases que

nos rodean, y pueden afligirnos. ¿Qué sería de una sociedad, si los que la componen no pudiesen sufrirse unos á otros? La Paciencia es aquella virtud, que nos hace capaces de sufrir las desgracias de la fortuna, los defectos y las imperfecciones de los hombres, y las adversidades de la vida. Nada es mas necesario en las vicisitudes continuas, á que están sujetas las cosas humanas, que el estar preparado á sufrirlas con firmeza. *El no poder sufrir mal ninguno, es el mayor de los males*, decia Anacarsis; *y es menester sufrir para sufrir menos*. Asi que, el que se deja dominar de la impaciencia, y se irrita por todo lo que le es contrario, en vez de aliviar y aminorar sus penas, las redobla mayormente, y exaspéra mas y mas las llagas que el tiempo podría curar. El hombre impaciente es muy desgraciado en la sociedad, la cual le dá á cada paso tantos motivos de inquietud y de disgusto. El que no tiene paciencia es un hombre débil, cuyo bienestar depende de cualquiera que pretenda irritarlo.

138. La vanidad persuade á ciertas personas, que su gloria consiste en no sufrir ninguna cosa; mas la experiencia diaria nos hace ver, que el hombre afable y paciente interésa á todos, y que es mucho mas estimado que no aquel que se deja arrastrar de la cólera. Conviene acostumbrar á la fogosa juventud á refrenar la impaciencia; á someterse á la necesidad, contra la cual es siempre inútil rebelarse; á fortalecerse con anticipacion

contra las adversidades, de que nadie puede jactarse de estar siempre libre.

139. Pueden reducirse á cuatro clases los males ó penalidades, de que nuestra vida se vé hostigada y afligida. 1.º Los *males naturales*, es decir, aquellos, á que estamos sujetos por la cualidad de hombres y animales percedéros: 2.º Los *castigos*, es decir, todos aquellos males, de que una conducta prudente y virtuosa nos hubiera garantizado, pero que son consecuencias inseparables de la imprudencia ó del vicio: 3.º aquellos, por los cuales es ejercitada la constancia del hombre de bien; tales son las *persecuciones* que sufre de la parte de los malos: 4.º las *contradicciones* que experimentamos sin cesar, por la diversidad de sentimientos, de costumbres, y de caracteres de las personas con quienes vivimos.

140. El mejor y el verdadero remedio de todos estos males es la Paciencia; la cual no solamente es útil, sino necesaria. Es útil, porque hace el sufrimiento mas ligero, menos peligroso y mas corto: es necesaria, porque la ley natural nos hace de ella un deber, como que murmurar de los acontecimientos es ultrajar á la Providencia. Observad á un epiléptico abandonado á sí mismo: se le vé con horror golpearse y ensangrentarse. La epilepsía era ya un mal; pero ha empeorado mucho mas su estado por las llagas que se ha hecho. Hubiera tal vez podido curar de su enfermedad, ó á lo menos vivir sobrellevándola; pero vá á pe-

recer víctima de sus contusiones y heridas. Esto mismo le sucede al impaciente y colérico: dobla su mal, y llega al extremo del furor, y se precipita miserablemente si no se arma del válido escudo de la Paciencia.

141. La *cólera* es un movimiento de una violencia extrema, producido por una impresion dolorosa. Esta pasion, que, en mengua de la humanidad, no respira sino venganza y sangre, se diferencia de las demás pasiones en que éstas están siempre acompañadas de un cierto reposo y de un sentimiento de placer. El deseo de dañar le hace olvidar sus propios intereses, y se expone sin consideracion á perecer bajo los mismos golpes que dirige á su enemigo; por lo que algunos filósofos la han mirado como un corto acceso de locura, de que en efecto presenta todos los caracteres. Atropella el decoro; no conoce ni á parientes ni á amigos; y ocupada únicamente en su objeto, y encarnizada en perseguirlo, no escucha ni consejos ni razon.

142. Para convencerse de que un hombre encolerizado es realmente un loco, basta verlo: sus ojos se inflaman y centellán; su sangre, que se exalta, tiñe su rostro de un rojo alambrado; sus labios se retiran, sus dientes rechinan; sus cabellos se erizan; su voz interrumpida no dá sino sonidos mal articulados; jadéa, patéa, y brama. A tales rasgos no se puede menos de reconocer en la ira un vicio tan detestable como horrendo. La *cólera*

no es una afeccion conforme á la naturaleza. El Hombre ha sido creado para ser el auxiliador de sus semejantes, y la cólera se esfuerza en destruirlos: aquel ama y busca la sociedad, y ésta rompe sus lazos. Sería desconocer la naturaleza el imaginar solamente que ella hubiese infectado por una inclinacion tan bárbara y tan perniciosa la mejor y la mas perfecta de sus obras! Nada por tanto es mas necesario que despreciar y reprimir el primer movimiento de la cólera, sufocar el gérmen desde su nacimiento, y hacerse superior á ella para no sucumbir con menoscabo de la razon. Es menester contener al enemigo en la frontera, porque apoderado una vez de las puertas de la fortaleza, ya no recibe la ley del vencido.

143. Esta pasion no es consentida ni aun al sabio. El gozo y la satisfaccion interior son la dotacion de la virtud: la cólera es tan indigna de ella, como la tristeza; y siendo ésta una consecuencia suya, todo movimiento de esta especie, sea despues del arrepentimiento, sea despues de la venganza, viene á ser un sentimiento de afliccion. Si el sabio debe irritarse contra los defectos de los otros, lo hará frecuentemente, y cuanto mas considerables serán las faltas, tanto mas se inflamará su bilis; de que se sigue, que no solamente el acto, sino la disposicion habitual á la cólera entrarán en su carácter. ¡Hay cosa mas vergonzosa, que admitir en el ánimo del sabio alteraciones dependientes de los vicios de otro! Si la vista del crimen

debe excitar la cólera en el sabio, ¡cuál suerte mas triste que la suya! Vedlo condenado á pasar sus dias en los accesos del furor y de una negra melancolía! ¿Hay por ventura un instante, que no le ofrezca un odioso espectáculo? Donde quiera que vuelva la vista, hallará objetos que merezcan su indignacion. Seamos indulgentes con nuestros semejantes; y procurémos corregir á los que cometen faltas sin hacernos enemigos suyos.

144. Asociar la cólera á la sabiduría, es degradarla: las virtudes son incompatibles con los vicios. Es imposible, se dirá tal vez, librar enteramente al alma de esta pasion; éste triunfo excede las fuerzas de la naturaleza: pero no hay nada tan difícil, que el Hombre no pueda llevar al cabo, y cuya práctica no venga á serle facil y familiar por un ejercicio reiterado. Hay hombres que se abstienen del vino y que viven en la continencia, en fuerza de una costumbre adquirida por largo ejercicio; los hay tambien que se han fatigado en largas vigiliass sin haber logrado el fruto de su constante aplicacion, ó sin haber sido debidamente recompensados: y nosotros ¿no nos esforzaremos en adquirir la Paciencia, cuyo premio indefectible debe ser el colmo de la felicidad, es decir, la paz del corazon y un reposo asegurado? Nuestros males no son tan incurables como nos imaginamos. La naturaleza, que nos ha dado una inclinacion al bien, nos provee los medios de corregirnos, si lo queremos. La senda de la virtud

no es tan difícil ni tan desagradable, como nos imaginamos. Lo que nos ocupa todos los días nos cuesta mucho más.

145. Es un error decir que se experimenta alivio en abandonarse á la cólera, y que se halla placer en vengarse. La venganza pertenece solamente á Dios (a). Si es cosa buena y laudable volver bien por bien, no sucede así en las injurias. Allí es vergonzoso ser vencido, y aquí lo es ser vencedor. Hay siempre grandeza de alma en despreciar y perdonar las injurias.

146. Si examinámos con atención las circunstancias odiosas y terribles de la cólera, no nos entregáremos tan fácilmente á esta pasión vergonzosa. Esta análisis nos imprimirá una extrema aversión hácia ella, y comparándola con los objetos más horribles, conocerémos toda su deformidad, y la condenarémos. Las riquezas, que la avaricia acumula, servirán á alguno que hará de ellas un mejor uso; pero la cólera, que nada grangea para sí misma, raras veces se convierte en provecho de los otros. Es un monstruo más cruel que la lascivia; pues ésta se concentra en sus placeres y en sí misma, mientras que la cólera se repasta de los males que causa. Destila un veneno más pernicioso que el de la envidia y de la malignidad, porque trabaja y se esfuerza en hacer infelices á los hombres, mientras que éstas últimas se contentan

(a) *Mihi vindicta; ego retribuam, dicit Dominus.* (S. Pablo ep. Rom. cap. 12.)

de desearlo, y males sucedidos por acaso bastan para satisfacerlas. La cólera no espera los golpes de la suerte; ni le basta que perezca el objeto de su odio, si ella misma no lo sacrifica con su propia mano.

147. El hombre, que es propenso á la cólera, debe procurarse la compañía de las personas de un natural dulce y complaciente. Se adoptan por lo comun las costumbres de aquellos con quienes se vive; y la vivacidad se embota y se apaga poco á poco en el seno de la paz. En un tal comercio no es el ejemplo la sola ventaja que se logra, sino que además no hay en él materia que pueda excitar la bilis, y el vicio está sin accion. Conviene elegirse amigos, cuyo carácter lo formen la moderacion, la sencillez, y la condescendencia, y que, lejos de formalizarse é incomodarse fuera de propósito, sopórten pacientemente las flaquezas y defectos de los otros.

148. Purifiquémos nuestras almas, y removámos de nosotros toda imperfeccion y defecto, que, aunque poco considerables, chocan y hostígau. No basta poner un freno á la cólera; es mejor desviarla y extirparla enteramente; y para conseguirlo, basta intentarlo. La sabiduría es el premio de nuestros esfuerzos: y nada es mas propio para asegurar el éxito de la empresa, que el pensamiento de la muerte. Cada uno puede decirse á sí mismo y á los otros: ¿de qué sirve jurarnos un odio eterno como si fuéramos inmortales, y pasar en la

amargura el corto espacio de nuestra vida? ¿Porqué emplear en inquietar á nuestros semejantes unos dias que podemos dar á entretenimientos útiles y honestos? El tiempo es demasiado precioso para que hagamos de él un uso perjudicial. La fiebre ó cualquiera otra enfermedad vá á terminar bien pronto tantos odios implacables que nos devóran; la muerte separará á los combatientes en el calor de la pelea; y ese dia que hemos fijado para nuestra venganza ¡ah! será tal vez el último de nuestra carrera mortal!!!

149. Cuando nosotros mismos nos buscamos el daño por nuestra imprudencia, ó por nuestro antójo, debemos sufrirlo pacientemente por ser culpa nuestra. Si creémos que algunas penalidades nos vienen de la parte de Dios ¿á quién mas que al Señor mostraremos nuestra paciencia? Antes bien él mismo nos enseña á congratularnos, y á gozar en medio de los sufrimientos, diciendo: *Yo reprendo y castigo á los que amo* (a). Digámos con Tertuliano (b): dichoso aquel siervo, por cuya enmienda insta el Señor! con quien se digna enojarse! á quien no engaña con la disimulacion del aviso! De cualquiera parte que nos venga el mal, estamos obligados al servicio de la paciencia: las aficciones y penalidades que Dios envia para ejercicio de esta virtud tienen por merced la felicidad.

(a) *Ego, quos amo, arguo et castigo.* (S. Joann. Apocal. cap. 3, v. 19: S. Pab. Hebr. cap. 12, v. 6.)

(b) *De Patientia, cap. 11.*

Porque ¿á quiénes llamó felices el Señor sino á los pacientes? *Bienaventurados*, dice (a) *los pobres de espíritu, porque de ellos es el reyno de los cielos*. Y en verdad, ninguno es pobre de espíritu sino el humilde? Y quién es humilde sino el paciente? porque ninguno se puede sujetar si antes no tiene la paciencia de sujetarse á sí mismo. *Bienaventurados los mansos*, dice tambien (b). Bajo esta palabra no se pueden comprender de ninguna manera los impacientes. Igualmente cuando dá el título de felices á los pacíficos, y los llama *hijos de Dios* (c), creerémos que los impacientes puedan tener algun parentesco con la paz? Lo creerá un mentecato. Finalmente cuando el Señor dice (d) *alegráos y gozáos, siempre que los hombres os maldijeren y persiguiéren, porque vuestra recompensa será grande en el cielo: éste goce ciertamente no lo promete á los impacientes, porque nadie goza en las adversidades, si antes no las ha despreciado; y ninguno las desprecia sino el que tiene paciencia, á la cual acompaña siempre la prosperidad en las adversidades*.

150. Si la Paciencia, como se ha dicho, nos es necesaria, porque murmurar de los acontecimientos es un ultraje á la Providencia; lo es aun mucho mas por la consideracion de un bien de un orden superior, y de la primera importancia, por-

(a) S. Mat. cap. 5. (b) S. Mat. ibid. (c) S. Mat. ibid.

(d) S. Mat. cap. 5.

que Jesucristo dice (a) *con vuestra paciencia salvareis vuestras almas.*

LECCION XXI.

De los Males naturales.

151. Se ha dicho, que los *males naturales* son aquellos que el Criador ha unido inseparablemente á la condicion humana : y estos males no son en tan gran número, como se piensa ; pues, mirándolo bien , están reducidos todos ellos á las incomodidades de la infancia , á los dolores del parto, á las quiebras y debilidades de la vejez , á la pérdida de las personas amadas, y á la muerte. Todos los otros, ó son males quiméricos, ó son los frutos amargos de los desórdenes del género humano, sin que exceptuemos ni aun las enfermedades, porque éstas son , por lo ordinario, obra del Hombre, no debiendo en gran parte su origen sino á su imprudencia, á su molicie , ó á su intemperancia. Ahora bien , de todos los males naturales , si hay alguno que pueda mirarse como cosa seria , es la muerte de las personas que amamos, y la nuestra: son los dos únicos casos que exigen alguna firmeza de ánimo ; para sobrellevar todos los demás no es necesaria una gran virtud.

(a) *In patientia vestra possidebitis animas vestras.* (S. Luc. capítulo 21, v. 19.)

152. Cualesquiera que sean los males de la infancia, no pertenecen á nuestro propósito, porque no hay asunto sobre la paciencia, que esté al alcance de esta edad: por otra parte, que un niño en la cuna sea paciente ó no lo sea, son cosas muy indiferentes para las costumbres, que no se exigen de quien no tiene aun sino el instinto. Por lo que toca á los dolores del parto, no sabemos hasta cual punto puedan ser agudos, en lo que debe haber un mas y un menos por lo que se oye decir; pero es de créer, que sean soportables, por la intrepidez de las viudas que se vuelven á casar, y por el ejemplo de las bestias que los sufren pacientemente.

153. En cuanto á los viejos, bien podemos decir, hablando de todos en general, que á medida que sus debilidades y quebrantos se acrecientan ó se multiplican, su sentimiento se disminuye tambien, y les es menos dolorosa la privacion de los goces de la existencia; pero si se trata singularmente de aquellos que han pasado los dias anteriores segun los preceptos de la Moral, y que en ellos han dado cumplimiento exacto á todos sus deberes, los consideramos bien indemnizados de las penas de la vida, y en el goce de placeres desconocidos á las demas edades.

154. Los ejercicios virtuosos, dice Ciceron (a), son armas á propósito y aptisimos arneses de la vejez; que cultivados en todas las edades produ-

(a) De Senect.

cen frutos maravillosos, no solamente porque no abandonan jamás en el término extremo de la vida (lo que es ya de gran importancia) sino tambien porque la buena conciencia de la vida pasada, y el recuerdo de muchas buenas obras acarrearán sumo contento. La vejez, que á muchos parece odiosa y molesta, tiene sus propias delicias á ningunas otras comparables : tales son las que experimenta el viejo sabio en la consideracion de verse amado, respetado y aplaudido de los jóvenes adornados de buena índole, á quienes instruye, inspirándoles el amor á la virtud, y el deseo de practicarla. ¡Y qué cosa mas agradable que el espectáculo de una vejez coronada de estudiosa juventud! Hé aqui recompensas y consolaciones que dulcifican y hacen llevaderas las incomodidades de la vejez.

155. Que la vejez está privada de placeres, dirá tal vez alguno. ¡Noble y estimable servicio es, dice tambien Ciceron (a), el que aquella edad nos presta, porque aparta de nosotros lo que en la adolescencia es lo mas defectuoso! Ciertamente, que en los viejos no es en tan intenso grado la titilacion de los placeres; pero tampoco los desean: y no es molesto al Hombre aquello que no desea. Pero el mas aventajado ornamento de la vejez es la autoridad, mucho mas apreciable que todos los placeres de la juventud. A los que procuran hallar el

(a) *O praeclarum munus aetatis, siquidem id aufert nobis, quod est in adolescentia vitiosissimum!* (ibid.)

bien en su propio fondo y dentro de sí mismos, nada de lo que sucede por necesidad de la naturaleza les parece un mal, ni les es doloroso: para los que no tienen en sí mismos ningun presidio ni auxilio para vivir bien y felizmente toda edad es gravosa.

156. Pero la pérdida de un padre, de un amigo, de una esposa, de un hijo, tiernamente amados: hé aqui golpes violentos, que atacan la parte mas sensible de nosotros mismos! Y hé aqui tambien cuando es necesario hacer recurso á todas las fuerzas de nuestra alma para resistir á un tal rigor. Una llaga, facilmente curable en un cuerpo sano, no lo será tauto, si éste cuerpo es cacoquímico y enfermizo. Asi sucede igualmente en las heridas del alma: ésta, por bien constituida que sea, se resiente de ellas con dolor agudo; pero la bondad de su temperamento, es decir, su virtud (porque ésta es la salud del alma) previene á lo menos el descaecimiento y la abyeccion, y restaña en fin la herida, no quedando de ella sino una ligera cicatriz.

157. En los grandes dolores, sean del alma, sean del cuerpo, hay dos escollos que evitar: la impiedad y la debilidad. Apliquémos esta máxima á un caso particular. La muerte os ha arrebatado una esposa amable y adornada de todas las cualidades de la muger mas cumplida. ¿Habrà en esto un motivo para invehir contra el cielo y para acusar á la Providencia de injusticia? Lo hay para

querer dejar de vivir, para descuidar vuestros deberes, para abandonáros á trasportamientos de furor, ó para entregáros á una estúpida languidez? La impaciencia es otro mal que no remedia el mal de que os quejais; y, lo que es peor todavía, es una rebelion injusta y criminal contra la voluntad del supremo Hacedor. Vuestra esposa habia nacido mortal, y en esta inteligencia la recibisteis; su muerte, que debisteis prevér, y que en efecto habeis previsto, ha sucedido. ¿Qué hay en todo esto que pueda justificar vuestras quejillas? Dios os la habia prestado por un tiempo sin designáros el término de él; éste término espiró: ¿y cuál injusticia os ha hecho en pedírosla otra vez? *Dios me lo dió, Dios me lo quitó; no ha sucedido sino lo que ha sido de su agrado: que sea bendito el nombre del Señor: hé aqui lo que con una paciencia admirable dijo el Santo Job al anunciarle la pérdida de sus hijos y de todos sus bienes. Conviene imitarlo.*

158. No basta todavía, que por estas consideraciones os hayais resuelto á no insultar mas á Dios con murmuracion impía. Si con esto habeis dado un paso hácia la virtud, es necesario dar otro por la parte de la razon. Si respetais la mano que os aflige, no querais sucumbir aun bajo el peso de la afliccion. Las lágrimas que arrasan vuestros ojos os abultan los objetos, ó por lo menos os los hacen ver bajo de formas que no tienen: pensais ser los mas desgraciados de los hombres, y no hay

situación que no creais preferible á la vuestra: sin embargo, la pérdida que habeis hecho no os pone en un estado de sufrimiento, porque no es sino una privacion de placer. Llega la ilusion hasta persuadíros que estareis tristes toda la vida; y aun os imaginais faltar á la delicadeza en el sentimiento, si osais presagiar, que un dia os consolaréis; y en una ominosa desesperacion del fin de vuestras penas, para exacerbar vuestro dolor, acumulais en cierta manera el porvenir con lo presente. Antes de poseér el objeto que deplorais ¿experimentábais ese vacío horroroso que su pérdida os hace sentir? Remitíos pues al tiempo, cuyo efecto es infalible; y al fin os encontraréis precisamente en el estado en que entonces estábais. Despues de un largo interválo, haber perdido, ó no haber jamás poseido, viene á ser casi lo mismo; y vuestros pesáres se trasformarán en un tierno recuerdo, que un nuevo empeño podrá hacer olvidar.

159. La Muerte! La muerte es una deuda que todos hemos de pagar: y no hemos nacido sino con esta condicion. Pero la imágen de la muerte es el paso que mas envilece y abate el vigor humano! Sin embargo, esto puede ser un mal terrible en la fantasía, pero en la realidad es poca cosa á los ojos de la razon. No decimos que los hombres no ámen la vida, porque esto sería un manantial de miseria personal, y civil; sino que son bien dignos de ser vituperados aquellos, que á todo aspecto de muerte, aun lejana, se inmútan, se estre-

mecen, y pierden todas las fuerzas del ánimo y del cuerpo. Si sabemos que hemos nacido mortales, ¿será una novedad el deber morir? ¿A qué pues temblar por este caso? Habrá siempre una ganancia en morir con resignacion y con valor. Se puede morir con un sentimiento de placer; y tal debe ser el de la conciencia del que ha sido virtuoso y justo. ¡Y cómo, se dirá, no atemorizarse al deber hacer un paso á oscuras, cuando no se sabe cual suerte nos tóque! Paso formidable y capaz de desalentar á los mas fuertes! Pero nada es mas fácil si se reflexiona, que el reducir este temor á una dulce esperanza, y aun á deseo. ¡Qué no puede una fuerza habitual é inveterada de pensar! San Pablo deseaba ser desatado de la carne, y estar con Jesucristo (a). Vivámos pues como S. Pablo.

160. Sócrates, á quien S. Justino martir llama Precursor de Jesucristo en filosofía, como San Juan Bautista lo fué en teología, murió contento y placentero, lleno de grandes esperanzas, y confortando á su muger y á sus amigos anegados en llanto, quienes recogieron sus últimas palabras. Estas fueron todas de un verdadero sabio: versaron sobre la inmortalidad del alma, y probaron la grandeza de la suya. *Es muy justo, amigos míos (les dijo muriendo), que penseis en una cosa; y es, que si el alma es inmortal, es necesario cultivarla, no solamente para este tiempo pasagero*

(a) *Desiderium habens dissolvi, et esse cum Christo*.... (Ep. ad Philip. cap. 1, v. 23).

que llamamos el tiempo de la vida, sino tambien para el que la sigue, es decir, para la eternidad. La menor negligencia sobre este punto puede tener consecuencias infinitas. Si la muerte fuese la ruina y la disolucion de todo, seria una gran ganancia para los malos despues de ella, el librarse á un mismo tiempo de su cuerpo, de su alma, y de sus vicios. Pero, puesto que el alma es inmortal, no hay para ella felicidad eterna, ni tiene otro medio de librarse de sus males, sino el de abrazar la virtud y la sabiduria. Al salir de esta vida (añadió) se abren dos caminos: el uno lleva á un lugar de suplicios eternos á las almas que se han manchado acá bajo con pláceres vergonzosos, y con acciones criminales; el otro conduce á la dichosa mansion de los justos á las que se han conservado puras en la tierra, y que en los cuerpos humanos han vivido conforme á la Ley Divina. Preguntado Aristippo, ¿cómo habia muerto Sócrates? Como yo mismo quisiera morir, respondió el filósofo.

161. Una conducta arreglada y conforme á la verdadera moral, no solo nos produce una paz inalterable y una felicidad pura, durante nuestra morada en este mundo; no solo nos hace gozar de una vejez dichosa y respetada; sino que además nos dá firmeza contra los temores de la muerte, tan terribles para los culpables. Nada es capaz de turbar la tranquilidad del hombre de bien al salir de esta vida para la otra. Solamente el hombre de

bien, el que ha usado rectamente de su razón, y ha sido útil á sus semejantes, es el que puede morir con valor, y ser superior á los terrores de la muerte, molestos y espantosos para muchos anhelosos de vivir sin saber aprovecharse de la vida.

162. En el momento de la muerte es cuando el pobre y el desgraciado tienen una ventaja señalada sobre esos hombres que el vulgo crée poseedores exclusivos de la felicidad. El pobre, el artesano, el labrador no dejan la vida con aquellas agitaciones, que no pocas veces se observan en los que mueren en blando y mullido lecho. El desgraciado, paciente y resignado vé en la muerte el fin de sus penalidades y trabajos, y el principio de su felicidad. El hombre de bien, expuesto con frecuencia á los rigores de la fortuna, sin tener otros auxilios que los de su virtud, mira su fin como el puerto de la seguridad. Una vida pura y una conducta racional son la mejor, y la única preparación para la muerte. En fin, el hombre justo y benéfico vé en su último respiro rodeado su lecho de amigos, y aun goza con anticipación del tierno espectáculo en que sus cenizas serán regadas con sincéras y copiosas lágrimas por el amor y la gratitud. ¿Qué cosa hay mas poderosa para consolar al Hombre en la necesidad de morir, que la idea de subsistir en la memoria de los otros, y conservar muriendo la amistad y el amor de los que quedan para llorar su muerte?

163. ¡Cuántos mueren sin haber sabido apro-

vecharse de la vida! es decir , empleándola en activo trabajo , que es el verdadero vivir , y gustando el dulce placer de ser queridos y estimados de aquellos á quienes el Hombre hace felices , y agradando y complaciendo á los otros para vivir contento de sí mismo. Pero estos placeres , reservados á las almas justas y sensibles , son desconocidos de los perversos endurecidos en el mal ; los cuales , despues de haber vivido en la agitacion y en la inquietud , mueren en la desesperacion : tampoco se han hecho estos placeres para los hombres entregados á los vicios , á la disipacion , y á los gustos criminales ó frívolos , á los cuales la muerte los coge de sorpresa , hallándolos desprevenidos y desarmados contra sus golpes. Por último , los placeres consolatorios de la virtud , tan poderosos para fortalecer el corazon , son generalmente ignorados de la mayor parte de aquellos , que destinados , ó por su capacidad ó sus riquezas , á hacer felices á sus semejantes , duplican sus males y miserias. El que no ha hecho ningun bien en la tierra , que ha vivido para sí únicamente , y que en vez de socorrerlos y consolarlos ha procurado antes bien afligir á los desgraciados que ha tenido á su lado , ¿ cómo podrá esperar que su muerte sea sentida y llorada ? Las aficciones y lágrimas de los vivos son homenajes del corazon , debidos solamente al hombre de bien , tierno y sensible. Una vida feliz y una muerte tranquila son efectos solos y precisos de la beneficencia , de la bondad y de la virtud.

164. Siguiendo en fin el camino que la Moral y la Religion indican , el hombre de bien vivirá contento y morirá tranquilo. El momento de la muerte, tan terrible para tantos hombres inútiles y dañosos, no inquieta ni horroriza al virtuoso, el cual, satisfecho de haber desempeñado bien su papel en la escena de este mundo, mira con tranquilidad el fin de su carrera; y lleno de aquella consoladora esperanza, que solamente puede inspirar el testimonio de la buena conciencia, apoyado en el cumplimiento de los propios deberes, y en la práctica constante de buenas obras, dirá con el Apostol (a). *Yo he peleado buena batalla, he acabado mi carrera, he guardado la fé. Por lo demás me está reservada la corona de la justicia, que el Señor justo juez me dará en aquel día:.....*

LECCION XXII.

De los Castigos.

165. Hay otros males, tambien en cierta manera naturales, porque en consecuencia de un orden constante de la naturaleza, son los efectos in-

(a) *Bonum certamen certavi, cursum consummavi, fidem servavi. In reliquo reposita est mihi corona justitiae, quam reddet mihi Dominus in die illa justus iudex: non solum autem mihi, sed et iis, qui diligunt adventum ejus.* (Ep. II. ad Timoth. cap. 4, v. 7.)

falibles del desarreglo de las costumbres: tales son la ignominia, que acarrea una bajeza; la indigencia, que sigue á la prodigalidad; la pérdida de las fuerzas y de la salud, que produce la intemperancia.

166. Tal sugeto á los cuarenta años es ya un viejo cadúco: su cuerpo bamboléa; sus manos tiemblan; su cabeza titubéa; su lengua es balbuciente; un fuego oculto en sus entrañas lo devóra y lo deséca. Pero éste fuego él mismo lo ha encendido y fomentado con el uso inmoderado del vino y de los licores fuertes. Otro es atormentado de crueles accesos de gota, debidos al talante de su cocinero, á la suntuosidad de su mesa, y tal vez á otros excesos que no enérvan menos el cuerpo. Aquel en fin, acaudalado en otro tiempo, víctima ahora de su prodigalidad, que se aburre en la miseria, y lleno de desnudez y de vergüenza, se vé reducido y obligado á repastarse de un mendrúgo de pan bazo, mal seguro todavía de que un tal mezquino ordinario no le faltará desde mañana. ¿Qué fué pues de sus grandes bienes, de sus rentas cuantiosas, que parecian suficientes á mantener una provincia entera? Fueron como el agua en una criba; como la cera en un horno. La mesa, el juego, la disolucion: hé aqui los abismos sin fondo, en donde se ha perdido su opulencia.

167. Todos los vicios traen en pos de sí algun género de punicion. Un padre, que deja reynar la licencia en su casa, verá bien pronto que

sus mismos hijos lo castigan cruelmente por las afrentas que sus desórdenes harán recaer sobre él. La desenvoltura y la liviandad de la madre se refundirán en la sangre de sus hijas , y sus vergonzosas aventuras la cubrirán de ignominia. El hipócrita artificioso en vano procura ocultar al público el horror de sus vicios secretos : basta que él mismo los conozca , para experimentar su castigo, porque sus propios remordimientos serán sus verdugos. O, si la Justicia Divina deja que algunos culpables gocen , mientras estan en la tierra , de una engañosa impunidad , es porque la muerte no puede sustraérselos : tarde ó temprano ejercerá sus derechos. Los males con que Dios nos castiga en esta vida por nuestros desórdenes , son otros tantos avisos y correcciones paternales con el fin de amejorarnos y reconducirnos á la senda de la virtud. Las llagas que siguen á nuestros crímenes no son nada en comparacion de las que ellas son capaces de curar. Pero , para que puedan obrar su efecto , no basta que Dios castigue como padre : es necesario tambien que nosotros recibámos sus útiles correcciones como hijos dóciles y sumisos.

LECCION XXIII.

De las Persecuciones.

168. Los amigos de la virtud no son rivales rezelosos, que buscan como destruirse: nada, al contrario, los encanta mas, que el ver aumentarse el número de los que la aman. Si tienen contrariedades que temer, estan de la parte de sus enemigos; pero son inevitables, y es menester contar con ellas.

169. La virtud es una doncella huérfana, abandonada, desconocida, y sin dote. Tiene de tiempo en tiempo sus apasionados; pero muchos de entre ellos, hallándola tan desnuda de las ventajas de la fortuna, bien pronto se resfrían. Hay sin embargo una circunstancia que debe lisonjear á sus amadores y hacerlos perseverantes; y es, que si su amor es sincero, estan seguros de su conquista, porque amarla es ya poseerla; y ella no se sustraerá sino de aquellos que por inconstancia ó por debilidad le hacen traicion. Esta infidelidad no proviene sino del ansia y deseo vehemente de algunos pretendidos bienes que ella rehusa ó hace perder, como la tranquilidad, la conveniencia, la comodidad, y el fausto. Preferir pues á la virtud, ó simplemente compararle alguna de las ventajas, de que se puede gozar en este mundo, no solamente

es no amarla, sino que es no conocerla. Poner á nivel de la virtud tales bienes aparentes, es un paralelo injurioso; darles la preferencia es una profanacion.

170. Los viciosos, que por su número forman en el mundo el partido dominante, no han proscrito abiertamente la virtud, ni la combaten jamás bajo de sus verdaderos nombres: para tener un pretexto de perseguirla le sustituyen otros odiosos, y afectan desconocerla. Llamam imbecilidad á la rectitud y á la buena fé; cobardía al perdón de las injurias; gravedad pedantesca á la sabia circunspeccion; locura al desprecio de las riquezas; y debilidad á la generosidad. La ambicion, al contrario, toma en sus bocas el nombre de noble emulacion; la astucia y el engaño de indústria y destreza; la hipocresía de piedad; la doblez de fina política; la ficcion y la disimulacion de prudencia; el furor y la cólera de vivacidad; el orgullo de grandeza de sentimientos; el deseo de venganza de punto de honor; y la ferocidad de bravura ó valentía. Sus elogios son verdaderos ultrajes: esforcémonos en hacernos indignos de ellos. Sus favores son ponzoñosos: guardémonos de merecerlos, porque no se pueden obtener sino á costa de la probidad.

171. Cuando meditamos una empresa, de que pudiéramos abstenernos, es permitido y aun necesario el combinar todos sus inconvenientes; pero es menester no conocer ninguno, cuando se trata

de cumplir nuestro deber. A un soldado se le manda subir al asalto; no está en el caso de examinar el riesgo que correrá; debe marchar sin deliberar, aunque haya de encontrar en él la muerte: hasta aquí se extiende la orden. Marchémos así nosotros bajo el estandarte de la virtud, sin que obsten los peligros: cualesquiera que ellos sean, si son un mal, es un mal necesario, cuando no se puede evitar sino por una infidelidad. Cansarse de sufrir por la virtud, es estar muy cerca del vicio.

172. ¿Se deslustra nuestra gloria ó nuestra buena opinion por alguna calumnia indigna? regocijémonos de que no se nos puede desacreditar sino por falsas imputaciones. ¿Se nos conduce ante los tribunales, y se nos condena injustamente? la passion ha guiado á nuestros acusadores y á nuestros jueces. ¡Nos parecerá bien amargo y doloroso el ser castigados aunque inocentes! ¿Pero valdría mas que fuésemos culpables? La mayor de las desgracias para el hombre virtuoso, ¿sería por ventura una consolacion para nosotros? ¿Sería un medio de dulcificar nuestra pena, el añadirle remordimientos? Melito, delator infame, acusó á Sócrates de ateismo, porque se burlaba de la pluralidad de los dioses (¡tan persuadido estaba de la existencia de un solo Dios verdadero!); y sentenciado por el Areópago á beber el zumo de la cicúta, marchaba con una firmeza admirable hácia la prision. Apollodoro, uno de sus discípulos, se acercó á él para testificarle el dolor que sentía porque moría ino-

cente : *¿Quisieras tú*, le dijo su maestro, *que yo muriese culpable?*

173- La opulencia de los malos, los puestos á que se ven elevados, los homenajes que se les rinden, excítan vuestra envidia, os apesadumbran y entristecen! *¿Cómo*, direis tal vez, *las riquezas y los honores estan reservados para semejantes hombres!* Cesad en vnestra murmuracion injusta. Si esos bienes, que envidiais, fueran verdaderos bienes, los malos, que los gozan, serian despojados de ellos. Dios tiene para recompensar la virtud bienes muy diferentes de las riquezas perecedéras, y de los honores frágiles y vanos. El rico, á quien todo abunda, no es menos impaciente en sus pérdidas, que el pobre, á quien todo falta. Las grandes prosperidades nos alucinan, nos trasportan, nos extravían, nos hacen olvidar de Dios, de nosotros mismos, y de los sentimientos de la Fé y de la Moral. De aqui nacen esas criminalidades monstruosas, esas delicadezas de orgullo, que dan tanto fundamento á aquellas terribles maldiciones, que Jesucristo ha pronunciado en su Evangelio: *¡Ay de vosotros, ó ricos, porque teneis vuestro consuelo!* *¡Ay de vosotros, los que estais satisfechos y contentos del mundo!* (a).....

174. No nos dejémos deslumbrar del falso brillo que despide la grandeza humana : pensémos

(a) *Vae vobis divitibus : quia habetis consolationem vestram. Vae vobis, qui saturati estis : quia esurietis. Vae vobis, qui ridetis nunc, quia lugebitis, et flebitis.* (S. Luc. cap. 6, v. 24 y sig.)

que los cuidados, las inquietudes, y aun la amargura y el despecho no dejan de devorar con frecuencia el corazón humano bajo el oro y la púrpura, y que el mundo está lleno de grandes é ilustrados infelices, de quienes todos los hombres se compadecerían, si la ignorancia y la ceguedad no los hicieran juzgar dignos de envidia (a).

LECCION XXIV.

De las Contradicciones.

175. La naturaleza ha derramado tanta variedad en los caracteres y en los gustos é inclinaciones de los hombres, como en sus fisonomías; y así como sería desrazonable exigir en todos los semblantes la semejanza del nuestro, no lo es menos pretender que el humor de todos los hombres se acomóde á nuestro humor. Cada uno piensa y obra según el siglo y el clima en que vive, según su edad, su sexo, su instinto particular, y la educación que ha tenido, y sin casi pensar en examinar si piensa ú obra bien ó mal. No es posible imaginar cuán pocos hombres hay sobre la tierra, que se estudien á sí mismos, y trabajen en hacerse me-

(a) Se a ciascun l'interno affanno
 Si leggesse in fronte scritto,
 Quanti mai, ch'invidia fanno,
 Ci farebbero pietá! (*Motastasio*).

jores. Todo se perdona á sí mismo , y nada se disimula á los otros : se quisiera reformar el género humano , exceptuándose de la reforma el solo reformador. Comencémos por nosotros mismos á hacer dócil y flexible nuestro humor, y experimentaremos muchas menos contrariedades.

176. Aunque todos los hombres fuesen igualmente dados á la virtud , no dejarían sin embargo de diferenciarse en muchos puntos. El fondo en los principios de Moral y en los sentimientos será el mismo en todos; pero no se copiarán por esto en las cosas indiferentes á las buenas costumbres. Dios nos ha dado su Ley para regla de nuestra conducta , sin que nos haya dado precisamente á nuestros semejantes por modelos. Puede uno muy bien ser tan virtuoso como otro, sin asemejarsele en el carácter ; y aun suponiendo una sociedad compuesta toda de hombres de bien , habrá en ella motivos y ocasiones de ejercitar la paciencia. El espíritu fino y penetrante de uno no soportará sino con pena el genio lento y remiso de otro ; el placentero y festivo no simpatizará con el melancólico y tétrico. El uno pacato, el otro vivo ; éste hablador , y aquel taciturno. ¡ Cuántos motivos de rompimiento ó disension por desemejanza de humores ! Pero todos son hombres virtuosos , y todos por consiguiente merecen alguna consideracion. Busquémos siempre en primer lugar esta cualidad esencial en aquellos con quienes deseamos ligarnos : ella es muy preciosa , muy rara , y muy

excelente para cubrir y disimular algun defecto ligero. Perdonémos todo á un hombre en quien conocemos probidad y buenas costumbres; debemos morigerárnos y contemporizar con él: perdiéndolo, perderíamos un tesoro. Nada es mas semejante á Dios, que un hombre virtuoso y justo, y sería insultar á Dios, ultrajar su imágen.

177. Tal sujeto es un hombre frio, taciturno é indiferente; la risa y la jovialidad no desarrugan jamás su frente; las sociedades, á que es conducido, y adonde lleva un semblante opaco, y un continente triste y desaliñado, son para él como países perdidos; cuando por el bien parecer se cree obligado á concurrir á ellas, se le considera estar demás. Pero en contracambio prepondéra en él un corazon recto, y un alma generosa; tener necesidad de sus auxilios, es ya para él un título suficiente para merecerlos; es grave y serio, pero no es ni cáustico ni suspicáz; se abstiene de los placeres permitidos, pero no los condena; no lo oiréis jamás ni censurar, ni murmurar; habla poco, pero es verídico; y su boca es un órgano puro, que no han manchado jamás ni la mentira ni el equívoco. Tratad con él sin temer nada, y sin necesidad de testigos ni de garantías para asegurar la ejecucion de sus empeños y promesas. Ninguna otra caucion es mejor ni mas segura que su misma palabra.

178. A una madre la inquietan y desesperan el desasosiego, la inobediencia, y la desaplicacion

de sus hijos; se consume en lecciones y reprehensiones, y no la escuchan, ó se olvidan de que ha hablado luego que cierra la boca; la impaciencia la trasporta, grita, amenaza y patéa; la ternura maternal en fin se suspende, y ocupa su lugar el enojo implacable. ¿Quién será mas condenable? La prudencia no es de la edad pueríl; la moderacion es mas propia de la madre, quien debiera obedecer á la razon, que prohíbe semejantes violencias. Castigar por trasportamiento de ira no es menos que vengarse.

179. Otro desprecia y desdeña al pueblo bajo. Tendrá razon, si su desprecio no recae sino sobre la grosería, la ignorancia, y la bajeza de los sentimientos de esta clase de la sociedad; pues en verdad, á juzgarlo por este aspecto, es como un cuerpo sin ojos, que bulle y se remueve sin conocimiento y sin designio, que marcha sin ver adonde vá, ó que es guiado cuando mas por la añagaza de una ganancia sórdida y despreciable, sin conocer casi nunca sus verdaderos intereses, enemigo de la prudencia y de la moderacion; feroz en fin y turbulento, arrogándose el derecho de juzgar á los que lo instruyen y lo gobiernan, y juzgándolos siempre mal, á excepcion de alguno que otro individuo dócil, y de edad todavía susceptible de lecciones y de enseñanza, que, como diamante en bruto puesto en obra por una mano hábil, podría sorprender por un brillo fulgurante, discerniéndolo asi de la multitud la sa-

biduría y la virtud, frutos de la educación.

180. Como quiera que se dedéñe al populo en general, debemos considerar en cada uno de los que lo componen á un semejante nuestro, á quien debemos amar por este solo título, y soportar sus defectos. Seamos sobre todo indulgentes con aquellos, á quienes el infortunio ha humillado: nuestra altivez y nuestra dureza harian mas doloroso el sentimiento de sus desgracias. Como se perdonan á un enfermo su mal humor y sus caprichos, se deben asimismo perdonar á los miserables todos los extravíos, de que es causa su miseria. ¿Quién de nosotros es perfecto? Tratémos pues á nuestros semejantes, como quisiéramos que ellos nos tratasen á nosotros. No nos cansarémos de repetir aquella regla general de la Verdad Eterna, que Jesucristo nos inculca en su Evangelio: *Segun queis que obren con vosotros los hombres, obrad tambien vosotros con ellos* (a). Aunque no tuviéramos nosotros ningun defecto, no habriamos por esto adquirido el derecho de insultar á los que los tienen; y esto sería solamente una razon para compadecernos mas de ellos.

(a) S. Luc. cap. 6.

LECCION XXV.

De la Magnanimidad y del Heroísmo.

181. El valor *moral* es el vigor necesario al alma para ejecutar acciones virtuosas, que, por los obstáculos que es menester afrontar, serían impracticables para los corazones pusilánimes. Estos obstáculos, ó están dentro de nosotros mismos, ó fuera de nosotros; y de aqui resultan dos clases de valor: por el primero, haciéndonos fuertes contra nuestras inclinaciones viciosas, llegamos á vencernos á nosotros mismos, y es lo que llamamos *magnanimidad* ó *grandeza de alma*; por el segundo, obrando fuera de nosotros, vencemos las dificultades que se oponen á nuestros designios, y es lo que se llama *heroísmo*.

182. Entendemos por *grandeza de alma* un sentimiento noble, que, mostrándonos lo que en moral se llama *bello*, es decir lo mas honesto y lo mas perfecto, nos lleva á él con tendencia eficaz y vehemente. Este bello verdadero está solamente en la virtud y en los talentos: todo lo demás no es sino decoracion y oropél. La virtud nace del desprecio de los bienes perecederos; y los talentos de la emulacion. El corazon humano es naturalmente virtuoso y grande: purifiquesele de las bajas afecciones que contrae cuando se deja arrastrar de

los sentidos, y toma nuevamente por sí mismo su nobleza originaria.

183. La grandeza de alma no consiste precisamente en descuidar los propios intereses, sino en dirigir nuestros deseos á bienes sólidos y reales. El justo no es menos anheloso de la felicidad que el malo; pero conoce mejor los medios de procurársela, y los practica con mayor voluntad. Sabe que la virtud sola puede bastar para hacerlo feliz; y que si otras ventajas contribuyen tambien en alguna manera á este objeto, no las considera sino en cuanto ella las acompaña. Si puede, sin ofender la pureza de sus costumbres, gozar de una vida cómoda y tranquila, la preferirá sin duda á una vida contrariada de desastres y de vejaciones. Pero dadle á elegir entre una accion virtuosa, que arruíne su fortuna ó ponga su vida en peligro, y una accion lucrativa que empañaría su virtud: por grande que sea la ganancia que pueda esperar, la virtud es á sus ojos un bien de mayor precio, que su reposo, su placer, y su misma vida.

184. Un inocente es acusado ante los tribunales: los acusadores son poderosos, y se lisonjéan de que el juez condescenderá en un juicio de su complacencia, porque la sentencia que pronunciará puede decidir de su propia ruina ó de su elevacion. Pero, ¿qué es la fortuna para un juez íntegro en comparacion de la equidad? Aquel es depositario de una pingüe herencia, que un pariente suyo, de quien se creía heredero, le encarga

que entregue á un hijo , que dice tener , pero que la ley no lo conoce. Sin escrito y sin testigos promete ejecutar y cumplir todo lo que el pariente exige de él. En tanto, frustrado de un bien con que contaba , gime agobiado de la mas espantosa indigencia. Y ¿habría un gran mal, se dirá tal vez, en que se la apropiase, ó en que á lo menos se aprovechase de una parte de ella? ¿quién lo sabría? Dios , que lo sabe todo; y él mismo, que no podría ignorarlo. ¡Cómo! ¡salir de la indigencia para caer en la perfidia! Esto sería perderse , antes que librarse de ella.

185. La actividad de nuestro espíritu, la estructura de nuestros órganos, su vigor y su movilidad, y, aun mas que todo esto, nuestras necesidades siempre renacientes, nos advierten, que la mano, que nos ha formado, nos ha hecho para una vida activa y laboriosa: por lo que, es un sentimiento bajo é inventado por la molicie, el mirar como castigo la necesidad del trabajo. La inaccion es una especie de letargo, igualmente pernicioso al alma y al cuerpo. La incuria, la indolencia y la molicie han arruinado mas temperamentos que los trabajos mas excesivos; y el ejercicio moderado, léjos de perjudicar á la salud, la afirma, y la fortifica. Miembros de una sociedad, cuyos auxilios nos son necesarios, para merecerlos debemos todos servirla con zelo. Hay mil empleos diferentes, que todos concurren al bien comun: elija cada uno entre los que están á sus alcances; estudie

su gusto é inclinacion, consultando su capacidad, y se decida por el estado que mas sea de su placer. Hecha una vez la eleccion, debe formarse un punto de honra de aventajarse en la profesion que ha preferido.

186. La *emulacion*, que es una disposicion del alma á imitar y aun á exceder las acciones de los otros, parece semejante á la envidia y á la ambicion: sin embargo, no tiene nada ni de la una ni de la otra. Lejos de apesarse por el mérito ageno, toma de él un motivo para tender á la perfeccion; y no la excita ni la sed de las riquezas ni el aguijon de la envidia, sino el honor solamente y el amor del deber.

187. Este aborrece á los que prosperan, brillan y se distinguen; los tiene por indignos de las ventajas que poseen, creyéndose él mismo mas acreedor á ellas: hé aqui los efectos de la envidia que lo devóra. Otro, deslumbrado por el resplandor de las dignidades, hace de ellas el único objeto de sus deseos y de sus cuydados, mas diligente en obtenerlas que en hacerse digno de ellas. Los honores que ha logrado vienen á serle insípidos á poco de haberlos gozado, porque su corazon insaciable y siempre fuera de sí mismo, anhela otros mayores: hé aqui la ambicion que lo consume. Pero aquel, movido puramente de una noble emulacion, abraza el arte oratoria; arte que sin duda un ambicioso no habría elegido. Adornado de profundos conocimientos en las leyes, en las

costumbres , en las usanzas , y en la sana filosofía y dado enteramente á la elocuencia del foro , su objeto predilecto es aventajarse en el arte , á que se ha consagrado , sacar la verdad del caos , en que la tienen envuelta la intriga y la maraña , presentarla á los jueces en términos claros y luminosos , y forzarlos , por la evidencia , á hacer justicia al buen derecho : no se pica de que otro haga otro tanto , porque no le importa por quien se haga el bien , con tal de que se haga . Si los hombres en el ejercicio de sus talentos no tuviesen en vista sino el bien público y el honor , serían inaccesibles á la bajeza de los zelos y á la envidia .

188. En el Heroísmo está siempre comprendida la grandeza de alma , porque no se puede ser héroe con un corazon abyecto y abatido ; pero se diferencia de la simple grandeza de alma , en que aquel supone virtudes brillantes y ruidosas , que excíten la admiracion . Aunque para vencer nuestras inclinaciones viciosas sea necesario hacer generosos esfuerzos , que son costosos á la naturaleza , el hacerlos con buen éxito , es , si se quiere , grandeza de alma , pero no es siempre lo que se llama Heroísmo . El héroe , en el sentido que ésta palabra tiene determinado por el uso , es un hombre firme contra las dificultades , intrépido en los peligros , y valeroso en los combates .

189. No debe confundirse la firmeza con la obstinacion : ésta es un empeño pertinaz y testarúdo en favor de un objeto inútil ó injusto ; el

cual ordinariamente es parto de un espíritu necio ó maligno, ó maligno y necio juntamente, que creería manchar su gloria, si retrocediese un paso, cuando se le advierte que se extravía: la firmeza, al contrario, es la resolución constante de un hombre sensato, que persiste en un designio que sabe que es justo y útil, á pesar de las oposiciones que encuentra, ó de los trabajos que le cuesta, siendo su verdadero móvil el honor, la virtud, y el amor del bien público; pues el que se obstina en la prosecución de una empresa por la sola consideración de su propia utilidad y ventaja, no es sino un alma interesada, cuya constancia tiene por principio mas bien la bajeza que el Heroísmo. Nada se hace demás por el honor y por la virtud; pero se hace demasiado por la fortuna, cuando á ésta se sacrifica la salud, el reposo, ó la amistad.

190. La intrepidez es la firmeza misma, pero probada por la presencia del peligro, de las penas y de los sufrimientos; y es la que caracteriza mas particularmente al héroe. Conviene distinguirla de la brutalidad, que puede producir los mismos efectos, pero sin partir del mismo principio. Un malvado, para quien los precipicios, el hierro, el fuego, y el rayo mismo, son óbices impotentes contra sus atentados y osadías criminosas, nunca será un héroe, aunque él se crea intrépido; será siempre un malvado, un monstruo horrendo, á quien un furor brutal ha cegado. No hay Heroís-

mo sino en las empresas y en las acciones virtuosas que tienden al bien público.

LECCION XXVI.

De la Templanza.

191. La Templanza es en el Hombre una *disposicion habitual á contener los deseos, los apetitos, y las pasiones dañosas á sí mismo ó á los demás hombres.* Esta virtud, como las otras, se funda en la equidad; pues si cada uno, por su propio interés, quiere que sus conciudadanos refréñen sus caprichos y deseos desarreglados, tambien él debe conocer, que los otros hombres pueden exigir con justicia que contenga los suyos dentro de los límites prescritos por el interés general. ¡Qué sería de una sociedad, donde cada uno se entregase libremente á sus desenfrenados apetitos! El insensato que sigue los ciegos impulsos de sus pasiones, es como un ser irracional que no distingue lo verdadero de lo falso, lo útil de lo dañoso, y no refrena sus deseos; deja de ser inteligente, porque no toma las justas medidas para obtener su felicidad; es tambien un ser insociable, porque no sabe conciliar su bienestar con el de sus semejantes, debiendo procurárselo únicamente por aquellos caminos que sean compatibles con los intereses de la sociedad en que se encuentra.

192. Si aun el que vive solitario debe, como se ha dicho, por su propia conservacion y felicidad, reprimir sus mal ordenados apetitos, mucho mas obligado está el Hombre á enfrenarlos en la vida social por el influjo que tienen en ella sus acciones sobre un gran número de hombres, que influyen en él recíprocamente con las suyas. Si los excesos del vino son dañosos al que se entrega á este vicio, mucho mas perjudicial le serán en la sociedad, donde estos excesos lo hacen despreciable, y pueden, trastornando su razon, hacerle cometer acciones, que las leyes castíguen. El Hombre debe reglar sus apetitos por la razon, porque debe estar convencido de que hay placeres, de los cuales ha de privarse por su propio bien, temeroso de las consecuencias terribles muchas veces y funestas, que estos podrían acarrear á él y á sus semejantes. Debe pues armarse, y estar alerta contra las seducciones de tales placeres; y debe tambien combatir incesantemente contra las pasiones injustas y criminales á fin de adquirir el hábito de resistirlas: este hábito es la costumbre y facilidad de hacer una cosa por haberla repetido muchas veces.

193. La Templanza tiene por principio el temor de disgustar á los otros, y de dañarse á sí mismo: temor que, llegando á ser habitual, basta para contrapesar los esfuerzos de las pasiones que pueden inducirnos al mal. El hombre que desconozca ésta afeccion tan saludable, es incapaz de re-

primir los malos impulsos de su corazón. Un temor justo y bien fundado de ofender ó desagradar á los que nos rodean , y de quienes necesitamos para ser felices, forma al hombre verdaderamente sociable, y le hace obligatoria la Templanza. Por ella se habitúa á reprimir los movimientos repentinos de la cólera ó rencor á los objetos que se oponen á la consecucion de sus deseos ; por ella aprende á rehusar los placeres deshonestos ; por ella finalmente resiste tambien á las seducciones del amor impúro , que tantos males produce á los hombres.

194. La castidad, que es la virtud que se opone á los afectos carnales , es una consecuencia de la Templanza , y del temor de los efectos de los placeres sensuales. La pasión natural que inclina recíprocamente á los dos sexos , es una de las mas violentas que pueda probar el Hombre ; mas la razón y la experiencia dan á conocer los peligros de entregarse á ella inconsideradamente. Por lo que , la continencia absoluta , el celibáto , la renuncia total aun de los placeres legítimos del amor, se miran como perfecciones, y esfuerzos de una virtud singular. Nuestros deseos se inflaman, la imaginacion se acalóra , y nuestras pasiones toman mayor actividad , cuando el alma se detiene en pensamientos que debiera desechar. De aqui es, que la Templanza nos prescribe desterrar de ella todos aquellos que puedan recordarnos ideas deshonestas , capaces de irritar nuestras pasiones hácia los objetos, cuyo uso nos está prohibido ; por-

que es muy cierto, que pensando de continuo en el placer que un objeto puede causarnos, ó que la fantasía nos exagera, no hacemos sino atizar nuestros deseos, darles una nueva fuerza, hacerlos habituales, y trasformarlos en necesidades imperiosas é indomables.

195. Inférese de aqui cuan recomendable y necesaria sea la virtud del *pudor*. Este es un *sentimiento de vergüenza honesta excitado por la aprehension de lo que puede ofender la modestia ó el honor con acciones ó palabras*. Esta virtud no tiene por base, como algunos han creido, una mera convencion de los pueblos civilizados: ella está fundada en la razon natural, la cual nos demuestra, que si la disolucion y la lascivia son capaces de producir graves daños en la sociedad, el interés de la misma sociedad exige que se evite cuidadosamente todo lo que pueda ofender el pudor, sea con los discursos, sea con las obras, no menos que con la manifestacion y desnudéz de ciertos objetos que pueden suscitar ideas y deseos criminales. Ni se haga caso del ejemplo de los salvages, que andan enteramente desnudos, porque los salvages no deben servirnos de modelo para ninguna cosa, cuando se trata de Moral. En este caso debemos considerar al Hombre, no como es, sino como debe ser; esto es, como una criatura racional, como un ser dirigitable por la ley, dotado de inteligencia y de razon, y ésta cultivada é ilustrada.

196. La Templanza nos prohíbe también por la misma razón todo escrito obsceno, y condena toda conversación deshonesta, como capaces de ofender el pudor, y de presentar al espíritu imágenes lascivas que enciendan y fomenten las pasiones. Ella se ocupa especialmente en moderar el uso de todos los placeres de los sentidos; placeres inherentes á la satisfacción de nuestras necesidades, y en atender continuamente á evitar el abuso de ellos. Los designios del Criador en el placer que ha unido tan estrechamente á la satisfacción de dichas necesidades, son estimularnos poderosamente á procurar nuestra conservación, y no á destruirnos; pero si nos abandonamos á este placer sin consideración y sin medida, pudiendo ser igualmente nocivo ó por su calidad ó por su exceso, somos culpables, porque nos hacemos enemigos de nuestra conservación y de nuestra felicidad.

197. Los efectos inmediatos de la intemperancia en todas las clases de goces que pueden procurarnos nuestros sentidos, son el perder bien pronto la salud con todas las ventajas que pudiéramos lograr de un temperamento más robusto y vigoroso, y hacernos luego incapaces de gozar hasta de los placeres más simples; y en seguida, por la influencia que el estado de nuestros medios físicos ejerce sobre nuestros medios morales, el depravar las cualidades más generosas de este orden, debilitar el entendimiento, enervar el imperio de la voluntad, haciéndonos á un mismo tiempo ju-

guéte y víctimas de las mas funestas habitudes. Por un tal desorden venimos á ser, como lo somos para nosotros mismos, insoportables para los otros, y aun injustos y crueles, porque siempre atormentados en busca de placeres que no podemos ya gustar, procuramos á toda costa por medio de conatos y excitaciones librarnos del fastidio que nos asedia.

198. La experiencia confirma sobradamente estas observaciones, y nos hace ver que los hombres entregados á la intemperancia, á cualquiera clase que pertenezcan, se convierten en monstruos horrendos por los excesos de su lascivia y de su ferocidad. Leed, para convencéros, la historia de aquellos tiranos, cuyos nombres solos hacen estremecer de horror; de Tiberio, de Neron, de Commodo, de Heliogábalo, y otros á ellos semejantes. Echad una ojeada sobre las condiciones ordinarias, y reconoceréis tambien entre el gran número de insensatos, furiosos y malvados, que se encuentran en ellas, algunos hombres anteriormente depravados por la disolucion, por la glotonería y por la embriaguéz. Pero cubrámos ya este cuadro horrible con el de todos los bienes de que nos colma la Templanza.

199. Esta virtud, que, como hemos dicho, se extiende á todos los goces de los sentidos, y que regla todos nuestros deseos, nos procura desde luego la ventaja de mantener en todo su vigor y pureza nuestros medios de gozar, y proporcio-

nándonos sin cesar nuevos placeres, nos garantiza al mismo tiempo de los dolores y del arrepentimiento, que son las consecuencias inevitables del vicio que le es opuesto. Asimismo nos procuramos por ella todos los medios de adquirir y de conservar la salud, la fuerza del cuerpo y el vigor del espíritu, cualidades que continuamente obran la una sobre la otra con igual poder; siendo uno de sus primeros efectos, no solamente el conservarnos las ventajas de un temperamento vigoroso felizmente recibido á nuestro nacimiento, sino tambien el reparar los vicios de una constitucion débil y mal sana, y de hacer entonces lo que la naturaleza no ha hecho; y en fin el hacernos tambien recobrar lo que podemos haber perdido en ventajas de este género.

200. La primera regla que debemos seguir en cuanto á satisfacer nuestras necesidades, es no provocarlas, sino esperar su retorno: la segunda, como lo dice muy exactamente la expresion *satisfacer*, es no concederles mas de lo que ellas exigen, y con mayor razon, no irritarlas; pues debemos tener presente, que, segun las miras y el orden de la naturaleza, el placer inocente é inculpable no pasa mas allá de la simple satisfaccion. De todos modos, el que quiera trabajar esencialmente en su felicidad, debe buscar en las habitudes de una vida frugal y laboriosa, como en las verdaderas fuentes de la salud, de la fuerza del cuerpo y del vigor del alma, los medios de garan-

tirse de los atractivos del deleyte, y de los ataques de tantos males debidos únicamente á nuestros excesos; y además hallará tambien en ellas los medios de hacerse menos sensible á tantas penalidades inseparables de nuestra existencia. Domad el cuerpo de tal manera, dice Ciceron, que no resista jamás á las determinaciones de la razon, y que sea capaz de soportar los trabajos que piden nuestros intereses y negocios,

201. Cuál diferencia en efecto no se nota entre el hombre que ha endurecido su cuerpo por el hábito de la frugalidad, del trabajo y de una fatiga moderada, y el que lo ha dejado enmollecer por habitudes contrarias? El primero desafía sin grandes esfuerzos, y muchas veces con igual impasibilidad, los encantos del placer y las contrariedades del sufrimiento, mientras que el segundo cede á uno y otro con la mas peligrosa facilidad. Al primero no lo detiene jamás ningun obstáculo en hacer, para sí ó para los otros, todo el bien que su deber le dicta, mientras que al voluptuoso, aunque conozca que debe convenir en la necesidad de obedecer á la razon en lo que ella le ordena hacer ó evitar, le falta la fuerza y la resolucion para seguir sus avisos, y asi siempre incapaz de resistencia se deja arrastrar del atractivo del placer, ó cede al solo temor del mas ligero mal.

202. En vano será que éste último recurra á los médicos: estos no pueden sino muy poco sin

nosotros. El mismo desarreglo de la imaginacion que lo ha extraviado tan cruelmente en la investigacion del verdadero bien, viene tambien á extraviarlo en el buscar los medios propios para alejar de sí el mal ; es decir , que es tan insensato en la conducta que tiene para disminuir la violencia de sus sufrimientos , como lo ha sido en lo que le plúgo imaginarse para aumentar la suma de sus placeres. La medicina viene á ser impotente para él , como lo ha sido la Moral, y con dificultad presta sus auxilios al que ha violado las leyes de la naturaleza. Si en la edad brillante de la vida la fuerza de una feliz constitucion parece resistir contra los excesos de la intemperancia , es muy peligroso creer por esto que no hay nada que temer de sus consecuencias. La naturaleza (*) es un acreedor inexorable, que toma sus cuentas de la manera mas rigurosa. Ella registra exactamente todo lo que gastamos de la suma primera que nos avanza : esto es, tiene cuenta del empleo que hacemos de nuestras potencias y facultades, y de todos los medios de que nos ha provisto para existir y conservarnos ; nos advierte constantemente , por el placer y el dolor , la satisfaccion interior y el arrepentimiento ; no nos deja ignorar nada de lo que nos importa conocer para reglar nuestra conducta ; y cuando hemos despreciado sus avisos , y faltamos al orden que ella nos prescribe, el dolor no tarda

(*) Ya hemos dicho, que por naturaleza entendemos la mano omnipotente de Dios, Autor y Conservador de ella.

en apoderarse de nosotros sin miramiento ninguno, y en arrastrarnos muriendo al tribunal donde vamos á encontrarla á un mismo tiempo juez y parte contra nosotros.

203. A la obligacion de procurar todos los medios de conservarnos en el estado de salud está unida la de trabajar en perfeccionar nuestra organizacion. Este trabajo consiste en ejercitar nuestros sentidos para darles mas actividad, prontitud y seguridad. Como nosotros no podemos entrar en comunicacion con la naturaleza, y gozar de todo lo que está fuera de nosotros sino por medio de ellos, es evidente, que ocuparnos en el cuydado de perfeccionarlos, es ocuparnos en el cuydado de hacer nuestra existencia mas agradable y menos trabajosa. La agilidad, la flexibilidad, la fuerza, y el garbo, son cualidades del cuerpo que podemos adquirir, y llevar á un grado eminente por el trabajo y ejercicio continuado.

204. El placer y el dolor en el orden físico son los dos agentes que la naturaleza emplea constantemente para llamar al Hombre, como á todos los seres animados, hácia todo lo que puede serle físicamente útil y agradable, y desviarlo de todo lo que puede serle dañoso: así el uno y el otro, aunque opuestos entre sí, tienden no obstante esencialmente al mismo fin; esto es, á su conservacion y felicidad. El placer deja evidentemente de ser un bien cuando abusamos de él en cualquier género que sea; y es entonces lo que sería

para nosotros un amigo pérfido , el cual , despues de habernos depravado y arruinado , nos abandonase á nuestros pesáres y remordimientos : el dolor , al contrario , es un amigo fiel , cuyos avisos , por penosos que sean , tienden á contenernos en la via del orden , ó á reconducirnos á ella.

205. Repetimos , que todo placer de los sentidos tiene su origen en la necesidad : nace y se extingue con ella. Si le damos mas de lo que exige , ó la provocamos para buscar el placer , no encontramos ya sino el dolor ; asi fatigamos , y aun destruimos nuestros medios de gozar , y perdemos este estado de salud , fuera del cual no podemos esperar felicidad. Este desconcierto en el orden físico se hace sentir bien pronto en el orden moral : nuestras facultades intelectuales , nuestra razon y nuestra voluntad pierden su energía ; y entonces caemos en todos los excesos del vicio , porque no tenemos ni fuerza ni valor para contenernos , y envueltos en el dolor y en el desprecio sucumbimos bajo el peso de males tanto mas crueles cuanto que no podemos imputarlos sino á nuestra depravacion y ceguedad : tales son las consecuencias infalibles de la intemperancia. La salud , el vigor del cuerpo , y por consiguiente la energía , el contento , y la expedicion del espíritu ; hé aqui , al contrario , los beneficios inapreciables de la Templanza.

LECCION XXVII.

De la Sobriedad, y del Suicidio.

206. La Templanza, en un sentido vago y general, es una sabia moderacion, que contiene en justos límites nuestros sentimientos, nuestros deseos, y nuestras pasiones: pero tomado aqui en una significacion mas limitada, entendemos por ella una virtud que refrena nuestros apetitos corporales, y que, conteniéndolos en un justo medio, los hace, no solamente inocentes, sino útiles y laudables. Entre los vicios que esta virtud reprime, los principales son la incontinencia y la glotonería, siendo de su objeto particular la castidad y la sobriedad. De la castidad y de la continencia se ha tocado ya aunque ligeramente en la leccion 4.^a del libro 1.^o, y se hablará todavía de ellas con mayor extension en la leccion 1.^a del libro 4.^o, como en su lugar mas oportuno. Observarémos sin embargo, que, como el abuso de los términos arrastra consigo la confusion y la inexactitud de las ideas, no debe confundirse la castidad con la continencia. Esta consiste en abstenerse de los placeres de la carne: la castidad en no usar de estos placeres, sino en cuanto lo permite la ley natural, y del modo que ella lo permite; esto es, en legí-

timo matrimonio , como ya se ha dicho. El solo pensamiento basta para manchar la castidad , aunque por él solo no se infrinja la continencia. Todos los hombres , sin excepcion de tiempo , de edad , de sexo , y de condicion , están obligados á ser castos ; pero ninguno lo está á ser continente , á excepcion de los que han profesado solemnemente la observancia de esta virtud.

207. La *Sobriedad* es la templanza misma considerada como la virtud que regla el uso de los alimentos. Si la Sobriedad es necesaria para preservarnos de los daños que la intemperancia puede causar á la salud , la ley que la prescribe no debe considerarse como una simple ley de régimen indiferente para la Moral. Nada de lo que ordena la ley natural puede ser indiferente para las costumbres : y en cuanto á la Sobriedad , no puede dudarse que ésta ley hace de ella un precepto expreso. La naturaleza ha determinado la cantidad de los alimentos que debemos tomar por el grado de calor y de capacidad de nuestro estómago , no solamente por el sentimiento agradable ó desagradable , que ellos excítan en el paladar , sino tambien por los efectos buenos ó malos que pueden producir relativamente á la salud.

208. La salud es el estado del cuerpo , en que el soplo de vida que lo anima , obra con mas energía. Alterar la salud , es disminuir la vida : un hombre vive menos cuando no está bueno ; y muere cuando su salud está enteramente destruida.

La misma ley que nos prohíbe atentar contra nuestra vida, nos prohíbe también destruir voluntariamente nuestra salud: y por más que, bajo esta consideración, se la quiera llamar ley de régimen, importa poco, cuando no se puede menos de confesar que éste régimen es indispensable. Así que el hombre guloso y ebrioso, el que no tiene medida en el uso de los manjares se acarrea por este medio su propia destrucción. En fin, ya hemos observado cuales sean los efectos de la intemperancia.

209. Se sigue de estos principios, que de cualquier manera que se arruine la salud y la vida cuando se hace voluntariamente, es siempre infringir la ley natural, que quiere que conservemos una y otra: luego el que olvidado de la Sobriedad destruye poco á poco su temperamento por abandonarse á la glotonería y á la crápula, incurre en el exceso criminal de abreviar sus días que debe conservar. ¿Y el que toma un veneno lento es menos suicida, que el furente determinado que se hincan un puñal en el seno, ó se dá un pistoletazo? Es cierto, que en éste se deja ver un desig-nio inmediato, una determinación voluntaria á quitarse la vida, por más que se quiera decir que puede haber sido inducido al atentado por la fuerza de alguna pasión vehemente; pero en el otro, aunque no haya una tal manifiesta determinación ni una voluntad tan criminal, hay siempre una verdadera culpa porque se ha olvidado de los de-

beres que le impone la ley de la propia conservación, despreciando los saludables avisos de la Templanza.

210. Si no obstante hay quien dispute que el suicidio sea contrario á la ley natural, no creémos que sea difícil el probarlo. Esta ley no nos ordena que tratémos á los otros hombres mejor que á nosotros mismos. *Amarás á tu prójimo, como á ti mismo*, dice el Evangelio (a) en esta parte, reprobando é inculcando la ley natural; ella nos prohíbe que matémos á nuestros semejantes por nuestra propia autoridad: *No matarás*, dice también el quinto precepto del Decálogo (b), reprobando é inculcando asimismo dicha ley natural: de consiguiente con mayor razón nos prohíbe también que nos matémos á nosotros mismos.

211. Pero dirá tal vez alguno con osadía y temeridad: si la vida nos es mas gravosa que ventajosa, puesto que el instinto de la naturaleza nos lleva á ser felices y á evitar el mal ¿porqué no podríamos en este caso truncar el curso de ella? Porqué! Porque perteneciendo á Dios, de quien hemos recibido el ser, no debemos disponer de nosotros sin su consentimiento; así como no debemos ni podemos disponer, como de cosa nuestra, de un depósito que se nos ha confiado, sin cometer un gravísimo delito. Además, nosotros somos poco conoce-

(a) S. Mat. cap. 22, v. 39. (b) S. Mat. cap. 5, v. 21.

dores de nuestras verdaderas ventajas, singularmente cuando alguna pasión violenta nos ciega, para poder juzgar con seguridad, aun en las circunstancias mas tristes, que la vida nos es mas gravosa que ventajosa. Al contrario, es bien seguro, que aun en tales circunstancias ella nos es útil, si no para el presente, á lo menos para el porvenir; pues no vivimos sino porque place á Dios que vivámos; y Dios no quiere para nosotros sino lo que puede hacernos felices, no habiendo tenido otro objeto en criarnos: de consiguiente, invehir con mano homicida contra nosotros mismos, es desestimar y desechar la felicidad que nos preparó. Y aun suponiendo que la vida nos fuese una carga insoportable, no por esto tendríamos mas derecho de quitárnosla, que el que tenemos de quitársela al que perjudica á nuestros intereses, porque nuestra vida no es nuestra mas que la de otro.

212. Algunos hombres famosos en la historia, fundados en la máxima, siempre falsa cuando no está convenientemente modificada, de que una acción es grande y generosa en razon de los mayores esfuerzos que cuesta ejecutarla, han creído, dándose la muerte, merecer los elogios de la posteridad; y han hallado efectivamente admiradores en los siglos siguientes. Pero á cuáles absurdos no conduciría una tal máxima mal entendida! Para clavar el puñal en el seno de un padre, es bien cierto que costaría al asesino parricida terribles

combates y esfuerzos muy violentos, antes de imponer silencio á la voz de la naturaleza. Y estos combates y estos esfuerzos ¿harían de este crimen horrendo una accion meritoria? Luchar contra los propios sentimientos no es una virtud sino cuando estos sentimientos son viciosos.

213. En vano se pretende hacer la apología del suicidio con el ejemplo de algunos ilustres personages, que la historia nos ofrece, tales como Empedocles, Caton, y otros; queriendo algunos comprender en este número á Sócrates tambien, aunque este Padre de la Moral no debió tener mas parte en su muerte, que la de tomar en sus manos la copa fatal de la cicúta que habia sido condenado á beber por sentencia del Arcopágo. El ejemplo de los otros no prueba otra cosa sino el extravío de la razon humana aun en los hombres sabios y en los grandes filósofos. Recibir la muerte con intrepidez, es valor: dársela á sí mismo es cobardía y vileza; porque no se llega á este paso de despecho sino por librarse de una pena que se mira como insoportable. El que se mata á sí mismo dá á entender que está cansado de sufrir; y la violencia del remedio á que se resuelve un hombre que sufre, sino es cuando se trata de conservarse la vida, prueba mas bien el exceso de su impaciencia, que la grandeza de su valor.

214. Penetráos de estas máximas, fundadas en la recta razon y en la humanidad, y jamás vuestras mayores desgracias podrán determináros

á morir por vuestra propia mano: y persuadido en fin, que quitarse la vida es un crimen horrendo, os haréis un deber en conservárosela. Ahora pues, nada contribuye tanto á su conservacion como la Sobriedad y la Templanza.

LECCION XXVIII.

Del Homicidio, y del Derecho de la propia defensa.

215. Si el Hombre no tiene derecho á quitarse la vida por sí mismo, conforme á la doctrina expuesta en la leccion anterior; si debe amar á sus semejantes como á sí mismo, segun el referido divino eloquio, *amarás al prójimo como á ti mismo*, que santifica lo que la Razon y la Moral ordenan en esta parte, y repromulga al mismo tiempo é inculca, como hemos dicho, la Ley Natural sobre este punto; es claro, que tampoco lo tiene para quitársela á otro hombre voluntariamente y por su autoridad privada, que es en lo que consiste el Homicidio: delito máximo y execrable, por el cual se usurpan los derechos del Criador, se turba el orden social, el homicida se hace indigno de conservar su libertad y su propia vida, y que la autoridad pública castiga con la mayor pena. Pero, como sucede muchas veces que un hombre pacífico y amante de su prójimo se vé injustamen-

te atacado por un agresor, que intenta quitarle la vida, ya por odio ó venganza, ya por robarle sus bienes, la Moral prescribe reglas de conducta para tales casos, que por desgracia se verifican con demasiada frecuencia por un efecto de la corrupcion de costumbres.

216. En primer lugar, no ha podido dudarse jamás, que no es lícito privar de la existencia á un hombre por defender los bienes de fortuna; pues siendo reparable la pérdida de estos, y no pudiendo serlo la de la vida del prójimo, es una injuria atroz ocasionar este perjuicio á un hombre, que no nos hace otro mal, que el que la justicia civil, su arrepentimiento, y en todo caso la beneficencia de nuestros amigos y semejantes puede hacer de poco momento. La Moral nos dá sobre esta materia reglas ciertas y seguras. Primera: el Hombre tiene derecho á impedir la usurpacion y robo de sus bienes por todos los medios legales, cuales son, llamar en socorro á los otros hombres, que deben prestárselo, segun los principios del amor recíproco, de la benevolencia y de la humanidad Segunda: buscar la proteccion de la autoridad pública, ya para impedir el daño, ya para su reparacion. Tercera: si practicadas estas diligencias y otras semejantes, sin llegar á la ofensa personal del agresor, no pudiese evitar la pérdida de sus bienes, considerar éste entre aquellos males á que está expuesto en la vida, y que son una consecuencia necesaria de las pasiones de los hombres,

y sufrirlos con paciencia así como se sufren por necesidad los que provienen del orden físico.

217. Mayor extension es preciso conceder á la propia defensa en el caso de ver notoriamente expuesta la vida en las manos de un bárbaro agresor, que desde luego manifiesta la intencion de privar al inocente de su existencia. En este caso tampoco hay duda en que primeramente deben emplearse todos los medios posibles para evitar la efusion de la propia sangre y de la ajena, como son la fuga, el auxilio del prójimo, el encierro en un lugar seguro, la amenaza, y aun la herida ó contusion que no sea mortal. Ningun pretexto de la falsa idea de honor ó de valentía, ni otro ninguno puede excusar al Hombre para que no ponga en este terrible conflicto toda la diligencia posible, á fin de evitar la infraccion de la ley natural, que prohíbe el homicidio, y ordena por otra parte al ser racional la conservacion de su vida. Pero, si por desgracia la temeridad del agresor llegase al extremo de poner al inocente en el caso de morir ó de matar, la ley natural dá derecho al Hombre para defender su vida aunque sea á costa de la del injusto agresor. La razon es clara: la conservacion es un deber, al cual indubitablemente corresponde la facultad de poner todos los medios conducentes á aquel fin; luego cuando no hay otro que la ruína del malvado que acomete, éste medio tiene la aprobacion de la ley, y es conforme al orden.

218. Ni se opone á esto la misma ley cuando prohíbe el homicidio, porque ésta prohibicion recae sobre la muerte injusta y voluntaria del prójimo, no sobre la que es conforme al orden y á la justicia. Asi no comprende la muerte ocasionada en la guerra justa, ni la del malvado que puesto en guerra con la sociedad por sus crímenes incurre en la última pena. El prójimo tiene, es verdad, un derecho á que ningun hombre óse atentar á su existencia; pero á este derecho está unida la obligacion de observar el orden, que le manda respetar la vida de su hermano. Resulta en fin de todo lo expuesto, que, el que despues de haber observado las reglas para su justa defensa, se vé todavía en la dura necesidad de quitar la vida al agresor injusto, no es responsable de las consecuencias de esta desgracia, porque él no ha hecho otra cosa que usar de su derecho; y los tristes efectos de aquella accion recaen sobre el que voluntariamente se puso en la ocasion de perder la vida, atropellando la de su prójimo.

219. En todo caso es necesario siempre que el Hombre inténte únicamente su defensa, dirigiendo su accion á este solo fin, sin dar lugar en su corazon á ningun movimiento de ira, de venganza, ó de odio hácia su prójimo. Pero como esto sea muy difícil en la ejecucion, algunos teólogos de sana doctrina y rigurosa moral han adoptado la opinion de que el Hombre puesto en tales circunstancias debería morir antes que privar á su

398

prójimo de la vida. Esta opinion es muy digna de respeto : y en tal caso admiraríamos en semejante conducta un rasgo sublime de perfeccion evangélica.

LIBRO CUARTO.

LAS VIRTUDES SOCIALES.

LECCION PRIMERA.

De varias clases de Amor y de union entre los hombres, y del Amor propiamente dicho.

1. El Amor, dice S. Agustin, *es una afeccion del alma, en virtud de la cual ella busca y apetece con ansia alguna cosa para gozarla, y cuando la ha alcanzado y la goza, la abraza y la conserva con cierta complacencia interior.* El hombre piadoso, penetrado de sentimientos de amor hácia Dios, quisiera verlo, poseerlo, y estarle unido; se ocupa y habla de él con respeto; estudia su santa Ley, la medita, y la observa. Dirémos pues, que ésta afeccion se dirige á Dios, ó que amamos á Dios, si somos dóciles á sus mandamientos, deseando y procurando hacer lo que él ordena. Jesucristo lo dice así expresamente: *el que tiene mis mandamientos, y los guarda, ese es el que me ama* (a). De este amor hemos hablado en

(a) S. Juan, c. 14, v. 21.

el libro segundo: hemos dicho en el tercero, que nos amamos á nosotros mismos con un amor prudente, razonable é inculpada, y capaz de llevarnos á la verdadera felicidad, si somos fieles al cumplimiento de nuestros deberes hácia nosotros mismos, como allí se ha expuesto: amamos á nuestros semejantes, dirémos tambien aquí, si no faltamos al cumplimiento de lo que les debemos. El Amor solo puede hacernos fieles á nuestro deberes: él es el fundamento de todas nuestras alianzas, de nuestros enlaces y uniones de cualquiera clase; y el solo nudo que las estrecha y mantiene; sin él, el comercio y trato de los hombres no es mas que fingimiento y simulacion; no hay en la sociedad sino espectros de virtudes, falsas apariencias de amistad, dulzura y generosidad mil veces mas peligrosas que los odios declarados y los procedimientos ultrajosos. *Amad, y habeis cumplido con la Ley*, decia el Apostol San Pablo á los prosélitos que formaba. Y Jesucristo expresamente: *lo que os mando es*, dice, *que os ameis unos á otros (a)*.

2. Hemos detallado, en primer lugar, los caracteres y los efectos del amor que debemos á Dios; en seguida los del amor que nos debemos á nosotros mismos; describirémos aqui los caracteres y los efectos del que debemos á nuestros semejantes. Cada clase de union entre los hombres, segun que es mas ó menos íntima, está estrechada por un grado de afeccion mas ó menos fuerte, y tiene

(a) S. Juan, cap. 15, v. 17.

diferentes denominaciones. Se llama *amor* la afeccion, que une á dos amantes ó á dos esposos, á los padres y á los hijos entre sí. La afeccion, que no tiene su origen en los atractivos de un sexo al otro, ni depende de los vínculos de la sangre, sino que nace de nuestra propia eleccion, por simpatía ó sea por conformidad de ideas y de sentimientos, se llama *amistad*. Se llama finalmente *humanidad* la afeccion, que la simple cualidad de hombre nos inspira hácia nuestros semejantes. Hay sin embargo alguna diferencia entre estas diversas afecciones, que consiste en su mayor ó menor vivacidad y vehemencia. El amor es por su naturaleza mas vivo y mas ardiente que la amistad; se puede hacer legítimamente por los amigos mas que por el resto de los hombres; pero tienen de comun, que todas nos llevan á desear el bien á aquellos, á quienes se dirigen, y á procurarles todo el que está en nuestro poder.

3. Aunque la palabra *amor* significa en general toda afeccion, que tiene su principio en la naturaleza, y que arrastra el corazon, por decir asi, á pesar suyo, hácia el objeto que se ama, como son la ternura de los esposos, el amor filial, y aun mas el paternal, comprendiendo tambien la que inspiran la amistad y la humanidad; sin embargo, el uso lo ha determinado mas particularmente á significar la fuerte simpatía, ó inclinacion que conciben unas por otras las personas de diferente sexo. Hablaremos primero de esta clase de

afeccion como la mas vehemente , y la que tiene mayor imperio sobre el corazon humano , dando sucesivamente á cada una de las otras su lugar correspondiente.

4. La pasion del amor , tan justamente combatida por sus terribles estragos , es efecto de una necesidad natural é indispensable á la conservacion y multiplicacion de nuestra especie ; es un afecto inherente á la naturaleza del Hombre ; pero si no está contenida dentro de justos límites , puede ser la causa de espantosos desordenes. Asi que , solo debe tratarse de reglar el amor de un modo que no sea dañoso ni al que ama ni á la sociedad.

5. Se ha dicho (lecc. 5.^a, lib. 1.^o), que el amor es una pasion inherente y necesaria de tal modo al género humano , que sin ella bien pronto dejaría de existir ; pues la propension natural y recíproca de un sexo al otro sirve á la conservacion y perfeccion de ambos á dos , formando uniones agradables , alianzas y sociedades amables ; pero que esto no sucede asi , sino cuando la razon ilustrada preside , y dirige esta propension. Y en efecto , guiada por una razon depravada , puede causar , y causa sin duda bien frecuentemente , perfidias , perjurios , adulterios , incestos , muertes , y todos los males de que es capaz un ciego furor. Nada hay mas conforme á las miras de la naturaleza , que el fin de éste recíproco apetito entre los sexos , pues que no es otro sino la union de ellos para su

propagacion y conservacion; pero conviene fijarlo en objetos que no desvíen de la virtud, ó mas bien que lleven á ella, pues sin esta precaucion no podrá ser sino imperfectamente satisfecho. No hay amistad sin virtud: la union de dos amantes sin costumbres, no es del amor; es mas bien una asociacion odiosa, que los hace entrar en comercio de vicios, y establece entre ellos una complicidad recíproca.

6. El amor no es un vicio sino en los corazones viciosos. El fuego mismo, ésta sustancia tan pura, despidе humo infecto, y aun peligroso, si ha prendido en materias corrompidas. Del mismo modo, si el amor se fomenta y se nutre entre los vicios, no produce sino deseos vergonzosos, no forma sino designios criminales, y arrastra consigo disturbios, cuydados y desgracias; pero si ha nacido en un corazon recto, y ha sido inspirado por un objeto igualmente provisto de virtudes que de atractivos, está libre de toda censura, es irrepreensible, y Dios no lo desaprueba.

7. Por lo expuesto en la leccion 14 del libro 1.º, la satisfaccion de las necesidades y deseos anejos al amor carnal no puede tener lugar sino entre personas unidas legítimamente en matrimonio. Hemos observado allí, que, segun los designios del Criador al infundir en los dos sexos éste mútuo apetíto de unirse, el objeto de esta union no puede ser otro que el de la procreacion; que todo uso de las partes naturales, en el cual se

propone únicamente un placer brutal, repugna manifiestamente á la Ley Divina; debiendo ponerse en esta clase el de los dos sexos, que no tiene por fin y término la generacion; que al Hombre no le fué concedida la vaga-vénus, porque en ella no hay ni amor paternal, ni legitimidad de la prole, ni el cuydado que ésta exige: todo lo que causaría mil desórdenes en la sociedad, siendo uno de sus primeros interéses la seguridad y proteccion de tales cosas, las cuales no pueden obtenerse sino por medio de una union aprobada y sancionada por las leyes, cual es el matrimonio. De consiguiente, todo amor carnal, toda union entre hombre y muger que no tenga este objeto y direccion, es un amor impúro, ilegítimo, y reprobado por las leyes divinas y humanas; y sus consecuencias son las mas horribles y funestas, como vamos á ver por las siguientes reflexiones.

8. La naturaleza ha hecho dependientes del amor la conservacion y multiplicacion de nuestra especie, y por consecuencia la conservacion de la sociedad; por lo que el Hombre, sensible á esta afeccion vehemente, busca con ansia sus placéres; pero la experiencia acompañada de la prudencia y de la templanza le enseña y lo habitúa á resistir y refrenar las instigaciones de un temperamento impetuoso, ó de una naturaleza siempre ciega, cuando no vá guiada de la razon. Al hablar de la Templanza, se ha probado suficientemente la importancia de esta virtud en la conducta de la vida.

Sin ella el Hombre, arrastrado de continuo por el atractivo del placer, sería constantemente enemigo de sí mismo, é introduciría el desorden en la sociedad.

9. Si, como se ha dicho, el hombre solitario, ó considerado con relacion á sí mismo, está obligado á resistir los impulsos de una naturaleza ciega y brutal, y á oponerle las leyes de una naturaleza mas experimentada, se sigue que en cualquiera situacion que se encuentre, debe, á fin de conservarse, combatir y refrenar los pensamientos y deseos que pudieran inducirlo á abusar de sus fuerzas con daño siempre de sí mismo. De aqui es, que los placeres del amor están prohibidos al hombre ó á la muger solitarios, pues el interés de su conservacion y de su salud exige que no hagan abuso de sí mismos, y teman contraer hábitos ó necesidades que no podrían satisfacer sin que de ello resultase algun mal irremediable. La experiencia nos acredita en efecto, que el hábito de obedecer á los caprichos de un temperamento fogoso es el mas contrario á la conservacion del Hombre, y el mas difícil de extirpar: por lo que la Templanza, la continencia, y la pureza deben acompañarlo siempre, aun en lo mas recóndito de un desierto. Esta obligacion adquiere todavía mas fuerza en la vida social, en la cual las acciones del Hombre pueden influir en sus semejantes. La castidad, la continencia, el pudor son cualidades respetadas en todas las naciones civilizadas: la impureza, la diso-

lucion, la impudencia son, por el contrario, miradas como vergonzosas y vituperables.

10. Todo hombre entregado por hábito al amor impúro y á la disolucion, es comunmente un insensato que se pierde, y que es incapaz de ocuparse útilmente en beneficio de los demás. El disoluto, atormentado de una pasion esclusiva, irrita continuamente su imaginacion lasciva, y solo piensa en los medios de satisfacer las necesidades que su fantasía le crea. Una doncella, que ha llegado á violar las reglas del pudor, y que está dominada de su temperamento, aborrece el trabajo, es enemiga de toda reflexion, se mofa de la prudencia, es incapaz de ser una madre atenta y laboriosa, y solo piensa en el deleyte sensual. Dependiendo la virtud y el honor de las mugeres del cuydado que ellas tengan de conservar su castidad, armándolas y fortificándolas con una conveniente educacion contra la flaqueza humana y la fuerza de su temperamento, se puede suponer, que una jóven que ha quebrantado los lindes del pudor, está perdida sin remedio, y muy expuesta á ser mirada en adelante como el instrumento venal de la lascivia pública; siendo reputada como una prostituta, dificilmente es admitida á los concursos decentes, porque es un objeto de horror para las mugeres honestas; no es respetada ni aun de aquellos mismos, que por ser disolutos no son escrupulosos en tratarla; y desterrada, por decirlo asi, de la sociedad se vé obligada á abandonarse

á la disipacion y á la intemperancia : incapaz de reflexionar , y falta de prevision , solo vive en el dia presente , no piensa en el de mañana , se acaba y se consume con sus excesos , ó arrastra dolorosamente hasta el sepulcro una vejez indigente , enfermiza , y despreciable.

11. Sin embargo , en obsequio de estos objetos de desprecio vemos todos los dias tantos insensatos , que abandonan á sus amables y virtuosas esposas , que se arruinan voluntariamente , no dejando á su posteridad sino deudas , opresion , y miseria. Pero la virtud no ejerce sus derechos en las almas corrompidas por la disolucion. Los hombres depravados desconocen los encantos del pudor y de la honestidad , y necesitan de impudencia y descaro : el vicio descubierto y los coloquios obscenos y torpes los han disgustado para siempre de toda conversacion honesta , y de una conducta reservada. Hé aqui porque los maridos licenciosos prefieren las mas veces una cortesana comun á esposas dotadas de prendas y virtudes : por un gusto perverso y corrompido , se imaginan encontrar placeres diferentes en el trato y comercio con las meretrices , á quienes ellos no pueden menos de aborrecer y despreciar en su interior , abandonándolas á su desgraciada suerte , cuando han llegado á fastidiarse de ellas.

12. ¡ Tales son las consecuencias del amor desreglado y criminal ! ¡ A tan deplorable envilecimiento son traídas las imprudentes jóvenes por

los infames seductores , dignos de severo castigo! Pero ¡ah! los que cometen la seducción , se glorían de ella como de un triunfo , y hacen alarde de las victorias que consiguen de un sexo fragil y crédulo , cuya debilidad parece que los autoriza para engañarlo del modo mas cruel! ¡Mónstruos de lujuria , cuyos atentados son causa de la disolucion y afrenta de familias virtuosas! ¡Hay una crueldad mayor que la de esos disolútos , que , por satisfacer un deseo momentáneo , entregan por toda su vida las víctimas que han seducido , al oprobio , al llanto , y á la miseria! Y lo que es aun peor! ¡Cuántas familias arruinadas por padres libertinos , que no trasmiten á sus hijos sino sus gustos depravados , con la imposibilidad de satisfacerlos , despues de haber autorizado con su ejemplo , y tal vez consentido la licencia y la prostitucion en el seno de su propia familia! Ejemplos de esta naturaleza no hacen sino probar y convencer el exceso de ceguedad y de locura , á que conduce esa pasion vergonzosa y delincuente del amor ilícito.

13. Si el libertinage produce diariamente tan deplorables efectos aun á los ricos y á las personas mas acomodadas ¿qué daños no producirá á las gentes de una fortuna limitada? El libertinage embrutece al hombre de letras , adormeciendo su talento; distrae al mercader de su comercio; saca al artista de su taller; hace que el jornalero se disguste del trabajo que necesita para su diaria subsistencia; el libertinage en fin , arruinando al hom-

bre opulento , conduce al trabajador al hospital ó al patíbulo. Pocos son los malhechores, á cuya pérdida no hayan contribuido en mucha parte las mugeres de mala vida. Un miserable, tal vez , roba, asesina , y comete atentados para saciar las necesidades y caprichos de una prostitúta, que tarde ó temprano lo arrastrará al suplicio.

14. Prescindiendo del justo desprecio que el libertinage ocasiona á los que se entregan á él; prescindiendo del decaimiento del ánimo que produce; la naturaleza cuyda de castigar de un modo directo á los imprudentes , en quienes las ideas de honestidad y de razon no pueden reprimir sus inclinaciones desarregladas. La juventud debiera estremecerse á la vista de las enfermedades espantosas , con que el placer sensual la amenaza , y al contemplar que los frutos de sus desórdenes pueden además infestar su mas remota descendencia. Pero estas consideraciones no tienen fuerza en el alma de estos hombres embrutecidos, que , aun á costa de su misma vida, procuran satisfacer sus abominables y vergonzosas pasiones , fomentadas ordinariamente y sostenidas por la libertad y franqueza en los discursos obscenos , por la presencia de espectáculos poco castos , por la lectura de novelas amorosas , y por los malos ejemplos: cosas todas que contribuyen incesantemente á sembrar en el coraczn de los jóvenes la semilla de la disolucion, que, como enfermedad contagiosa, cunde y se introduce por todos los poros, estando ya

muchas veces dañadas y corrompidas sus almas aun antes de que la naturaleza haya dado á los órganos del cuerpo la suficiente consistencia. De aqui esa vejez precoz , efecto de una lujuria anticipada , que se observa en algunos hombres corrompidos de las grandes poblaciones singularmente , cuyas razas miserables y endeblés anuncian claramente los vicios de sus padres. El disoluto no solamente se daña á sí mismo , sino que tambien vincula su debilidad y sus vicios en sus desgraciados descendientes. Cuando la disolucion llega á ser habitual , aniquila la piedad en el corazon y la reflexion en el alma , y multiplicando los excesos sufoca en el libertino los remordimientos que los primeros delitos han podido suscitarle.

15. La lujuria , en fin , causada por el orgullo , por el regalo , por la abundancia , por la ociosidad , y por la frecuentacion de las mugeres públicas , ofúsca el entendimiento , endurece el corazon , arruina la salud , embrutece la razon , y produce el desorden en los negocios domésticos ; y ¡ ay ! asáz feliz aun el hombre , á quien ella comprime , si no le hace olvidar al Criador , y el cuidado de su salvacion !

LECCION II.

Del Amor Conyugal.

16. Los deberes del Hombre en cada estado de la vida resultan del fin, que se propone ó á que se dirige el estado en que se encuentra. El matrimonio es una sociedad entre el hombre y la muger, en la cual tienen por objeto gozar legítimamente de los placeres del amor para tener hijos, que deben cuidar y educar, para que un dia sean útiles á sus padres y á la sociedad, debiendo además los esposos ayudarse mutuamente. Este es el fin que los hombres se proponen en la union conyugal, del cual nacen necesariamente los deberes propios de este estado. Los que se asocian entre sí, se unen para proporcionarse un bienestar, de que no gozarían si no se hubiesen asociado; su contrato es recíprocamente obligatorio, sin que ninguno pueda obligar al otro en este caso á lo que él mismo no se obligue. Esta sociedad debe estar regida por las reglas de la equidad, la cual remedia la desigualdad que la naturaleza ha establecido entre los socios.

17. Hemos dicho (lec. 14, lib. 1.), que el hombre ha sido siempre reconocido por cabeza de la sociedad conyugal, ejerciendo una cierta autoridad aun sobre su propia muger. Esta superioridad, que le ha sido deferida, está fundada en la natu-

raleza, porque como mas fuerte y robusto , debe ser el protector y el apoyo de su compañera , debiendo ésta estarle subordinada por las ventajas que el esposo puede procurarle. Otra razon de la superioridad del marido se deja ver tambien en que , *el hombre* , como dice S. Pablo (a), *no fué criado para la muger, sino la muger para el hombre*: es decir, para que fuese su auxilio, su compañera y cooperadora suya en la multiplicacion del género humano. Si , en fuerza de costumbres poco racionales , el marido se adjudica un poder ilimitado , y se arróga muchas veces el derecho de ejercer sobre su muger un dominio cruel, la equidad natural condena estas costumbres , anula estos derechos , y de acuerdo con la humanidad les dice á los esposos, que la autoridad deferida al hombre por la naturaleza , lejos de darle la facultad de oprimir y maltratar á su muger , lo obliga á amarla , defenderla , y guardarla de los peligros , á que la exponen su flaqueza y debilidad.

18. Segun estos principios incontestables , vemos, que la naturaleza misma ha fijado los límites de la autoridad del marido sobre su muger , y prescrito al uno y al otro las obligaciones que deben cumplir en la sociedad conyugal. La proteccion, la vigilancia, la prevision, los trabajos mas penosos son atribucion del marido , el cual debe amar á su muger , protegerla y auxiliarla , sostener su debilidad, y no usar de ella para hacerla

(a) Epist. 1. Cor. cap. 11. v. 9.

infeliz. Todo hombre prudente desea encontrar en su esposa una afición habitual; pero ésta debe procurársela por el cariño que él le manifieste. En cambio de su protección, de su ternura y de sus desvelos, la mujer debe mostrarle una justa deferencia, una tierna amistad, y unas atenciones que consoliden más y más su unión. Los deberes de los esposos son recíprocos; esto es, ligan igualmente al hombre y á la mujer, so pena de romper los nudos de su mútua felicidad. Tal es la sanción de la ley natural, de la que ninguno puede sustraerse impunemente.

19. El Hombre no cumple con haber dado el ser á sus hijos: es menester además, que, para su felicidad, los edúque de manera que lleguen á ser cooperadores de su bienestar y el apoyo de su vejez; necesita de la mujer para criarlos, y darles su primer sustento; y no conseguiría este fin, si, semejante á los brutos, solo tratase de satisfacer con su esposa el apetito sensual, sin darle muestras de cariño y de estimación, procurándole todas las ventajas posibles y cuanto desearía para sí mismo, y concurriendo con ella al cuidado de sus hijos. Un marido, que no se avisase de tener todas estas consideraciones con su mujer, mal podría esperar de ella una sincera adhesión; y aun podría temer, que se entregase á los deseos de los que la solicitasen para lo mismo que él la quiere, y que arrastrada de la sensualidad abandonase el penoso cuidado de criar á unos hijos, cuya suer-

te le interesaría muy poco. Para evitar estos inconvenientes, debe el hombre hacer de modo que encuentre siempre en su mujer una amiga constante y fiel, que, prescindiendo de los goces que cause á sus sentidos, sea capaz de hacerle gustar los placeres continuos y durables de la amistad, del consuelo y de la complacencia; debe, en una palabra, estrecharse íntimamente con ella, como con una compañera sensible é inseparable, que, despues de haber compartido con él los placeres y penalidades de la vida, lo cuye en su vejez y en sus enfermedades.

20. Las instituciones, las leyes y costumbres observadas en las naciones cultas relativamente al matrimonio, nos prueban, que la union conyugal es el mas respetable de todos los vínculos, y el mas interesante tanto para los esposos como para la sociedad entera; que los esposos no deben entrar en esta union solamente para entregarse á la sensualidad, sino que deben además aspirar á otros placeres mas durables, como son los que producen la ternura, la confianza y la cordialidad. Diremos pues, que todo lo que es contrario á este fin, es injusto; que las preocupaciones y costumbres que se dirigen á relajar tan dulces nudos, son vituperables para todo hombre racional; que los pueblos, donde la corrupcion epidémica califica la galantería, el adulterio y la desenvoltura de cosas indiferentes, ó de simples bagatelas, no tienen la menor idea de la santidad del matrimonio;

y que, los que han autorizado la poligamia, la prostitucion, la comunidad de las mugeres, han sido unos insensatos, que no han considerado que sus instituciones destruyen la felicidad de los esposos, y perjudican á la sociedad.

21. La infidelidad conyugal es igualmente condenable en ambos cónyuges. Ni el marido, por que sea mas fuerte, tiene por esto derecho ninguno para ser injusto con su esposa, á quien debe exclusivamente su amor y sus cuidados. Si la muger se considera deshonrada á los ojos del público por haber violado las leyes del pudor, incurriendo en infidelidad, que dá al marido el derecho de castigarla con rigor ¿por cual título podrá él eximirse de igual deshonra y castigo, siendo reo del mismo crimen? ¿Tiene acaso la libertad de cometerlo impunemente? ¿Pues no ha jurado á un mismo tiempo la misma fé con su esposa? Las faltas de un marido, en quien debe haber mayor razon, mayor prudencia y fortaleza, son mas imperdonables que las de una muger, cuyo atributo es la debilidad. Hay maridos tan injustos, dice Plutarco, que exigen de sus mugeres una fidelidad, que ellos mismos violan; pareciéndose á aquellos generales de ejército, que, huyendo cobardemente del enemigo, quieren sin embargo que sus soldados sostengan el puesto con valor.

22. Las flaquezas de las mugeres no pocas veces pueden imputarse á la conducta injusta de sus maridos, á su inconstancia, á su vida desarregla-

da, y á sus duros y malos modales. Sería menester suponer en ellas un gran valor y una grandeza de alma singular, para que, viéndose de continuo despreciadas, desatendidas, y ultrajadas por la fiereza de sus maridos, no prestásen oídos á los discursos de los seductores, tan respetosos y complacientes estos, como altanéros y despegados aquellos: sería menester mucha virtud, para que una infeliz muger colmada de pesadumbres y aficciones, y anegada en lágrimas, rehusára los consue- los del que apura todos los medios para hacerle olvidar sus deberes.

23. Los esposos, criminales hasta el punto de consentir en sus mútuas infidelidades, dan á entender claramente, que desconocen el pudor, y que en sus almas no existe la mas pequeña chispa del cariño tan necesario á su estado, ó que una horrorosa antipatía ha destruido en ellos todos los afectos de ternura y de benevolencia recíproca. Este odio ó indiferencia deben extenderse á sus hijos, especialmente cuando el marido teme que sean fruto de los amores impúros é ilegítimos de su muger. ¿Cómo en este caso mostrará los cuyd- dos y ternura de padre á hijos, que sospecha no ser suyos? En la union conyugal el marido perte- nece á la muger, y ésta al marido. Ni el uno ni el otro pueden, sin que se arriesgue su felicidad, re- nunciar los derechos de ésta propiedad recíproca; ambos deben evitar cuydadosamente todo lo que pueda alterar la armonía necesaria á su tranqui-

lidad doméstica, que nada de este mundo puede reemplazar.

24. Una muger entregada á la galantería, y que quiere agradar á todo el mundo, aun cuando su corazon se mantenga puro, no tiene el juicio sano. Es una necedad criminal fomentar deseos con esperanza de favores, que no se pueden conceder; y además es una imprudencia y una ligereza culpable suscitar en el público, á quien se debe respetar, ó en los esposos, cuyos recelos es menester evitar, sospechas contra la honestidad y el decoro. Una muger verdaderamente honesta solo quiere agradar á su marido; y si es prudente, evita todo lo que puede darle zelos, porque sabe que su felicidad depende del buen afecto que él le tiene. La estimacion, la paz, la confianza, son unas disposiciones permanentes, mucho mas necesarias á la felicidad de los esposos, que los ardores del amor, los cuales van siempre á menos, y desaparecen.

25. El amor en los dos sexos, como se ha dicho, es una pasion natural, excitada por el temperamento y vigorada por la imaginacion, que los solicita mas ó menos vivamente á unirse, ansiosos de gozar los placeres propios de ésta union. La hermosura corporal ordinariamente produce de repente esta pasion. En la eleccion de esposa la belleza exterior es, las mas veces, la primera cualidad que fija la atencion; pero aunque muy digna de aprecio, como la experiencia acredita que la pasion del amor es poco durable, y que el

goce la hace desaparecer prontamente, la prudencia y la prevision deben dar á conocer á los que quieren unirse, que hay otras prendas mas sólidas que la hermosura, que deben buscarse con preferencia. Es muy raro el ver contentos y felices los matrimonios que solo han tenido por móvil de su union la hermosura y un amor ciego: las pasiones violentas duran poco. La bondad de corazon, los dotes y cualidades del entendimiento, la dulzura, la sensibilidad, son prendas que la razon hace preferibles tanto á la hermosura, fácil de marchitarse, como á las riquezas, incapaces de sustituir á la virtud, y de causar una verdadera felicidad á los esposos. Las puras y sanas costumbres, un alma justa y delicada, un corazon recto y sensible, son bellezas que renacen y se conservan siempre nuevas. Estas conquistan la ternura y la amistad de todo marido sensato y prudente, y en cualquiera edad atraen la admiracion y respeto de todos.

26. A pesar de las opiniones reynantes en los pueblos corrompidos, la Moral nunca dejará de repetir á los maridos que sean justos, que no abusen de su autoridad con sus esposas, ni sean opresores de un sexo, que por ser menos fuerte merece piedad y compasion. Ella les dirá de continuo que ámen á sus mugeres, y que no se avergüencen á la vista del público de manifestarles un cariño que los hace apreciables á las personas sensatas, el voto de las cuales es preferible al de una turba de libertinos, que no tienen ninguna idea

ni de la importancia ni de la santidad de los vínculos que unen á los esposos. El marido que se constituye opresor de su muger es un bárbaro que merece ser castigado, y envilecido á los ojos de sus semejantes. El esposo infiel, que niega á su muger el corazón á que su amor le dá derecho, es un injusto que no recompensa su virtud, y además le abre en cierto modo la puerta á los deseos de ser mala, cuasi justificando sus extravíos, si por desgracia se precipitára en ellos.

27. Pero como el ejemplo del crimen no puede nunca autorizar el crimen mismo; una muger prudente, penetrada de esta verdad, debe ser siempre dócil á los consejos de la razón, la cual le dirá en este caso, que su mayor interés consiste en consultar y merecer la ternura de su marido aun así abandonado á sus desórdenes; que procure atraerlo á sus deberes con afabilidad é indulgencia; que sufra con paciencia sus delirios; y que de este modo lo obligue á sonrojarse y corregirse de sus injusticias y desprecios. La paciencia y la dulzura conservan siempre algun ascendiente y poderío sobre el vicio. ¡Qué superioridad no adquiere una muger virtuosa sobre un marido irracional y culpable! ¡Hay cosa mas noble, y mas interesante, que una muger bella y estimable, á quien los desarreglos de su marido no son capaces de separar del sendéro de la virtud? Es cierto, que si una muger se venga con sus infidelidades de los ultrajes de su esposo, es menos culpable

que la que primeramente provóca su cólera y sus zelos con su conducta desarreglada; pero siempre peca contra sus propios interéses, porque se acrecienta la discordia, y se priva de la consideracion de un público, que, á pesar de la depravacion de las costumbres, quiere que el oro de la virtud no se desmienta en el crisol de la desdicha. La fortaleza y la grandeza de alma son cualidades tan laudables, que deseamos encontrarla aun en el sexo mas débil. Una muger bien educada debe tener firmeza cuando se trata del pudor, en el cual, se le ha dicho desde la infancia, que se funda su honor y buena fama.

28. Los esposos, que viven en discordia por sus vicios, no pueden emplear en la educacion de sus hijos aquella conformidad y feliz harmonía de sentimientos y de preceptos tan necesarias para que estos sean útiles y fructuosos. Si uno de ellos es virtuoso, la imprudencia, el mal humor y el ejemplo del otro harán á cada paso inútiles sus lecciones. Un padre desarreglado frustra con su ejemplo todos los cuydados de la madre mas tierna; una muger vana y sin conducta desordena y trastorna á cada instante todos los proyectos de un marido racional en beneficio de sus hijos. Hé aqui como los desórdenes de los esposos, desterrando de entre ellos la paz y la concordia, influyen del modo mas funesto en sus hijos; los cuales, faltos de instruccion y de buenos ejemplos, no dejarán de imitar á su vez los desarreglos que han visto

practicar á sus padres. Tales son los efectos deplorables que producen en la sociedad los galantéos, la desenvoltura y las infidelidades, que generalmente suelen mirarse con tanta indiferencia, cuando de semejantes desórdenes vemos frecuentemente resultar matrimonios infelices, fortunas disipadas, é hijos desgraciados, corrompidos ya desde la edad mas tierna.

29. Nada es mas respetable que la union conyugal, cuando los esposos llenan fielmente el objeto que en ella deben proponerse. Entonces de la observancia de las obligaciones, que impone, resulta un bien real y verdadero á los esposos, á sus hijos, y á la sociedad entera: si el amor ha formado tan dulces nudos, el aprecio, la ternura y la concordia los estrechan á cada momento, é impiden que jamás los rompa la inconstancia. Esta nace del vicio inquieto y mal contento: la virtud, siempre tranquila y moderada, hace mas fuertes los vínculos de los esposos, y les enseña que deben mostrarse en todo caso una indulgencia recíproca. La razon les dicta, que destinados á vivir juntos, la familiaridad entre ellos no debe de ningun modo excluir las atenciones, la urbanidad y los cuydados, tan á propósito para excitar y fortalecer su afecto; y asi ellos evitarán todo lo que puede disminuir ó ser contrario á su estimacion y cariño.

30. Los esposos en su racionales y prudentes deben sobrellevarse el uno al otro, siendo tiernos, humanos y sensibles entre sí. No se puede dudar,

que el Apostol San Pablo, al encargar á sus pro-sélitos aquella gran máxima de caridad y de paciencia recíproca: *Llebad unos por otros vuestras cargas, y asi cumplireis con la ley de Cristo.* (a); se dirigia muy especialmente al hombre y á la muger unidos por el matrimonio. Estas cargas son los pecados, nuestros defectos y nuestras imperfecciones. Lleva los defectos del prójimo, el que no desprecia al que ha caido en prevaricacion, el que tiene compasion de su estado, el que lo sufre, lo disimúla, y ruega á Dios por él. Asi se cumple la ley de Cristo; es decir, el precepto de la mútua dileccion, especialmente necesaria en la union conyugal.

LECCION III.

Del Amor Paternal.

31. Se ha dicho, que el objeto principal del matrimonio es la procreacion de los hijos, con la cual se obtiene la multiplicacion de la especie humana encargada al Hombre por el Criador al tiempo de su formacion, habiéndole tambien inspirado un cierto amor y cuydado de ellos. Este amor de los padres hácia sus hijos, es un sentimiento que se halla tambien en los brutos, pues los vemos en efecto llenos de la mas tierna solicitud por

(a) *Alter alterius onera portate, et sic adimplebitis legem Christi.*
(Epist ad Galat. cap. 6, v. 2.)

su prole; pero éste sentimiento debe ser aun mas vivo en el Hombre, el cual vé en su posteridad cooperadores de sus trabajos, amigos ligados con él por intereses, y el sostenimiento y apoyo de su vejez. Un padre puede esperar que los cuidados que ha empleado en sus hijos le sean pagados por ellos, en vez de que los animales emplean los suyos en seres incapaces de reconocimiento, y que los abandonarán luego que sus fuerzas les permitan vivir sin su socorro; sin que por esto déje de ser cierto, que aquellos padres, que, despues de haber dado la vida á sus hijos, los descuydan y no se ocupan de su bienestar, tienen menos sentimiento ó instinto que las bestias. Asi es que la gratitud que los hijos deben á sus padres no es solamente por haber recibido de ellos la existencia: la ternura y la piedad filial reconocen su principal y mas sólido fundamento en la ternura y en los cuidados que sus padres han tomado por su felicidad y bienestar.

32. La autoridad paterna fundada en la naturaleza, en las necesidades del Hombre, debil en su infancia, es muy justa porque no tiene por objeto sino la conservacion y la felicidad de un ser, que, sin los auxilios continuos de sus padres, estaría á cada instante expuesto á perecer, y no podría librarse de los peligros que lo rodean. Entre todos los animales el Hombre á su nacimiento es el mas incapaz de defenderse y de procurarse la subsistencia; por lo que se halla en la dependen-

cia de los que al darle la vida se han empeñado en conservársela, y en proveerle los medios de satisfacer sus necesidades. Por otra parte, la ternura paternal ó el amor que los padres y las madres tienen á sus hijos, además de reconocer su principio en una inspiracion del Criador (*amor a natura in-situs*) comun á la maternidad de todos los animales, está tambien fundado en motivos razonados: éste amor está motivado por la esperanza de hallar en los hijos procreados unos seres dispuestos á reconocer un día los cuydados, que han recibido, por medio de una aficion respetuosa, de un zelo activo, y de cuydados igualmente esmerados. Además el amor propio de un padre se vé lisonjeado por considerarse reproducido en su hijo, por haber dado la existencia á un ser que perpetuará su nombre, que recordará su memoria á los otros, y que lo representará en la sociedad. Tales son evidentemente las causas de los pesáres y desconuelos que afligen á los que no pueden tener posteridad; porque temen eutonces ver enteramente olvidados sus nombres, en lugar de que, dejando hijos despues de ellos, se imaginan perpetuar su propia existencia, y sobrevivir á sí mismos. Asi es, como la fantasía de los hombres, lanzándose al porvenir, les hace gozar aun de lo que se pasará en el mundo cuando ya no serán sino un puñado de polvo.

33. Movidos de estas imágenes, los padres forman ordinariamente proyectos en favor de sus

descendientes, se ocupan de su mejor fortuna; quieren, por sus testamentos, ó por otras disposiciones, arreglar sus destinos, y algunas veces hacen sacrificios costosos con la idea de la felicidad futura de su raza, aunque estén bien persuadidos de que no la han de presenciar. Todos los hombres creen ver lo que sucederá cuando ya no existirán: su imaginacion llega muchas veces á crear ciertas quimeras, á que se adhieren con mas fuerza, que á las realidades mismas. Sin embargo, las que créa el amor paternal son útiles á la sociedad. Sucede muchas veces, en virtud de ellas, que un buen padre se priva de mil goces, con la mira de hacer gozar á seres que no existen todavía. ¿Qué sería de las familias, si cada uno se encerrase en los límites de su existencia presente, sin extender su vista al porvenir! Los padres sin prevision, ó que, por satisfacer sus pasiones y placeres, abandonan los cuidados que deben á su posteridad, son vituperados por sus contemporáneos. El hombre que no piensa mas que en sí mismo, es mirado como un mal padre, y como un mal ciudadano.

34. Para ser amado es menester hacerse amable: ésta es una ley de que ningun hombre puede estar exento. Un padre no puede dispensarse de excitar en sus hijos, por medio del amor y de la ternura, la aficion y el retorno amoroso, á que la posteridad tiene derecho de aspirar. Los padres han recibido de la naturaleza una autoridad legitima sobre sus hijos: pero un padre que abusa de

su autoridad, que no muestra á sus hijos ni ternura, ni cuidados, que, al contrario, ejerce sobre ellos un imperio poco razonable, que es negligente en procurarles todo el bien de que él es capaz, y que se opone á su felicidad, es muy difícil que pueda hallar en ellos los sentimientos de un amor bien sincero. La piedad filial es mas animada, sensible y expresiva cuando está apoyada en la ternura paternal: estos sentimientos naturales se disminuyen ó desaparecen cuando no están así sostenidos y consolidados, porque la primera ley de la naturaleza quiere que el hombre no sienta afecto sino por lo que contribuye á su felicidad, hácia la cual su naturaleza lo hace tender sin cesar.

35. Debe asimismo un buen padre de familia ser muy circunspecto y razonable en el establecimiento y colocacion de sus hijos, consultando cuidadosamente sus inclinaciones sin dejarse alucinar ni de la vanidad ni de la sórdida avaricia. No se desentienda culpablemente de las consecuencias deplorables de tantos matrimonios, cuyos tristes y fatales nudos no han sido formados sino por el interés ó por el orgullo, siendo los esposos víctimas compasibles de tales enlaces. Pero en donde principalmente se deja ver de lleno la dureza de algunos padres, es cuando sus hijos, seducidos por el amor, han tenido la desgracia de contraer, á su pesar, una alianza: entonces es cuando estos padres implacables perdonan con dificultad el despre-

cio de su autoridad. En lugar de apaciguarse con el tiempo, y de olvidar faltas sin remedio, se les vé algunas veces llevar mas allá del sepulcro su espantosa venganza, y por desheredamientos inhumanos abandonar á su propia sangre á la miseria y á la desesperacion. Debería el corazon de un padre cerrarse para siempre á la compasion y á la ternura! Solamente el vicio incorregible ó el crimen endurecido pudieran autorizar su parcialidad por sus hijos: siendo el autor de su existencia, á todos les debe el bienestar; y siendo juez en su familia, debe tener una justa balanza.

36. La prodigalidad y la avaricia contribuyen tambien en gran manera á que los sentimientos de la ternura paternal se vean como sufocados ó desconocidos en aquellos que se han dejado seducir de semejantes vicios. En los pueblos infestados por el lujo, por la vanidad, por el prurito de gastar y de representar, y sobre todo por el contagio del vicio, apenas puede darse dignamente el respetable nombre de padre á hombres frívolos y disipados, que todo lo prodigan á sus placeres vergonzosos, y qué, ocupados en satisfacer sus caprichos extravagantes ó criminales, no hacen nada por sus hijos, ó los miran como una carga pesada é incómoda. Estos ilusos obcecados, á quienes sus desórdenes y locuras hacen enemigos de su propia sangre ¿se lisonjean por ventura que gastando sus riquezas en mantener á extraños, á desconocidos á parasítos, y á mugeres perdidas, tendrán en ellos,

unos amigos mas sólidos y mas constantes , que en sus propios hijos unidos ya con ellos por la naturaleza y por lazos mas estrechos? ¿Estos extraños y desconocidos irán en la vejez ó en las enfermedades á dar consuelos, á prestar sus servicios á estos padres que habrán descuidado el hacerse unos amigos domésticos en la persona de sus hijos? Pero la vanidad y el lujo sufócan de tal manera los sentimientos mas naturales, que la muger, los hijos, y los parientes de un libertino pródigo, están mas lejos de su corazon que los desconocidos, los aduladores , y las mugeres sin costumbres, de quienes jamás puede esperar ninguna utilidad!

37. Con una conducta tan irrazonable, y tan poco conforme al amor peternal, no es de extrañar que el amor de los hijos por sus padres sea tan raro, y aun parezca un fenómeno en muchos pueblos. Padres de tal temple, comunicando sus vicios á su posteridad, le hacen desear con ardor el tiempo en que podrá entregarse libremente á los desarreglos, de que ha recibido el ejemplo; y desprovistos de sensibilidad, no pueden esperar de sus hijos sentimientos que ellos han sofocado, ó que no han sabido inspirar. Es cierto, que los padres de malas costumbres no llevan á bien que sus hijos los imíten. Pero, *los que reprenden á sus hijos*, dice Plutarco, *por faltas que comet en ellos mismos, no ven que, bajo el nombre de sus hijos, se condenan á si mismos*. En efecto los niños, teniendo por bueno todo lo que ven hacer á sus pa-

dres , quieren imitarlos , á pesar de todas las prohibiciones ; ni jamás se les podrá persuadir que no hay ningun placer en las acciones , que ellos ven cometer sea á sus padres , sea á las personas encargadas de su conducta: las prohibiciones entonces no hacen sino irritar su curiosidad , y hacerles desear el tiempo en que ellos podrán , sin ningun obstáculo , poner en práctica los ejemplos que les han hecho impresion en la casa paterna. Por lo que , con razon dice Juvenal (a) , *que se debe un gran respeto á la infancia*. Para que los niños se acostumbren á la virtud , conviene no hacer delante de ellos sino cosas laudables; y para inspirarles el gusto de lo bueno y de lo bello , no se deben alabar en su presencia sino las acciones verdaderamente estimables.

38. El que quiere merecer el nombre de padre , y gozar de las prerogativas inherentes á este titulo respetable , debe llenar cuydadosamente los deberes que su estado le impone. Un buen padre ama á sus hijos , y procura hacer de ellos unos amigos; quiere complacerlos razonablemente; teme desviar su ternura y cariño y sufocar su reconocimiento con rigores y maneras injustas. Por eso , San Pablo (b) , despues de encargar á los hijos que honren á sus padres , siéndoles obedientes y sumisos ; dice: *y vosotros , padres , no provoqueis á ira á vuestros hijos ; sino educadlos en la disci-*

(a) Satyr. 14 , v. 47. (b) Ep. á los Efes. cap. 6 , v. 4; y á los Col. cap. 3 , v. 21.

plina y en la instruccion del Señor: es decir, no los irriteis con excesiva severidad, con la dureza, con amenazas y con palabras malas. Un buen padre se arma de paciencia, porque sabe que una edad privada de razon y de experiencia es menos digna de cólera que de indulgencia y de compasion; no se muestra enemigo zeloso de los placeres inocentes, de que él no está ya para gozar: consiente en los que se permite desear á la infancia y á la juventud; y solamente se opone á placeres peligrosos, que tenderían á corromper su espíritu y su corazon. Podrán algunos niños menos juiciosos mirar tal vez estos obstáculos como una prepotencia; podrá su sinrazon actual rebelarse contra un yugo incómodo para sus ciegos deseos; pero sus almas mas experimentadas y maduras recordarán un día con reconocimiento la inflexibilidad de sus padres que resistia prudentemente á sus locuras.

39. Lo que constituye la verdadera bondad de un padre, no es una indulgencia indiscreta y ciega, y á veces muy perjudicial, sino una indulgencia equitativa y razonable. Los padres demasiado fáciles, en lugar de ser buenos, son mas bien débiles; y ésta debilidad, cerrándoles los ojos sobre los vicios de sus hijos, hace de ellos unos seres incómodos á los padres mismos y á la sociedad. Se dirá buen padre el que, siendo indulgente por las faltas irreparables de una edad desprovista de prudencia, se arma de su autoridad, y emplea, si

es menester, todo el rigor necesario para reprimir las disposiciones criminales del corazón, para domar las pasiones insociables, para contener movimientos, que, hechos habituales, pudieran un día hacer á sus hijos odiosos y desgraciados en el mundo. Un rigor injusto y fuera de propósito puede hacer á los hijos rebeldes en vez de hacerlos dóciles. Un padre, que tiene por guía la razón, debe mostrarla á sus hijos, y forzarlos á que reconozcan que se niega justamente á sus deseos desreglados.

40. Nada, por otra parte, es mas ridículo, que el necio orgullo de aquellos padres, que se hacen inaccesibles á sus hijos, que les muestran á todas horas un semblante severo, y que jamás los estrechan en su seno. El buen padre se franquea á sus hijos, se presta á sus juegos inocentes; les hace contraer el hábito de vivir con él en una justa confianza; recompensa con caricias los esfuerzos que ellos hacen para agradarle; sabe que su ternura es el resorte mas poderoso para excitarlos al bien, y que una severidad habitual no haría sino arredrarlos y disgustarlos; no temerá que una familiaridad mesurada le haga perder sus derechos, ó su autoridad, pues sabe que jamás estará mas segura y será mas facilmente obedecida que cuando es justa, y está fundada en la ternura; y finalmente se abstendrá de la dureza, que viene á ser inhumana cuando se ejerce mal á propósito sobre unos seres, á quienes está prohibida la de-

fensa. Un padre que exige bajezas de sus hijos, no puede lisonjearse de hacer de ellos hombres honrados; no hará, por el contrario, sino seres falsos, simulados y mentirosos, que tendrán todos los vicios de la gente perdida. Un buen padre debe tratar á sus hijos como amigos, y usar con ellos una cierta delicadeza, porque no se puede esperar nada de bueno de corazones que se envilecen. Un buen padre no debe exigir de sus hijos sino cosas conformes á la virtud.

41. Uno de los mas importantes deberes que la Moral impone á los padres es la buena educacion, por su propia felicidad, por la de sus hijos, y por el bien general de la sociedad. Solamente por medio de una buena educacion, es como los padres pueden prometerse formar de sus hijos unos seres dóciles, y que un dia lleguen á ser ciudadanos útiles. Si ocupaciones necesarias, ó una incapacidad total impiden muchas veces á los padres y madres el cultivar por sí mismos convenientemente el espíritu de sus hijos, á lo menos nada debería dispensarlos de velar sobre la educacion que les pueden hacer dar, de ocuparse en sus costumbres, y de inspirarles el amor de la virtud. Prescindiendo de las ciencias sublimes y dificiles, para cuya enseñanza estan los establecimientos públicos de su clase, todo hombre de bien que tiene experiencia, está en estado de enseñar á sus hijos los deberes de la decencia, de la urbanidad, de la probidad, de la humanidad y de la justicia. Los

padres honrados pueden por su ejemplo, aun mas que por sus lecciones, indicar á sus hijos el camino de la virtud, la cual solamente puede hacerlos estimables, y enseñarles á hacer un buen uso de los talentos y de los bienes de fortuna.

42. Como los hijos son muchas veces reprochados de las iniquidades de sus padres, asi tambien estos se miran como responsables á la sociedad de los vicios y de los crímenes de sus hijos. La opinion pública, que no raras veces degrada y condena á una especie de ignominia al padre de un hijo culpable, parece suponer que éste hijo no se hubiera entregado al crimen, ni habria incurrido en el castigo impuesto por las leyes, si hubiese recibido de su padre principios honestos y ejemplos laudables: cuando la opinion pública castiga al hijo por los crímenes de su padre, parece suponer igualmente que no se debe fiar del hijo de un tal padre, que no habrá podido inspirarle buenos sentimientos. Hé aqui como las preocupaciones, frecuentemente injustas en sus efectos, están muchas veces fundadas en razones. La experiencia acredita sin embargo, que los padres mas honrados y mas virtuosos pueden alguna vez dar la existencia á monstruos, y que un hijo muy digno de afeccion puede haber nacido de un padre muy despreciable: pero el público, que no suele tomarse el cuydado de profundizar en las cosas, condena indistintamente á los padres y á los hijos que se anuncian por crímenes; le basta saber por ma-

yor, que los padres malos ó negligentes no pueden formar comunmente sino hijos perversos, y que éstos, por lo ordinario, han recibido bien temprano impresiones desfavorables de sus padres. El hijo de un concusionario, ó de un usurero, se vé muchas veces forzado á sonrojarse de haber nacido de un tal padre. No puede suceder cosa mas fatal á un hijo honrado, que ser anunciado con el nombre de un padre desacreditado por sus vicios y sus crímenes.

43. Nada es, pues, mas interesante para los padres, que presentar á sus hijos ejemplos honestos, y habituarlos con tiempo á que los sigan. La mejor herencia que un padre puede dejar á sus hijos, es una buena educacion. Esta repára algunas veces una fortuna malparada; tiene el lugar de un nacimiento ilustre; y aun es poderosa de hacer olvidar las iniquidades y los errores de los padres.

LECCION IV.

Del Amor filial.

44. El Hombre á su nacimiento se encuentra en sociedad con sus padres, de quienes, sin saberlo él, recibe durante largo tiempo servicios y auxilios gratuitos; no conoce ni comprende, sino pasados algunos años, las obligaciones y empeños

que ha contraído con ellos, el reconocimiento que les debe, y la manera de satisfacer ésta clase de deudas; su razon, ya desenvuelta, le muestra la necesidad de cumplir sus deberes ó de pagar sus deudas. La opinion pública, el temor de ser vituperado, las nociones de la virtud, el hábito de obedecer á sus padres, concurren á indicarle y á facilitarle la conducta que está obligado á observar, y á confirmar en él los sentimientos que debe á los que le han dado el ser, y se han ocupado constantemente en su bienestar. Asi es como todo conspira á grabar en los corazones tiernos la *piEDAD filial*; es decir, aquella ternura sumisa, tímida y respetuosa, que los niños, convenientemente educados, se sienten obligados á mostrar á sus padres y madres, cuyo amor no pueden jamás pagar bastantemente. En fin los jóvenes deben pensar que un dia tambien ellos serán padres, y que, para adquirir justos derechos á la adhesion y al reconocimiento de su posteridad, deben acreditar estos sentimientos á aquellos de quienes han recibido el ser. *Se debe esperar de los hijos*, decia Thales, *lo que se ha hecho por los padres*.

45. Como la piedad filial reconoce su principal y mas sólido fundamento en la ternura, y en los cuidados que los padres han tomado por el bienestar de sus hijos; de aqui es, que solamente por medio de una educacion virtuosa pueden los padres grangearse el reconocimiento, la adhesion respetuosa, y los cuidados amorosos que tienen

derecho á esperar de sus hijos. Estos, formados por los preceptos de una buena moral, conocerán lo que deben á los autores de sus días, los cuales, despues de haberlos dado á luz, han empleado tiernamente sus cuydados para conservarlos á la vida; aprenderán á venerar á la que los ha llevado en su seno, que los ha nutrido con su leche, que con la solicitud mas tierna ha procurado apartar de ellos los peligros y las enfermedades; que poco á poco les ha enseñado á expresar sus deseos; y que ha soportado las debilidades y las impertinencias de su edad imbecil; comprenderán y sentirán, que para pagar estos cuydados continuos y multiplicados nunca pueden bastar ni el mayor reconocimiento, ni la sumision mas grande, ni la ternura mas sensible, ni el mas profundo respeto. En fin todo les probará, que los sentimientos justos de un reconocimiento ilimitado no deben borrarlos de ninguna manera ni el mal humor, ni las largas enfermedades, ni las flaquezas de la edad.

46. Esta moral no les dejará ignorar los sentimientos de amor y respeto que deben igualmente á un padre vigilante y bienhechor, que se ha ocupado en los medios de procurarles ó de conservarles una fortuna, ó los talentos necesarios para subsistir con honor, y para ocupar un estado decoroso en la sociedad. Se honrarán de descender de un padre estimado de sus conciudadanos; se aplaudirán de haber recibido de él la vida, asi como la

educacion y los talentos con que ha cuydado de adornarlos. El nombre de un padre amable por su bondad y por sus beneficios, respetable por sus luces y sus virtudes, excitará siempre en las almas bien morigeradas un enternecimiento capaz de sofocar las impulsiones de un interés sórdido. ¡Un hijo bien educado puede ser ávido hasta el punto de desear la muerte de un padre, en quien no vé sino á su mas grande bienhechor y á su amigo mas sincéro! Sentimientos tan bajos y tan crueles apenas serían dignos de las almas depravadas de aquellos hijos sin costumbres, cuyos vicios insaciables tienen necesidad de la muerte de un padre para hartarse con libertad. Estos votos indignos no pueden formarse sino en el corazon de aquellos hijos descuydados ó abandonados de sus padres, disolutos y desarreglados. Semejantes deseos no entrarán jamás en el corazon de un jóven virtuoso, ó serán prontamente sofocados.

47. La educacion, la Moral, y la opinion pública siempre favorable á los padres, estarán tambien de acuerdo para hacerle sentir que aunque su padre sea injusto, enfadoso é incómodo, es siempre su padre, es el autor de sus dias, tiene algunos momentos felices, en los cuales habla su ternura. Si su alma, ulcerada por los malos tratamientos, no le permite sentir una ternura verdadera, á lo menos se respetará á sí mismo; temerá deshonorarse con procedimientos capaces de atraerle la indignacion de la sociedad; se hará un mé-

rito de perdonar los tratamientos que recibe de una mano respetable; sufrirá en silencio males que no puede remediar; se someterá con resignación al decreto de la Providencia, que ha querido probar su constancia; en fin se aplaudirá de los triunfos reiterados que la virtud le hará reportar sobre las impulsiones subitáneas, de que se siente agitado, y que sacrifica á su deber. ¿Hay cosa mas bella y mas noble que ejercer el perdon de las injurias con su propio padre? ¿Hay cosa que mas acredite y recomiende la buena educacion y los buenos sentimientos de un hijo, y que lo haga mas digno de los aplausos de su propia conciencia, que el saber vencer los movimientos de un corazon solicitado á la venganza? Además, nunca es permitido á un hijo, como á ningun ciudadano, hacerse justicia por sí mismos, sin violar en su cólera los derechos de la autoridad divina y humana. La sumision á los padres es un deber sagrado de los hijos. ¿A quién se obedecerá, si no se está sumiso á los padres? Asi pues la sana política, siempre de acuerdo con la sana moral, quiere que los hijos sean obedientes y sumisos á sus padres; asi lo exige el interés de la sociedad, no menos que el de las familias.

48. Estos deberes comienzan para nosotros desde el instante mismo en que comenzamos á existir. El reconocimiento de un niño se deja ya conocer desde el momento en que brilla en él el primer rayo de la inteligencia: de este sentimiento se derivan

todas aquellas afecciones, que en otras épocas de la vida corresponderán á otras necesidades y á otros deberes; y en el principio de esta sensibilidad exquisita, de que el Hombre está exclusivamente dotado, es donde se deben hallar siempre los primeros y mas poderosos medios de su moralidad. La naturaleza es la primera y la mejor maestra para dar lecciones sobre el amor que se debe á los padres; ella es la que, sin el ministerio de la voz humana, sin tener necesidad del auxilio de las letras, ni de ninguna otra fuerza extraña, inspira secretamente por sí misma al hombre infante la ternura hácia sus padres. ¡Desgraciado aquel, para quien fuese necesario establecer una demostracion de la existencia del deber filial! ¡Qué haría un tratado de Moral sobre un ser depravado ó estúpido, cuyo corazon no estuviese preparado de antemano con una tal instruccion! El sentimiento en esta clase de afecciones precede siempre á la reflexion, la cual las rectifica y perfecciona.

49. De estas primeras afecciones nacen las deferencias, las consideraciones, la adhesion constante, y cuantos deberes en fin nos ligan en todas las épocas de la vida á aquellos de quienes la hemos recibido. La necesidad de cumplirlos no admite ni tiempo ni condicion. No hay medio, de cuantos están en nuestro poder, que no debamos emplear para ayudar á nuestros padres; no hay peligros, á que no debamos exponernos para defenderlos de los que los amenazan; no hay sacrifi-

cios, á que no debamos estar siempre dispuestos para ahorrarnos las mas ligeras penas ; en fin no podemos nunca creer haber desempeñado dignamente todos nuestros deberes para con ellos. Asi es que los antiguos habian fijado la idea del respeto y del reconocimiento, en que venían á reunirse todas estas obligaciones, por las expresiones de *piEDAD filial*, y de *magestad paternal*; imaginándose no poder hablar dignamente de ellas sino asemejándolas á los deberes religiosos.

5o. Esta deuda de los hijos hácia los padres, segun Platon (a), es la mas antigua de todas las deudas. Es menester que un hijo entienda bien, que todo lo que él posee pertenece á los que le han dado el ser y lo han educado ; que debe, cuanto sea posible, proveerles de todos los bienes que puedan satisfacer las necesidades del cuerpo y del alma ; que debe restituirles con usura las inquietudes y los cuydados que han tenido por él en otro tiempo, y que esto lo haga singularmente en su vejez, en que tienen mayor necesidad ; que no debe jamás hablar de ellos sino con el mayor respeto ; que cuando ellos descargan su ira, sea por simples palabras, ó por acciones, debe sufrirlo pacientemente, acordándose siempre que nada es mas perdonable que la cólera de un padre ofendido por su hijo. Tales son los principios y los deberes que la Moral enseña á los padres ; y tales son los preceptos que ella dá á los hijos, á quienes

(a) De Leg. lib. 4.

una educacion honesta debe inculcarlos para hácerse los familiares.

LECCION V.

De la Educacion.

51. Educar ó instruir á un niño es desenvolver su razon, ayudarle á hacer experiencias, comunicarle las que nosotros hemos hecho, y transmitirle las ideas, los conocimientos, y las opiniones que nos hemos formado. La experiencia superior ó la razon mas ejercitada de los padres y de los maestros, es el fundamento natural del imperio ó de la autoridad que ejercen sobre los niños y los jóvenes. El respeto que en la sociedad se muestra á los viejos y á los magistrados, supone en ellos mas experiencias, mas razon y luces que en los demás hombres. La consideracion que se tiene á los sabios, á los sacerdotes, á los médicos &c., no se funda sino en la idea de la experiencia que han adquirido relativamente á los objetos en que se han ocupado. El sabio no es estimable, sino porque goza de una razon mas ilustrada que el vulgo.

52. El Hombre no llegar á ser lo que es, sino con el auxilio de su propia experiencia, ó por lo que aprende de la experiencia de los otros. De una masa, en que solamente se observa la pura sensi-

bilidad, de una máquina casi inanimada, viene á hacerse poco á poco, por medio de la cultura, un ser experimentado que conoce la verdad, y que, segun como se ha modificado su materia primera, muestra en lo sucesivo tener mas ó menos razon. El Hombre aprende ya desde la infancia, no solamente á obrar, sino tambien á pensar. Nuestras ideas y opiniones, nuestras afecciones y pasiones, nuestros interéses, y las nociones que tenemos del bien y del mal, del honor, de la virtud y del vicio, nos son comunicadas por la educacion primeramente, y en seguida por la sociedad en el trato y comercio con nuestros semejantes: si estas ideas son verdaderas, conformes á la experiencia y á la razon, nos hacemos unos seres razonables, honestos y virtuosos; pero si son falsas, nuestro espíritu se llena de errores y de preocupaciones; nos hacemos animales irrazonables, incapaces de procurar la felicidad sea á nosotros mismos, sea á los otros.

53. Tambien en la infancia es cuando contraémos nuestras habitudes buenas ó malas, es decir, las maneras de obrar útiles ó dañosas á nosotros mismos ó á los otros. El *hábito*, en general, es una disposicion en nuestros órganos causada por la frecuencia y repeticion de los mismos movimientos, de que resulta la facilidad de producirlos. El niño aprende á andar con mucha pena, pero á fuerza de ejercitar sus piernas, adquiere el hábito de moverlas, camina con facilidad, tanto que su-

fre si se le impide correr. En la tierna infancia el Hombre no produce sino gritos y sonidos inarticulados, pero poco á poco su lengua ejercitada pronuncia palabras, y acaba emitiéndolas con rapidéz. Los padres, las nodrizas, y los maestros no comunican á sus hijos y discípulos sino las nociones verdaderas ó falsas, de que ellos mismos están imbuidos; asi que, si estas nociones son conformes á la verdad, tendrán ideas verdaderas, y habrán contraído hábitos convenientes y favorables; lo contrario, si son falsas.

54. Las opiniones de los hombres no son mas que asociaciones de ideas verdaderas ó falsas que vienen á serles habituales á fuerza de reiterarse en sus cerebros. Cuando en la infancia se les ha dado la idea justa de virtud unida á la idea del placer de hacer el bien, de la verdadera felicidad, de la estimacion, de la veneracion, y del decoro, y si, ejemplos funestos no han desmentido despues ésta asociacion de ideas, debemos créer, que un niño instruido de ésta manera vendrá á ser un hombre de bien; pero cuando el Hombre, conforme á las ideas recibidas de sus padres ó maestros, se habitúa desde su tierna juventud á unir la idea de la felicidad al atavío y á la ostentacion, al dinero, al nacimiento y al poder; será extraño que se haga un hombre vano, un avaro, un orgulloso, y un ambicioso?

55. La razon ejercitada nos hace contraer el hábito de juzgar sanamente de las cosas, y de dis-

tinguir y conocer prontamente lo que es conforme ó contrario á nuestra felicidad. Lo que se llama *instinto moral*, es la facultad de juzgar con prontitud, sin dudar, y sin que parezca que la reflexion tiene parte en nuestro juicio; y éste instinto ó ésta prontitud en juzgar, es debida únicamente al hábito adquirido por el ejercicio frecuente. En lo físico, somos llevados por instinto hácia los objetos propios para causar placer á nuestros sentidos; en lo moral, experimentamos un sentimiento pronto de estimacion, de admiracion y de amor por las acciones virtuosas, y de horror por las acciones criminales, cuya tendencia y resultado conocemos á primera vista.

56. La prontitud con que este instinto, ó éste tacto moral, se ejerce por las personas ilustradas y virtuosas, ha hecho creer á algunos que ésta facultad era inherente al Hombre, trayéndola al nacer; pero no es sino el fruto de la reflexion, de la cultura, y del hábito, el cual hace que nuestras disposiciones naturales estén prontas á recibir los sentimientos que debemos tener. En la Moral, como en las artes, el gusto ó la aptitud para juzgar bien de las acciones de los hombres, es una facultad adquirida por el ejercicio. El hombre sin cultura, el *salvage*, y el hombre popular no tienen ni el instinto ni el gusto moral, de que hablamos; al contrario, son los que comunmente juzgan muy mal. La reflexion y el hábito solamente pueden enseñarnos á juzgar bien y con pronti-

tud en propósito de Moral, y á advertir de una ojeada las bellezas y las deformidades de las acciones humanas.

38. Estas reflexiones nos hacen conocer la importancia de una buena educacion. Ella únicamente puede formar hombres razonables y virtuosos por hábito, capaces de hacerse felices á sí mismos, y de contribuir á la felicidad de los otros. El Hombre no debe ser considerado como inteligente y razonable sino cuando se vale de los verdaderos medios de procurarse la felicidad; y es irrazonable, imprudente é ignorante cuando sigue un camino opuesto. Los placeres del Hombre son razonables cuando contribuyen á procurarle un bienestar sólido, que debe siempre preferir á los gozes pasajeros. Los deseos y las voluntades del Hombre son razonables cuando se proponen objetos verdaderamente ventajosos para él. Las acciones del Hombre son razonables cuando contribuyen á hacerle obtener bienes reales sin perjudicar á los otros. El Hombre en fin, guiado por la razon, no quiere, no desea, no hace sino lo que le es verdaderamente útil; no pierde nunca de vista lo que se debe á sí mismo, y lo que debe á sus semejantes. Toda su vida debe ser circunspecta; esto es, debe estar acompañada de una atencion continua sobre sí mismo y sobre los otros. Hemos observado, que la felicidad de los padres depende en gran parte de los sentimientos que inspiran á sus hijos; por lo que la educacion de estos es uno de sus mas

importantes deberes. Por otra parte, no puede dudarse que no hay cosa mas interesante para un ser sociable, que tener disposiciones propias para hacerle merecer la benevolencia de sus semejantes.

58. La educacion es la reunion de todos los cuydados que los padres deben á sus hijos; consistiendo estos cuydados en iustruirlos y disponerlos de manera que se hagan hombres útiles y agradables á su familia, y á su patria. y capaces de procurarse su felicidad. Este es el objeto que se propone la educacion. Todo ha debido convencernos que el Hombre no trae al nacer ni bondad ni malicia: trae solamente la facultad de sentir sus necesidades que es incapaz de satisfacer por sí mismo, y pasiones mas ó menos vivas, segun la organizacion y el temperamento con que lo ha dotado la naturaleza. Educar á un jóven, es servirse de sus disposiciones naturales, de su temperamento, de su sensibilidad, de sus necesidades y de sus pasiones, para modificarlo y hacer de él lo que deseamos que sea; es mostrarle lo que debe amar ó temer, y proveerlo de los medios para obtenerlo ó evitarlo; es en fin excitar sus deseos respecto de ciertos objetos, y reprimirlos respecto de otros. Las pasiones bien dirigidas, es decir, regladas de una manera ventajosa para sí mismo y para los otros, conducen á un jóven á la virtud; pero abandonadas á su fogosidad, ó mal dirigidas, lo hacen vicioso y malo.

59. La primera educacion se ocupa principal-

mente en formar y fortificar el cuerpo de la criatura, le enseña á hacer uso de sus miembros, lo habitúa á reglar sus necesidades, reprimir los movimientos de sus pasiones cuando éstas son contrarias á su propio bien. Esta primera educacion comienza ya á modificar las facultades intelectuales de una manera, que muchas veces influye en el resto de la vida. Nunca debe parecer demasiado el cuidado de los padres en esta parte de la infancia. No es raro que ésta se vea abandonada á nodrizas y á ayas sin discrecion que comienzan por llenar el espíritu de las criaturas de temores, de ideas falsas, de resabios y de tonterías de que ellas mismas están imbuidas: entre sus manos un niño contráe muchas veces el hábito de la mentira, y de la pusilanimidad; y corrompido por caricias y adulaciones, ó corregido mal á propósito, se encuentra ya lleno de pasiones obstinadas, que no han sido combatidas, de una multitud de errores y de preocupaciones tenaces que lo atormentarán toda su vida, y que la segunda educacion, aun cuando sea mas razonable, tal vez no podrá desarraigar. Los primeros momentos de la vida, que tan generalmente se descuydan, merecerían una atencion particular, porque algunas veces deciden para siempre del carácter de un niño.

6o. Siendo el Hombre, como dice Menandro, el animal mas sujeto á los caprichos de la suerte, una educacion muelle y afeminada no conviene ni aun á las mugeres, que deberían fortificarse,

en lugar de hacerlas mas débiles aun de lo que la naturaleza las ha formado. Las vicisitudes, á que está sujeta la vida humana, imponen aun á los padres mas ricos el deber de no acostumbrar la infancia á la pereza, á la indolencia, al lujo, y á la vanidad: es necesario fortificar desde muy temprano el cuerpo por el ejercicio y la fatiga, y precautelar el espíritu contra los golpes de la fortuna. Es una verdadera desgracia que los niños, por descuido ó por culpa de los padres, se hayan hecho vanos, delicados, glotones, y sensuales: una tal educacion puede un dia redoblar las penas que se vean forzados á probar, y además quita al cuerpo la fuerza, la energía y actividad que conviene al Hombre. La molicie, la ociosidad y el deleyte hacen de los hombres unos miembros inútiles á la sociedad, y molestos á sí mismos; y los jóvenes acostumbrados al fasto, á la delicadeza, y á ser siempre servidos, se tendrán por desgraciados en el curso de la vida, cuando se vean privados de las comodidades que el hábito les habrá hecho necesarias.

61. El ejemplo de los padres contribuye sobre todo á hacer á sus hijos virtuosos ó viciosos. Este ejemplo es para ellos una instruccion indirecta y continúa, mas eficaz que las lecciones mas reiteradas. Un padre es á los ojos de su hijo el ser mejor y mas grande, el mas digno de ser imitado, y al que mas quisiera parecerse. ¡Guay si los padres son desarreglados y sin costumbres! *Los ejem-*

plos domésticos, dice Juvenal (a), cuando son viciosos, corrompen tanto mas pronto, cuanto las personas que los dan ejercen mayor superioridad é influencia sobre las que los reciben..... Conviene pues que todas nuestras acciones sean irreprensibles, no sea que nuestros hijos se autoricen con nuestros crímenes; porque todos somos imitadores dóciles de la perversidad. Un niño concibe pronto el deseo de imitar lo que vé hacer á las personas que lo gobiernan, porque las supone mas instruidas de los medios de obtener el placer: imitar no es otra cosa que emplear los mismos medios, de que otros se han valido, para procurarse un bienestar. En vano un padre disoluto dirá á sus hijos: haced lo que os digo, y no hagais lo que me veis hacer: porque en el fondo de su corazon le replicarán siempre = vos sois dueño de vuestras acciones, y obraríais de otra manera, si no os resultára algun placer que pretendéis ocultarnos; y asi, á pesar de vuestras lecciones, queremos imitáros.

62. La educacion, hablando con propiedad, no debería ser sino la Moral inculcada á la juventud, y hecha familiar desde la mas tierna edad. Educar á un jóven, es enseñarle sus deberes hácia todos aquellos con quienes tiene relaciones; es enseñarle la conducta que debe observar respecto de sus padres, y hacerle conocer el interés que tiene en merecer sus bondades; es mostrarle cómo debe com-

(a) Satyr. 14.
Parte II.

portarse con los grandes y pequeños, con los ricos y los pobres, con sus amigos y enemigos. Los deberes de un estado no son otra cosa que las reglas indicadas por la Moral en las diversas posiciones de la vida. En efecto, la educacion no puede tener otro objeto, que hacer conocer á los hombres cómo deben obrar en todos los estados de la vida; y asi nunca será otra cosa mas que la Moral presentada á los hombres en su infancia, para enseñarles sus deberes en las diversas relaciones que tendrán un dia los unos con los otros. Por variadas que parezcan éstas relaciones ó circunstancias, la buena educacion enseñará la misma Moral á todos los hombres en todos los estados de la vida, porque su objeto principal será siempre hacerles conocer y sentir que deben ser justos y benéficos con sus semejantes: y hé aqui, que todos los deberes del Hombre se reducen á la justicia, considerada en todos sus puntos de vista. La educacion habitúa al Hombre desde su infancia á reprimir las pasiones contrarias á su propia felicidad y á la de los otros, y le hace conocer los motivos que lo conducen á obrar de esta manera. Los Espartanos, mostrando á sus esclavos en el delirio de su embriaguéz, se proponian excitar en sus hijos desde muy temprano el horror á un vicio que degrada al Hombre, haciéndolo inferior á las bestias. Castigando á un niño por una falta ó por una impertinencia, se le muestra que, cometiendo ciertas acciones, desagrada, y por esto se hace infeliz: de este modo

se opone el temor á sus deseos inconsiderados; y éste temor, hecho habitual, es bastante poderoso para contener su temeridad, á la cual, sin la correccion, daría un curso libre; lo que lo haría un día insoportable en la sociedad.

63. Para que la educacion fuese eficaz, debería ser una serie de experiencias que probasen sin cesar á los niños que el mal que ellos hacen á los otros viene á parar siempre en recaer sobre ellos mismos. Cuando se mostrasen injustos con sus camaradas, se les debería hacer probar inmediatamente una injusticia igual; cuando pegasen á alguno, convendría pegarles luego á ellos; y cuando manifestasen altanería, humillarlos, y hacerles comprender que un criado merece consideraciones, como hombre, de la parte de los que tienen derecho á exigir sus servicios, pero que no lo tienen jamás para despreciarlo porque es pobre ó desgraciado. Esta educacion experimental, observada cuidadosamente, pudiera tener un resultado mas ventajoso y ser mas imponente que los preceptos estériles y vagos. Por no observarse estas reglas tan naturales, la sociedad se encuentra llena de hombres injustos, vanos, testarudos y fogosos, que traen á ella mil vicios y defectos, que, no habiendo sido reprimidos á tiempo, los hacen incómodos y desagradables á los otros, y hacen que frecuentemente sufran desayres y disgustos, que habrían evitado, si hubiesen recibido una educacion conveniente. Una educacion descuy-

dada deja impresiones viciosas é indelébles.

64. En la tierna edad es cuando se debe forzar al Hombre á contener y reprimir sus pasiones, sus vicios y sus defectos, adquiriendo de esta manera el hábito de dominarlos. Sobre todo debe declararse la guerra al orgullo que facilmente germina y cunde en los hijos de los ricos, haciendo que por medio de una educacion oportuna y bien entendida se borre en ellos hasta el último rastro de ese desprecio insultante que bien presto suelen concebir hácia la indigencia, y se les haga conocer incesantemente la necesidad que la opulencia tiene de esos hombres que ella tiene la ingratitud de despreciar y de repulsar duramente: por ella deberían aprender á no desdeñar jamás á los que trabajan para satisfacer sus necesidades, ó para procurarles las comodidades ó los placeres de la vida. Formados asi, serán justos, respetarán la utilidad, y serán reconocidos; y se persuadirán, que el labrador y el artesano, en sus andrajos, son hombres muy interesantes, y muy necesarios á sus conciudadanos, y de consiguiente muy estimables.

65. Reprimiendo asi el orgullo naciente en un jóven, haciéndole conocer su propia flaqueza, y la necesidad continua que tiene de hombres que le parecían los mas abyectos, nacerá en él la sensibilidad, disposicion tan preciosa en la vida social; y se interesará en la suerte del desgraciado, viéndolo tan necesario á su propio bienestar. Se tendrá cuidado de cultivar en él una benevolen-

cia humana y tierna; se procurará mover su corazón por medio de sacudimientos frecuentes, de cuadros tiernos é interesantes presentados á sus ojos, y capaces de obrar en su imaginacion; se le conducirá á la cabaña del pobre, y al lecho del enfermo; se le mostrará el pormenor de la miseria del hombre útil, que muchas veces, rodeado de una familia desolada, carece de lo necesario para sustentarla por poner al rico en las comodidades; se le hará finalmente meditar sobre los infortunios sin número en que gimen tantos mortales sus semejantes. Educado así, no se engreirá de su preferencia; probará el sentimiento de la compasion; tomará parte en las penas de los desgraciados; se felicitará de verse en estado de aliviarlas; gustará el dulce placer de la beneficencia; verá correr las lágrimas de la gratitud; se aplaudirá de haberlas merecido; y reconocerá en fin, que la verdadera ventaja que un hombre pueda tener sobre los otros, consiste únicamente en el poder de hacerlos felices.

66. Así es como se aprende la virtud: y hé aqui como la educacion puede dar un corazón sensible, y arrojar en el espíritu semillas saludables, nutrir las, y formar ciudadanos honrados, modestos, y humanos.

LECCION VI.

Del amor de los Parientes.

67. Toda familia es una sociedad , cuyos miembros pueden compararse á los ramos que parten de un tronco comun , y que por su interés deben contribuir á mantener entre ellos la union necesaria á la conservacion y felicidad del todo de que hacen parte. Los parientes son unos amigos dados por la naturaleza , que nos recuerdan un origen comun con nosotros , que excítan en nuestro espíritu la idea de nuestros mayores , cuya memoria debe inspirarnos ternura y respeto , y de que corre por nuestras venas una misma sangre ; y en fin que nos hacen sentir , que nuestro bienestar exige que vivamos unidos con unos seres capaces de contribuir á nuestra felicidad , interesados en nuestra prosperidad , dispuestos á tomar parte en nuestros placeres y en nuestras penas , á socorrernos en la adversidad , y á ayudarnos á desviar y sobrellevar los golpes de la fortuna. Todas estas consideraciones bastan para hacernos conocer lo que los miembros de una misma familia se deben recíprocamente.

68. Si la Moral nos prescribe la práctica de la justicia , de la humanidad , de la compasion , de la benevolencia , y de todas las virtudes sociales respecto de todos los hombres con quienes estamos

en relacion , no se puede dudar de que ella nos imponga un deber aun mas estrecho de mostrar estas disposiciones á los que están particularmente unidos con nosotros por los vínculos de la sangre. Asi que todo prueba que debemos á nuestros parientes la afeccion, los beneficios , la compasion , y los socorros que nosotros mismos exigiríamos de ellos , si tuviéramos necesidad. Los parientes son personas , á las cuales independientemente de los vínculos de la consanguinidad , pertenecemos tambien por los lazos de la habitud , de la frecuentacion , y de la familiaridad: ellos conocen nuestra situacion , son depositarios de una parte de nuestros secretos , de nuestras miras , y de nuestros intereses ; por lo que son mas capaces de ayudarnos con sus consejos , y de cooperar á las empresas y proyectos que podemos formar. Una familia bien unida y compuesta de personas honestas debe tener una fuerza que no puede encontrarse en aquellas familias divididas , cuyos miembros en discordia son como extraños los unos á los otros. Los parientes , á quienes favorece la fortuna son naturalmente los bienhechores de los que se ven olvidados ó contrariados por ella ; los que tienen favor, poder , y empleos elevados son los protectores y el apoyo de los mas débiles y desvalidos ; los que se distinguen por sus luces y su prudencia , son unos consejeros de quienes se toma parecer para el acierto en las operaciones ; y en razon de estas ventajas que procuran á los otros , movidos de verdadera y

afectuosa adhesion , son acreedores á justas consideraciones.

69. A pesar de las grandes ventajas inherentes á la union de las familias , es muy raro el ver parientes bien unidos. Los hermanos mismos nos dan algunas veces tristes ejemplos de una discordia deshonrosa. Por no reflexionar , los hombres pierden frecuentemente de vista el objeto que debieran proponerse ; é intereses personales los separan del interés general , el cual no afecta jamás de una manera bien sensible á las personas que no se han habituado á raciocinar. El orgullo , la vanidad , la cólera , y la brutalidad , á que fácilmente dá ocasion la familiaridad , son las causas frecuentes de la division de los parientes , que muchas veces están mas distantes los unos de los otros que las personas indiferentes. En efecto , ésta gran familiaridad , que á primera vista parece que debería estrechar los lazos de las familias , contribuye ordinariamente mas bien á desavenirlas de una manera irrevocable ; ella pone á los parientes en disposicion de incomodarse por sus mútuos defectos , que á la larga vienen á producir divisiones mortales. De aqui provienen esos odios inveterados que están en lugar de la harmonía tan necesaria á las familias , y que sin embargo se ven arder muchas veces entre hermanos , y entre los parientes mas cercanos. Suele decirse que la familiaridad engendra el desprecio ; y á esto puede añadirse que el desprecio engendra el ódio. El desprecio engendrado

por la familiaridad no proviene sino de que juntando personas poco razonables, sus vicios y defectos se combinan en estado de fermentar, y de producir un veneno peligroso.

70. Los parientes deberían no solamente redoblar los miramientos y consideraciones que deben tener los unos por los otros, sino tambien armarse de la paciencia é indulgencia necesarias, á fin de prevenir los rompimientos que la demasiada familiaridad puede causar. La familiaridad, lejos de dispensar á las personas que mas se frecuentan los miramientos que se deben, los mueve á evitar con mayor cuydado las ocasiones de ofenderse. A muchos les parece, que la estrechez y la confianza deben darles el derecho de faltar á aquellos de quienes se créen amigos íntimos. Los parientes, que deben amarse, deben temer ofenderse, y romper por esto la buena inteligencia que debe reynar entre ellos. Por no hacer unas reflexiones tan sencillas, los parientes se créen comunmente autorizados á hostigarse con sus pasiones diversas. Los mas distinguidos por su rango ó por sus riquezas abrumán á los otros bajo el peso de su vanidad ó superioridad, y no ven sino esclavos en sus parientes desgraciados ó menos afortunados. En general los colaterales usan con altanería de las ventajas que disfrutan. La vanidad cierra frecuentemente el corazon á las desgracias de los propios parientes. La opulencia, siempre altanéra, se avergüenza de tener por parientes á la indigencia y al infortunio ;

y no se lisonjéa sino de pertenecer á parientes ilustres, cuya gloria, crée neciamente, que refleja sobre los que la rodean. Asi los parientes mas dignos de compasion suelen ser precisamente á quienes el orgullo menos se la muestra. ¿Y no es violar la ley mas sagrada que la naturaleza impone á los miembros de una familia, el rehusar los socorros y el apoyo á los que tienen necesidad de ellos?

71. Una de las causas mas ordinarias de las frecuentes divisiones que sepáran á los parientes, es el sórdido interés. Los hombres ávidos no conocen en el mundo nada de comparable al dinero: los vemos á cada momento sacrificarle, como á su ídolo, la union de las familias y las consideraciones que deben á su propia sangre. A pretexto de la justicia de sus derechos, los vemos inflexibles hasta el punto de no oír los gritos de la humanidad. Se verá todavía, alguna vez, á un pariente opulento prevalerse de la ley, para despojar sin remordimiento á parientes que desfallecen en la indigencia y en la miseria!

72. Cualesquiera que sean las razones ó pretextos que dividen á los parientes, son siempre mas ó menos vituperables y deshonorosos. Una familia bien unida anuncia almas sensibles y honradas, generosas y desprendidas de un vil interés: una familia dividida muestra almas insociables, interesadas, injustas y sin compasion. Una familia compuesta de gente de este temple no puede de nin-

guna manera prevenir al público en su favor. Intrigantes encarnizados, siempre en pleytos los unos con los otros, anuncian almas ignobles y dignas de desprecio. En fin, una familia, cuyos miembros están perpetuamente en guerra, no puede gozar de las ventajas del parentesco; y está privada de los auxilios mútuos que deberían prestarse las personas unidas por los vínculos de una misma sangre.

LECCION VII.

De la Amistad.

73. La Amistad es una asociacion formada entre personas que sienten las unas por las otras una afeccion mas particular que por el resto de los hombres. Aunque la Moral nos excita á la benevolencia hácia todos los miembros de la sociedad; aunque la humanidad nos imponga el deber de mostrar afeccion á todos los seres de nuestra especie; sin embargo experimentamos hácia algunas personas los sentimientos de una predileccion mas fuerte, fundada en la idea del bienestar que esperamos hallar en un comercio íntimo con ellas. La afeccion que liga á los amigos entre sí tiene por base una conformidad de inclinaciones, de ideas, de gustos, y de caracteres, que los hace gozar de un bienestar recíproco. Amar á alguno es tener nece-

sidad de él por hallarlo capaz de contribuir á nuestra felicidad.

74. La amistad sincera es una de las mas grandes ventajas que el Hombre pueda gozar en la vida ; asi como nada es mas aciágo y triste, que esos corazones ariscos é insociables, concentrados en sí mismos, sin aficionarse jamás á nadie. No hay, dice Bacon, una soledad mas molesta y angustiosa que la de un hombre privado de amigos, sin los cuales el mundo no es sino un vasto desierto. El que es incapaz de amistad, tiene mas de bestia que de Hombre.

75. Por la Amistad el Hombre duplica, por decir asi, su ser : hay en ella efectivamente como un pacto virtual, por el cual los amigos se empeñan en acreditarse una confianza recíproca, consolándose y aconsejándose en todas las ocasiones, pres-tándose mútuos auxilios, haciendo comunes sus intereses, y dividiendo sus placeres y sus penas. ¿ Hay cosa mas dulce que tener un amigo, en cuyo seno podámos depositar sin temor nuestros pensamientos mas secretos, nuestros sentimientos mas ocultos, y en cuyo corazon estémos seguros de encontrar una voluntad permanente de interesarse por nosotros, de aliviar nuestras penas, de enjugar nuestras lágrimas, de calmar nuestras inquietudes, de hacer cesar nuestros pesáres, y de ayudarnos á sobrellevar las borrascas de esta vida? Por la amistad, nuestra suerte, nuestra felicidad, nuestra existencia misma vienen á ser las de nuestro ami-

go; nos identificámos con él, y viene á ser una misma persona con nosotros; su razon, su prudencia, y su sabiduría son nuestras; todas nuestras afecciones se confunden; fortificados en fin el uno por el otro caminámos con mas seguridad por las sendas inciertas de este mundo. *Un amigo*, dice Aristóteles, *es un alma que vive en dos cuerpos.*

76. La Amistad tiene visiblemente por objeto el bienestar recíproco de los que forman esta asociacion. El interés que liga á los amigos entre sí es laudable cuando se propone el goce de ventajas que pueden procurarse por sus cualidades personales y morales, las únicas que pueden dar solidez á las uniones de los hombres. La amistad que no esté fundada en las disposiciones habituales del corazon, no puede ser permanente; la que no tiene por fundamento ni por objeto sino el deseo de participar con un amigo de las ventajas de su fortuna, es un sentimiento abyecto, y un interés sórdido y vituperable. *La moneda de la amistad*, dice Plutarco, *es la benevolencia y el placer unidos á la virtud.*

77. Los deberes, que impone la verdadera amistad, consisten evidentemente en una confianza mútua, en atenciones recíprocas, en una constancia que nada pueda alterar, y en una disposicion invariable de contribuir á su bienestar los amigos entre sí. La confianza no puede fundarse sino en disposiciones y cualidades duraderas: estas disposiciones deben ser útiles á la asociacion que se for-

ma, y por consiguiente virtuosas; de que resulta que la virtud sola puede dar á la amistad una base estable, ó hacer los verdaderos amigos. El hombre de bien solamente es el que tiene derecho á contar con el corazón del hombre que se le parece. Los malos no tienen sino cómplices; los voluptuosos tienen compañeros de disolucion; los hombres de interéres tienen asociados; los hombres virtuosos son los únicos que tienen amigos, como dice Ciceron (a).

78. Los ademánes, y las demostraciones afectuosas no siempre son indicio de amistad: no raras veces suele tomarse por ella un trasporte ó un entusiasmo momentáneo y pasajero, porque tiene efectivamente las apariencias de tal; pero su vivacidad lo descubre, y dá á entender que tales sentimientos anuncian ser de poca duracion. Plutarco, hablando de los nuevos conocimientos, dice, *nos ocasionan muchos principios de amistad y de familiaridad, que no llegan nunca á perfeccion.* Sin embargo, muchos hombres, seducidos á primera vista por algunas cualidades, sea del alma, sea del cuerpo, creen haber encontrado un amigo: bien presto cesa la ilusion, y no se vé en el pretendido amigo sino un hombre que no tiene nada de lo que puede constituir la amistad verdadera. Para muchos un amigo es un hombre complaciente que los divierte, que se presta á sus gustos y caprichos, que participá de sus placeres, que los aplau-

(a) *nisi in bonis amicitiam esse non posse.* (De Amicit. cap. 5.)

de y los admira, y que les ayuda á disipar su fortuna. ¿Y causará sorpresa que amigos de este jaéz se escabullan cuando desaparece la fortuna? Con razon dijo ya Ovidio (a), que tales amigos no lo son sino de los tiempos felices.

79. El entusiasmo, que siempre lleva las cosas al extremo, es la causa de que muchos moralistas hayan hecho de la verdadera amistad una quimera, un ente de razon, una virtud tan sublime, que su perfeccion maravillosa no es propia sino para desalentar la flaqueza de los mortales. No parece sino que se leen sueños ó romances, cuando se ven en los autores antiguos los efectos milagrosos que ellos atribuyen á la amistad. Nuestra imaginacion, movida fuertemente por tales pinturas, las realiza para nosotros; y de aqui nos formamos una falsa medida y principios exagerados sobre la amistad. Para formarnos de ella ideas verdaderas, tengamos siempre presente que no somos mas que hombres, es decir, seres llenos de imperfecciones y debilidades; y que sujetos á variar en nuestras inclinaciones y gustos, nos cansamos muy pronto, algunas veces, de cualidades, que en un principio nos prometían placeres mas durables. Las amistades mas vivas son comunmente de muy corta duracion, porque nacen de un entusiasmo que se exhala con rapidéz. Pocos hombres tienen en su corazon la cantidad de calor

(a) *Donec eris felix multos numerabis amicos; Tempora si fuerint nubila solus eris.*

amoroso necesaria para alimentar siempre un sentimiento tan violento. Al cabo de algunos años se titubéa alguna vez en hacer á la amistad sacrificios que se le hubieran hecho sin dudar en sus primeros instantes. La amistad menos sujeta á variar no puede encontrarse sino entre los hombres honrados y de sangre fria.

80. La verdadera amistad tiene, sin duda, derecho á exigir sacrificios, porque no sería amar á otro el no querer hacer ningun sacrificio por él; y sacrificar alguna cosa á un objeto, es preferir este objeto á la cosa que le sacrificamos, ó de que nos privamos por él. Hasta qué punto deban llegar los sacrificios en la amistad, solamente la fuerza de la misma amistad es la que puede fijar la medida de estos sacrificios. Hay ejemplos que nos prueban, que algunos amigos han llevado el heroismo hasta dar la vida el uno por el otro: lo que hace inferir, que la amistad era en ellos un sentimiento tan fuerte, una necesidad tan grande, y un interés tan poderoso, como el amor de la patria y de la gloria lo ha sido para algunos ciudadanos ilustres. Toda pasion fuerte hace que el hombre, que está afectado de ella, se olvide de sí mismo, para no ver sino el objeto, de que su alma está ocupada. Sacrificar la propia fortuna á su amigo, es preferir la indigencia á la pérdida de este amigo.

81. Para merecer amigos fieles, es menester que nosotros lo seamos á los deberes de la amistad.

Tomar parte en las penas y placeres de nuestro amigo; consolarlo en sus aficciones; prestarle en su infortunio los auxilios que tiene derecho á esperar de nuestra afeccion; defender con calor los intereses de su reputacion cuando la vemos atacada; acudir, ó prevenir sus necesidades en las situaciones angustiosas; en nuestros beneficios tener consideracion á su delicadeza: hé aqui los deberes de la Amistad. Cuando los habrémos llenado cuydadosamente, habrémos tambien adquirido el derecho de esperar de la parte de nuestros amigos una adhesion inviolable; asi como tendrémos el de quejarnos, si tiene la bajeza de abandonarnos.

82. En el lenguaje del mundo se llaman generalmente amigos los hombres asociados por el placer, que la conformidad de algunos gustos, de intereses momentáneos, y alguna vez de algunos vicios (a), reúne y los pone en la costumbre de verse mas frecuentemente, y de vivir en una intimidad mas grande que con los otros. Los amigos de esta clase son útiles ó necesarios á sus entretenimientos recíprocos: tales son los amigos de la mesa, los amigos del juego, los amigos de la disolucion, y la mayor parte de los amigos de tertulia, cuyo objeto ordinariamente es el reunirse para gozar en comun de las ventajas que ella procura, y que no tardan en desaparecer luego que los motivos que los reunian llegan á faltar. En

(a) *Magna inter molles concordia.* (Juv. Satyr. 2.)

vano se esperarían prodigios de fidelidad, de adhesión y de constancia de esta suerte de amigos, los cuales no son constantes sino en su apego al placer; ni son amigos sino de los que ellos creen en estado de procurarles un pasatiempo agradable; y la indiferencia reemplaza á la amistad luego que les faltan estos medios de pasar el tiempo. Asi es que, por un abuso vergonzoso de las palabras, se dá vulgarmente el nombre de amigos á personas que no tienen nada de lo que es necesario para merecer este título respetable. Por haber frecuentado periódicamente y por largo tiempo una casa, por haber tomado parte en los entretenimientos que ella procura, y por haber gozado de la sociedad que reúne, algunos hombres se califican de *amigos íntimos*, y parece que exigen rigurosamente todos los derechos inherentes y propios de esta cualidad inestimable y rara.

83. En medio del tumulto de las sociedades, en que el lujo y la vanidad han fijado su morada, es casi imposible conocer á los hombres, aunque se hayan frecuentado por mucho tiempo, porque se pierden á cada momento en la confusión. El torbellino del mundo acerca y aleja sin cesar á hombres que se unen y se separan con la mayor facilidad; y los que se llaman *conocimientos* son comunmente seres enteramente desconocidos. No debemos pues admirarnos de la ligereza singular con que en la sociedad se trata la Amistad. Los amigos vulgares, de que el mundo está lleno, contentos

de mostrarse exteriormente algunas consideraciones, no solamente no tienen entre ellos ninguna afición verdadera, sino que frecuentemente son los primeros á murmurar de sus pretendidos amigos, á descubrir sus defectos, y á burlarse de ellos aun con los indiferentes: para personas de este carácter la Amistad es un lazo tan endeble, que ni aun se imaginan deber á los que ellos llaman sus amigos la indulgencia y la equidad que se deben á todos los hombres.

84. Es necesario conocerse para amarse. La Amistad es un sentimiento serio, reflexionado, fundado en las necesidades del corazón. Los espíritus agitados por una disipación continua no tienen ninguna necesidad de amigos, porque solo tratan de divertirse. La verdadera amistad, producida siempre por la estimación, quiere hallar cualidades propias y capaces de fijarla; tiene necesidad de virtudes, á las cuales pueda adherirse con constancia; no tiene asiento en las almas evaporadas que se juegan de los vínculos mas sagrados; teme la disipación, y le incomóda la frivolidad. Los verdaderos amigos se bastan á sí mismos, y para ser completamente felices no tienen necesidad sino de estar juntos; el torbellino del mundo les impediría gustar los encantos de la expansión del corazón, de la confianza, de las consolaciones, y de los consejos que hacen las delicias de la Amistad. El amigo sincero halla su reposo en el seno de su amigo, y goza con él de una libertad y de una

tranquilidad que el tumulto turbaría. La Amistad es una pasión solitaria, que, para gozar en paz, huye de la vista de los hombres: aborrece la indiscreción, la ligereza, la vanidad, y el atolondramiento; y no le agradan sino la constancia, la solidez y la gravedad. La virtud sola, como se ha dicho, es la que puede inspirar la confianza necesaria en la Amistad; y solamente el hombre de bien y virtuoso, cuyos intereses no cambian, puede ser un depositario seguro de los secretos que se le confien, y con cuya prudencia se puede contar con seguridad. El vicio es imprudente cuando se confía al vicio, cuyos intereses variables cambian á cada instante. Es una ceguera confiar un secreto importante al hombre débil, vano y ligero, que no podrá guardarlo, y que por lo mismo no es digno de la Amistad. Hacer traición á un amigo por debilidad ó por ligereza, puede traer consecuencias tan desagradables, como venderlo por la maldad mas atroz.

85. La primera ley de la Amistad, dice Ciceron, quiere que los amigos no exijan cosas deshonestas, ó no conformes á la virtud, y que rehusen prestarse á ellas; la naturaleza ha dado la Amistad para que preste sus auxilios á la virtud, y no para que sea la compañera del vicio (a). Si la virtud sola puede consolidar los lazos de la Amistad sincera, ésta amistad debe desaparecer luego que se

(a) *Virtutum amicitia adjutrix à natura data est, non vitiorum eorum.* (De Amicit.)

manifiesta el crimen. Un amigo verdadero no puede exigir de su amigo complacencias injustas y deshonorosas. Al crimen no pueden prestarse sino los hombres sin virtud, amigos falsos, y complacientes envilecidos. El amigo virtuoso, si encuentra á su amigo criminal, gime y reconoce que se engaña.

86. Nada debemos tener oculto para un amigo, sino el secreto de otro amigo. Lo que no se podria confiar á cualquiera otro sin una inconsideracion vituperable, se puede y aun se debe deponer en el seno de un amigo; y asi el revelar-le nuestros defectos no será una imprudencia, como tampoco será un orgullo insultante el referir-le nuestras cualidades laudables, porque en hablar favorablemente de sí mismo á un amigo seguro, hay mas bien efusion del corazon, que jactancia ó vanagloria: conversar con su amigo, es casi lo mismo que reflexionar ó entretenerse consigo mismo.

87. La Amistad no debe ofenderse de faltas perdonables; y asi debemos disimular á un amigo todas aquellas en que no tiene parte el corazon, que no demuestran haberse extinguido la afecion que nos tenia. Un descuydo, un olvido, una equivocacion, y una vivacidad no deben contarse por nada. Guardémonos sin embargo de aborrecer á un amigo pérfido: basta en este caso privarlo de nuestra amistad, sin que nos sea permitida otra venganza. Continuar viviendo con él so-

bre el pie de amigo, seria una imprudencia; pero aborrecerlo, seria un crimen. Por habernos ofendido no deja de ser hombre; y no hay hombre ninguno, á quien nos sea permitido aborrecer. Si la muerte nos lo hubiese arrebatado una hora antes de su traicion, habriamos llorado su pérdida: una bajeza nos ha privado de él; compadezcámoslo por haberla cometido, pero no lo aborrezcamos: por dañar á nuestros interéses, ha sacrificado su honor, y se ha agraviado á si mismo mas que á nosotros.

88. Aunque la Amistad no sea interesada, los cuydados officiosos le agradan. Los buenos officios son para los amigos, lo que son las caricias para los amantes; no como motivos para comenzar á amarse, sino como razones para amarse mayormente; semejantes al soplo del ayre, que no engendra la llama, pero la hace mas ardiente. Se puede obligar á un amigo de tantas maneras, que siempre hay alguna practicable en cualquiera situacion que nos hallémos; y debemos aprovecharnos de todas las que lo sean. No esperémos tampoco, si es posible, á que él mismo nos indique en que podrémos servirle: procurémos conocer sus necesidades, y acudámosle antes que las haya sentido. Es un agradable combate, y una noble emulation la de dos amigos, que se envidian la dichosa ventaja de prevenirse por un beneficio. Se puede en verdad recibir sin humillacion auxilios de una mano amiga; y sonrojarse de ello acaso indi-

caría una duda injuriosa sobre la generosidad del bienhechor: pero es necesario convenir en que la conducta de este es muy laudable y digna de envidia. Recibir un testimonio de Amistad, es cosa muy lisonjera; pero darlo, lo es mucho mas.

89. Es menester sin embargo tener en consideracion la delicadeza de nuestro amigo. El exceso de liberalidad por nuestra parte pudiera causarle confusion por la imposibilidad de hacer otro tanto por la suya. Cubrámos por lo menos los servicios que le hacemos con pretextos que parezcan dispensarlo de gratitud. De cualquier manera, siempre vale mas pecar por exceso de atenciones y bondades para con un amigo, que limitarse por avaricia, ó por dureza á estériles protestaciones de benevolencia. Tal es la conducta que la Moral propone á la Amistad, la cual no puede ser constante y segura, sino cuando une á personas razonables, reflexivas y virtuosas.

90. ¿Y qué deberes tiene el Hombre respecto de sus enemigos? Les debe la justicia y la humanidad. En ninguna cosa resplandece tanto la equidad, como en reconocer el mérito en las personas de quienes tenemos motivo de quejarnos. En nada se muestra mas la verdadera grandeza de alma, que en olvidar las injurias, y en hacer bien á los que nos hacen mal. Este es el medio mas seguro para desarmar la cólera y la envidia, y para hacer cesar la enemistad. *Nos podemos vengar de nuestros enemigos, decia Diógenes, haciéndonos*

hombres de bien y virtuosos: y Xenofonte decia tambien, que el hombre discreto sabe sacar gran provecho de sus enemigos. Podrémos, sin duda, sacar mucha utilidad del seno mismo de nuestros enemigos, respecto de los cuales nada puede dispensarnos de ser justos y humanos. El Cristiano, además de los preceptos de la filosofía, tiene en la doctrina y en el ejemplo de Jesucristo todo lo que necesita para su conducta en orden á esta parte de la Moral. Amad á vuestros enemigos, dice el Divino Maestro, haced bien á los que os aborrecen; y orad por los que os persiguen y calumnian.....; porque si amais á aquellos que os aman ¿qué premio tendreis? ¿Por ventura no hacen esto tambien los Publicanos?..... Sed, pues, vosotros perfectos, como vuestro Padre Celestial es perfecto (a).

91. San Pablo, hablando con el mismo espíritu, dice (b): *no os vengueis por vosotros mismos, sino dad lugar á la ira (esto es, á la justicia de Dios, dejando en sus manos vuestras venganzas); porque está escrito: La venganza está reservada á mí, y yo soy el que la haré, dice el Señor. Al contrario, si tu enemigo tiene hambre, dale de comer; si tiene sed, dale de beber; pues obrando así, reunirás carbones ardientes sobre su cabeza (es decir, haciendo bien á tu enemigo, encenderás en su ánimo el fuego de la caridad): porque, como dice San Agustin, ninguna cosa provoca*

(a) S. Mat. cap. 5. v. 44. (b) Epist. Rom. cap. 12, v. 19 y sig.

tan eficazmente el amor, como el prevenir con el amor, y es extrañamente duro aquel corazón, el cual, si no quiere usar la caridad, rehúse restituirla. San Esteban ruega por los que lo apedrean (a). El criado que no perdona es tratado sin misericordia (b). Jesucristo en fin ruega por los que lo crucifican; y estando en la cruz, pide al Padre por sus enemigos, diciendo: *Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen* (c).

LECCION VIII.

De la Humanidad.

92. La Humanidad es la *afección que debemos á los seres de nuestra especie como miembros de la sociedad universal, á quienes la justicia quiere que mostrémos benevolencia, y les démos los auxilios que exigimos para nosotros mismos.* Tener Humanidad, como lo indica el nombre mismo de esta virtud, es conocer lo que todo hombre, en cualidad de tal, debe á todos los seres de su especie. La humanidad es la virtud del hombre por esencia.

93. Un ser sensible que ama el placer y huye el dolor, que desea ser socorrido en sus necesidades, que se ama á sí mismo y quiere ser amado

(a) Act. Apost. cap. 7, v. 59. (b) S. Mat. cap. 18, v. 32 y sig. (c) S. Luc. cap. 23, v. 34.

de los otros, por poco que reflexione, reconocerá que los otros son hombres como él, que tienen los mismos deseos y necesidades. Esta analogía ó conformidad le muestra el interés que debe tomar por todo ser su semejante, sus deberes hácia él, lo que debe hacer por su felicidad, y las cosas de que en consideracion suya debe abstenerse, como exige la equidad. La justicia ordena que mostrémos benevolencia á todo hombre que se presente á nuestra vista, porque nosotros exigimos tambien sentimientos de bondad de los hombres aun los mas desconocidos, entre quienes puede la suerte colocarnos. El Chino, el Mahometano, el Tártaro, tienen derecho á nuestra justicia, á nuestra humanidad, á nuestros auxilios, porque nosotros, como hombres exigiríamos todo esto de ellos, si nos hallásemos en su pais.

94. Así la Humanidad, fundada en la equidad, condena esas antipatías nacionales, esas preocupaciones odiosas, que cierran el corazon del Hombre á sus semejantes, haciéndole olvidar vergonzosamente la doctrina celestial y sublime de nuestro Divino Redentor, que quiere que amémos hasta nuestros mismos enemigos (a); que hagámos bien á los que nos aborrecen, que hace nacer su sol sobre los buenos y los malos. Ella condena y proscribete esa afeccion limitada y circunscrita exclusivamente á las personas conocidas, á los miembros de un mismo cuerpo, á los ciuda-

(a) S. Mat. cap. 5. v. 44 y sig.

danos de una misma nacion , á los adherentes de unas mismas opiniones. El hombre verdaderamente humano y justo debe interesarse en la felicidad y en la desgracia de todos los seres de su especie. Un alma verdaderamente grande abraza en su afeccion al género humano entero , y desea ver felices á todos los hombres. *No me es permitido* (decia Eumeo á Ulises, su Señor , disfrazado de pobre mendigo) *despreciar á un extranjero ni á un indigente , aun cuando fuese en un estado mas abyecto que ese á que vos me pareceis reducido; porque es Dios quien nos envia al desconocido y al pobre. Honra* , dice tambien Phocylides , *igualmente al extranjero y al conciudadano, porque todos somos viajeros esparcidos por la tierra.*

95. En vano pues intentan algunos persuadir, que es una cosa imposible amar á todos los hombres, y que el amor del género humano, tan decantado por algunos sabios, es un pretexto para no amar á nadie. Amar á los hombres, es desear su bienestar ; es tener voluntad de contribuir á él cuanto está en nuestro poder. Tener Humanidad , es estar habitualmente dispuesto á mostrar benevolencia y deseos eficaces de hacer bien á cualquiera que se halla en el caso de tener necesidad de nosotros. Es cierto sin embargo , que en nuestras afecciones hay varios grados determinados por la justicia ; pues , sin duda, debemos mas amor á nuestros parientes , á nuestros amigos , á nuestros conciudadanos , á aquellos, en una pala-

bra, de quienes recibimos auxilios y beneficios, de quienes tenemos una continua necesidad, que á los extraños que no están ligados con nosotros por otros lazos que los de la sola Humanidad.

96. Las necesidades mas ó menos urgentes hacen que los deberes de los hombres sean mas ó menos sagrados é indispensables. Debemos mas amor á nuestra patria que á otro pais, porque ella encierra en su seno las personas y las cosas mas útiles y necesarias á nuestra propia felicidad. Un hijo debe á su padre, con preferencia á cualquiera otro, su afeccion y sus cuydados, porque su padre es entre todos los seres el mas necesario á su propia felicidad, á quien se halla unido por los lazos del mayor reconocimiento. La necesidad pues es el principal de los lazos que unen á los hombres entre sí y los retienen en sociedad. Si se adhieren reciprocamente, es en razon de la necesidad que tienen los unos de los otros. Un hombre que no tuviese necesidad de nadie, sería un ser aislado, inmoral, insociable, desprovisto de justicia y de Humanidad. El que se imagina poder vivir sin necesitar de los demás hombres, se cree dispensado de mostrarles sentimientos: éste está demás en el consorcio de sus semejantes.

97. Tambien sucede, que se encuentran á veces algunos hombres tan poco sensibles y tan indiferentes á los males de sus semejantes, que es muy raro que se vean tentados á mostrarles algun sentimiento de Humanidad. No deja esto de obser-

vase en algunas personas, que, nacidas y criadas en la abundancia, no tienen ninguna idea de las miserias y desgracias ajenas. Lo que prueba que es necesario haber experimentado la desgracia, ó á lo menos temerla, para tomar parte en las penas de los miserables (a). Los hombres deben estar persuadidos, que los intereses de todos en esta parte son unos mismos; y la recompensa y el aplauso son debidos á los que muestran tener esta virtud; y que el vituperio y el oprobio están justamente reservados á los que rehúsan ejercerla. Todo debería hacer sentir y conocer á los mortales, que tienen necesidad los unos de los otros; que el nacimiento, las dignidades, el poder, el rango, y las riquezas, bien lejos de ser unos títulos para despreciar á los que no tienen estas ventajas, imponen á los que las poseen el deber de ser humanos, de socorrer y de proteger á sus semejantes. El desprecio de la miseria, de la pobreza, de la fragilidad de nuestro prójimo, es un ultraje á la especie humana, que hace perder al que es culpable de él los derechos á la afección, y á las consideraciones de sus conciudadanos. Cada uno, bien persuadido y penetrado de la flaqueza humana, comun á todos los mortales, debe tener siempre en la boca y en el corazón aquella bellísima sentencia de Terencio, que elevó, dice San Agustín, en el anfiteatro romano un aplauso uni-

(a) *Non ignara mali, miseris succurrere disco.*

versal: *Homo sum, humani nil à me alienum puto.*

98. La Humanidad en fin es el interés que los hombres toman en la suerte de sus semejantes en general, no por otra razón sino porque son hombres como ellos, y sin estarles unidos por los vínculos de la sangre, del amor honesto, ó de la amistad. Es muy justo amar con preferencia á los padres y á los hijos, á los amigos, y parientes: pero hay una suerte de afección que debemos á todos los hombres como miembros todos de una misma familia, de que Dios es el criador y el padre. Amar á los hombres y tratarlos con bondad en consideración solamente de su simple cualidad de hombres: hé aquí la Humanidad. Este sentimiento, grabado en el corazón, responde de las otras virtudes sociales, y es como el fundamento de todas ellas. El que ama á otro hombre, aunque le sea extraño por todas consideraciones, únicamente porque es hombre, no podrá dejar de amar, con mayor razón, al que le está unido con vínculos mas fuertes, y que añade á la cualidad de hombre la de amigo, pariente, ó compatriota: además será también un freno que, si llega á romper con las personas á quienes amaba con un amor de preferencia, le impedirá que se entregue por este motivo á excesos de barbarie. Ofendido gravemente por una esposa, por un hijo, ó por otras personas amadas especialmente, podrá cesar el amor que sentía por ellas; pero no cesará á lo menos

de amarlas como criaturas semejantes suyas. Un hombre verdaderamente humano no puede jamás ser enemigo de otro hombre.

99. La Humanidad es con respecto á las otras afecciones sociales, lo que es en un cuadro aquella primera capa de color con que el pintor cubre la tela antes de trazar en ella el asunto que se ha propuesto: es una tabla rasa donde se imprimen facilmente las diferentes clases de amor de que hemos hablado. El que no es humano será un mal padre, un mal hijo, un mal esposo, y un mal amigo. No basta que nos abstengámos de hacer mal á los otros hombres: estamos tambien obligados á hacerles todo el bien posible, aunque ello, no tengan rigurosamente el derecho de exigirlos sino es en el caso de extrema necesidad. De aqui nacen todos esos deberes innumerables, que se extienden á todas las épocas de nuestra vida y á todas nuestras acciones: deberes, que aunque sean llamados menos rigurosos ó menos perfectos porque su cumplimiento no es rigurosamente exigible, la razon y el sentimiento nos convencerán, la una por la consideracion de nuestro propio interés, y el otro por los inexplicables goces de que nos colma nuestra fidelidad á cumplirlos, que en si mismos no son menos obligatorios que los que se llaman perfectos ó de rigurosa justicia, como el de devolver una suma de dinero al que nos la ha prestado, y el de respetar la seguridad y la propiedad de cada uno.

100. El sentimiento que se llama Humanidad, ó el amor de nuestros semejantes, se puede manifestar de dos maneras: ó por efectos reales, ó por simples demostraciones de afeccion. No siempre tenemos ocasion ú oportunidad de hacer servicios á nuestros semejantes; pero podemos siempre testificarles que los amamos por señales exteriores de amistad. La humanidad manifestada por efectos reales, se llama *bondad*; comprendiendo bajo este nombre toda la pomposa y brillante comitiva de virtudes sociales que se reúnen en la celestial denominacion de Humanidad: tales son la *beneficencia*, la *compasion*, la *gratitud*, la *generosidad*, la *clemencia*, la *tolerancia*, la *indulgencia*, el *respeto á la desgracia*, aun á la que ha sido merecida, los *miramientos reciprocos*, la *dulzura*, la *complacencia honesta*, y otras; todas las cuales, reflectando sobre nosotros de aquellos en cuyo bien las ejercemos, vienen á ser para nosotros mismos unos manantiales inagotables de placeres y de felicidad; como serán tambien de un consuelo inefable para todos los que las practican, segun aquellas palabras del Evangelio: *Venid, benditos de mi Padre*, etc. (a). La humanidad que solamente se demuestra por señales exteriores se llama *urbanidad*.

(a) S. Mat. cap. 25. (véase lec. 7, lib. 3.)

LECCION IX.

De la Beneficencia.

101. La Beneficencia es una *disposicion habitual á contribuir al bienestar de aquellos con quienes tenemos relaciones para merecer su benevolencia y su reconocimiento*. Y hé aquí que estas dos cosas forman el interés de la Beneficencia, y la motivan. Séneca dice (a), que el beneficio es una accion benévola, que se dirige á dar gozo, y á recibirlo. Y en verdad, que, si todos los hombres por su naturaleza desean la afeccion de sus semejantes, nada es mas natural y legítimo que usar de los medios oportunos para merecerla y obtenerla. Por otra parte es violar las leyes de la justicia y de la equidad rehusar hacer bien, cuando se puede, á los seres con quienes se vive en sociedad. Todo es cambio entre los hombres. La Beneficencia es el medio mas seguro de encadenar los corazones: ella se considera recompensada con la ternura, con la estimacion, y con la admiracion de los que experimentan sus efectos. Es cierto que los beneficios no son siempre pagados con los sentimientos que deberían naturalmente excitar; pero á despecho de los ingratos, el bienhechor es siempre un ser estimable á los ojos de la sociedad;

(a) De Benef. lib. 1.

sus felices disposiciones son aplaudidas por todos los corazones sensibles, cuyo juicio equitativo lo vindica y lo indemniza de la injusticia de los otros.

102. Todo beneficio dá al que lo hace una superioridad necesaria sobre el que lo recibe: por lo que no es de extrañar que todo hombre tema encontrar en su bienhechor un señor orgulloso que dé un valor demasiado grande al bien que ha podido hacer. Y hé aqui, sin duda, porque las almas nobles y delicadas rehusan con frecuencia los beneficios, y miran con cierta prevencion los socorros y favores que pueden serles onerosos. La Beneficencia es á veces un arte muy dificil. Es muy necesario tener siempre consideracion á la delicadeza de las personas que son el objeto de ella; pues de nada se abochorna y se sonroja tanto el hombre de bien y pundonoroso, como de recibir beneficios, que se miran como cadenas, y compromettimientos, de que no le es facil verse libre. Los beneficios acompañados de vanidad y de altanería suelen chocar é indignar á los que los reciben, haciéndolos tal vez ingratos. Si el bienhechor no halla siempre en los corazones los sentimientos que debia esperar, acaso podrá ser por culpa suya. Regularmente no se recibe un beneficio con reconocimiento, sino cuando se tiene la confianza de que el bienhechor no se prevaldrá de él para hacer sentir su superioridad de una manera incómoda al amor propio arreglado. Los beneficios, que tienen

por objeto constituir como en servidumbre al que los recibe, no pueden menos de desagradar á todo hombre que quiere conservar su decoro y dignidad. Las almas bajas y venales están prontas á recibir á dos manos : pero el hombre de bien, que tiene conocimiento de su propio valor, no puede consentir en perder el derecho de estimarse á sí mismo; y no recibe beneficios, sino cuando tiene la seguridad, ó á lo menos la esperanza, de poder pagarlos con el reconocimiento debido. Solamente el hombre sensible y virtuoso es el que sabe la verdadera manera de obligar, así como solamente el hombre sensible es el verdaderamente agradecido. Es menester olvidarse del bien que se hace á otro, y acordarse solamente del que se recibe.

103. La Beneficencia ejercida sin eleccion frecuentemente suele tener menos de virtud que de debilidad: para ser estimable debe ser reglada por la justicia y por la prudencia. Hacer bien á los malos, es proteger y fomentar su maldad: hacer bien á los insensatos, es hacerles un mal real, manteniéndolos tal vez en sus disposiciones nocivas. El que es bienhechor por debilidad, merece mas bien la compasion que la estimacion de las personas sensatas, y viene á ser la presa de los malvados y astutos. Los beneficios y los favores acordados á los indignos suelen causar el efecto de desalentar el mérito y los talentos necesarios á la felicidad de la vida social. La Beneficencia debe extenderse hasta aquellos que nos han hecho mal. Hacer bien á

aquellos, de quienes tenemos motivo de quejarnos, es la mas noble de las venganzas; nada es mas propio para cambiar el corazon de un enemigo que ésta manera de obrar. ¿Y puede haber satisfaccion mayor que la de ejercer nuestro imperio sobre aquellos mismos que nos maltratan ó desprecian? Hay cosa que indique mas la fortaleza y la grandeza de alma, que manifestar á su enemigo que él no tiene el poder de perturbarla? No vengarse de un enemigo, dice Plutarco, cuando se encuentra la ocasion, es una prueba de humanidad; pero tener compasion de él cuando ha caido en la adversidad, darle los socorros que pide, es la señal mas grande de benevolencia y de generosidad. *Levanta*, dice Focilides, *la bestia de carga de tu enemigo, si ha caido por el camino.*

104. La Beneficencia no es una atribucion exclusiva del poder, de la grandeza, de la opulencia: todo ciudadano virtuoso puede ser benéfico en la esfera en que la suerte lo ha puesto. Se sirve útilmente á la patria con las virtudes, con los talentos, con las luces y conocimientos, y con el trabajo: el sabio que ilustra á sus conciudadanos, el artista hábil, el agricultor laborioso merecen la estimacion general, y pueden lisonjearse justamente de ser bienhechores de su país. Se dice comunmente, que vale mas dar que recibir. En efecto, dar es una señal de poder ó de superioridad, y recibir lo es de debilidad ó de inferioridad. El reconocimiento, segun la fuerza de la palabra,

es un testimonio y una prueba de la dependencia y del poder del bienhechor. La Beneficencia pues debe estar acompañada de modestia, y el bienhechor debe respetar y hacer cuenta de la delicadeza del que recibe el beneficio, si quiere merecer su afeccion y su gratitud. El que, por su conducta, anuncia desprecio á los que tiene obligados por el beneficio, se paga por su propia mano. El hombre arrogante causa indignacion, y pierde el mérito de ser benéfico. Aplaudirse ínteriormente del bien que se hace á los demás hombres, es un sentimiento natural y legítimo; pero hacerles sentir su superioridad, es afligirlos sensiblemente.

105. La *liberalidad* es una consecuencia de la Beneficencia; y consiste en hacer participantes de nuestros bienes de fortuna á los demás hombres. La equidad, la prudencia, y la razon deben siempre reglarla; porque una liberalidad indiscreta se llama prodigalidad, y en este caso es mas bien un vicio que una virtud. La *generosidad* es tambien un efecto de la Beneficencia; y consiste en hacer el sacrificio de una parte de nuestros derechos en beneficio de la sociedad, ó de aquellos á quienes queremos dar muestras de nuestra benevolencia. Esta disposicion tan noble, que parece hacernos desprender de nosotros mismos, de nuestros mas caros interéses, y algunas veces hasta de la misma vida, tiene por motivo un grande amor de nuestros semejantes, un deseo ardiente de complacerlos, ó un grande entusiasmo por la gloria,

aun sin poder lisonjearse de gozar de tales cosas. La medida de la Beneficencia, de la liberalidad, y de la generosidad está fijada por la equidad, la cual nos dice que debemos hacer por los demás lo que quisiéramos que ellos hiciesen por nosotros; mostrándonos ésta misma equidad, que no podemos justamente exigir de la beneficencia ó de la generosidad de los otros sino los sacrificios que nosotros haríamos por ellos.

106. Para que la Beneficencia, la liberalidad, y la generosidad sean bien regladas, deben tener por objeto principal las personas con quienes estamos mas íntimamente relacionados. Estas disposiciones son deudas, cuando se trata de la patria, de nuestros padres, de nuestros parientes, y de nuestros amigos: cuando nos llevan á socorrer á personas desconocidas, iudiferentes, ó con las cuales no estamos ligados sino ligeramente, son actos de benevolencia, de humanidad, y de compasion; y son señales de grandeza de alma, euando se extienden á los enemigos, y á aquellos de quienes tenemos motivos de quejarnos. Aunque la maldad del Hombre, decía Dion (a), sea difícil de desarraigat, sin embargo no es ordinariamente ni tan feroz ni tan rebelde, que no se corrija al fin, cuando se ha vencido con beneficios reiterados. La Beneficencia finalmente es la mas propia de todas las virtudes para hacer al Hombre amado de sus semejantes, y contento de sí mismo. Donde quie-

(a) Plutarco, *vida de Dion*.

ra, dice Séneca (a), que hay un hombre, se puede ejercer la Beneficencia.

107. Pero la Beneficencia tiene tambien sus leyes. No basta hacer el bien: es menester hacerlo con una intencion tan pura y tan directa de obligar que no pueda menos de conocerse, debiendo dar á esta intencion mucho mas valor, que al mismo bien que se hace; es decir, que se debe considerar este bien como muy inferior al que se quisiera hacer. Además se debe tambien cuidar de que el bien que se quiere hacer á alguno no se convierta en perjuicio suyo ó de cualquiera otro; que los dones sean proporcionados á las propias facultades; y finalmente que sean reglados por el mérito de aquellos á quienes se hacen; pues es menester siempre tener en vista lo que exige la justicia y la equidad. Seamos pues generosos con nuestros amigos, pero de tal manera que podamos serles útiles sin perjudicar á los otros, sin agotar la fuente de la liberalidad, y haciendo una justa eleccion de aquellos á quienes hacemos el bien.

108. El valor de un beneficio no consiste tanto en lo que se hace ó en lo que se dá como en el corazon del que hace el servicio; por lo que el que dá poco, pero con buen corazon, nos obliga tanto como si nos diera mucho. La Beneficencia en fin ejercida con esta pureza y discernimiento, es una virtud que nos procura siempre mayores bienes que los que ella nos ha determinado á ha-

(a) *De vita beata.*

cer por los otros; y por considerable que sea el número de los ingratos, tarde ó temprano nos indemniza, aun sin saberlo nosotros, de todos los sacrificios que hemos hecho; siendo cierto y seguro por lo menos que nada de este mundo es capaz de arrebatarnos de su corazón sensible el contento y satisfacción interior que experimenta el hombre benéfico.

109. La *gratitud* es aquel sentimiento que se eleva en nosotros por haber recibido un beneficio, ó por la sola intención de hacérselo: sentimiento que nos hace probar la necesidad de hacer un bien superior al que se nos ha hecho, ó se ha tenido intención de hacernos. En efecto, nada es más natural que el deseo, que cada uno experimenta en sí mismo, de corresponder con exceso al bienhechor en el don que ha recibido de su mano; pero como suceda muchas veces que el recambio y el reconocimiento no puedan igualar al beneficio, deben tener toda su extensión en la sensibilidad de nuestro corazón. No hay virtud, dice Cicerón (a), cuya práctica me agrade más. Ella es el origen del amor de los hijos hacia sus padres; y es también la que mueve á los buenos ciudadanos á dedicarse sin restricción al servicio de su patria, acordándose de los beneficios que han recibido de ella. ¿Qué dulzuras puede haber en el curso de la vida sin la amistad? ¿y qué amistad entre ingratos? Detesto la ingratitud, escribía á Attico, por-

(a) De Officiis.

que no hay mal que éste vicio no encierre en sí. Todo el mundo aborrece á un ingrato, como á enemigo de los hombres, y singularmente de aquellos que mas tienen necesidad del auxilio de los otros, porque obstruye para ellos la fuente de las liberalidades. Pueda por lo menos aplaudirse el bienhechor de que éste vicio de la ingratitud no haya de imputarse á la manera como se ejerce la beneficencia; es decir, á la importancia demasiado grande que se dá algunas veces á los servicios que se hacen.

110. La *clemencia* es una virtud que parece confundirse con la generosidad, pues que ambas en general consisten igualmente en hacer en favor de otro el sacrificio de alguno de nuestros derechos, de una viva afeccion, de cualquiera clase que sea, ó de nuestro interés personal. Pero vista mas particularmente, la clemencia es un sentimiento que nos determina, por una noble impulsión, á perdonar una injuria ó una ofensa, de que podriamos tomar venganza, en la persuasión del bien que nos resulta de la práctica de esta virtud, como de todas las demás. Es bien cierto, que la pasión que le hace obstáculo perdería bien pronto su imperio si considerásemos solamente, por una parte las ventajas que ésta virtud nos procura, y por otra los inconvenientes inseparables del falso y peligroso placer de la venganza. Veríamos en el mismo instante, y por el cálculo mas simple, que abusando de nuestro poder sobre un ene-

Parte II.

62

migo vencido y fuera de estado de hacernos daño, provocamos á lo menos contra nosotros, de la parte de aquellos que se interesan en su suerte, nuevas enemistades é interminables venganzas, bajo el peso de las cuales podemos un dia sucumbir: por lo que, nuestro interés bien entendido nos invita siempre á perdonar. A esta demostracion, que no puede desconocerse por poco que se reflexione, viene á unirse en el mismo instante un sentimiento puro de placer y de satisfaccion propia, que nacen siempre de un acto conforme á las leyes del orden de nuestras relaciones, sea con las cosas, sea con los hombres.

III. Cuál ventaja no recabámos tambien de la opinion que por una tal conducta damos de nosotros, aun á aquellos á quienes parece deber interesar menos? Por ella los disponemos á la benevolencia hácia nosotros, y nos hacemos de éste modo otros tantos amigos de todos los que son testigos de nuestra moderacion; mientras que la venganza, excitando su interés por nuestro enemigo, produciría, lo que no debemos olvidar, un efecto enteramente contrario. La mejor manera de vengarnos de una injuria, es no asemejarnos al que la ha hecho. Aquel nos desprecia? enhorabuena! vá por cuenta suya. En cuanto á nosotros, guardémosnos de hacer ó decir cosa que pueda acarrear-nos un justo desprecio. El otro nos tiene odio? peor para él! es negocio suyo. En nosotros no debe por esto disminuirse ni la dulzura, ni la incli-

nacion á obrar el bien. Debemos estar siempre prontos á hacer conocer su sinrazon al que nos aborrece, no con desabrimiento, ni por hacer ostentacion de nuestra paciencia, sino de una manera decorosa y con franqueza de corazon.

LECCION X.

De la Compasion.

112. La Compasion es en el hombre *una disposicion habitual á sentir los males que afligen á los otros hombres*. Compadecer, segun el valor de esta palabra, es sentir lo que otro siente; sufrir con él, y tomar parte en sus penas; es, en cierta manera, ponerse en su lugar para probar la situacion penosa que lo aflige.

113. Para explicar las causas de esta sensibilidad que hace interesar á los hombres en las penas de sus semejantes, algunos moralistas han recurrido á una cierta simpatía; es decir, á una causa oculta y quimérica que nada puede explicar. Es sin embargo una cosa admirable, y muy digna de observarse, ésta disposicion física que nos hace estar prontos á tomar parte en los sentimientos de placer y de pena, de que vemos afectados á los otros. Si uno de nuestros semejantes se ofrece á nuestra vista en cualquiera de estas dos situaciones de placer ó de pesar violento, un sentimiento

to casi igual al que él experimenta, mas rápido que el pensamiento, pues que se anticipa á toda operacion de la inteligencia, nos pone en el mismo instante en su lugar; y sin poder dar razon de lo que nos sucede, gozamos ó sufrimos con él sin saber nada todavia de las causas de su afeccion. Esta correspondencia de sentimientos se manifiesta al exterior, y con la misma rapidez, por señales semejantes á las que expresan los sentimientos de que él se halla agitado. Nuestro semblante, por una especie de accion puramente maquina, toma la apariencia de su fisonomía; y hasta nuestros gestos y actitudes llevan el mismo caracter de placer ó de dolor. Y he aqui, que para explicar la rapidez, con que en una gran reunion de hombres se comunican y se manifiestan las mismas impresiones por señales semejantes de aplauso ó de improbacion, es necesario recurrir á esta facultad de imitacion, que en el orden físico nos identifica los unos con los otros. (a)

114. Pero la verdadera causa de la Compasion está en la organizacion del Hombre, en su sensibilidad, en una memoria fiel, en una imaginacion activa. El que tiene órganos sensibles, siente vivamente el dolor, se forma exactamente una idea de él; su imaginacion se lo pinta con fuerza á la vista del hombre que sufre: entonces se turba él mismo, se estremece, y experimenta un verdade-

(a) *Ut ridentibus arident, ita stentibus adstent. Si vis me flere, dolendum est primum ipsi tibi.* (Horat. Art. Poet.)

ro dolor, que en las personas muy sensibles se manifiesta algunas veces por desmayos, desvanecimientos, ó convulsiones. En este caso el efecto natural del dolor que prueba la persona vivamente afectada, es buscar los medios de hacer cesar en la paciente la situacion penosa que se ha comunicado á si misma. Del alivio dado á la persona que sufre resulta un alivio real á la que presta el socorro: placer muy dulce, que la reflexion aumenta todavia por la idea de haber hecho bien á su semejante, de haber adquirido derecho á su afeccion y merecido su reconocimiento, y de haber obrado de una manera que prueba tener un corazon tierno y sensible; disposicion que todos los hombres desean hallar en sus semejantes.

115. Siendo los hombres muy diferentes en cuanto á la organizacion y á la fuerza de la imaginacion, no pueden ser susceptibles de sentir con igual vivacidad los males de sus semejantes. Hay algunos seres, para quienes la Compasion es nula, ó no es bastante fuerte para determinarlos á hacer cesar las penas que ven sufrir á los otros. El hábito del bienestar, el goce de las comodidades, la inexperiencia del mal hacen que muchos hombres vivan endurecidos é insensibles á los males ajenos, é impiden tambien que se formen una idea de ellos. El desgraciado es comunmente mucho mas compasivo que el que no ha experimentado jamás los golpes de la suerte (a). El indigente, que

(a) *Non ignara mali, miseris succurrere disco.*

ha probado con frecuencia los horrores del hambre, conoce toda su fuerza, y compadece al que los sufre. Todos los hombres desean pasar por sensibles; pero por desgracia, y por efecto de la flaqueza humana, hay pocos que den muestras de una verdadera sensibilidad. Si al primer aspecto de la desgracia hay una impulsión favorable, éste sentimiento suele ser pasajero y sin consecuencia, desvaneciéndose bien pronto; porque se huye comunmente el espectáculo de la desgracia como fastidioso y molesto, y se buscan mil pretextos para dispensarse de socorrer al desgraciado, que se mira por lo ordinario como un ser incómodo, y enteramente inutil.

116. Y qué dirémos de aquellos, que, abusando del infortunio y triste situacion de los otros, se creen autorizados para ultrajarlos impunemente, se complacen en afligirlos, en hacerles sentir su superioridad, en tratarlos cruelmente, y en ponerlos en ridículo! De esta manera algunos hombres, expuestos tambien ellos á los caprichos de la fortuna, lejos de enternecerse por la suerte de los desgraciados, agravan todavia sus penas con modos altaneros, con desprecios insolentes, y con burlas picantes! ¿Hay cosa mas bárbara é inhumana, que insultar al desvalido y miserable que se vé destituido y privado de socorros? ¿Nada hay mas humillante y aflictivo para el corazon del Hombre, que verse expuesto al desprecio y á la dureza de sus semejantes!

117. Para estar habitualmente dispuesto á compadecer y aliviar á los desgraciados, no basta tener un corazon sensible; es menester tambien que ésta sensibilidad natural esté cuidadosamente cultivada. La educacion debería incesantemente ejercitar ésta sensibilidad en las personas ricas y acomodadas, y repetirles que como hombres están sujetas á mil accidentes humanos, y que mil circunstancias inopinadas pueden á cada instante precipitarlas en el infortunio. Sus almas deberían ablandar y enternecer por el frecuente y penetrante espectáculo de la miseria, sacudiendo é inflamando su imaginacion con la pintura enérgica de la situacion deplorable de los que se ven reducidos por toda la vida á comer un pan regado de lágrimas y de sudores. A la vista de estos cuadros, que hacen tanta impresion, cuál es el hombre, cuyo corazon por lo menos no se conmueva fuertemente! Educado con estas ideas, cuál es el rico y poderoso en la tierra que no se reprenda á si mismo de gozar de un supérfluo inútil; mientras que tantos sus semejantes languidecen en el infortunio y en la miseria!

118. Asi es como el sentimiento de la Compasion podrá desenvolverse en los corazones que la naturaleza ha dotado de sensibilidad: pero como ésta disposicion es desgraciadamente muy rara, la equidad debe suplirla en los que carecen de ella. Se les debe pues representar que están ellos mismos expuestos, como los otros, á los revéses y con-

tratiempos, y que para merecer la compasion de los demás, deben mostrarse sensibles, tomar parte en las miserias humanas y aliviarlas. El rico desdenuoso debe saber, que un accidente imprevisto puede, en el momento menos pensado, reducirlo á la misma situacion del desgraciado, de quien desvia los ojos. Son tambien dignos de Compasion aun aquellos, que por culpa suya han caido en la desgracia. Los extravios de los hombres provienen de sus temperamentos, de su ignorancia, de su educacion, de sus pasiones indomadas, de su aturdimiento, y de su inadvertencia. A los ojos del hombre de bien el hombre malo es mas digno de Compasion que de aborrecimiento. En fin todo hombre debe saber, que como hombre y ser sociable está obligado á tomar parte en los infortunios de sus semejantes, y aliviarlos en cuanto esté en su poder, teniendo siempre presente aquel *Homo sum* etc. poco hace recordado.

LECCION XI.

De la Dulzura, de la Indulgencia, de la Tolerancia, de la Complacencia, y de las Consideraciones reciprocas.

119. De las virtudes sociales, de que acabamos de hablar, emanan ciertas cualidades, propias para hacernos amables las personas que las

poséen, y cuya falta suele ser muy fatal á la armonía social, y á la dulzura de la vida comun. Estas cualidades son verdaderamente útiles á la sociedad porque tienden á aunar y conciliar á sus miembros entre sí; y siendo como unas virtudes secundarias, que tienen su derivacion de las otras mas principales, se fundan tambien en la justicia, la cual nos enseña que seamos amables, si queremos adquirir el derecho de ser amados. Un ser verdaderamente sociable debe, por su interés, poseer ó adquirir las disposiciones propias para conciliarle el amor ó la aficion de aquellos, cuyos sentimientos favorables contribuyen á su felicidad.

120. La Dulzura y la Indulgencia son disposiciones muy necesarias en la vida social, porque nos hacen sobrellevar los defectos y las debilidades de los otros: estas disposiciones están fundadas en la equidad, la cual quiere, que, para obtener gracia por los defectos y flaquezas á que estamos sujetos, debemos perdonar y sufrir las flaquezas y defectos que vemos en las personas con quienes vivimos. Lo hemos recordado siempre que ha sido oportuno, y lo repetimos: Jesucristo nos dice, *que obrémos con los hombres, segun queremos que obren ellos con nosotros* (a). La Indulgencia es el resultado de una paciencia razonada, del hábito de vencernos á nosotros mismos, de resistir á la cólera, que con demasiada frecuencia nos subleva contra las personas ó las cosas que nos ofenden ó

(a) S. Luc., cap. 6., v. 31.

nos chocan. Esta disposicion nace visiblemente de la humanidad, virtud que, como se ha visto, nos hace amar á los hombres tales como son. La compasion nos hace tener lástima aun de los malvados, porque son víctimas de sus locuras criminales.

121. La Dulzura y la Indulgencia verdaderas son los frutos raros de la reflexion y de la experiencia; y se las puede considerar en los hombres vivos y sensibles como el mayor esfuerzo de la razon humana. Estas disposiciones no se encuentran naturales sino en un pequeño número de almas, á un mismo tiempo fuertes y tiernas, de quienes se diría, que la naturaleza parece haberse tomado el cuydado de templar sus pasiones. Las imaginaciones vivas, y los genios impetuosos encuentran en su temperamento obstáculos invencibles á la Dulzura y á la Indulgencia; pero estas cualidades adquieren siempre derecho sobre todos los corazones, y los hombres mas violentos y coléricos les rinden homenaje, y se dejan desarmar por ellas. Quanto mas ilustrado es el Hombre, tanto mas siente la necesidad de Indulgencia. Los ignorantes y los necios son siempre los menos indulgentes: los ignorantes estan privados de Indulgencia porque no han reflexionado jamás sobre la fragilidad humana; los necios carecen de ella, porque las necesidades de los otros los hacen mas semejantes á ellos, que no conocen sus propios defectos y tonterías. Es menester ser sensible, dulce y humano; es me-

nester haberse habituado á la moderacion, á la templanza, y á la equidad, para tener ó para adquirir ésta Indulgencia tan necesaria y tan rara en la vida social.

122. La Indulgencia que tenemos por las opiniones y por los errores de los hombres, se llama *tolerancia*. Si se consulta la razon y la equidad, se comprenderá fácilmente que ésta disposicion es una de las cosas mas necesarias en la vida social; y que por el contrario, no hay cosa mas insensata que aborrecer á nuestros semejantes porque no piensan como nosotros. Los hombres no son dueños de tener ó no tener las opiniones que han recibido y que se les han inculcado desde la infancia, y que se les ha hecho mirar como esenciales á su felicidad. No hay menos injusticia y sinrazon en detectar y en desamar á un hombre por sus errores y opiniones, que por no haber nacido de los mismos padres, por no haber recibido las mismas ideas, y por no haber aprendido la misma lengua que nosotros. Es igualmente tan injusto aborrecer á uno porque se engaña, como aborrecerlo porque no tiene tan buenos ojos, tanta destreza, ó tanto ingenio como nosotros. Los errores de los hombres sobre objetos que ellos juzgan muy importantes, son siempre involuntarios; si se obstinan en sus ideas, es porque créen peligroso el cambiarlas; y querer arrancárselas, es querer que renuncien á su felicidad por complacernos. Nada es mas propio para hacer á los hombres insocia-

bles, que la falta de Indulgencia en materia de opiniones. Asi que, no solamente es injusto é inhumano, sino muy contrario al reposo de la sociedad, el aborrecer y perseguir á nuestros semejantes por opiniones. Solamente debe aborrecerse y detestarse el crimen y el error; y si se persigue al criminal no es lícito de otra manera sino por los medios establecidos por las leyes. Si los Gentiles, por un extravío de su razon, creyeron justa la venganza y la persecucion de los enemigos, los Cristianos debemos amar, no solamente á los que son de diferente opinion, sino tambien á los que nos hacen mal. Jesucristo lo dice asi: *Amad á vuestros enemigos; haced bien á los que os aborrecen; y orad por los que os persiguen y calumnian; para que seais hijos de vuestro Padre que está en los cielos; el cual hace nacer su sol sobre los buenos y los malos, y llueve sobre los justos y los injustos (a).*

123 Debiendo tambien el Hombre, por su propio interés, procurar hacerse agradable á las personas con quienes vive, la *complacencia* honesta y decorosa será siempre considerada en él como una cualidad laudable; la cual no es otra cosa sino *una disposicion habitual á conformarse con la voluntad y con los gustos razonables de los demás hombres*. El que rehusa prestarse á los deseos y á los placeres legítimos de los otros, muestra tener presuncion, anuncia un humor poco sociable, y pierde el derecho de exigir la Complacencia.

(a) S. Mat. cap. 5, v. 44 etc.

cencia de sus consocios. La Complacencia es uno de los lazos mas dulces de la vida ; ella supone la dulzura de carácter , y una facilidad y flexibilidad propias para hacernos amar. No se debe confundir con una vil condescendencia con los vicios , ni con una baja adulacion , cuyo efecto es fomentar y mantener las disposiciones mas criminales. Los límites de la complacencia , como los de todas las demás cualidades sociales , están evidentemente fijados por la equidad , la cual prohíbe que condescendamos con los gustos viciosos y perversos. La Complacencia viene á ser culpable , cuando perjudica á aquellos á quienes la mostramos , ó á la sociedad ; y entonces no es sino una bajeza digna de nuestro desprecio. La complacencia justa , humana y sociable es el alma de la vida ; por ella se estrechan los lazos de la union conyugal , se mantiene la amistad , y nos habituamos á contentar á todas las personas con quienes tenemos relaciones : contenida en sus justos límites , nos hace amar de todo el mundo ; pero cuando es excesiva , nos hace despreciar de aquellos mismos á quienes la manifestamos. Debe fundarse en la bondad y en la filantropía , y en un deseo de agradar por medios equitativos y decorosos ; de lo contrario desagrada , y nos envilece cuando se propone un sórdido interés. La complacencia del parasíto y del adúlador no indica sino la bajeza de sus almas , y los hace despreciables aun á aquellos que se aplacen de sus incienso. El verdadero amigo estima al que ama , y no pre-

tende de él sino cosas incapaces de desagradarlo.

124. Todas las cualidades sociales, de que acabamos de hablar, no pueden ser sincéras, si no tienen por base la bondad y la dulzura de carácter; dones preciosos de la naturaleza, que regularmente no se encuentran en las almas impetuosas y altaneras; ni en las personas privadas de educación y de trato de gentes. Sin embargo la Moral, siempre pronta y accesible á los que quieren consultarla, ofrece motivos para combatir las impulsiones del orgullo y de un temperamento demasiado irritable: ella reclama siempre la equidad; nos muestra que los seres desprovistos de Dulzura, de Indulgencia y de Complacencia, incomódan á todo el mundo, singularmente las personas violentas y coléricas; y nos prueba que la Dulzura, al contrario, tiene mas ventajas y triunfa siempre de la violencia, y promete un éxito en las cosas mas seguro que la fuerza y la astucia. Entrando en sí mismo con frecuencia, todo hombre razonable puede llegar á domar su carácter, y á dar á su conducta el tenor necesario para agradar á la sociedad. El hombre sociable debe observarse y reprimirse, cuando la naturaleza no le ha acordado las disposiciones necesarias para hacerse agradable. So pena de ser castigado con la aversion de todos los que lo rodean, un ser susceptible de razon y de reflexion está obligado á entrar en sí mismo y juzgar sus acciones, á condenar sus defectos y corregirlos. El que rehusa reprimir sus pasiones y su

humor, hace sufrir necesariamente á los otros, y no puede lisonjearse de merecer su afecto.

125. La necesidad, ó la obligacion de practicar todas estas virtudes está demostrada por la necesidad que de ellas tenemos incesantemente nosotros mismos de parte de los otros por nuestras faltas é imperfecciones; pues la experiencia nos dice sin cesar que la sociedad es un verdadero estado de comercio en el que solamente recibimos en razon de lo que contribuimos por nuestra parte. La severidad, la dureza, la impaciencia, la cólera, son otros tantos vicios y defectos que bien pronto vienen á parar en serenos gravosos asi á nosotros mismos como á los otros, y que, por la inevitable reaccion que no dejan de provocar, nos tienen en un estado continuo de disturbios y de sufrimientos. La cortesanía en fin, el deseo de agradar, las atenciones y los miramientos recíprocos; hé aqui lo que forma todas esas obligaciones, cuyo cumplimiento derrama tanta dulzura sobre el comercio diario de la vida, y que contribuye tan poderosamente á hacer mas fácil la satisfaccion de todos nuestros deberes sociales.

126. Entre las consideraciones, que debemos á toda clase de personas sin excepcion, hay algunas, cuya obligacion es mas estrecha en razon de la edad y del sexo: tales son las que se deben á los viejos, á las mugeres, y á los niños. Nuestros deberes, dice Ciceron (a), varían segun las edades;

(a) De Officiis.

las obligaciones de los jóvenes son diferentes de las de los viejos. Los primeros deben guardar respeto á los segundos, elegir entre ellos los mas prudentes y los que se han adquirido mayor reputacion por su virtud, para adherirse á ellos y reglar su conducta por sus consejos y sus ejemplos, porque la inexperiencia de la juventud tiene necesidad de ser apoyada y conducida por la prudencia de la vejez. Es constante en efecto, que el Hombre no puede conducirse con seguridad sino por los resultados de su propia experiencia, y hasta que la haya adquirido, por la experiencia de los otros. De aqui nace necesariamente esa deferencia que se debe á los consejos de aquellos que, por haber hecho antes que nosotros el camino de la vida, pueden indicarnos los malos pasos que debemos evitar, y las sendas que podemos seguir con menos fatigas y peligros. A este primer sentimiento, que no es sino el de nuestro interés y de nuestra conservacion, está necesariamente unido el respeto y veneracion que se debe á la ancianidad. Estas relaciones entre la experiencia de los viejos y la confianza de los jóvenes son universalmente observadas por la simple reflexion de que, destinados tambien nosotros á envejecer, es de nuestro interés el dar á la vejez lo que un dia nos veremos en el caso de pedir; y que, por la satisfaccion de estos deberes que desempeñamos hoy, nos aseguramos el goce de los derechos que tendremos que ejercer en nuestra última edad.

127. Nuestras obligaciones para con los viejos consisten en general, no solamente en abstenernos de todo lo que pueda tender á ofenderlos, á ridiculizarlos, y á contrariarlos, sino tambien en prestarnos en todo á su flaqueza, en darles todos los auxilios que ella implora, y en aligerar cuánto podámos todo lo que su situacion puede tener de penoso é insoportable, en acompañarlos en fin, y en servirles de apoyo, y en cederles siempre el primer lugar. El menor defecto de atencion en esta materia, sin suponer ni aun la mas leve intencion de malevolencia, basta para hacéarnos culpables. Tengámos siempre presente que este estado debe ser un dia el nuestro. No te olvides, decia un viejo á un jóven repeliendo sus malas burlas, que la naturaleza te ha condenado, so pena de muerte, á ser un dia lo que yo soy.

128. El *respeto á las mugeres* es tambien el objeto de uno de los deberes importantes que la Moral y nuestro propio interés nos prescriben cumplir rigurosamente. Por este respeto que les guardamos se mantienen en ellas ciertas virtudes, á las cuales debemos mucha parte de nuestra felicidad en la vida social. El pudor y la modestia, que dan á sus gracias un verdadero ascendiente, nos mandan, que nos abstengámos delante de ellas de todo lo que puede alterar su pureza; y cuanto ellas pierdan en este género, es realmente perdido para nosotros. Facilmente nos convencerá de todo esto la mas ligera atencion sobre el objeto de las

relaciones que la naturaleza ha establecido entre los dos sexos. Como madres, como esposas, como hermanas, son aun mas dignas de nuestra consideracion y de nuestro respeto; debiendo ser bien facil por nuestra parte el cumplimiento de una obligacion incesantemente consagrada por los sentimientos mas tiernos, y por las mas dulces habitudes. A este deber riguroso de abstenernos delante de ellas de todo lo que no solamente pudiera romperlas, sino tambien causar el mas ligero atentado á su inocente candor, se une el de prestarles todas las atenciones y cuidados que exige de nosotros su debilidad. Hé aqui lo que nos prescribe respecto de las mugeres un cierto instinto secreto, que nos lleva siempre á hacernos dignos de ser su apoyo.

129. El *respeto á los niños* pertenece igualmente al orden de aquellos primeros deberes, que no podemos violar sin hacernos culpables del delito mas grave contra la naturaleza y el orden social. ¡Ojalá, dice Quintiliano (a), que no fuésemos nosotros mismos los autores de la corrupcion de nuestros hijos! Nos regocijábamos si se les escapa alguna palabra libre é indecente, la oímos con risa, y los aplaudimos abrazándolos. De esto no debemos admirarnos, porque ellos no hacen sino repetir lo que han aprendido de nosotros. Durante nuestras conmensalías no se oyen tal vez ni se ven sino canciones y ejemplos indecentes; y los niños

(a) Lib. 1.

se forman bien presto de todas estas cosas habitudes perversas que toman la fuerza de la naturaleza. Asi en la edad de la inocencia son ya viciosos antes de saber lo que son los vicios. Es necesario observar , que los buenos discursos y los buenos ejemplos no forman ni disponen los niños al bien con tanta rapidéz como los malos los depravan; siendo esto mucho peor , si los malos son en mayor número que los buenos. Conviene tener cuidado en que no hay nada tan peligroso como hablarles del desprecio de las cosas de esta vida, sin hacerles ver en todo el pormenor de nuestra conducta que hablamos seriamente. El ejemplo tiene en todas las edades un poder admirable sobre nosotros ; pero en la infancia lo puede todo. Los niños se complacen mucho en imitar , singularmente porque no han contraido todavía ningun hábito que les haga difícil la imitacion de los otros; además , no siendo capaces de juzgar por sí mismos del fondo de las cosas , juzgan de ellas mas por lo que ven en los que se las proponen , que por las razones con que las apoyan. Las acciones son mucho mas sensibles que las palabras (a): si pues ellos ven hacer lo contrario de lo que se les enseña , se acostumbran á mirar la Religion como una bella ceremonia , y la virtud como una idea impracticable. No se debe por tanto tomar la libertad delante de los niños de usar ciertas burlas so-

(a) *Segnius irritant animos demissa per autem , Quam quae sunt oculis subjecta fidelibus , et quas ipse sibi radis spectator.* (Horat. Art. Poet.)

bre las cosas que pertenecen á la Religión. Se creará tal vez que todo esto es inocente; pero es engañarse torpemente, porque todo tiene consecuencia en esta materia. Así que, no se debe jamás hablar de Dios, ni de las cosas que conciernen á su culto, sino con una seriedad y respeto muy distantes de tal libertad.

130. Debemos á los hijos de los otros el mismo respeto que tenemos á los nuestros; respeto que nos prohíbe delante de ellos no solamente todo acto y todo discurso libre é indecente, sino que nos impone tambien el deber sagrado de darles, por nuestros ejemplos en acciones y palabras, lecciones continuas de decencia, de prudente conducta, y de virtud. De aquí se infiere fácilmente, que la buena y sana educacion y las buenas costumbres públicas son inseparables; que cuando falta la primera, las otras ya no existen; que no hay persona que no pueda influir, sea directa ó indirectamente, sobre esta parte tan interesante del orden social; y que éste deber riguroso de respeto y miramiento por la infancia, y por la inocencia en general, es comun á todos, y les es igualmente impuesto. Para convencernos de la importancia de esta doctrina, y conocer cuánta sea la criminalidad de nuestra conducta contraria á ella, oygámos lo que sobre la misma está escrito en el Evangelio: *Al que escandalizáre* (dice el Divino Redentor, hablando á sus discípulos de la consideracion que se debe á los niños y á los inocentes)

á alguno de estos pequeñuelos, que creen en mi, le tendria mas cuenta que le atasen al cuello una piedra de molino, y fuese sumergido en el fondo del mar (a); quiere decir; el que con el ejemplo ó con malos documentos es ocasion de escándalo, ó induce á pecar á los inocentes, sencillos ó ignorantes. Non placet Deo nisi sola innocentia: dice Lactancio.

LECCION XII.

De la Urbanidad.

131. Hay aun otras cualidades que contribuyen á hacer al Hombre agradable en el trato con sus semejantes: tal es especialmente la Urbanidad; como lo es tambien el cuydado de conformarse con las reglas de la decencia y del decoro. El comercio de la vida nos enseña mas ó menos pronto los medios que debemos emplear para merecer la benevolencia de las personas con quienes vivimos habitualmente, ó que el movimiento de la sociedad nos presenta. Reflexionando sobre lo que exigimos de la conducta de los otros para estar contentos de ellos, descubrimos fácilmente lo que debemos hacer para que ellos estén contentos de nosotros. Y hé aqui que espontáneamente se presenta el origen de la Urbanidad; la cual *es el hábito*

(a) S. Mat., cap. 18, v. 6.

de manifestar á las personas, con quienes vivimos, los sentimientos y las consideraciones que los hombres se deben reciprocamente. El Hombre adquiere la Urbanidad por la educacion, por los preceptos, por el ejemplo, por su propia experiencia, por sus reflexiones sobre los caracteres de los hombres, y por el trato de gentes. Todo le hace ver que para obtener un bienestar, es necesario agradar; y que para conseguir este objeto, es menester conformarse con las ideas, con las costumbres y usos recibidos de aquellos con quienes se vive, contemporizar con su amor propio ó con su vanidad siempre activa, mostrarles estimacion, ó por lo menos consideraciones y miramientos, que expresen ó imíten las Virtudes Sociales. Todo hombre, que se estima á sí mismo, quiere ver estos sentimientos adoptados por los otros; y éstas son las pretensiones, bien ó mal fundadas, sobre las cuales juzga de los demás hombres con quienes está en relacion.

132. La Urbanidad es una cualidad necesaria en la vida social, porque sirve á recordar á los hombres los sentimientos que se deben, y los respetos con que, por sus mútuos interéses, están obligados á tratarse los que tienen una necesidad continua de estar juntos y comunicarse. Debemos pues guardarnos de vituperar y despreciar imprudentemente los usos, las convenciones, las fórmulas, y las señales siempre útiles, cuando nos traen á la memoria lo que debemos á nuestros se-

mejantes, y lo que puede conciliarnos su benevolencia; debemos conformarnos con las costumbres cuando éstas no chocan con la probidad; debemos someternos á las prácticas admitidas, cuya omision nos haría acusar de vanidad, de rusticidad, de singularidad, y nos haría pasar por ridículos. El desprecio de las reglas de la Urbanidad, y de los usos de las gentes, anuncia en efecto un necio orgullo, que siempre ofende. Rehusar someterse á las costumbres adoptadas por la sociedad, es una repulsion impertinente que causa indignacion, y es digna de vituperio. Piense cada uno como quiera, no puede nunca, sin faltar á sus consocios, eximirse de las reglas impuestas por todos, cuando éstas no son contrarias á las buenas costumbres. El público merece consideracion y respeto, y por lo mismo deben seguirse sus usos por temor de desagradarlo despreciando ó descuydando las señales exteriores, á las cuales se ha convenido en unir las ideas de benevolencia, de estimacion, de adhesion, y de respeto, ó, si se quiere, de indulgencia y de humanidad que debemos á las debilidades de nuestros semejantes.

133, Si debemos consideraciones á todos los seres de nuestra especie, la Urbanidad es un acto de justicia y de humanidad. El desconocido y el extranjero tienen derecho á esperar de nosotros señales de la benevolencia que se debe á todos los hombres, pues que, si la casualidad ó la suerte nos trasportase á un pais desconocido, desearía-

mos encontrar en sus habitantes señales de benevolencia, de hospitalidad y de humanidad. No se deben desatender nunca las señales en que los hombres han convenido para marcar las atenciones que son debidas á todo el mundo. Los sentimientos de consideracion y de respeto, que excitan en nosotros las cualidades eminentes que observamos en algunas personas, deben manifestarse con actos de una urbanidad franca y sincera que los expresen. Es cierto, que no podemos experimentar por todos esta clase de sentimientos; pero á todos debemos la benevolencia, la bondad y la humanidad.

134. La *estimacion* es un sentimiento favorable fundado en cualidades que juzgamos útiles y laudables; y segun ellas damos un cierto valor á las personas que las poseén excitando en nosotros una disposicion á amarlas y á ligarnos con ellas. El *desprecio* es un sentimiento de aversion fundado en cualidades inútiles ó nada laudables. Este sentimiento es insoportable á los que son objeto de él, porque parece que en cierta manera los excluye de la sociedad como inútiles. Una persona puede ser estimada sin ser amada, pero no puede ser amada sólidamente sin ser estimada. Las aficiones mas durables son las que tienen por base la estimacion. La *consideracion* es un sentimiento de estimacion acompañado de respeto, excitado por cualidades poco comunes, por acciones graudes y nobles, y por talentos raros y sublimes. Conside-

rar á alguno, es testificarle una atencion marcada en favor de las cualidades que lo distinguen de los otros. De donde se vé que la consideracion es debida especialmente á la grandeza de alma, á los grandes talentos, y á la virtud.

135. Las señales de respeto son debidas al poder y á la autoridad. La consideracion que nuestro deber nos obliga á tener por nuestros superiores, ó por las personas que ejercen autoridad, se llama *respeto*. Un hijo debe respetar á sus padres; un ciudadano respeta al Soberano y á sus magistrados, y á todos los que en su nombre ejercen alguna autoridad. Las atenciones que mostramos á nuestros iguales se llaman *cortesania*, *urbanidad*, *buen proceder*, sin que á estos sentimientos estén precisamente unidos los de amor ó de estimacion, siendo como una moneda corriente que cada uno dá y recibe por lo que vale. Los buenos procedimientos se deben usar con todo el mundo, exigiéndolos cada uno aun de las personas con quienes apenas tiene relacion, é indiferentes; lo que hace ver, que ésta conducta está fundada en justicia.

136. Las consideraciones, que mostramos á nuestros inferiores, se llaman *bondad*, *afabilidad*. Debemos darles pruebas de ellas, porque es el medio de conciliarlos su afecto, que nunca puede ser indiferente al hombre de bien; el cual ha de sonrojarse de no deber sino al temor los respetos y los homenajes que quiere obtener del corazon. A todos los hombres debemos señales de be-

nevolencia porque son nuestros semejantes. En fin, para un corazón sensible nada es más digno de consideración y de respeto que la miseria. Cuando saludamos á un inferior, á un hombre del pueblo, y á un infeliz, les anunciamos nuestros sentimientos de humanidad, nuestra benevolencia, la cuenta que hacemos de ellos, y que no los desdeñamos. Nada sería más conforme á la sana moral, que enseñar á un niño nacido en la opulencia á no mostrar jamás desprecio á sus inferiores: se haría por esto más digno de su amor y gratitud. Bástale al hombre su estado miserable, sin hacerse aun sentir de otra manera á cada momento. La urbanidad de los grandes y poderosos debe ser la humanidad; la de los inferiores el reconocimiento; la de los iguales la estimación y los servicios mútuos.

137. Cualquiera que sea la familiaridad en que vivan los hombres entre sí, la Urbanidad debe tener siempre su lugar correspondiente. La vanidad y el amor propio son tan fáciles de alarmarse y de irritarse, que debería siempre temerse el despertarlos. Nuestros amigos nos dispensan naturalmente de las formalidades comunales é incómodas de la Urbanidad y de la etiqueta; pero no pueden jamás consentir en verse despreciados. Es cosa muy cruel el desprecio de la parte de las personas que amamos, y de quienes quisieramos ser amados: así, aunque la amistad destierre de sí los cumplimientos ó las señales exteriores de Urbani-

dad, no puede menos de exigir los sentimientos reales que se anuncian con dichas señales. Las chanzas, las burlas picantes, y los discursos poco mesurados, que la familiaridad parece autorizar, son causas muy comunes de los rompimientos y disensiones que se ven en la sociedad.

138. La misma union conyugal, para mantenerse en toda su fuerza, no dispensa á los esposos de aquellas atenciones que indican la estimacion y el deseo de agradar. En público singularmente, los esposos razonables deben respetar su amor propio, y no descuidar aquellas consideraciones mútuas que anuncian los sentimientos de benevolencia y de buena harmonía, que debe haber entre ellos. Hay sin embargo algunas gentes mal avisadas, que rehusan toda señal de benevolencia y de adhesion á las personas, cuyo afecto tienen el mayor interés en mantener y conservar. La sociedad está llena de esposos que no se distinguen sino por sus malas maneras; de padres que tratan á sus hijos sin ningun decoro ni reserva; de amigos que creen que todo les es permitido con sus amigos; y en fin de amos que no pueden hablar con bondad ó sangre fria á sus domésticos: y asi sucedê, que los hombres que viven con mas familiaridad van á acabar muchas veces detestándose. Las atenciones y las buenas maneras no estan nunca demás. Los diferentes modos de expresarlas, por medio de los discursos y de las obras, sirven para mantener en los corazones de los hom-

bres las disposiciones necesarias á su contentamiento recíproco.

139. Debemos ciertas consideraciones aun á las personas que nos son enteramente desconocidas, absteniéndonos siempre de ofender á las que una pura casualidad ofrece á nuestra vista. Esta persona desconocida puede ser un hombre de un mérito raro ó de un rango distinguido, y por lo mismo podría tambien haber lugar á un arrepentimiento por no haberle mostrado los sentimientos que tiene derecho á exigir. No hay nadie que no se avergüence de haber tratado con demasiada ligereza ó con poco respeto á un desconocido, si se viene á descubrir que éste mismo desconocido es un personage considerable. Fuera de esto, el hombre de bien, siempre animado del sentimiento de benevolencia hácia todos, desea acreditarlo aun á aquellos que no vé sino de paso. Asi las consideraciones debidas á la sociedad nos prescriben la Urbanidad aun con aquellas personas con las cuales no hemos tenido ó no tendremos nunca relacion particular. No hay cosa mas descortés ni mas impertinente, que esas miradas curiosas é impudentes, que algunos hombres, que se creen bien educados, lanzan frecuentemente sobre las mugeres en los paseos ó en los sitios en que se reúne el público. La buena educacion y la decencia enseñan, que nos abstengámos de ofender ni aun con los ojos el pudor y la delicadeza de un sexo que el nuestro debe respetar.

140. Para vivir en compañía de los hombres debemos prestarnos, en cuanto podámos, á sus opiniones y á su amor propio bien ó mal fundado. Nuestro mismo amor propio nos dice que debemos cerrar los ojos al de los demás. El hombre prudente y sociable se ocupa siempre en reprimir el suyo; y hay grandeza de alma en vencer las propias debilidades, y en sobrellevar las de los otros. Para vivir tranquilos debemos exigir poco y acordar mucho: para estar contentos de todo el mundo, es menester hacer de modo que las personas con quienes vivimos estén contentas de sí mismas y de nosotros; y éste objeto merece sin duda que se le sacrifique alguna cosa. El hombre de bien es paciente, indulgente y generoso, y sabe contener en el fondo de su corazón los movimientos de cólera, que, sin corregir á nadie, no servirían sino para hacerlo infeliz; sabe disimular las flaquezas de sus semejantes; es atento y comedido con sus iguales, respetuoso con sus superiores, y siempre mesurado con los indiferentes y desconocidos. El hombre prudente y sabio mira con compasión las locuras de sus semejantes; y un espíritu elevado no vé en la tierra nada de mas grande que la virtud. Los cedros no parecen sino yerba al águila que se cierne en lo alto de los ayres.

141. En general la vida social exige una atención continua sobre nosotros mismos, un deseo de agradar á los otros, una timidez razonable que debe hacer que apartémos de nuestros discursos y de

nuestras maneras todo lo que puede indisponer y alterar el orden: sin esta timidez laudable la sociedad sería incómoda y molesta. Si la justicia prescribe á todo hombre respetar á su semejante, la humanidad le impone el deber de economizar sus debilidades. El que, por su altanería, no tiene la fuerza necesaria para moderar su caracter y para domar su humor, debe vivir solo. Todo el que quiera vivir agradablemente no debe jamás perder de vista á sus consocios. Ningun hombre se basta á si mismo. La reciprocacion ó la mútua prestacion de oficios es indispensable en la vida social. Ningun hombre puede hacer mal á sus semejantes sin hacérselo á si mismo. La vida del hombre debe ser un encadenamiento de atencion sobre lo presente, de prevision por lo futuro, y de retorno sobre lo pasado: en fin, una circunspeccion continúa.

LECCION XIII.

De la Felicidad.

142. De todo lo dicho anteriormente resulta, que la Moral es el arte de hacer al Hombre feliz por medio del conocimiento y de la práctica de sus deberes. *No son*, dice Marco Aurelio (a), *ni los razonamientos, ni las riquezas, ni la gloria,*

(a) Reflexiones Morales: lib. 8. § 1.

ni los placeres, los que hacen al Hombre feliz; son sus acciones solamente.

143. La Felicidad es un estado constante é inalterable de bienestar consigo mismo y con los demás, que no se puede hallar ni en lo que se desea, ni en lo que nos falta, sino en lo que se posee. Los placeres no son sino modificaciones agradables momentáneas, y no pueden procurar la continuidad y permanencia necesarias á nuestra felicidad verdadera: asi es que los dones de la fortuna, la gloria, y las ventajas que dá la preocupacion, dependiendo del capricho de la suerte, ó de la fantasía de los hombres, no pueden dar al espíritu aquella estabilidad, de que debe depender su bienestar permanente, ó su felicidad.

144. Los placeres de los sentidos son aun menos capaces de procurarnos el verdadero contentamiento y tranquilidad del alma; pues por variados que se los suponga, acaban siempre por embotarse y perder pronto su actividad, precipitándonos de seguida en el languor que produce el fastidio: en una palabra, los objetos exteriores no pueden dar al Hombre una felicidad continua, la cual sería imposible, atendida la naturaleza del Hombre mismo, y de las cosas. Es visto pues, que ésta felicidad inalterable no puede establecerla sino dentro de si mismo, siendo la virtud sola la que en él puede producir, no una insensibilidad melancólica y nociva, sino una actividad reglada, que ocúpe agradablemente el espíritu sin fatigar-

lo ni causarle disgusto. Siendo la virtud una disposición habitual de contribuir al bienestar de nuestros semejantes, y el hombre virtuoso el que pone en ejercicio ésta disposición, se sigue que la felicidad del hombre sociable consiste y depende siempre del bien que hace á los demás hombres.

145. Puede decirse con razon que el hombre de bien duplica la duracion de su vida, porque gozar de la vida pasada es como vivir dos veces. Y en efecto, no hay cosa mas satisfactoria que vivir sin reproche, poder á cada instante repasar en nuestra memoria el bien que hemos hecho á nuestros semejantes, y hallar en nuestra conducta objetos agradables que conspiran todos en su aplauso. Toda la vida del hombre virtuoso y benéfico es para él una serie de imágenes deliciosas, y de cuadros halagüenos; y allá en la vejez, como dice Ciceron (a), es cuando recoge los frutos maravillosos de una virtud cultivada en todo el curso de su vida; frutos acompañados de un gozo puro y perpétuo, que solo es capaz de producir el recuerdo de todos los bienes que hemos hecho, y el testimonio invariable de una buena conciencia, de éste juez incorruptible establecido para siempre dentro de nosotros mismos para aplaudirnos solamente del bien que hacemos, y cuyos decretos son confirmados por el voto de aquellos, en quienes influyen nuestras acciones y procedimientos. *No hay mayor teatro para la virtud que la*

(a) De Senect. cap. 3.

conciencia, ha dicho Ciceron (a): y Quintiliano (b) ha dicho tambien despues, que *la conciencia vale por mil testigos*.

146. No hay poder humano que sea capaz de arrebatár al hombre de bien el placer siempre nuevo de entrar satisfecho en sí mismo, de contemplar en paz la armonía de su corazón con los de sus semejantes, y de ver la estimación de sí mismo confirmada por los otros! Tal es la felicidad que la Moral propone á todos los hombres en todos los estados de la vida, aconsejándoles que sacrifiquen á este bienestar permanente las pasiones ciegas, los caprichos indiscretos, y los placeres momentáneos.

147. Los hombres, por no reflexionar, tienen gran dificultad en conocer la ligazón de su interés personal con el de los otros. Esta ignorancia de nuestras relaciones trae consigo la ignorancia de todos los deberes de la vida: y así es que en el seno de la sociedad se ven muchos hombres aislados, á quienes no se puede hacer concebir que se hacen odiosos y miserables separando sus intereses de los intereses de los otros, de quienes necesitan para su propia felicidad. Por una consecuencia de esta ignorancia la sociedad está llena de hombres indiferentes, que viven aislados, ó que se hacen la guerra; y de esta malhadada división de intereses nacen evidentemente todos los inconvenientes públicos y particulares, las discordias, las rapiñas, las

(a) Tuscul. 2. (b) Institut. Orator. Lib. 5.
Parte II.

traiciones, y las perfidias, de que son teatro las sociedades civiles y domésticas. He aquí sin duda, porqué tantos moralistas han mirado, y con razón, el amor ciego y desordenado de sí mismo como una disposición odiosa y despreciable, en la cual sería lo más insensato y peligroso, querer fundar la Moral. He aquí también porque algunos filósofos han creído, que decir al Hombre que se ame á sí mismo, es excitarlo á amarse exclusivamente sin pensar de ninguna manera en los otros; imaginándose, que establecer los deberes de la Moral en el amor de sí mismo, es dejar la rienda suelta á todas las pasiones sugeridas por una naturaleza ciega y privada de razón.

148. Si algunos sofistas imprudentes han pretendido que el Hombre, amándose á sí mismo, y siguiendo ciegamente su naturaleza, podía entregarse impunemente á sus pasiones, se han engañado necia y torpemente. Poco es menester para convencerlos de que el que se ama á sí mismo verdaderamente y quiere procurarse una existencia agradable, debe, por su propio interés, resistir fuertemente á las inclinaciones peligrosas. ¿Es, por ventura, amarse á sí mismo no oponer ningún remedio á la fiebre que producen los excesos de la intemperancia, los ardores impudicos, los arrebatos de la cólera, los movimientos del odio, la comezón de la envidia, los delirios de la ambición, el furor del juego, y las congojas de la avaricia? Es amarse verdaderamente á sí mismo separar su

corazon de los seres con quienes nuestro interés y nuestras necesidades nos ligan, y sin cuya afeccion la vida sería desagradable? El hombre concentrado en sí mismo, el egoísta que no vé mas que á sí solo en el mundo, puede acaso lisonjearse de que alguno se interese sincéramente en su suerte? El que no ama mas que á sí mismo no es amado de nadie. El hombre de bien solo es el que sabe cómo se deba amar á sí mismo, el que conoce su verdadero interés, el que distingue las impulsiones de la naturaleza que debe seguir ó reprimir; el único en fin que tiene un amor propio legítimo, y un derecho fundado á su propia estimacion, porque sabe tenerlo á la estimacion de los otros. No debe pues condenarse este sentimiento honesto, ni confundirse con el orgullo y con la vanidad. Ningun hombre puede ser estimado de los otros, si no se respeta á sí mismo; siendo la renuncia de la estimacion pública un manantial fecundo de vicios y de crímenes.

149. El hombre de bien, privado por la injusticia ó por la desgracia del puesto que sabe deber ocupar, no se envilece por esto, ni deja de estimarse, porque conoce su propia dignidad y se consuela por la justicia de sus derechos; halla siempre su felicidad, porque la tiene en sí mismo. El corazon del hombre honesto es para él un asilo, en que goza con seguridad de un bienestar nada inmutable que no se le puede arrebatar.

150. Esta felicidad no es ideal ni quimérica:

ella es efectiva y real; y la conoce todo hombre que, entrando alguna vez en sí mismo, se place en repasar sus buenas acciones. Hay acaso un mortal sobre la tierra que no se haya aplaudido cada vez que ha ejecutado una acción virtuosa? Quién no ha sentido dilatarse el corazón aliviando á un desgraciado? Quién no ha contemplado con transporte la imagen de la Felicidad trazada en el semblante de los que han recibido sus beneficios? Hay alguno que no se haya felicitado de su bondad generosa, aun en el caso de que la ingratitud le negase el retorno que merecía su beneficencia? Hay en fin un hombre, que no haya experimentado un sentimiento de complacencia, una doble afección de sí mismo, cuando ha hecho sacrificios á la virtud? y al contemplar entonces la fuerza de su alma, no se considere tan feliz como un héroe al repasar sus hazañas y victorias? No hay pues que decir, que la virtud exige sacrificios dolorosos. La estimación justa de sí mismo, los aplausos legítimos de la conciencia, la idea de la propia grandeza y dignidad, son recompensas bastante amplias para indemnizar al hombre de bien de las vanidades y ventajas fútiles que sacrifica al placer de ser constantemente estimado de sí mismo y de los otros.

151. Además de estos motivos naturales, que deberían bastar por sí solos para inspirar á los hombres el amor de la virtud, tiene todavía el Cristiano otros de un orden superior, que, con la

esperanza de mas sublimes recompensas, deben excitarlo con mayor fuerza é interés al ejercicio de la beneficencia. Tales son las que anuncian aquellas palabras de consuelo inefable, ya citadas otras veces (*), que el Salvador dirige á los misericordiosos, y que se leen al capítulo 25 de San Mateo.

152. Para inspirar á los hombres el horror del vicio deberían ser igualmente poderosos los motivos naturales del remordimiento, de las enfermedades, de los males y desgracias sin número con que la naturaleza castiga fielmente los extravíos de los pueblos y de los individuos. Se dirá acaso que los decretos, por los cuales la naturaleza adjudica recompensas á la virtud, é impone castigos á los transgresores de la Moral, son imaginarios? Pues no los vemos ejecutarse á nuestra vista de la manera mas señalada? En virtud de estos decretos irrevocables, vemos á los pueblos justos y tranquilos gozar de una prosperidad envidiable en medio de una profunda paz; mientras que los pueblos ambiciosos expian con prolongadas miserias los males que se han hecho á sí mismos y á los otros. Vemos reynar la abundancia y la concordia entre los esposos virtuosos, y los padres de familias económicos y benéficos; mientras que no encontramos sino divisiones y desórdenes entre los esposos en discordia, y tantos gefes de familias, á quienes la regla y el buen orden son

(*) Leccion sobre la Avaricia, y leccion sobre las Relaciones que el Evangelio tiene con la vida humana.

desconocidos. En fin vemos las buenas costumbres, la templanza y la virtud recompensadas por la salud, por el vigor, por la estimacion pública; y la disolucion cruelmente castigada por largas y penosas enfermedades, y por el desprecio general. La vida corrompida y tormentosa de los malos, dice Plutarco, es para ellos un castigo continuo. La naturaleza tiene recompensas que dár, en esta vida, á los observadores de sus leyes, y penas que infligir á los que la profanan y la ultrajan.

153. La felicidad de los grandes y de los ricos consiste en la facultad de hacer el bien, de prestar una mano benéfica y consoladora á los desgraciados y afligidos. El crédito, el poder, y la riqueza no son nada cuando no contribuyen á la felicidad de los que los poseén; y no pueden contribuir á ella sino empleándolos en beneficio de sus semejantes. La felicidad de las familias depende de la fidelidad de los gefes de ellas al cumplimiento de sus deberes. Los esposos bien unidos, que los observan, conspiran unánimes á educar á sus hijos de modo que sean un dia miembros útiles á la sociedad, y los consoladores de su vejez; y sus ejemplos y beneficios identifican con su familia á las personas de su servicio, que con sincéra adhesion vienen á ser unos amigos zelosos, y cooperadores de sus empresas. La felicidad del pobre (pues la naturaleza madrastra no lo excluye de ella enteramente como esos hombres altanéros que lo suponen mas desgraciado que ellos) consiste en los me-

dios de subsistir por un trabajo moderado, el cual, pareciendo un gran mal á la ociosa opulencia, es para él un bien real, que la necesidad se lo hace amable, y lo exime de una multitud de enfermedades, de deseos, de necesidades, y de inquietudes, de que el rico se vé atormentado.

154. La felicidad del sabio y del hombre de letras consiste en el goce de los conocimientos útiles, de que su espíritu se ha enriquecido; y el estudio es para ellos un placer habitual, que los garantiza de las quimeras que forman el objeto de los deseos del vulgar seducido por sus errores. Por otra parte, una vida ocupada agradablemente los distrae de los vicios y de las locuras innumerables, que son los recursos ordinarios de los que no han cultivado su espíritu. Nada es comparable con el placer que el retiro procura al que ha contraído el hábito de conversar consigo mismo: su felicidad en este mundo es completa, si á la consideracion que merece por sus talentos añade un alma virtuosa, sin la cual los talentos mismos pierden todo su valor. Los estudios del sabio, y los frutos de sus meditaciones deben mostrarse en sus costumbres; y el hombre mas instruido está obligado á ser el mas humano, el mas honesto, y el mejor: asi es como gozarán de la consideracion y de la gloria, en que ponen toda su felicidad. *Las costumbres del que nos habla, dice Menandro, nos persuaden mucho mas que todos sus razonamientos.*

155. La felicidad en fin del hombre que vive en el mundo, consiste en gozar de los placeres honestos que la sociedad le ofrece; en merecer por su complacencia, por sus atenciones y miramientos, la benevolencia y la estimacion de las personas con quienes está en relacion; en gustar con un pequeño número de amigos escogidos las dulzuras de la confianza; en practicar en su esfera los deberes de su estado; y en contentar á los otros para ponerse él mismo en derecho de gozar el contento, que será siempre la recompensa de la virtud. No puede dudarse, que la mayor parte de las infelicidades y desgracias de la tierra se deben á la ignorancia ó al desprecio de las reglas de la Moral. Por todas partes se ven los hombres separados por el interés personal mal entendido, casi enteramente extraños los unos para los otros, formar asociaciones, no para hacerse la vida recíprocamente dulce y agradable, sino para dañarse mas de cerca, y para atormentarse sin cesar.

156. A esta misma ignorancia y desprecio de la Moral deben igualmente atribuirse una infinidad de males que afligen á muchos individuos de la sociedad. Cuántas enfermedades contraidas por el hábito fatal de la disolucion, de la intemperancia, de la ociosidad, y de un ardor excesivo en el perseguimiento y solicitud de los placeres! A estas causas, que destruyen cada día la salud y la existencia de una multitud de seres imprudentes, se deben añadir el fastidio cruel, las pasiones de

ánimo, las pesadumbres, los remordimientos, y el descontento habitual, que minan poco á poco los cuerpos, y los conducen á pasos lentos al sepulcro. El suicidio, efecto terrible, sea de una enfermedad de languor, sea de un delirio subitáneo, no es raro en los pueblos de costumbres relajadas. El sibaríta, afeminado y enmollecido por el lujo y por el vicio, no tiene fuerza para sostener los golpes de la suerte. Hé aqui cómo la Moral influye sobre el físico; y cómo tantos hombres, por falta de razon y de virtud, no parece que están sobre la tierra, sino para hacerse infelices á sí mismos y á los demás.

157. El hombre de bien, practicando fielmente las Virtudes Sociales gozará de la serenidad constante de su corazon; en el semblante de su esposa, de sus hijos, de sus amigos, y de sus criados leerá su contento, y se aplaudirá de contribuir á él; gozará de la confianza, de la estimacion y de la ternura de todos los seres con quienes esté en relacion; y estará contento de sí mismo por la certeza de ser amado de todos los que lo rodean. El malvado, al contrario, siempre mal contento de sí mismo, no encuentra sino enemigos por todas partes, y no vé sino acusadores que le echan en cara su conducta odiosa y criminal, y que él quisiera poder aniquilar. En la sociedad, en casa, en sí mismo, no halla sino un espectáculo horrendo, cuya idea lo persigue aun en los momentos en que está sin ningun testigo.

Parte II.

158. La Moral, prometiendo al Hombre una felicidad completa, no le hace esperar la exención de las desdichas de este mundo. Ella no puede garantizarlo de las calamidades públicas, de los golpes de la fortuna, de la maldad de los hombres, y de la indigencia, que muchas veces acompañan al mérito y á la virtud, de las enfermedades crueles, de los males físicos, de la muerte; pero prepara su espíritu á los acontecimientos de la vida, le enseña á soportar con valor los revéses imprevistos, á no dejarse abatir de ellos, y á someterse á los decretos de la Providencia: en las mayores aflicciones y penalidades ella ofrece al hombre de bien un retiro agradable en sí mismo, en donde la paz de una buena conciencia le provee de consuelos desconocidos de los malos, quienes á las desgracias que experimentan se ven forzados á añadir todavía la vergüenza y los remordimientos de sus vicios y de sus acciones criminales. El tormento mas cruel del hombre malo en el infortunio, es la conciencia de su carácter horroroso, de la odiosidad que excita en todo el mundo, y de la justicia del castigo que experimenta. *Vale mas, dice Epicuro, ser desgraciado y razonable, que ser afortunado y desprovisto de razon.*

159. El verdadero sabio no es un hombre impasible, ni tiene las pretensiones del estóico insensato, que en medio de los tormentos desafiaba al dolor gritando *que no era un mal*; no es insensible á la pérdida de la fortuna, de la salud, de sus

parientes y de sus amigos; no hace consistir la virtud en contemplar á ojos enjutos la privacion de los objetos de su amor y de su estimacion: gime como los demás, y se lamenta del rigor de la suerte; pero encuentra en la virtud fuerzas y recursos para superar los obstáculos que se oponen á su felicidad, y siente que con ella no se puede ser enteramente infeliz, y que sin ella el poder, la grandeza, la opulencia y la salud son incapaces de procurar la verdadera felicidad. Finalmente en la vejez, y hasta en los bordes del sepulcro, el hombre virtuoso está sostenido por el recuerdo consolador de una vida pura, apacible y bien ordenada, y ejercitada en la Justicia y en la Beneficencia.

160. Decimos pues, concluyendo, que para ser felices es absolutamente necesaria la perfecta observancia de aquella regla segura de nuestra conducta, tantas veces repetida, que nos enseña Jesucristo: *obrad con los hombres, segun quereis que ellos obren con vosotros.*

161. Los versos siguientes de Monseñor Fenelon son una paráfrasis de la doctrina moral que encierran las palabras últimamente citadas de Jesucristo; y es fácil retenerlos en la memoria. Dicho prelado los hacía enseñar á todos los niños de su diócesis, y les inculcaba de este modo tempranamente los principios de honradez y de verdadera urbanidad inseparables de la Religion Cristiana.

LECCION ULTIMA

Retrato del Hombre de bien.

1.

Adora agradecido
Y humilde al Criador, como es debido.
Antes de obrar medita:
Solo al hombre de bien darás tu lado:
Si un talento sublime te ha tocado,
Preciarte de ello evita.

2.

Nunca te opongas al sentir ajeno:
Y cede cortesmente
Al que el tuyo porfia que no es bueno:
Escucha atentamente
Al que te habláre; y cuyda
De no ostentar ingenio sin medida.

3.

No hables con otro de lo que él no entienda:
En tus conversaciones sé sincero:
Tu palabra será segura prenda:
Y nunca en prometer serás ligero.

4

Dulce, obsequioso, atento,
 Y afable ser conviene:
 Al que á buscarte viene
 Recibe con agrado:
 Sé franco sin llaneza; y con gran tiempo
 Resolverás lo que hayas bien pensado.

5.

Sin envilecimiento
 Perdona; y ama desinteresado:
 Elige amigos con discernimiento,
 Y la amistad cultiva con cuydado:
 Nadie por tí se vea procesado.

6.

De negocios agenos no te cures:
 Ten reserva en los tuyos no afectada:
 Presta sin ceño, bien que te asegúres:
 Si has de dar recompensa, sea colmada.

7.

En la prosperidad sé moderado,
 Y mira lo que fuiste:
 Lástima ten del desgraciado y triste:
 Toléra sus defectos de buen grado.

8.

Si tienes noble pecho , no á la pena
 Te rendirás, ni á nadie culpes de ella :
 Lleva la paz dó la discordia suena:
 Hacer bien es venganza la mas bella.

9.

Reprende con dulzura:
 Alaba sin lisonja ; sea modesto
 Tu reir ; sufre chanzas ; y censúra
 Sin hacer de ello gala: al que en honesto
 Ejercicio se ocupa honrar procura.

10.

Si haces un beneficio , no lo osténtes:
 Por quehacer contaráslo reservado.
 Prevén tierno el clamor del desgraciado:
 Dá liberal , no pródigo , tus bienes.

11.

De ira el primer ímpetu refrena:
 En su honor al ausente herir condena:
 Vive con sobriedad : sé agradecido:
 Juega por divertirte , desprendido.

12.

Habla muy poco ; piensa
Mucho ; y nadie de tí reciba ofensa :
Estima en mucho el don : jamás oprimas
Al deudor miserable ; en su defensa
Mostrarás, si se ofrece, que lo estimas.

13.

Destierra la ignorancia, y la pereza :
Mira no te embriágués :
Cuando al descanso su tributo págues,
Nunca dé en el exceso tu flaqueza.

14.

De dicha agena no tendrás envidia :
Publicar lo que oíste en confianza,
Es una vil perfidia :
Envilece tambien propia alabanza :
Reserva tu secreto,
Y así en la perfeccion serás completo.

FIN.

ÍNDICE.

PRÓLOGO.....	IX
<i>Discurso preliminar y encomio de la Filosofía Moral.....</i>	<i>XXIX</i>

LIBRO PRIMERO.

EL HOMBRE.

	Pág.
Leccion I. <i>Idea del Hombre.....</i>	1
Lec. II. <i>De la naturaleza del Hombre, de sus propiedades y facultades.....</i>	11
Lec. III. <i>De la sociabilidad natural al Hombre.....</i>	17
Lec. IV. <i>De la igualdad y desigualdad en la sociedad natural.....</i>	29
Lec. V. <i>De las pasiones, deseos, y necesidades.....</i>	38
Lec. VI. <i>Del placer y del dolor.....</i>	47
Lec. VII. <i>De la Razon.....</i>	53
Lec. VIII. <i>De la Experiencia.....</i>	56
Lec. IX. <i>De la Actividad.....</i>	59
Lec. X. <i>De la Conciencia.....</i>	63
Lec. XI. <i>De los efectos de la conciencia en lo moral.....</i>	69
Lec. XII. <i>De la moral, de los deberes, de la obligacion Moral.....</i>	74
Lec. XIII. <i>De los deberes del hombre aislado, ó considerado en soledad.....</i>	76
Lec. XIV. <i>Del matrimonio.....</i>	81

Lec. XV. <i>Continuacion de la misma materia.</i>	88
Lec. XVI. <i>Del celibato.</i>	93
Lec. XVII. <i>De la patria-potestad.</i>	162
Lec. XVIII. <i>Continuacion de la misma materia.</i>	112
Lec. XIX. <i>De la sociedad civil.</i>	120
Lec. XX. <i>De la Ley natural.</i>	129
Lec. XXI. <i>De la sancion de la Ley natural.</i>	136

LIBRO II.

LA RELIGION.

Lec. I. <i>De la Religion en general.</i>	146
Lec. II. <i>De la Religion Cristiana.</i>	156
Lec. III. <i>De la Moral de la Religion Cristiana.</i>	167
Lec. IV. <i>De la influencia de la Religion en el orden social.</i>	178
Lec. V. <i>De las Relaciones que el Evangelio tiene con la vida humana.</i>	188
Lec. VI. <i>De nuestros deberes hácia Dios.</i>	202
Lec. VII. <i>De nuestro reconocimiento á la Divina Providencia.</i>	211
Lec. VIII. <i>Del Culto.</i>	219

LIBRO III.

LA MORAL.

Lec. I. <i>De los gérmenes y elementos de la moralidad, ingénitos en el Hombre por la</i>

<i>naturaleza</i>	231
Lec. II. <i>De la Virtud en general</i>	239
Lec. III. <i>De la Prudencia</i>	246
Lec. IV. <i>De la circunspeccion en los sentimientos</i>	251
Lec. V. <i>De la vanidad y del orgullo</i>	254
Lec. VI. <i>De los apetitos corporales</i>	261
Lec. VII. <i>De la avaricia y de la ambicion</i>	265
Lec. VIII. <i>De la circunspeccion en las palabras</i>	273
Lec. IX. <i>De la murmuracion</i>	277
Lec. X. <i>De la derrision ó burla</i>	286
Lec. XI. <i>De la Indiscrecion</i>	297
Lec. XII. <i>De los discursos libres</i>	301
Lec. XIII. <i>De la circunspeccion en las acciones, ó del decoro</i>	304
Lec. XIV. <i>De la Justicia</i>	312
Lec. XV. <i>De la justicia conmutativa, de la sinceridad y buena fé</i>	318
Lec. XVI. <i>De la veracidad</i>	320
Lec. XVII. <i>De la modestia, de la gloria, y del honor</i>	322
Lec. XVIII. <i>De la justicia distributiva</i>	333
Lec. XIX. <i>De la fortaleza</i>	336
Lec. XX. <i>De la paciencia</i>	339
Lec. XXI. <i>De los males naturales</i>	349
Lec. XXII. <i>De los castigos</i>	359
Lec. XXIII. <i>De las persecuciones</i>	362
Lec. XXIV. <i>De las contradicciones</i>	366
Lec. XXV. <i>De la magnanimidad, y del he-</i>	

<i>roismo</i>	371
Lec. XXVI. <i>De la Templanza</i>	377
Lec. XXVII. <i>De la sobriedad, y del suicidio</i>	388
Lec. XXVIII. <i>Del homicidio, y del derecho de la propia defensa</i>	394

LIBRO IV.

LAS VIRTUDES SOCIALES.

Lec. I. <i>De varias clases de amor y de union entre los hombres, y del amor propiamente dicho</i>	399
Lec. II. <i>Del amor conyugal</i>	411
Lec. III. <i>Del amor paternal</i>	422
Lec. IV. <i>Del amor filial</i>	434
Lec. V. <i>De la educacion</i>	441
Lec. VI. <i>Del amor de los parientes</i>	454
Lec. VII. <i>De la amistad</i>	459
Lec. VIII. <i>De la humanidad</i>	473
Lec. IX. <i>De la beneficencia</i>	481
Lec. X. <i>De la compasion</i>	491
Lec. XI. <i>De la dulzura, de la indulgencia, de la tolerancia, de la complacencia, y de las consideraciones reciprocas</i>	496
Lec. XII. <i>De la urbanidad</i>	509
Lec. XIII. <i>De la Felicidad</i>	518
Lec. última. <i>Retrato del hombre de bien</i>	53a

ERRATAS.

PAG.	LIN.	DICE.	LEASE.
xxxviii...	25	<i>multis mortales...</i>	<i>multi mortales</i>
xlvii...	26	camino.....	animo
2.....	20	Vimos aqui.....	Vemos aqui
7.....	22	agente libre.....	agente libre :
9.....	27	le detiene.....	lo detiene
41.....	16	á su naturaleza..	á su naturaleza ,
52.....	18	se place agradable- mente.....	se pace agradable- mente
87.....	23	de madre.....	de madre ,
111.....	24	<i>los expone.....</i>	<i>lo expone</i>
116.....	14	establecimirtos...	establecimientos
221.....	29	<i>comprimebat.....</i>	<i>comprimebant</i>
225.....	15	antela Divinidad..	ante la Divinidad
235.....	7	mediante ellas...	mediante ella ,
261.....	4	asl.....	las
293.....	15	no estan subordi- nados.....	nos estan subordi- nados
319.....	22	cuando se puede du- dar.....	cuando no se pue- de dudar
334.....	3	de Dios, toda ac- cion.....	de Dios toda ac- cion
Idem.....	19	justticia.....	justicia
388.....	4	tomado.....	tomada
401.....	15	legitimante.....	legitimamente
468.....	ult.	<i>amicilia.....</i>	<i>amicitia</i>
479.....	14	aunque ello,.....	aunque ellos
Idem.....	15	exigirlos.....	exigirlo ,
507.....	ult.	<i>sibi rad.t.....</i>	<i>sibi tradit</i>
523.....	29	bienestar nada in- mutable.....	bienestar inmuta- ble

5



